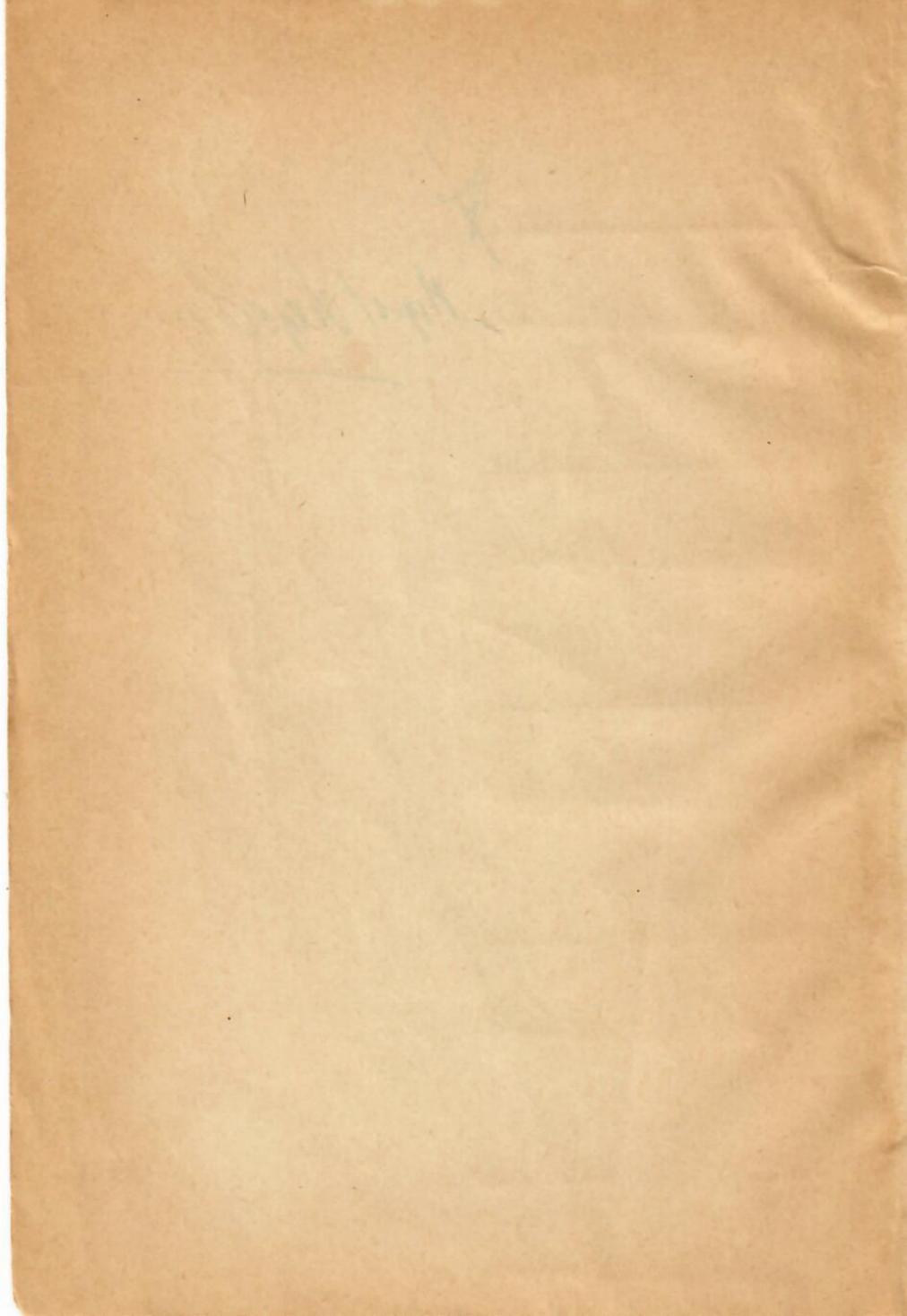


BREVE HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO

edelmiro maldonado leal



EDELMIRO MALDONADO LEAL

**BREVE
HISTORIA
DEL
MOVIMIENTO
OBRERO**

MONTERREY, N. L.

PRIMERA EDICION.—
ENERO DE 1977.
MONTERREY, N. L.,
MEXICO.

PROLOGO

La crisis del sistema capitalista mundial es ya un fenómeno inocultable, la repercusión en nuestro país de esta crisis es también públicamente conocida, y si a esto agregamos la crisis interna engendrada por las contradicciones propias de un país atrasado y dependiente podemos concluir la raíz de la grave situación actual.

Estas situaciones críticas del capitalismo, en determinados períodos históricos se profundizan y repercuten fundamentalmente en la clase obrera y demás capas asalariadas, dejando como hechos contundentes las calamidades de siempre —reducción de salario, desocupación, hambre, miseria, represión—, y generando como consecuencia necesaria un ascenso en la lucha de los trabajadores, lucha generalmente espontánea y meramente defensiva.

Esta ha sido, en términos generales, la historia del inicio de la lucha de la clase obrera mundial. Ahora bien, en períodos en que se profundiza la crisis del sistema capitalista, el ascenso de la lucha espontánea, defensiva del proletariado, se deja sentir con mayor fuerza. Por otra parte,

en determinados momentos históricos y en determinados países, han confluído, por un lado, la crisis del sistema económico y, por otro, el ascenso del movimiento de masas y la capacidad del movimiento revolucionario para ensamblarse, fundirse con la lucha de los trabajadores y dirigirla hacia la destrucción del sistema opresor, lo que ha dado a luz, a través de una revolución, a un nuevo sistema que es el socialismo.

En nuestro país la clase obrera ha demostrado cientos de veces su capacidad de combate, su abnegación, su espíritu de sacrificio; desafortunadamente este espíritu de lucha no se ha encontrado, no se ha ensamblado con el movimiento revolucionario como consecuencia muchas veces del sectarismo, y cuando se ha logrado, el oportunismo ha hecho su aparición. En verdad, la clase obrera, las grandes masas explotadas mexicanas no son las que han fallado, definitivamente lo que ha fallado es el movimiento revolucionario.

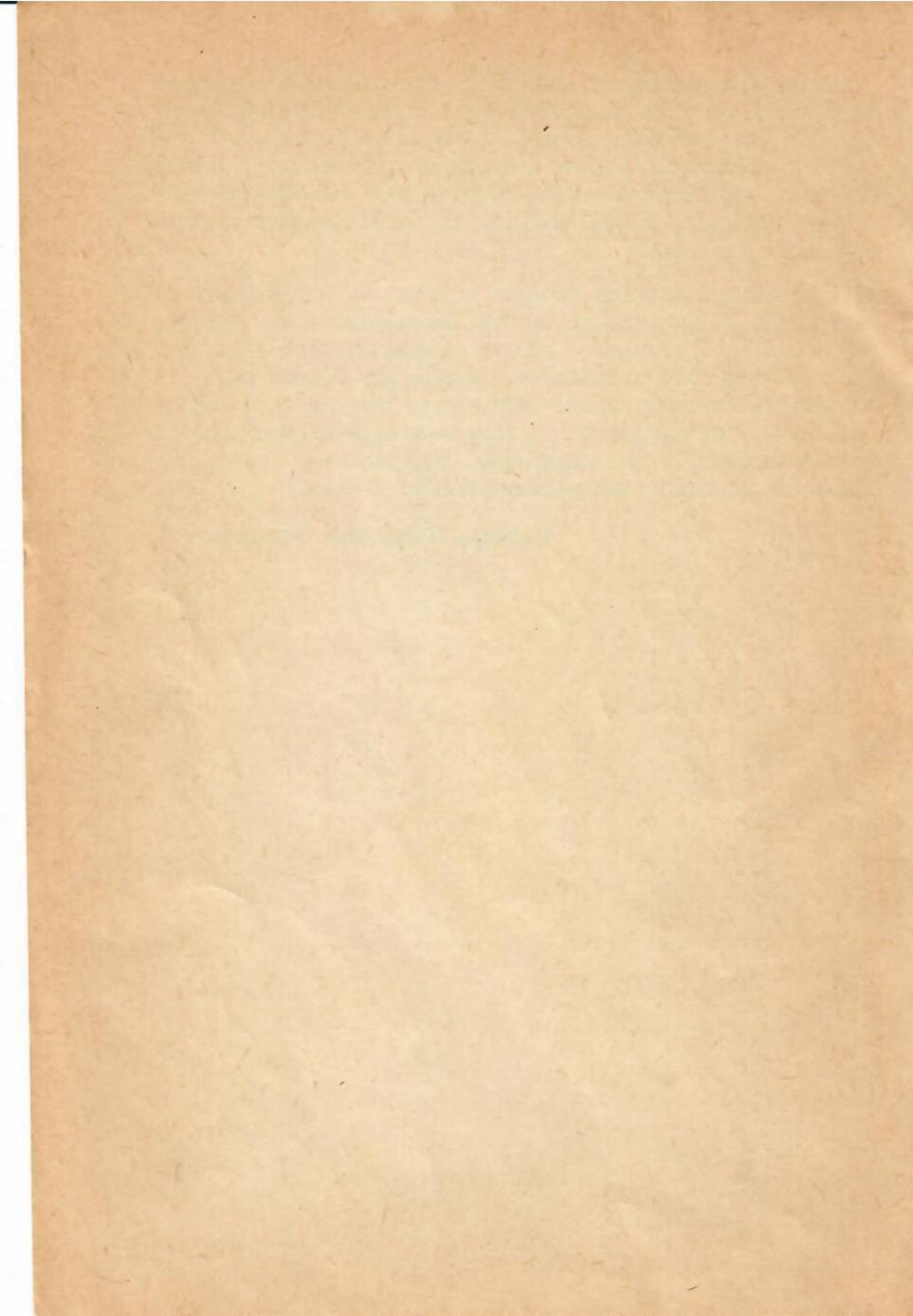
Los presentes apuntes "Breve Historia del Movimiento Obrero" desarrollados por el compañero Edelmiro Maldonado, que ha sido testigo y partícipe de la crisis del movimiento revolucionario mexicano en los últimos 25 años, son una contribución al esclarecimiento de los errores y desviaciones del movimiento revolucionario, en cuanto que ha dirigido algunas veces, o pretendido dirigir en otras al movimiento de masas.

No tienen estos apuntes un afán meramente teoricista, intelectualista, sino que van dirigidos fundamentalmente a la clase obrera, a su vanguardia natural, a los compañeros obreros que sostienen en sus fábricas, en sus sindicatos, la lucha diaria contra los patrones, contra los líderes treidores charros que usurpan las direcciones de los sindicatos, porque es a ellos a quienes hay que transmitirles las experiencias que la clase obrera mexicana y mundial ha acumulado a través de su existencia en la lucha contra el capitalismo.

Estos apuntes fueron expuestos por su autor, a manera de pláticas, ante los compañeros del Frente Obrero, precisamente porque es la pretensión hacerlos llegar a la vanguardia natural de la clase obrera, para colaborar a llenar el hueco evidente que es la falta de una conciencia —visión— histórica, piedra angular de la formación de una conciencia de clase.

En estos momentos en que cientos de compañeros se incorporan a la protesta de los trabajadores, es urgente e inaplazable, colaborar a elevar su concepción de la lucha hacia niveles más conscientes, donde los planes para el combate al enemigo deben suplir cada vez más a la espontaneidad, al gremialismo y a sus inseparables compañeros el oportunismo y el sectarismo, desviaciones contra las cuales es necesario permanentemente combatir.

Roberto Benavides González



INTRODUCCION

Hace más de un siglo que la clase obrera mexicana ha entrado al escenario de la historia. Desde entonces, ningún acontecimiento político importante le ha sido ajeno ni ha dejado de estar influido por sus aspiraciones y sus luchas.

Sin embargo, el grueso del proletariado mexicano es relativamente joven. Precisamente por esto, es necesario hacer memoria de sus páginas más notables, extraer las debidas enseñanzas de sus triunfos y derrotas, recordar a los militantes caídos por su causa y así avanzar con paso firme en la lucha por un régimen libre de la explotación del hombre por el hombre, en la lucha por una sociedad socialista.

Atendiendo principalmente a las corrientes doctrinales y al tipo de sindicalismo prevaleciente, es posible dividir la historia de movimiento obrero en cinco grandes períodos, separados por movimientos huelguísticos, congresos o acontecimientos de cierta relevancia.

Estos períodos son los siguientes:

1o.—A partir de la década del 70 del siglo pasado hasta las huelgas de Cananea y Río Blanco en que predominaron las diversas corrientes del socialismo pre marxista (cristiana, burguesa, democrática, utópica y ecléctica) y se propagaron las sociedades mutualistas y las cooperativas.

2o.—No obstante que el anarcosindicalismo fincó sus raíces desde fines del siglo pasado, a partir de 1908 adquirió gran influencia y se convirtió en la tendencia dominante hasta 1919 en que se realizó el congreso obrero de Saltillo que dio origen a la CROM. Como formas organizativas surgieron, desde 1911, los sindicatos gremiales, los de oficios varios y los de empresa.

3o.—Poco después de su fundación la CROM se convirtió en la central mayoritaria bajo la égida de los caudillos de la revolución pero para los años de 1929-33 algunos acontecimientos políticos, el auge de las luchas de los trabajadores empujados por la gran crisis y otros factores, propiciaron su derrumbamiento. Durante este período, se multiplicaron los sindicatos de empresa por todo el país, a la vez que se perfilaron ya los de tipo industrial y los nacionales de industria.

4o.—En 1935 se formó el Comité Nacional de Defensa Proletaria y dió principio a un nuevo período bajo la influencia determinante de las ideas del nacionalismo democrático y del marxismo leninismo, que terminó en 1948 con el asalto del sindicato ferrocarrilero por los líderes traidores apoyados por el estado burgués. Fue el tiempo en que se fundaron los grandes sindicatos nacionales de industria y en que surgió vigorosa la CTM.

5o.—Por último, a partir de 1948 y probablemente de 1950 con la derrota de los mineros de Rosita y Cloete, se extendió el dominio del charrismo sindical como instrumento del estado capitalista para encadenar las luchas proletarias y así fincar sobre la miseria de las masas el crecimiento accidentado del capitalismo dependiente.

En los diferentes períodos históricos de la lucha obrera ha estado presente el marxismo como corriente ideológica. Sin embargo, continúa en pie la gran tarea de lograr la fusión de socialismo científico con el movimiento obrero, de conseguir la integración del marxismo leninismo con la práctica concreta de la lucha de las masas asalariadas y del pueblo mexicano.

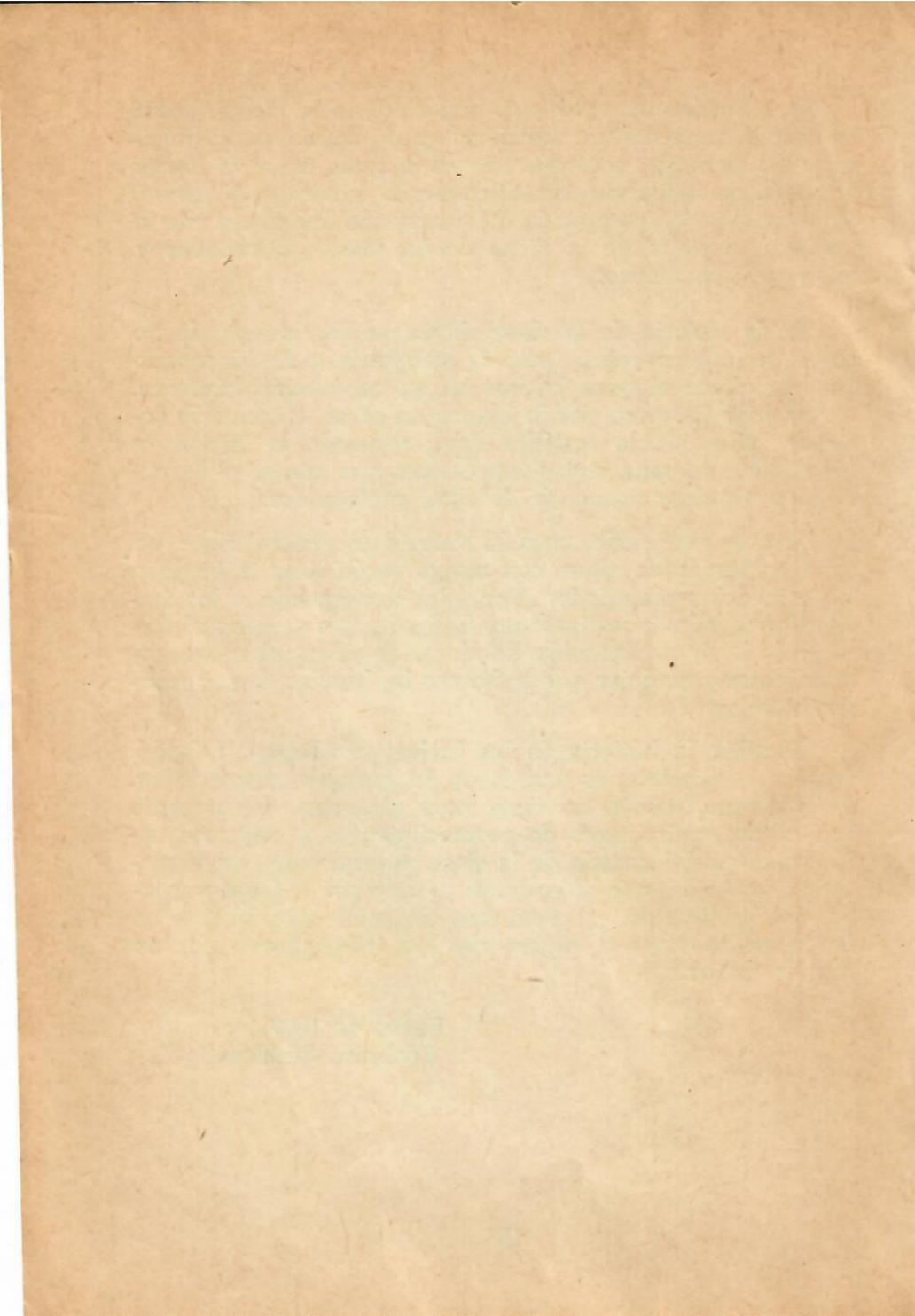
En la historia de la clase obrera se han registrado no pocas acciones heroicas, pero la burguesía se ha empeñado en mediatizar algunos hechos en su proyección histórica, en cambiar lo negro por lo blanco en otros, e inclusive sepultar en el olvido aquéllos cuyo recuerdo se encuentra vinculado con sangrientas represiones que ponen al desnudo su verdadera fisonomía de clase explotadora.

Esto es explicable, pues la historia en general tiene un gran contenido de clase, con mayor razón si se trata de la historia del proletariado. Por ello, corresponde a los trabajadores, a los investigadores de los hechos sociales al servicio de la clase explotada, hacer las rectificaciones correspondientes y no dejar que se borren las huellas de sus grandes batallas.

Escribir la historia de las luchas proletarias a fondo, amplia y completa, es una tarea de grandes proporciones. El presente trabajo no tiene esos alcances. Únicamente son notas preliminares de acontecimientos y aspectos sobresalientes del pasado de la clase obrera, como un homenaje a los caídos que ofrendaron su vida por la causa inmortal del proletariado, y como una pequeña contribución en la lucha presente y futura de los trabajadores por un mundo mejor.

Enero de 1977.

Edelmiro Maldonado L.



LAS CONDICIONES ECONOMICAS Y SOCIALES A MITAD DEL SIGLO XIX.

Hacia la mitad del siglo pasado, los grandes problemas económicos que agobiaban al país eran, por un lado, la parálisis de la agricultura, la crisis de la minería y el raquitismo de la industria; por otra parte, pesaban sobre la sociedad mexicana, como viejos y crecientes fardos, la enorme deuda extranjera producto de contratos ruinosos y leoninos celebrados por gobiernos en apuros y un erario siempre exhausto, minados sus recursos fiscales por el contrabando o devorados por el agio.

Por esa época, en el campo, las haciendas estaban en manos de curas, militares y viejos terratenientes. De estas fuerzas, el poder del clero era el principal, derivados de siglos de explotación y dominio, de la usura, de herencias, de tributos, en fin, de su tradicional influencia política y religiosa. No obstante, en muchas regiones los pueblos indígenas conservaban aún la propiedad comunal.

, La brutal explotación a que se encontraban sometidos los peones, arrendatarios, sirvientes y arrimados se fincaba

en salarios miserables, que iban de 19 a 37 centavos diarios, en faenas gratuitas aún en los días consagrados al descanso, en recargos parroquiales injustos que no guardaban ninguna proporción con los que tenían los mayordomos y los dueños de las fincas, y en una jornada extenuante de sol a sol; todo debían comprarlo en la hacienda con vales o papel moneda que no podían circular en ningún otro mercado. Los cepos, los castigos temporales y la imposibilidad física de salir de la hacienda convertían este sistema de peonaje en una forma brutal y despiadada de opresión y sojuzgamiento.

Por otra parte, el desenvolvimiento capitalista se concretaba en la multiplicación de ranchos, en los cambios en técnicas y cultivos en algunas haciendas, en los obrajes y las minas, en los comercios y pequeñas industrias.

En el camino del desarrollo capitalista se alzaban como obstáculos insalvables los bienes de manos muertas, que pertenecían a la iglesia, los grandes latifundios y el agio. No había dinero para desarrollar la industria, pues el principal agiotista que era el clero, tenía como máxima no dar sus capitales sino sobre bienes raíces.

La influencia directa del clero en el gobierno era garantía de una política conservadora, de protección a los grupos privilegiados.

Las masas populares que oponían resistencia a esta situación eran los campesinos, los indígenas y la pequeña burguesía urbana, donde destacaban los comerciantes, artesanos, empleados e intelectuales. La clase obrera apenas recién surgía al escenario nacional.

Había por ese entonces en México 53 fábricas textiles donde se empleaban hombres, mujeres y niños. El salario diario de los obreros textiles, unos 12,000, era en promedio de 37 centavos. Había también unos 50,000 mineros, quienes percibían salarios que variaban de 25 a 50 centavos diarios. Existían, además, unas cuantas fábricas de papel, ferrerías y otras más pequeñas donde se elaboraban, prin-

principalmente, aguardiente de caña, jabón, aceites, vasijas, alfarería y loza. Las jornadas se prolongaban, por lo general, de 14 a 16 horas diarias. Por lo que hace a la minería la crisis en que se encontraba se debía a los desastres de la guerra, al elevado precio del mercurio, a la destrucción y paralización de las más importantes negociaciones y al desgaste de las vetas más ricas de metales preciosos. El comercio enfrentaba la dificultad del transporte por los escasos caminos de la república, las alcabalas y aduanas interiores; las artes se encontraban reducidas y atrasadas, organizadas bajo el régimen de los oficios.

Ciertamente que había ya algunas decenas de fábricas. Pero los obrajes, verdaderos embriones de las fábricas, existían en un importante número y lo mismo sucedía con los talleres artesanos.

La prehistoria del capitalismo mexicano se localiza en los obrajes, en la tierra, el comercio y la usura.

En constante contradicción con los talleres artesanos los obrajes se fueron convirtiendo, en un proceso lento de carácter económico y social, en las fábricas capitalistas. En este proceso los trabajadores fueron sometidos a la más abierta y sanguinaria explotación, donde prevalecía el afán desmedido de lucro del patrón y las más despóticas disposiciones contra los hombres, mujeres y niños.

El taller artesano era entonces un instrumento económico atrasado en las ciudades, basado en el control de la producción, la limitación de los oficios, el predominio de los maestros y la organización de los gremios; mientras el obraje no era otra cosa sino la manufactura, la antesala de la fábrica, donde los trabajadores con salarios de hambre y mediante la división del trabajo eran objeto de una explotación desmedida sin tener a mano ningún recurso u organización de defensa. La necesidad de mano de obra barata y la de utilizar trabajadores con el conocimiento de técnicas rudimentarias, así como los cambios económicos en el campo y la quiebra del taller artesanal condujeron a

que las filas de la reciente clase obrera se nutrieran, principalmente, de campesinos, indígenas y artesanos.

El problema principal estaba en el campo. El país no se abriría paso si no rompía con un sistema basado, principalmente, en el poder inmenso, económico y político, de la iglesia y de los viejos terratenientes más vinculados a los residuos feudales. Para ello, hubo que enfrentar no sólo al clero, a los terratenientes y militares, sino a todas las fuerzas que de una u otra forma se oponían al progreso. La corriente liberal, que dirigía la lucha, contaba con núcleos importantes de partidarios en todas las regiones de país. Con el apoyo popular logró el derrocamiento de la dictadura de Santa Anna, la Constitución de 1857, el triunfo de la guerra de tres años contra los conservadores y, finalmente, la liberación de México ante la intervención francesa que culminó con el restablecimiento de la república.

Pero los liberales no constituían un movimiento uniforme, sino que en él se daban diversos grupos, tendencias y fuerzas, esto es, tenían lugar muy serias contradicciones. Destacaban los partidarios de un liberalismo social, los liberales clásicos y los moderados. Entre los primeros sobresalían Ignacio Ramírez, Francisco Zarco, Guillermo Prieto y Ponciano Arriaga; entre los segundos figuraban Benito Juárez, José Ma. Iglesias, Sebastián Lerdo de Tejada y muchos otros; de los últimos el más destacado fue Ignacio Comonfort.

En un principio la pugna entre los liberales se dio en función de cómo había que afectar el poder del clero y de los latifundios. Si se hacía mejorando la situación de los campesinos, de los indígenas y trabajadores o simplemente se afectaba favoreciendo el desarrollo capitalista. De esta lucha salieron triunfando los liberales clásicos al establecer la separación de la iglesia y el estado, la desamortización de los bienes de corporaciones religiosas y civiles, la nacionalización de los bienes del clero, la libertad de cultos, y otras medidas que afectaban el poder de la iglesia pero

que no beneficiaban directamente a las masas populares. El desenvolvimiento económico del país se abrió paso, entonces, a costa del sacrificio de las masas trabajadoras. W

Tanto la Constitución de 1857 como las Leyes de Reforma no protegían a campesinos, indígenas y trabajadores. Así lo comprendía y denunciaba con firmeza la corriente liberal burguesa más avanzada. Ignacio Ramírez decía ante el Congreso del 57, dirigiéndose a la comisión encargada de elaborar el proyecto constitucional: "El más grave de los cargos que hago yo a la Comisión, es de haber conservado la servidumbre de los jornaleros. El jornalero es un hombre que a fuerza de penosos y continuos trabajos arranca de la tierra, ya la espiga que alimenta, ya la seda y el oro que engalana a los pueblos... Donde quiera que exista un valor, allí se encuentra la efigie soberana del trabajo". (1)

En el mismo Congreso, la voz apasionada de Ponciano Arriaga no encontró apoyo en la mayoría de representantes: "Mientras que pocos individuos están en posesión de inmensos e incultos terrenos, que podrían dar subsistencia para muchos millones de hombres, pueblos numerosos, crecida mayoría de ciudadanos, gime en la más horrenda pobreza, sin propiedad, sin hogar, sin industria ni trabajo. Ese pueblo no puede ser libre, ni mucho menos venturoso, por más que cien constituciones y millones de leyes proclamen derechos abstractos, teorías bellísimas, pero impracticables, en consecuencia del absurdo sistema económico de la sociedad... Se proclaman ideas y se olvidan las cosas. Nos divagamos en la discusión de derechos y ponemos aparte los hechos positivos. La Constitución debía ser la LEY DE LA TIERRA. Pero no se constituye ni se examina el estado de la tierra". (2)

Estas justas e irrefutables ideas fueron rechazadas, pues no encontraron mayor resonancia en las filas de los congresistas liberales.

Pero la Reforma marcó, no obstante, un paso importantísimo, no tan sólo en la superación de la crisis política

que vivía el país, sino en la base económica misma, es decir, en la ampliación y fortalecimiento del capitalismo mexicano. Justamente, Alonso Aguilar, al analizar el desarrollo de la economía mexicana durante ese período, observa lo siguiente:

“La crisis, sin duda, se agrava desde los primeros años del siglo XIX, pero la descomposición del viejo orden económico que culmina con la Reforma se inició desde antes, y ya en la segunda mitad del siglo XVIII empezó a ser evidente que sólo podría superarse mediante una transformación estructural. Esta transformación no se produjo espectacularmente en un vistoso lance político o a consecuencia de un triunfo militar; se realizó en lo fundamental en un lapso de cien años, o sea a partir de los cambios de los años setenta del siglo XVIII. En este sentido la Reforma fue, a nuestro juicio, más que una primera modificación del régimen social, la última de un proceso que afianzaría el capitalismo como sistema dominante”.(3)

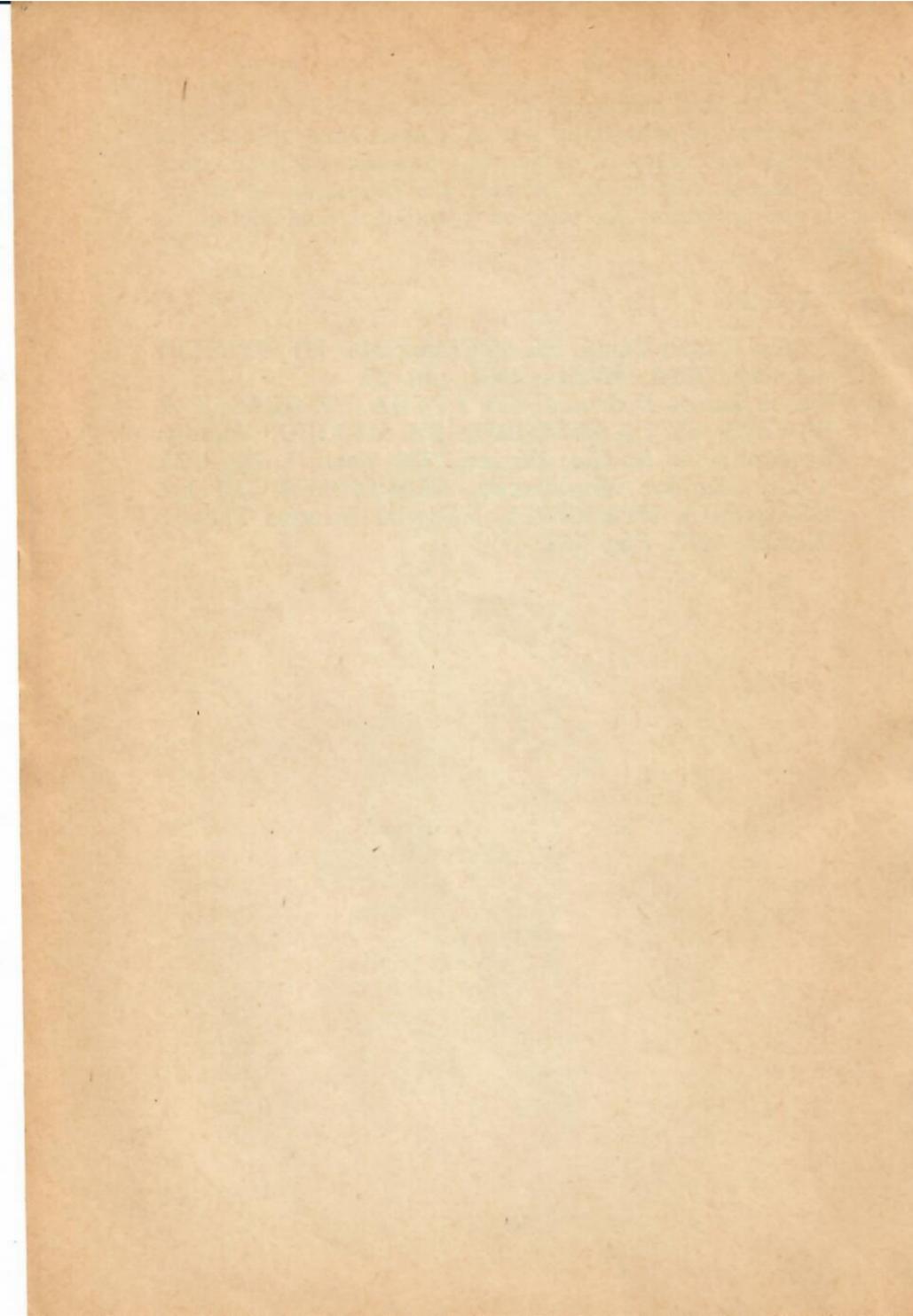
Después de la intervención francesa cuando el grupo de Juárez había cobrado prestigio, ya que se encontraba a la cabeza de la corriente que dio salida a la gran crisis nacional, surgió una nueva división en las filas de los liberales burgueses. De una parte, quienes pugnaban por lograr un desenvolvimiento nacional independiente, apoyado precisamente en la victoria de la histórica y sangrienta contienda que acababa de pasar, con Juárez como guía y, por otro lado, quienes se esforzaban por vincular el desarrollo económico, supeditándolo, a los países más industrializados. Como es sabido, Porfirio Díaz abanderaba a estos últimos, que al fin, después de la muerte de Juárez y la derrota de Lerdo de Tejada, tuvieron en sus manos el control del país.

En estas condiciones se fue conformando poco a poco el surgimiento del movimiento obrero mexicano, en la medida en que el país avanzaba por el sendero capitalista. Pero no fue sino hasta bien pasada la mitad del siglo anterior cuando tuvieron lugar los primeros movimientos huelguísticos en contra de los detentadores de la riqueza social.

Son los textiles, pioneros del movimiento obrero, quienes convirtieron las sociedades mutualistas en instrumentos de resistencia en contra de la avaricia patronal, luchando contra la disminución de los jornales, por menos horas de trabajo, por aumentos de salarios y mejores condiciones de vida.

NOTAS:

- 1.—Gastón García Cantú, **EL SOCIALISMO EN MEXICO**, Ediciones ERA, México, 1969, pág. 15.
- 2.—Rafael Ramos Pedrueza, **LA LUCHA DE CLASES A TRAVES DE LA HISTORIA DE MEXICO**, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1936, Tomo I, Pág. 193.
- 3.—Alonso Aguilar Monteverde, **DIALECTICA DE LA ECONOMIA MEXICANA**, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1972, Pág. 168.



LAS PRIMERAS LUCHAS DE LA CLASE OBRERA

Las importantes reformas realizadas por el gobierno liberal dieron un cierto impulso al desenvolvimiento capitalista del país. La naciente burguesía cobró mayor fuerza y la clase obrera empezó el camino de sus luchas reivindicativas. La circulación que se produjo en gran parte de la propiedad raíz no hizo otra cosa que fortalecer los núcleos nacientes de burgueses que provenían, principalmente, de terratenientes, comerciantes y mineros. El resultado no fue otro sino el que los ricos acrecentaran sus fortunas ya que, como se sabe, se crearon “más de 9,000 propietarios que pagaron a la nación por los bienes confiscados a la iglesia \$2,319,280.72, pero al mismo tiempo el total de adjudicaciones y relatos indica que la mayor parte de los nuevos propietarios eran ya antiguos propietarios”.(1)

Pero no sólo los bienes de la iglesia fueron afectados sino también las tierras comunales de los pueblos, convirtiéndose a sus moradores, campesinos e indígenas, en la masa de peones explotados en las haciendas y latifundios y

obligando a muchos de ellos a emigrar a las ciudades donde no tuvieron otro recurso que ofrecer su fuerza de trabajo, incorporándose así a las filas de los proletarios de las fábricas.

La decadencia incontenible de los talleres artesanos condujo también a que, lentamente, comerciantes y agiotistas se fueran convirtiendo en dueños de muchos de esos talleres y los transformaran en manufacturas, originando así un cambio del artesano en obrero, teniendo muchas veces como capataz o administrador al antiguo maestro artesano. Esta situación se reflejó, indudablemente, en la conciencia de los nuevos obreros.

Fueron las sociedades mutualistas las primeras organizaciones de resistencia de los trabajadores mexicanos. Ciertamente, éstas tropezaron con una enconada resistencia de las clases dominantes y una oposición abierta de los círculos conservadores. Los antecedentes inmediatos de estas sociedades fueron la Junta de Fomento de Artesanos, las Juntas Menores Artísticas, los Fondos de Beneficencia y las Cajas de Ahorros, pero con la circunstancia de que en todas estas organizaciones había una mayor confusión acerca del papel de trabajadores y patrones como clases antagónicas.

En marzo de 1850 se fundó, en Guadalajara, una sociedad de artesanos —se evitaba en todo escrito decir de trabajadores o de obreros—, de la que Lucas Alamán, el intelectual más destacado del partido conservador, decía amenazante que ello significaba “un germen de peligro para la tranquilidad pública”. (2)

Posteriormente, el 5 de julio de 1853, un grupo de obreros sombrereros organizó en la ciudad de México LA SOCIEDAD PARTICULAR DE SOCORROS MUTUOS, estableciendo en sus bases constitutivas como fundamento de su actividad, combatir “la esclavitud moderna, que nos arrebatara las ganancias de nuestro trabajo”. (3). La sociedad se inició con 33 socios y al poco tiempo contaba con 120 miembros.

Las ideas socialistas comenzaron a llegar a nuestro país a mediados del siglo pasado, primero en algunas novelas

y después en las noticias de lo que ocurría en Francia por el año de 1848, cuando los obreros de París, en las históricas jornadas de junio, se rebelaron contra el dominio de la burguesía y fueron aplastados mediante el asesinato, la cárcel y el destierro de miles de trabajadores.

Durante un tiempo, ante la brutal dictadura de Santa Anna y la lucha armada subsiguiente que se prolongó por diez años, las sociedades mutualistas casi no prosperaron; pero, pasado este período álgido de nuestra historia, cobraron mayor ímpetu.

En 1861, atraído por las leyes expedidas por Comonfort relativas a la colonización del país, llegó a México un hombre cuyas actividades e ideas habrían de influir en el curso de las luchas proletarias. Se trataba de Plotino C. Rhodakanaty de origen griego, educado en Alemania, influído por el socialismo utópico, quien desde su llegada comenzó una labor ideológica y de organización entre los trabajadores.

Rhodakanaty escribió para los obreros mexicanos la "Cartilla Socialista o sea el Catecismo elemental de la Escuela de Carlos Fourier", imprimió algunas obras de Fourier e hizo algunas publicaciones del mismo carácter. Por otra parte, creó el primer grupo de tendencias socialistas en México, donde destacaron tres jóvenes: Francisco Zalacosta, estudiante primero y después obrero sombrerero, Santiago Villanueva, obrero ebanista y Hermenegildo Villavicencio, estudiante. Poco después organizó en Chalco una escuela socialista, de donde surgió Julio López Chávez, quien promovió un levantamiento campesino bajo la bandera del socialismo, el cual fue derrotado por el gobierno de Juárez y terminó con el fusilamiento del caudillo socialista. Posteriormente fundó "LA SOCIAL", importante grupo de elementos afines al socialismo utópico, que jugó un cierto papel en las luchas obreras de la década del setenta del siglo pasado.

El grupo de Rhodakanaty fue quien reorganizó en 1864 primero La Sociedad Mutualista del Ramo de Sombrería y, poco después, La Sociedad Mutua del Ramo de Sastrearía, las que hacía poco tiempo se habían disuelto.

Los obreros textiles vivían en condiciones económicas sumamente difíciles. “Los tejedores, a pesar de las mínimas libertades alcanzadas después de la independencia, siguieron trabajando en condiciones de esclavitud”.(4) Ya para el 70 había una cantidad considerable de fábricas textiles: 21 en Puebla, 10 en Jalisco, 8 en el Distrito Federal, 7 en Durango y 5 en Veracruz. En 1868 las principales fábricas textiles eran La Hormiga, La Fama, San Fernando, La Colmena y Barrón. Los obreros percibían salarios que variaban de 18 a 75 centavos al día, y además eran víctimas de numerosos descuentos, casi todos ellos destinados a la iglesia.

Después de la caída del gobierno intruso de Maximiliano llegaron a México noticias de la constitución de la Primera Internacional, —organización revolucionaria del proletariado—, la cual se había formado en septiembre de 1864 en Londres, produciendo un gran revuelo y renovación de la actividad de los obreros mexicanos, estimulados seguramente por este histórico acontecimiento proletario.

Villanueva, Villavicencio y Rafael Pérez de León, quienes participaban en el grupo de Rhodakanaty, organizaron a principios de 1868 la Unión Mutua de Tejedores del Distrito de Tlalpan con obreros textiles de La Fama, La Abeja y Tizapán. En el curso de ese mismo año fueron organizadas la Sociedad Mutua del Ramo de Carpintería, la Asociación Socialista del Ramo de Tipógrafos Mexicanos, la Unión de Tejedores de Miraflores y otras.

Por ese entonces los trabajadores textiles sufrieron un gran golpe, al pretender los patronos rebajar los salarios diarios en medio real. Los empresarios organizaron una paralización de labores que comenzó el 14 de julio y ya para el 29 del mismo mes habían cesado todas las tareas. Argumentaban para ello que en el mercado había abundancia de telas extranjeras y que era necesario volver a los salarios de 1862, que eran de dos y medio reales diarios por 14 horas de labor, en lugar de tres que se pagaban al momento de estallar el conflicto. Los obreros demostraron la falsedad de esta afirmación, ya que las mantas extranjeras no satisfacían plenamente el mercado y, por tanto, la

producción mexicana era indispensable.

Entonces los obreros se dirigieron a Juárez en demanda de disposiciones que los favorecieran. "Convenimos asociarnos —le decían en una comunicación firmada por representantes de los obreros de Tizapán y más de mil firmas de trabajadores de "La Colmena", "San Ildefonso" y "Barrón"—, y levantamos las actas que tenemos la honra de acompañar, para tener la satisfacción, por medio de esta pacífica y respetuosa petición, de poner en conocimiento del supremo y digno magistrado de la República, las críticas y difíciles circunstancias porque nos hace pasar ese rudo golpe que es la ruina de nuestras familias".(5) Pero ni Juárez ni el Congreso se ocuparon del problema planteado por los obreros textiles.

Los motivos del conflicto estaban visibles. Los patrones no querían disminuir un ápice de las ganancias ante la competencia extranjera, sino por lo contrario, redoblar la explotación a sabiendas de que había suficiente mano de obra barata. Por otra parte, de esa manera destruirían la naciente organización de los obreros textiles. Y en estos propósitos contaron con la ayuda del gobierno de la República.

"Personas que nos merecen toda fe —afirmaba el Siglo XIX— nos aseguran que esos infelices se alimentan actualmente, y desde hace 25 días, de yerbas del Pedregal (el de San Angel); y sin embargo, ni un solo caso de robo se cita en todo el Distrito, que consta de más de 8,000 almas, y a pesar de ser sobre 900 los desgraciados que carecen de pan."(6) El 7 de diciembre de ese año, el mismo periódico decía: "Después de 4 meses de dificultades ha sido imposible todo arreglo entre los dueños y los operarios de estas fábricas." (7) En consecuencia los obreros quedaron despedidos emigrando muchos de ellos a las fábricas de Puebla, Río Prieto y Molino Viejo, en tanto las empresas contrataban a obreros que procedían de Puebla, Tlaxcala, Querétaro, o bien del campo con los salarios que los patrones pretendían.

En el examen de este conflicto hay que destacar, en primer lugar, la firmeza de los trabajadores para defender

sus intereses pero, a la vez, su confianza en la intervención gubernamental que fue desfavorable a ellos y, por otra parte, la intransigencia de las empresas para lograr una mayor explotación de los obreros y la destrucción de sus nacientes organizaciones de lucha. Este movimiento terminó con una derrota para los trabajadores, lo que indudablemente causó desaliento en las filas proletarias pero también elevó el coraje y espíritu de lucha al concluir que prefirieron la desocupación a la humillación de la disminución de sus salarios, sentando así un buen precedente para las luchas futuras.

En otro plano, la actitud del gobierno de Juárez no fue casual. Siguió la política de favorecer los intereses de los patrones y de ejercer la represión en un momento dado, política que en lo general ha caracterizado a los gobiernos burgueses posteriores.

La lucha de la clase obrera mexicana se inició y cobró fuerza en el terreno de las reivindicaciones económicas, del espontaneísmo y el reformismo. Careciendo de la auténtica ideología proletaria —el socialismo científico— los trabajadores se encontraban inmersos en la ideología burguesa, por lo que avanzaban en su organización y defensa en medio de fracasos, vacilaciones y dificultades que los hicieron poco a poco adquirir experiencias y buscar nuevas perspectivas para el desarrollo posterior del movimiento obrero.

NOTAS:

- 1.—Manuel Díaz Ramírez, **APUNTES HISTORICOS DEL MOVIMIENTO OBRERO Y CAMPEÑO DE MEXICO 1844-1880**, Fondo de Cultura Popular, México, 1938, Pág. 27.
- 2.—Gastón García Cantú, **EL SOCIALISMO EN MEXICO**, Ediciones ERA, México, 1969, Pág. 38.
- 3.—Manuel Díaz Ramírez, **Apuntes . . .** Pág. 28.
- 4.—Gastón García Cantú, **EL SOCIALISMO . . .** Pág. 23.
- 5.—Ibidom, Pág. 27.
- 6.—**EL SIGLO XIX**, México, 1868, Número 411.
- 7.—Ibidem, Número 511.

III.

COMIENZA LA LUCHA IDEOLOGICA ENTRE LAS GRANDES CORRIENTES SOCIALES.

Para examinar la influencia de las grandes corrientes sociales en el seno del incipiente movimiento obrero mexicano es necesario tener una idea, aunque sea de conjunto, acerca del tipo de organizaciones que se formaron y sus finalidades, de los periódicos obreros que tuvieron mayor circulación y de las posiciones ideológicas y políticas de las personas que más se destacaron en las luchas proletarias de aquel tiempo.

Es indudable que fueron las sociedades mutualistas las que más prosperaron entre los trabajadores en el curso de las cuatro últimas décadas del siglo pasado. También las cooperativas tuvieron, aunque solamente durante un breve período, cierto auge. El Gran Círculo de Obreros de México fue la organización obrera que, a pesar de sus limitaciones y fracasos, puede justamente ser considerada como la primera central nacional de trabajadores. Por lo que hace a LA SOCIAL, hay que señalar que fue un importante centro ideológico de esa época, bajo la influencia directa de Rhodakanaty.

Las sociedades mutualistas tenían como objetivos fundamentales mejorar económica, social y moralmente a los obreros, defenderlos contra los abusos de maestros de talleres y patronos, aliviarlos en sus necesidades, propagar la instrucción para que comprendieran mejor sus derechos y obligaciones, capacitarlos en las artes y oficios, proteger la industria y el progreso de las artes y relacionar entre sí a la gran familia trabajadora. La influencia de Saint Simon, con sus ideas relativas a una mejora rápida de la suerte de la clase más pobre, de la gran asociación y de la armonía social estaba presente en las luchas de las sociedades mutualistas; también se encontraba el pensamiento de Carlos Fourier con sus asociaciones libres de capitalistas, administradores y obreros que materialicen el garantismo social, y en no pocas ocasiones, los conceptos de Proudhon sobre lo injusto de la propiedad, sobre las asociaciones de obreros que cambien sus productos por el valor del trabajo, sobre mutualismo y anarquía.

En los dirigentes, en las organizaciones y en los periódicos no se precisaron con claridad cada una de las tendencias, sino que se desarrollaron en una mezcla abigarrada y en muchas ocasiones contrapuesta. Las tendencias socialistas que cobraron más fuerza fueron cristianas, burguesas, democráticas, eclécticas y utópicas; el marxismo, aunque fue conocido y divulgado en algunos periódicos obreros no fue comprendido y mucho menos aplicado. Esto se explica en virtud del estado incipiente de la producción capitalista.

Sin embargo, las sociedades mutualistas ante los graves problemas que afectaban a los obreros como la reducción de los jornales, la prolongación de las horas de trabajo, la leva, la explotación brutal de mujeres y niños, etc., bien pronto se convirtieron en organizaciones de resistencia y se lanzaron a la lucha tendiente a promover un cambio en las condiciones de trabajo impuestas por los patronos.

La formación del Gran Círculo de Obreros de Méxi-

co constituyó un paso muy importante en el despertar proletario. Ciertamente es que recogió en lo fundamental las mismas demandas y puntos programáticos de las sociedades mutualistas, pero también significó en la práctica una gran lección de solidaridad obrera. Carmen Huerta y Francisco P. González, dirigentes obreros de la época, hicieron esta explicación acerca de los orígenes de su fundación: "Existían en la capital varias sociedades de trabajadores a las cuales animaba no sólo la idea del bienestar de sus miembros y su mejora, sino el bienestar y la mejora de toda la clase trabajadora; al efecto, en la medida de las fuerzas de cada cual, se trabajaba con tal fin, pero aquéllos esfuerzos aislados se esterilizaban; a juntarlos, a darles un núcleo, a organizarlo, tendió el Gran Círculo de Obreros... Casi todas las asociaciones de la capital entraron con él en relaciones y las que, por entonces se hallaban en su apogeo, La Mutua de Sastres y La Unionista de Sombrereros, le prestaron todo su apoyo moral." (1)

El movimiento obrero mexicano avanzaba por el camino de sus luchas reivindicativas económicas, políticas e ideológicas a paso lento, en medio de grandes titubeos y no pocas contradicciones. Cuando era imperioso organizar la huelga, ante la insolente actitud del patrón o del maestro de taller, se procedía de un modo simple: un trabajador cualquiera, quizás uno de los más dispuestos a encabezar la lucha, se paraba a la puerta de la fábrica y gritaba: ¡No trabaja hoy naiden! lo que era, sin duda, aceptado por los obreros ya que aquel grito no era otra cosa sino la expresión del descontento colectivo. Después de la fundación del Gran Círculo en 1870, los obreros debían manifestar por escrito sus quejas por medio de sus representantes ante el Círculo Central, quien promovía lo conveniente antes de llegar a la huelga, tanto discusiones con la parte patronal como medidas organizativas previas al paro de labores.

Ante el fracaso de algunas huelgas y ante la propia crisis de los talleres artesanos las ideas cooperativistas tenían amplia aceptación. Ricardo Velatti, que al iniciar sus actividades en la lucha social se encontraba en el grupo for-

mado en torno de Villanueva, afirmó en su artículo Las Sociedades Cooperativas: "El objeto de nuestro trabajo ha sido indicar que otro sistema de asociación es más productivo para la clase obrera; a ella, pues, toca estudiarlo y practicarlo; mientras tanto, nosotros decimos a los artesanos ya asociados, a nuestros queridos hermanos de infortunio, que el sistema cooperativo es la tabla de salvación del proletariado".(2) Como se sabe, el establecimiento de cooperativas y la fundación de colonias comunistas fueron ideas medulares de Roberto Owen, con las cuales pretendía resolver el gran problema del reparto de la riqueza en la sociedad capitalista.

También Guillermo Prieto, quien siempre mantuvo estrecha relación con los trabajadores, ante los movimientos huelguísticos abogaba por las Cajas de Ahorros y por medidas conciliatorias entre capitalistas y obreros.

Las sociedades mutualistas y el Gran Círculo recibieron, además, una influencia directa del pensamiento juarista. El respeto al derecho ajeno fue bandera de defensa de los obreros y artesanos ante la agresión de los patrones. Esto es, una ideología estrictamente reformista, burguesa, donde no aparece una concepción clara acerca del papel histórico de la clase obrera como la clase que debe alzarse en la lucha revolucionaria contra el capital y agrupar en torno suyo a todos los trabajadores y explotados. No hay porqué asombrarse de ello, pues el proletariado apenas entraba en la escena de la vida política nacional.

Al fallecer el Presidente Juárez el 18 de julio de 1872, concurren a sus funerales todas las Sociedades con sus respectivos estandartes y habló ante sus restos, a nombre del Gran Círculo, Francisco P. González, quien hizo el elogio de las virtudes del héroe.

El Gran Círculo tuvo una gran influencia entre los trabajadores durante toda la década del se'enta. Pero sus líderes, Villanueva primero, y a su muerte quienes continuaron al frente de la organización como Epifanio Romero, Juan de Mata Rivera y otros, la colocaron bajo mayor in-

fluencia de la burguesía y el poder público. Estos últimos gestionaron y recibieron del gobierno el edificio de San Pedro y San Pablo para asambleas, y talleres, y obtuvieron puestos públicos, canongías y subsidios. Por esto mismo, ante cada cambio de gobierno el Gran Círculo enfrentó profundas y graves crisis que culminaron, finalmente, con su desaparición en la medida en que se fue consolidando la dictadura porfirista.

Por otra parte, LA SOCIAL, grupo ideológico donde participaron activamente Rhodakanaty, Velatti, Zalacosta, Castro, Ordóñez y otros no tenía claridad ni unidad en los objetivos de lucha, sino que era un resumen de tendencias varias y contradictorias. Las finalidades contenidas en su programa se expresaban así: "Reuniremos a todos aquellos elementos adictos a la clase socialista, que sean perseverantes, que tengan un principio de moral y fines altruistas y elevados, que amen el sentimiento de caridad y siempre socorran al pobre y al oprimido como si se tratara de sí mismos".(3) Al principio, la influencia de Rhodakanaty fue decisiva. Posteriormente, Zalacosta y Velatti condujeron LA SOCIAL hacia el anarquismo pregonado por Bakunin incorporándola, incluso, a la Liga Internacional de Jura (Bakuninista).

Mientras se desarrollaba el curso ascendente del movimiento obrero mexicano tuvo lugar en París, Francia, un acontecimiento de importancia histórica mundial, que influyó favorablemente en las luchas proletarias de nuestro país. El 18 de marzo de 1871 los obreros de París, traicionados por la burguesía francesa que se entregaba al ejército prusiano, establecieron el **primer gobierno de los trabajadores: LA COMUNA DE PARIS**. Esta gran revolución abrió una nueva era, ya que fue el primer ensayo de importancia mundial del proletariado que intentaba derrocar el régimen capitalista. Dos meses después, mediante el asesinato de miles de proletarios, el encarcelamiento y la deportación masiva del pueblo, la burguesía francesa aplastó LA COMUNA. Este hecho tuvo una gran repercusión en México donde, tanto los liberales avanzados Ig-

nacio Ramírez, Guillermo Prieto y otros, como los socialistas del Gran Círculo y los líderes de La Social proclamaron sus simpatías hacia los luchadores de París y combatieron con energía las calumnias y ataques de conservadores y reaccionarios.

Poco después de la fundación de la Primera Internacional ingresó a ella M. Bakunin quien pronto presentó una abierta y violenta oposición a las tesis de Marx y Engels. Bakunin, quien se decía discípulo de Proudhon, revivió y desarrolló las tesis de éste. Así, mientras Marx planteaba la supresión de clases, Bakunin se refería a la nivelación de clases; en tanto Marx señalaba la necesidad de establecer la dictadura del proletariado, Bakunin se oponía a todo estado y pregonaba la idea de la entrega de las empresas a las asociaciones de trabajadores; ante la orientación de Marx de que los sindicatos deberían ser escuelas de socialismo, de preparación y organización de las masas, Bakunin consideraba que los sindicatos deberían servir solamente para organizar cajas de resistencia y, en tanto, buscar al héroe encargado de conducir a la revuelta espontánea e implacable del pueblo. Por eso el marxismo y el bakunismo chocaron tan rudamente y deslindaron campos en el ámbito de la lucha internacional de los trabajadores.

Aquí, en nuestro país, el Gran Círculo mantuvo una estrecha correspondencia con la Internacional y La Social se orientó, finalmente, hacia el anarquismo. Pero no había claridad en unos y otros acerca de los principios en disputa. Rhodakanaty era un socialista cristiano, agrarista, pero a la vez pregonaba las ideas de Fourier y tomaba de Proudhon sólo la oposición al estado. Zalacosta y Velatti se hicieron anarquistas, pero mientras el primero se ligó al movimiento campesino, el segundo proclamó el cooperativismo. Juan de Mata Rivera, a quien muchos consideraban representante de Marx, era a la vez simpatizante de Proudhon. Alberto Santa Fe, quien junto con Manuel Serdán, padre de Aquiles Serdán) fundó el primer Partido Socialista, era también espiritista. Estos dos últimos y José Ma. González pueden considerarse como periodistas pioneros en la lucha abierta y pública contra la penetración norteamericana.

La prensa obrera adquirió un gran auge en los años setenta. Circularon periódicos tan importantes dedicados a la causa proletaria como *El Socialista*, que editaban Juan de Mata Rivera y Francisco P. González, órgano oficial del Gran Círculo y principal propagandista del marxismo. En sus páginas se publicó íntegramente el Manifiesto Comunista. *El Hijo del Trabajo*, publicado posteriormente por Francisco P. González al discrepar del apoyo que Juan de Mata Rivera daba a la reelección de Lerdo. La Internacional, dirigido por Zalacosta y Velatti, inspirado en el anarquismo de Bakunin. La Revolución Social, de Alberto Santa Fe y Manuel Serdán, donde publicaron La Ley del Pueblo, que pregonaba el reparto de tierras y la lucha anti-imperialista. Otros muchos periódicos circularon por aquel tiempo destinados a defender la causa obrera, pero tuvieron una existencia más limitada. También contribuyeron a la defensa de los derechos de los trabajadores, en no pocas ocasiones, algunos periódicos liberales entre los cuales destacaron por su labor *El Siglo XIX*, *El Ahuizote* y *El Monitor Republicano*.

Al surgir el movimiento obrero de la entraña misma de una sociedad capitalista en formación se inició el reformismo como la concepción dominante, la que guiaba prácticamente las luchas de los trabajadores. Pero junto a ella, el anarquismo y el anarcosindicalismo encontraron un sitio como si fueran la otra cara de una misma moneda. Y es que ambos fincaron sus raíces en las condiciones económicas y sociales de atraso, de un país de pequeña burguesía, atado aún por serias trabas feudales, donde no existía un proletariado numeroso. A la vez el marxismo, auténtica ideología proletaria, llegaba al país para disputar un lugar de primer orden en el seno de la clase obrera y constituirse en la ideología capaz de orientarla hacia su emancipación verdadera. Pero la dictadura porfirista cerró la discusión, aplastó a unos y otros, corrompió y asesinó, redujo a prisión y desterró, otorgó prebendas y repartió subsidios, en fin, sumió al país en la oscuridad, el terror y la paz de los sepulcros.

NOTAS:

- 1.—**EL SOCIALISTA**, México, abril de 1879, Número 64.
- 2.—Gastón García Cantú, **EL SOCIALISMO** . . . Pág. 98.
- 3.—Manuel Díaz Ramírez, **APUNTES** . . . Pág. 39.

— IV. —

**EL ASCENSO DE LAS LUCHAS OBRERAS
EN LA DECADA DEL SETENTA
DEL SIGLO PASADO**

Es indudable que los primeros movimientos de la clase obrera mexicana tuvieron por objeto defender el salario, combatir el reajuste, lograr la abolición de la leva, disminuir la agobiante jornada de trabajo y hacer frente a la brutal explotación de mujeres y niños, particularmente en las jornadas nocturnas.

Así tenemos que, el 1o. de agosto de 1872 estalló la huelga de barroteros de Real del Monte, Pachuca, Hgo., con motivo de la violación del contrato de 1869 que estipulaba un salario de \$2.00 diarios, 36 horas de trabajo consecutivo y 12 de descanso, y que redujo a \$1.00 diario desde el 15 de julio de ese año. Los obreros no sólo exigieron el cumplimiento del contrato, sino además, la disminución de las horas de trabajo a 16, por el mismo salario. El conflicto culminó con una completa victoria para los mineros, lo que produjo un gran entusiasmo en las filas obreras. Sin embargo, en La Fama Montañesa, cuyos trabajadores habían declarado la huelga el 9 de septiembre, tuvieron que volver

derrotados al trabajo el 22 del mismo mes, bajo la presión gubernamental que en esta ocasión hizo uso de las fuerzas armadas.

Los obreros textiles de La Colmena, ante el robo que sufrían prácticamente en sus salarios debido a la forma en cómo los patrones aplicaban las tarifas, se lanzaron a la huelga el 6 de diciembre de 1872, manteniéndose en pie de lucha durante más de un mes hasta que lograron un convenio ventajoso para los trabajadores. Dicho convenio fue firmado el 28 de enero de 1873, obligándose los patrones al "reconocimiento de la Sociedad, advirtiéndose que se dan todos los poderes a la Comisión Obrera para vigilar el cumplimiento de las tarifas", y también que "se da el derecho a los trabajadores para intervenir en las cuentas de la Administración, en caso de que tengan desconfianza sobre manejos que perjudiquen a los operarios" (1).

Continúan otras luchas proletarias en línea ascendente durante esta década, que terminan en triunfos o fracasos, pero sin orientación precisa, sujetos al vaivén de la lucha económica, como un barco que carece de brújula para llegar a puerto seguro.

La burguesía ha buscado siempre controlar o doblegar a los trabajadores, encadenarlos o aplastarlos, según convenga a sus intereses y en estrecha dependencia del momento en que se desenvuelve la lucha proletaria. Así, en tanto que el grupo de Juárez y Lerdo se inclinaron por controlar a los obreros mediatizándolos, Porfirio Díaz, no obstante que no hizo totalmente a un lado este propósito, puso en práctica un mayor uso de la cárcel y la masacre.

Por ello, es importante señalar que ante la huelga textil de San Ildefonso de 1875, según escribe Manuel Díaz Ramírez, el Gobierno de Lerdo de Tejada "aplastó con la fuerza armada el movimiento haciéndolo terminar, pero esto enardeció los ánimos y la huelga se extendió como protesta por aquel atentado, intervino la fuerza pública, hubo varios heridos y un obrero muerto, Doroteo Olvera. La

excitación de los obreros aumentaba, subiendo de punto cada vez más; fue entonces cuando Alejandro Herrera, uno de los fundadores del Gran Círculo, lanzó la iniciativa para que se convocara a un Congreso de las Sociedades Obreras" (2). Sin embargo, el Gran Círculo no sólo no prestó la solidaridad debida, sino que desvió la atención de la clase proletaria hacia la celebración de una serie de conferencias, terminando en derrota el movimiento y posponiéndose la celebración del Congreso Obrero.

Pero la huelga que puede considerarse de la época, por la discusión y solidaridad que produjo, por la resonancia que tuvo, fue la organizada por los sombrereros a mediados de 1875.

En un taller de sombrerería se redujo de improviso, arbitrariamente, los salarios de los trabajadores. Estos se lanzaron a huelga, logrando al poco tiempo la solidaridad de más de 400 operarios que los secundaron. Se hicieron asesorar por Guillermo Prieto, contando también con el apoyo de Altamirano, Martí y otros destacados escritores. En agosto se organizó una confrontación con los patrones con el objeto de buscar un arreglo, aunque sin resultados positivos; entonces Altamirano propuso que todo el mes de septiembre continuara la discusión entre el capital y el trabajo. Martí, por su parte, organizó un representación teatral en beneficio de los huelguistas; la solidaridad y apoyo económico de las sociedades y personas de ideas avanzadas fue amplia y constante. En una de sus crónicas Guillermo Prieto hizo un análisis de la huelga, solicitando a las sociedades que auxiliaran a los sombrereros con médicos y botica, con aportaciones para impulsar la formación de pequeños talleres, a la vez que exhortaba a los trabajadores a evitar el tumulto y el desorden.

Ante la actitud cerrada del dueño del taller donde se originó el conflicto, los operarios decidieron fundar una sombrerería para los obreros, que designaron con el nombre de "La Huelga", y a cuya inauguración en el Portal de Agustinos asistió el ministro de Hacienda. La huelga se di-

solvió con esta cooperativa y mediante el trabajo que proporcionaron a los huelguistas los pequeños propietarios. El Socialista escribió: "Si de cada huelga debe brotar un nuevo establecimiento como el del portal de agustinos, que haya una huelga cada día" (3). Con esto se ponía en claro que la lucha se circunscribía a los marcos de carácter económico y que los obreros no tenían aún conciencia de clase, que les permitiera trazar una política revolucionaria frente a la burguesía.

Tres años antes que los trágicos acontecimientos de Chigago se produjeran, en Pinos Altos, Chihuahua, tuvieron lugar hechos sangrientos que revelaban la verdadera naturaleza del porfiriato. Los mineros de Pinos Altos que percibían un salario de 50 centavos diarios solicitaron al empresario, John Bucham, se les pagara en efectivo y por semana, pero éste respondió que lo haría quincenalmente y una mitad en efectivo y la otra mitad en vales. Hubo una gran oposición y descontento en el pueblo. Pronto estalló el conflicto. El 20 de enero de 1883, al impedir un guardia de la empresa la entrada de unos obreros a un baile que tenía lugar en la parte alta de la tienda de raya, se entabló un duelo donde murieron el guardia y un minero. Al día siguiente hubo disparos y un obrero más muerto. Bucham, quien jamás permitía que un trabajador le dirigiera la palabra, se dirigió a los obreros desde el balcón del edificio tratando de calmar los ánimos. Ahí mismo cayó herido de muerte. Dos días después llegó Carlos Conant, teniente coronel por combates en favor de Porfirio Díaz, quien formó una farsa de juicio y sentencia y el 23 de enero fueron fusilados los trabajadores Blas Benegas, Cruz Baca, Ramón Mena, Juan Valenzuela y Francisco Campos bajo los cargos de asesinato, lesiones, sedición, daños en propiedad ajena y conato de incendio. Unos sesenta trabajadores fueron condenados a trabajos forzados, pena que cumplieron construyendo locales del gobierno. Con esto, el dictador se proponía aplastar mediante el asesinato y la cárcel toda voz de protesta a su política de estrecha supeditación al capital extranjero.

Las huelgas de los trabajadores, la creación de sociedades en las principales poblaciones del país, las manifestaciones de resistencia de los obreros, en fin, todo ese período de auge de la lucha proletaria tuvo como fuerza impulsora, como fuerza organizadora fundamental, con todas sus fallas y debilidades, con sus desviaciones oportunistas, al Gran Círculo de Obreros de México.

El Gran Círculo fue constituido el 16 de septiembre de 1870, bajo la influencia de la Internacional. Más tarde, en 1871, fue reorganizado tomando parte las siguientes sociedades: Unionista de Tejedores del Distrito de Tlalpan, Mutualista de la Fábrica La Colmena y San Idefonso, Unionista de Canteros, Mutua del Ramo de Sombrerería, Artístico Industrial de Tipógrafos Mexicanos, Cuerpo de Redacción de El Socialista y la Sociedad Unionista de Sombrereros.

Las primeras determinaciones tomadas por el Gran Círculo fueron: que podían ingresar los obreros y simpatizantes que lo desearan, incluso patronos que estuvieran en buenas relaciones con sus operarios; que ningún socio podía ser miembro de un partido político, pero sí se dejaba en libertad de ejercer el derecho de ciudadanía; que se apoyaría de inmediato todas las huelgas, las luchas por mejores salarios y disminución de jornadas de trabajo, por la protección de mujeres y niños; que se lucharía también por la ampliación del espíritu de ayuda mutua, cajas de ahorros, seguros de vejez, casas de asilo y escuelas primarias y de oficios; en fin, que el objetivo final consistía en lograr la emancipación total de los trabajadores, que tendría que ser obra de los trabajadores mismos, usando como medio final la Revolución Social que debía conducir a la justicia y al socialismo.

Poco después de la muerte de Santiago Villanueva los principales dirigentes del Gran Círculo como Eufanio Romero, Juan de Mata Rivera, Juan Cano, Juan B. de Marmolejo, etc., se orientaron hacia una mayor dependencia del gobierno recibiendo a cambio subsidios, puestos públi-

cos y otras migajas que les proporcionaba el Presidente Lerdo. A pesar de sus errores en este sentido, hay que señalar que fueron Francisco P. González y José Ma. González quienes plantearon con más fuerza la necesidad de mantener la independencia de las organizaciones obreras frente al estado.

En un brillante artículo "De rodillas, miserables" José Ma. González quién, según Luis Chávez Orozco, fué el teórico más destacado de la Revolución Social, anarquista y lector asiduo de Phoudhon, señalaba indignado lo siguiente:

"¡Pobre pueblo trabajador!

¿Quién de tus verdugos tiene piedad de tí? ¿Quién de tus calumniadores te hace justicia? ¿Quién de esos virtuosos desciende hacia tí y con la palabra y el ejemplo te enseña el camino de la virtud? Nadie, ¿es verdad?

Todos te explotan, todos te enflaquecen, todos te humillan..."

Y presagiaba terminante:

"Si algún día en vez de fábricas contemplais ruinas, si en vez de telares veis cenizas, en vez de riquezas teneis miseria, en vez de pisar en alfombra pisais sangre, no preguntéis por qué" (4).

Las primeras sociedades del Gran Círculo fueron fundadas en Puebla, San Angel, Tlalpan y Contreras. Después, en 1871, fueron organizadas la Asociación Potosina de Obreros y la Sociedad Progresista de Artesanos de Toluca. En 1872 surgieron la Sociedad de Obreros del Porvenir del Ramo de Carrocería, la del Ramo de Curtiduría, la Fraternal de Costureras y la Asociación Mutualista del Ramo de Tabaco que fue reprimida por los patrones. En 1873 se formaron sociedades en Parral, Chih., en Guadaluajara, Jal., en León, Gto., en Sonora, Sinaloa y Tepic. En 1874 tenía ya 20 sociedades en varios estados de la República y para 1875 contaba con 35 sucursales en el país, por lo que, en estas condiciones, se convocó al primer congreso obrero de México.

Las principales disputas en el Gran Círculo se originaron en relación a problemas como la actitud frente al gobierno, la vigencia del centralismo o federalismo como principio organizativo, la posición frente a la división de la Internacional y otros vinculados a la ambición de control por parte de los dirigentes. En 1874 la mesa directiva del Gran Círculo tomó el acuerdo de no apoyar sino las huelgas previamente autorizadas por ella, lo que ocasionó un gran disgusto entre las sociedades que acusaron a los líderes de estar sometidos al gobierno y de querer centralizar todos los movimientos proletarios.

En marzo de 1876 tuvo lugar el primer congreso obrero ante la asistencia de 95 delegados en representación de distintas sociedades, de las cuales más de una tercera parte no pertenecía al Gran Círculo. Los principales acuerdos de este congreso fueron: aprobar la constitución de la Confederación de Asociaciones de Trabajadores Mexicanos, protestar ante el gobierno de Lerdo por la leva que afectaba a los trabajadores, solicitar tierras para las familias obreras y demandar la restitución de la Guardia Nacional.

El Congreso se realizó en un momento de crisis política nacional, cuando el gobierno de Lerdo sufría los embates del porfirismo que terminó por derrumbarlo.

Lo primero que hizo Porfirio Díaz al tomar el poder fue clausurar el local central del Gran Círculo y amedrentar a los dirigentes. Poco después influyó para que Francisco P. González y Juan de Mata Rivera, que publicaban el Hijo del Trabajo y el Socialista, respectivamente, editaran en adelante un sólo órgano periodístico: el Socialista, pero diario. Con esto melló el filo de la publicación proletaria, que se limitó a plantear algunos problemas de los trabajadores, combatir algunos aspectos de la penetración norteamericana y combinar esto con alabanzas al militar oaxaqueño. Por otra parte, algunos de los líderes del Gran Círculo fueron postulados para regidores del Ayuntamiento de la Ciudad de México.

Sin embargo, Porfirio Díaz quería un control completo de la organización obrera, por lo que bien pronto estimuló la formación de un grupo encabezado por Carlos Olaguíbel que trató de arrebatarse la dirección del Gran Círculo. Entonces los antiguos dirigentes buscaron la protección del gobernador de Zacatecas, Trinidad García de la Cadena, en quien veían al sucesor de Porfirio Díaz.

En estas difíciles circunstancias se convoca a un nuevo Congreso Obrero, el cual pusieron bajo la égida de García de la Cadena. El 13 de diciembre de 1879, como un acto previo al congreso, se realizó una gran manifestación de más de 5000 obreros en la Plaza Colón, llevando más de 100 banderas rojas. Sería ésta la última ocasión en que se reunirían públicamente los obreros con sus banderas, sus insignias y sus lemas de combate por ese período. El porfirismo significó una época de negras perspectivas para el pueblo mexicano donde se impuso por la fuerza bruta el pensamiento oficial y donde fue perseguido con saña no sólo el movimiento obrero sino toda otra manifestación de rebeldía por más leve que fuera. El Congreso terminó en medio de disputas políticas por la sucesión presidencial, en donde la mayoría de delegados otorgó su adhesión a García de la Cadena. El movimiento obrero se encontraba encajonado en la lucha burguesa y hacía suyas las disputas entre los círculos dominantes.

El grupo de Porfirio Díaz impuso a Manuel González. Surgieron entonces las concesiones a empresarios norteamericanos para construir ferrocarriles y para aumentar la extensión de la propiedad de las tierras; vino la reelección de funcionarios, la organización de cuerpos policíacos, la congelación de salarios y las persecuciones en gran escala. La sombra de la dictadura porfirista cubría la extensión de la República. Los débiles esfuerzos de los dirigentes del Gran Círculo, no obstante que muchos de ellos se plegaron a la voz de mando del déspota, fueron acallados. El ruido de los sables pretorianos y de las cadenas de las cárceles era más fuerte. El grupo porfirista había consolidado el

control del poder y llevaría al país por el camino que se había propuesto: el de lograr un desarrollo capitalista su-
peditado a los monopolios extranjeros.

NOTAS :

- 1.—Manuel Díaz Ramírez, **APUNTES...** Pág. 45
- 2.—Ibidem, Pág. 54.
- 3.—Gastón García Cantú, **EL SOCIALISMO...** Pág. 446.
- 4.—José Ma. González, **DEL ARTESANADO AL SOCIA-
LISMO, SEP. SETENTAS, México. 1974, Pág. 66.**

V.

EL MOVIMIENTO OBRERO EN LA EPOCA DE LA DICTADURA PORFIRISTA

Ciertamente, podemos considerar la Reforma como la última etapa de un proceso que culminó con el afianzamiento del capitalismo, más esto no significa que la economía del país haya seguido una línea ascendente, continúa y en una misma dirección a partir de ella.

El grupo de Juárez, representante de la burguesía liberal, en poco tiempo fue desplazado por las nuevas fuerzas, surgidas no sólo de los cambios operados después de la Reforma, sino también de la vinculación con el capital extranjero.

Como se sabe, en el último cuarto del siglo XIX el capitalismo pasó de la fase de la libre concurrencia a la del predominio de los monopolios y de los gigantescos consorcios internacionales, que se nutren de materias primas procedentes de lejanas fuentes, de países que convierten en semicolonias cuya economía queda supeditada estrechamente a las grandes metrópolis .

La dictadura porfirista fincó fuertes raíces en los la-

tifundios recién surgidos y vinculó su suerte al capital extranjero. La oligarquía terrateniente y los monopolios imperialistas cerraron el paso al desarrollo de un capitalismo mexicano independiente y constituyeron la traba fundamental para el avance histórico del país.

Los cambios más importantes, de carácter económico, que se operaron en el país durante la dictadura de Porfirio Díaz fueron los siguientes:

En el campo, millones de hectáreas de comunidades indígenas y de terrenos baldíos fueron entregadas a los favoritos y a capitalistas extranjeros, creando así los inmensos latifundios de los Terrazas, de la Torre y Mier, Escandón, García Pimentel, Hagembek, Markasusa y otros.

En la industria, se abrieron las puertas al capital extranjero, ofreciéndole protección y garantías. Más de 100 compañías de luz eléctrica se organizaron con capital proveniente del exterior. Los monopolios petroleros más poderosos del mundo: la Standar Oil (norteamericana) y la Royal Dutch Shell (holandés), extendieron su redes en nuestro país. El sistema bancario cobró fuerza con gran influencia del capital francés. Las minas más productivas, que eran propiedad de mexicanos y españoles, pasaron a manos de capitalistas yanquis. Los españoles mantuvieron su influencia en la industria textil y en fundidoras. A fines de siglo se establecieron fábricas de cigarros, cerveza, papel y calzado en Monterrey, Puebla y otras ciudades.

El comercio realizó cambios notables, ya que “aumentó sensiblemente la importancia relativa de la compra de manufacturas, bajando en cambio la de productos agrícolas, y del lado de las exportaciones ganaron terreno las ventas de café, henequén, cueros y pieles...” (1) Y como una demostración de la dependencia económica definitiva de los Estados Unidos resultó que, “del total de exportaciones mexicanas, las de Norteamérica se elevaron del 40 por ciento al 73 por ciento”. (2).

La construcción de los ferrocarriles, onerosa operación realizada por la dictadura, se orientó precisamente para facilitar la salida de materias primas, particularmente de recursos minerales, hacia los Estados Unidos.

Por lo que hace a la deuda exterior, que el gobierno de Juárez logró reducir a 63,325,180.00 pesos, a la caída de la dictadura porfirista ascendió a mil millones de pesos.

El clero cobró fuerza nuevamente, ya que las leyes de reforma y la constitución fueron letra muerta, y sus negocios y empresas ascendieron hasta un capital de 800 millones de pesos.

Durante 35 años de dictadura porfirista —contando los 4 de su compadre Manuel González— el país se convirtió en zona de dominio, influencias y disputas del capital extranjero, surgieron nuevos y grandes latifundios, la burguesía mexicana ligó su suerte a los monopolios imperialistas y el clero volvió a resurgir política y económicamente.

La situación de las masas populares se tornó cada año más difícil. Los salarios de los obreros, hombres, fluctuaban entre 50 centavos y un peso diario. Los de las mujeres y los niños, entre veinticinco y cuarenta centavos, por igual tiempo de labores. En los trabajos técnicos se utilizaron extranjeros y cuando lo hacían mexicanos se les pagaban salarios menores. En realidad, los obreros no tenían ningún derecho: no podían sindicalizarse, organizar huelgas o exigir seguridad, medicinas, indemnización por accidentes o seguro de vida.

En las haciendas los peones recibían sueldos de hambre, que consistían por lo general en un real diario; no faltaban el cepo y la tienda de raya, cargados de deudas que heredaban a sus hijos, explotados y humillados por terratenientes ensoberbecidos, muchas veces no tenían más salida que la rebeldía y el latrocinio.

La represión se extendía no sólo a los trabajadores si-

no a todo aquel que protestase por la situación existente. Las cárceles estaban llenas de periodistas que no adulaban al dictador. Por el campo, las tropas rurales, sembraban el terror y la angustia. La reelección y el cacicazgo fueron fenómenos dominantes en la vida política de la nación. Y cuando se quería eliminar a los presos políticos, simplemente se aplicaba la ley fuga. En la cúspide del aparato estatal, alrededor del tirano, un grupo de hombres llamados científicos eran realmente los encargados de la defensa de los intereses de la oligarquía dominante.

La represión desatada por la dictadura constituyó toda una cadena de golpes directos al movimiento obrero y campesino. Primero, el Gran Círculo fue arrojado del local que Juárez le regaló; en junio de 1879, fue aprehendido en Puebla el coronel Alberto Santa Fe, impulsor de la reforma agraria. En 1880, Francisco Zalacosta fue fusilado en Querétaro por promover levantamientos agrarios. En 1882 le fue negado a Rhodakanaty permiso para volver a abrir la escuela socialista. En 1881 fue clausurado temporalmente, hasta marzo de 1882, el Gran Círculo de la ciudad de México, el cual, finalmente, en 1883 fue clausurado por siempre y así pasó definitivamente a la historia de las luchas proletarias.

En un brillante artículo el sastre José Ma. González afirmaba: "Y hoy que los robados desean recobrar lo que en justicia les pertenece; hoy, que se cansaron de ser tributarios de su verdugos; hoy, que piden justicia, se les llama comunistas, ladrones, enemigos de la sociedad". (3) En otros artículos, el mismo escritor y valiente revolucionario, decía: "Seguid matando de hambre a la clase obrera... El pueblo ha sido engañado... Le prometisteis gloria y le dais infierno..." "No queremos ya motines, porque el último nos ha traído la reglamentación del juego y la restricción del amparo, crímenes que no se pueden perdonar; queremos, si a tal grado llegamos, una verdadera revolución". (4)

Con la decadencia de las luchas obreras también disminuyeron las publicaciones proletarias. De 1886 a 1900,

el periódico obrero más importante fue La Convención Radical, de orientación anarquista, bajo la dirección de Carmen Huerta, Fortino Diosdado y otros elementos de la vieja guardia.

El Socialista dejó de publicarse en 1888. Pero otros periódicos continuaron como firmes opositores a Porfirio Díaz, no obstante las dificultades y la represión, entre quienes destacaron El Hijo del Ahuizote, El Correo del Lunes, El Partido Liberal, El Observador y La Patria.

A fin de legalizar la represión contra los periodistas y escritores revolucionarios se transformaron los artículos 6o. y 7o. de la Constitución en 1883, suprimiendo lo que anteriormente se exigía en ellos, esto es, la existencia de un jurado que calificara el hecho de violar, en los escritos, la vida privada, la moral y la paz pública.

La corrupción en el periodismo fue también un procedimiento favorito de la dictadura, aparte de la represión abierta y brutal a quienes no se doblegaban. Las subvenciones a la prensa costaban al país poco más de un millón de pesos anuales, según lo afirmó El Hijo del Ahuizote, tanto como los 248 diputados, los 56 senadores y las 27 legislaturas, juntos.

Otro golpe dirigido al movimiento obrero fue la declaración del gobierno que convirtió las cooperativas en ilícitas, pues no obstante que finalmente fueron legalizadas, esto se hizo con la condición de que estarían sujetas al control y a los reglamentos gubernamentales.

En 1890 surgió la Orden Suprema de Empleados Ferrocarrileros Mexicanos, el antecedente más importante de organización sindical de los trabajadores del riel, inspirada por Nicasio Idar, la que no obstante haberse restringido casi exclusivamente al mutualismo tuvo una vida precaria y, ante las múltiples represalias, desapareció.

Los trabajadores norteamericanos, que pertenecían al movimiento anarcosindicalista, contribuyeron a organizar

a los ferrocarrileros de Nuevo Laredo en 1897, de Monterrey y Puebla en 1898, de Aguascalientes y la ciudad de México en 1900, así como a los mineros de Cananea en los primeros años del siglo actual.

En la historia del movimiento obrero mexicano los trabajadores textiles han ocupado un sitio de vanguardia en las primeras luchas proletarias. A fines del siglo pasado, en 1896, tuvo lugar una huelga para protestar por la prolongación de la jornada de trabajo, de 16 a 18 horas diarias, en la factoría de Río Blanco, Veracruz, habiendo logrado pleno éxito. En 1898, en la fábrica San Manuel, Apizaco, Tlaxcala, se rebelaron los trabajadores contra las condiciones de explotación a que se encontraban sometidos, habiendo sido dominados mediante esquiroles y la amenaza de la fuerza militar. También en 1898, en la misma fábrica de Río Blanco, los obreros paralizaron la empresa iracundos por los descuentos que les hacían, obteniendo satisfacción a su demanda y concluyendo con la formación del Gran Círculo de Obreros Libres que posteriormente llevó a cabo la primera huelga textil que abarcó una gran parte del país.

En 1900 apareció Regeneración como un periódico político independiente, donde se denunciaban la corrupción de la justicia, las injustas guerras contra yaquis y mayas y otros despojos y arbitrariedades del gobierno; al poco tiempo, Ricardo Flores Magón lo transformó y lo hizo más combativo, más radical, estableciendo ligas cada vez más estrechas con los grupos liberales del país, sobre todo con el de San Luis Potosí.

Correspondió al ingeniero Camilo Arriaga realizar, a principios de siglo, la importante tarea de agrupar a los liberales descontentos del porfiriato. Apareció entonces el mito a Juárez como una reacción natural al culto oficial rendido al militar Díaz. También, frente el odiado partido de los "científicos" defensor de la oligarquía, se organizó el partido liberal como baluarte de las demandas populares.

Ricardo Flores Magón, Juan Sarabia, Camilo Arriaga y

otros realizaron un Congreso del Partido Liberal en 1901, intentaron efectuar el segundo pero todos los delegados fueron detenidos y encarcelados ocho meses. Un poco después, el 10. de julio de 1906, dieron a conocer el Programa del Partido Liberal y Manifiesto a la Nación, firmado por la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, integrada de la siguiente manera: Presidente, Ricardo Flores Magón. Vicepresidente, Juan Sarabia. Secretario, Antonio I. Villarreal. Tesorero, Enrique Flores Magón. 1er. Vocal, Profr. Librado Rivera. 2o. Vocal, Manuel Sarabia. 3er. Vocal, Rosalío Bustamante.

Decía, entre otras cosas, el Manifiesto:

“El Partido Liberal lucha contra el despotismo reinante en nuestra patria, y seguro como está de triunfar al fin sobre la dictadura, considera que ya es tiempo de declarar solemnemente ante el pueblo mexicano cuáles son, concretamente, los anhelos que se propone realizar cuando logre tener la influencia que se pretende en la orientación de los destinos nacionales”. (5).

De los 50 postulados del Programa destacan, entre otros, los siguientes: 1) Jornada de trabajo de ocho horas, reglamentación de los servicios domésticos y trabajo a domicilio, salario mínimo, prohibición de trabajo a personas menores de 14 años, indemnización por accidentes y supresión de tiendas de raya. 2) Liquidación de los grandes latifundios y reparto de tierras. 3) Confiscación de los bienes de funcionarios enriquecidos. 4) Enseñanza laica y obligatoria. 5) Protección a los indígenas. 6) Unión con los países latinoamericanos.

La personalidad de Ricardo Flores Magón recogió las aspiraciones y el sufrimiento de las masas populares e influyó por dos décadas en la vida política y social de México. Al poco tiempo de su vida política se convirtió en un apasionado anarquista y así enfocó los grandes problemas nacionales hasta su muerte.

Con Flores Magón las ideas anarquistas cobraron de nuevo fuerza, continuando por la senda idealista de luchadores de 30 años atrás. Era ardiente partidario de la abstención política, a la que debía suceder una amplia propa-

ganda entre los trabajadores para impulsarlos a derrocar el orden de cosas existente. Conseguido esto, se instauraría por fin la paz y la justicia. Como decía Engels a Cuno, todo esto era tan sencillo que se podía aprender en cinco minutos.

El grupo y la corriente floresmagonista se nutrieron ideológicamente en los libros anarquistas como Apoyo Muto, Palabras de un Rebelde, La Conquista del Pan, Campos, Fábricas y Talleres de Kropotkin. También leyeron Evolución y Revolución, de Eliseo Reclus; El Único y su Propiedad, de Max Stiner; probablemente también a Proudhon; y a Marx en el Manifiesto Comunista.

Ricardo Flores Magón fue un luchador incansable e incorruptible, teórico y orador de grandes alcances, con un temple y una convicción forjada en cárceles y destierros durante decenas de años de lucha. Enfrentó la dictadura con decisión y valentía y su contribución fue formidable en la demolición del porfiriato.

Pero la ideología anarquista imposibilitó el análisis clasista de los acontecimientos revolucionarios que se veían, impidió que los obreros vieran más allá de las demandas inmediatas y de las formulaciones generales y abstractas, por lo que no pudieron elaborar una táctica y una estrategia acordes con la realidad del país, dejando por tanto a la burguesía el camino libre para la conducción y jefatura del proceso revolucionario.

N O T A S

- 1.—Alonso Aguilar, **DIALECTICA DE LA ECONOMIA MEXICANA**, Nuestro Tiempo, México, D. F., 1972, Pág. 196.
- 2.—Ibidem, Pág. 196.
- 3.—José María González, **DEL ARTESANADO AL SOCIALISMO**, Sep. Setentas, México, 1974, Pág. 75.
- 4.—Ibidem. Págs. 164 y 167.
- 5.—Jesús Silva Herzog, **BREVE HISTORIA DE LA REVOLUCION MEXICANA**, Fondo de Cultura Económica, México, 1960, Tomo I, Pág. 76.

VI.

LAS HUELGAS DE CANANEA Y RIO BLANCO.

Las principales manifestaciones políticas de la vieja dictadura porfirista eran, pues, la represión brutal a todo descontento de los trabajadores, la abierta protección al capital extranjero y a los terratenientes, la alianza pública con el clero, la centralización en la designación de los puestos públicos apenas encubierta con un simulacro de elecciones, y el lujo y derroche ostentoso de una oligarquía aristocratizante que se embadurnaba con brochazos culturales provenientes de Francia o Italia.

Se produjo entonces la declinación de una etapa histórica del movimiento obrero, etapa donde una mezcla abigarrada y confusa de ideas del socialismo utópico habían predominado. Ahora, ante la situación de una represión feroz y de un claro antagonismo de las clases pobres y explotadas con las clases dominantes, de un gran atraso político e ideológico de los líderes de las luchas proletarias, líderes apenas surgidos de la masa anónima, pues la represión era

continúa y general en todo el país, cobró fuerza y se esparció por los centros obreros del territorio nacional la ideología anarquista, cuyo centro promotor principal, a partir de 1908, fue la junta organizadora del Partido Liberal dirigido por Ricardo Flores Magón.

Los trabajadores tenían prohibida la huelga. Pendía sobre ellos como una grave amenaza el viejo artículo del código penal de 1872 que establecía "8 días a 3 meses de arresto y multa de 25 a 500 pesos a quienes pretendieran el alza o la baja de los sueldos o impedían el libre ejercicio de la industria o del trabajo por medio de la violencia física o moral." (1). El gobierno solamente permitía, bajo constante vigilancia, la organización de sociedades mutualistas entre obreros y artesanos.

Sin embargo, desde los primeros años de este siglo, la tendencia principal fué organizar uniones en lugar de sociedades mutualistas. Cuando esto último sucedía, bien pronto el carácter predominante de las mismas era claramente el de organismos de resistencia, cuyos principales objetivos de lucha eran mejores salarios, mejor trato y menos horas de labor.

Entre los movimientos proletarios de la primera década del siglo XX, es importante recordar la huelga realizada por los trabajadores del tabaco y la formación de su organización de resistencia.

En la fábrica "El Valle Nacional", situada en la ciudad de Jalapa, Ver., 500 obreros de ambos sexos laboraban en condiciones de una gran explotación y sometidos a un reglamento de trabajo caprichoso y arbitrario. A la superexplotación y los bajos salarios se añadían el trato despótico y la falta completa de derechos de los trabajadores. En estas circunstancias, Ignacio García T., Ismael E. Grajeda y otros valientes y resueltos trabajadores se organizaron secretamente y una vez coaligados presentaron a la consideración de los empresarios dos peticiones fundamentales:

aumento de salarios en un 20 por ciento y abrogación del Reglamento Interior de Trabajo.

El 6 de octubre de 1905, en plena huelga, reunidos la gran mayoría de obreros tabaqueros de la ciudad de Jalapa fue constituida la Liga de Torcedores de Tabaco, y se siguió el movimiento con mayores bríos, manteniendo en alto la bandera de las reivindicaciones proletarias. Al fin, el 4 de diciembre, los industriales doblaron las manos y aceptaron satisfacer las exigencias de los tabaqueros, firmando un convenio que establecía las siguientes bases:

“PRIMERA: La Fábrica de Tabacos y Puros “El Valle Nacional” retira y por tanto queda sin efecto el Reglamento Interior de Trabajo.

SEGUNDA: Los trabajadores recibirán en su salario un aumento de 20% en todas las tarifas.

TERCERA: En lo sucesivo todos los conflictos y dificultades que se susciten entre la empresa y sus obreros, ésta los tratará y resolverá invariablemente con la representación legal de la GRAN LIGA DE TORCEDORES DE TABACO”. (2).

Por otra parte, hay que considerar que pronto los ferrocarrileros, textiles y mineros se situaron en primera fila dentro de las luchas de la clase obrera mexicana de esa época. En 1906, Lázaro Gutiérrez de Lara, quien mantenía correspondencia con Ricardo Flores Magón, organizó el Club Liberal de Cananea en la norteña población del mismo nombre, y Esteban B. Calderón y Manuel M. Diéguez, también flores magonistas, crearon la Unión Liberal Humanidad en el mineral de cobre donde asisían trabajadores que después habrían de promover la histórica huelga minera. También en ese año, se organizó en Río Blanco, Veracruz, el Gran Círculo de Obreros Libres encabezado por Manuel Avila, y en relaciones secretas con la Junta Revolucionaria del Partido Liberal Mexicano; al poco andar, cerca de ochenta sucursales demostraban en las fábricas textiles de Puebla, Tlaxcala, Veracruz, México, Que-

rétaro y el Distrito Federal, que la gran masa proletaria textil estaba en pie de lucha. A principios del siglo se formó la Unión de Mecánicos Mexicana por trabajadores del riel encabezados por Teodoro Larrey y posteriormente, en 1903, por Silvino Rodríguez; este último condujo a la Unión a una huelga por igualdad de salarios de los mexicanos respecto a los americanos durante julio y agosto de 1906 la que terminó con cierto éxito. En 1907, Félix C. Vera fundó la Gran Liga de Empleados del Ferrocarril, la cual fue suprimida en 1908 por el gobierno, como consecuencia de la huelga que tuvo como centro San Luis Potosí, que culminó con la expulsión del país del dirigente ferrocarrilero y, posteriormente, al regresar, con su detención por largo tiempo.

La discriminación de los trabajadores mexicanos en las empresas de capital extranjero era una práctica diaria por demás odiosa. Se consideraba a los mexicanos ineptos, indolentes e incapaces y, por tanto, ocurría que en los puestos principales de la administración general y en los departamentos de las fábricas se prefería a extranjeros en vez de nacionales; algo tanto o más insultante sucedía cuando desempeñando igual trabajo al mexicano se le pagaba menor salario.

Un periódico de ese entonces aludía, en un tono irónico, acerca de la preferencia a norteamericanos en la forma siguiente:

“—¿Tú eres americano? —Sí, señor. ---Pase usted y siéntese. —¿Qué son ruedas? —Unas cosas redondas. ¿Dónde va la lumbre? —En el fogón. —¿Para dónde caminan las ruedas? —Para delante.

“—Es bastante, usted puede ser maquinista.

“—¿Qué es usted? —Mexicano. --- ¡Oh, tú molestar mucho todo el tiempo! ¿Sabes inglés? —No, señor. —¿Qué cantidad de combustible consumirá una locomotora corriendo a doce leguas por hora y subiendo una pendiente de 3% con presión de 100 libras? ¿Cuál sería el número

de calorías desarrolladas? ¿Cuál es el consumo de agua y aceite? ¿Cuál es la fricción sobre los rieles? ¿Cuál el trabajo de los émbolos y el número de vueltas de las ruedas? ¿Cuál es la cantidad de vapor que se consume en una subida de 4% y dos leguas de longitud? . . . —Señor, no sé, porque me pregunta muchas cosas y de una vez. —¡Ah!, tú mexicano, no saber nada. Tú muy animal, necesitar muchas patadas. Tú no servir más que para garrotero, en un tren de carga. Tú no ascender por no contestar". (3).

La discriminación practicada con apoyo del gobierno de Díaz fue causa de muchos conflictos.

A mediados de 1906, cundía el descontento entre los mineros de Cananea, empresa yanqui que explotaba las minas de cobre, por los bajos salarios, los malos tratos y la discriminación reinante.

El 1o. de julio más de 5,000 mineros se declararon en huelga. Dirigían este movimiento Esteban B. Calderón, Manuel M. Diéguez y Lázaro Gutiérrez de Lara, quienes habían exaltado el espíritu cívico de los trabajadores mineros exhortándolos a luchar hasta morir.

Las condiciones materiales que dieron origen a la huelga giraron en torno a las preferencias injustificadas. Poco a poco se fue generando el descontento de las masas trabajadoras hasta que, de pronto, se produjo la gota de agua que derramó el vaso.

"En efecto, hacía tiempo que existía cierta rivalidad entre los mineros mexicanos y los norteamericanos. Aunque aparentemente ambos desempeñaban idénticos trabajos y ganaban el mismo sueldo, no era así, pues a nuestros nacionales se les destinaba a los trabajos más pesados y los jornales, que ascendían de \$3.00 a \$5.00 diarios, eran pagados en oro a los estadounidenses y en moneda del país a los nuestros. Más adelante, la compañía acordó un aumento de trabajo. que dio motivo para que los mineros mexicanos protestaran por el recargo de labores; sólo que

tuvieron que conformarse ante la esperanza de que, a mayor trabajo, correspondería, como era justo, mayor salario. Sin embargo, esas esperanzas se vieron frustradas, pues al hacerles la liquidación de sus respectivos jornales, para nada se tuvo en cuenta el aumento". (4).

Los mineros habían realizado reuniones secretas los días 28 y 30 de mayo donde habían acordado la huelga y en donde se habían precisado sus demandas: destitución de un capataz, sueldo mínimo de cinco pesos, jornada de ocho horas, setenta y cinco por ciento de empleados mexicanos, trato humanitario y derecho a ascenso.

En las primeras horas de la mañana del 1o. de junio más de 2,000 trabajadores recorrían los talleres y las minas para invitar a sus compañeros a ir a las oficinas de la empresa para exigir satisfacción a sus demandas. A las 10 horas, 14 representantes huelguistas entraron en la comisaría del Ronquillo donde los esperaban el apoderado de la negociación, el Presidente Municipal y otras autoridades.

"Fue Manuel M. Diéguez quien dio a conocer las pretensiones de los obreros, haciendo saber que estaban inconformes con la preponderancia y la diferencia de los salarios que los extranjeros gozaban, con las largas jornadas de 10 y 11 horas y con los salarios de \$3.00 diarios; que en cambio pedían \$5.00 como sueldo mínimo uniforme, 8 horas como jornada máxima de trabajo y la destitución y cambio de algunos capataces que se significaban por su odio hacia los mexicanos. (5).

El abogado de la empresa calificó de absurdas las peticiones. De inmediato Esteban B. Calderón las formuló por escrito para que quedara constancia de los hechos. Ante el rechazo de la empresa y la amenaza de las autoridades los obreros prepararon una manifestación por las principales calles de Cananea.

Mientras el gerente de la compañía William C. Greene y el Presidente Municipal, Barroso, llenos de pavor tele-

grafiaban al Gobernador de Sonora, Rafael Izábal, pidiendo auxilio inmediato, los mineros huelguistas buscaban la unidad y solidaridad del pueblo.

Por la tarde del 10. de junio más de 3,000 mineros desfilaron hasta la maderería de la Cananea Cooper, llevando al frente la bandera nacional y un cartel alusivo a sus peticiones, con el objeto de invitar a los obreros que aún seguían trabajando a unirse al movimiento, cosa que lograron. Los hermanos Metcalf, desde un balcón, arrojaron agua con una manguera sobre los manifestantes quienes primero reaccionaron lanzando piedras pero ante las balas de los gringos incendiaron los almacenes de la maderería, resultando muertos los dos hermanos Metcalf y diez trabajadores mexicanos. Los obreros, sin dar la espalda, cambiaron piedras contra balas dun dun que se hallaban proscritas; posteriormente asaltaron montepíos y se apoderaron de algunos rifles, escopetas y pistolas, pero el parque se agotó y quedaron nuevamente indefensos.

El Gobernador del Estado llegó al día siguiente, acompañado de 275 soldados norteamericanos, al mando del capitán Rynning, que el imbécil y acobardado mandatario sonorense había tenido el cinismo de pedir al lado americano. La indignación del pueblo no tuvo límite, por lo que no permitió que bajaran de los carros los soldados rangers, quienes desembarcaron en Ronquillo, que era el centro comercial, para cuidar los establecimientos de la empresa.

Una nueva concentración obrera se organizó, esta vez, para reprochar al Gobernador su traición y cobardía, siendo encarcelados de inmediato todos los obreros que tomaron la palabra. Por la tarde los trabajadores resolvieron hacer otra manifestación, pero al poco andar se encontraron con un verdadero ejército de esbirros de la empresa, que con ayuda de los rangers, dispersaron a los huelguistas.

Se organizó una verdadera cacería contra el pueblo.

Se disparaba sobre todo mexicano que transitaba por las callejuelas de los suburbios de la ciudad. Fue entonces que Izábal ordenó la aprehensión de todos aquéllos que fueron considerados responsables de los acontecimientos. El tiroteo continuó hasta en la noche, cuando se reembarcaron los soldados americanos en seis carros que habían llegado en la mañana. Al día siguiente varios cientos de soldados mexicanos arribaron para mantener sometida a la población. Manuel M. Diéguez, Esteban B. Calderón y José Ma. Ibarra fueron aprehendidos y sentenciados a sufrir 15 años de prisión en el Castillo de San Juan de Ulúa, en tanto que muchos otros fueron encerrados en las cárceles de Sonora.

La gran huelga minera de Cananea tiene trascendencia histórica porque rebela la oposición abierta de la clase obrera ante la dictadura porfirista, porque enarbola por primera vez la demanda de 8 horas como jornada máxima, porque puso al desnudo el maridaje del porfiriato con el imperialismo yanqui, y porque significó una clarinada de combate llamando a los proletarios de México a luchar por un cambio social. Por todo esto, los mineros de Cananea fueron los verdaderos precursores de la revolución que estalló poco después.

Unos cuantos meses después de los graves acontecimientos de Cananea surgió, en la región textil más importante del país cuyas fábricas más grandes eran las de Río Blanco y Santa Rosa del estado de Veracruz, un movimiento de mayores proporciones, una nueva epopeya de la clase obrera mexicana, que culminó con otra represión feroz desatada por el dictador contra las masas trabajadoras.

Las condiciones de vida materiales de los obreros textiles eran sumamente difíciles a mediados de 1906. Los salarios fluctuaban de 50 a 75 centavos diarios, la jornada era de trece horas de labor, se pagaban diferentes salarios por el mismo trabajo, había una superexplotación de mujeres y niños, se hacía un descuento de dos pesos sema-

nales por concepto de renta de un mísero cuarto, se aplicaban multas a la menor rebeldía, se entregaban vales como salario semanal para que compraran en la tienda de raya donde los precios de las mercancías eran aumentados, en fin, existía toda una cadena de sometimiento de las masas proletarias que los gachupines dueños de las fábricas habían forjado para multiplicar sus riquezas con el sudor y la sangre del pueblo.

Por ello, la labor de agitación y organización del Gran Círculo de Obreros Libres fundado por Manuel Avila, José Neira —amigo personal de Camilo Arriaga— y otros, tuvo gran éxito en la celebración de mítines, en la formación de sucursales y en la publicación y difusión de su periódico "Revolución Social".

En estas condiciones bien pronto cundió la alarma entre los patrones. A fines de 1906, el Centro Industrial de Puebla expidió un reglamento mediante el cual trataba de impedir que los obreros se organizaran, fijaba 14 horas de labor y prohibía la admisión de huéspedes, sin permiso de la administración, en las habitaciones que la fábrica proporcionaba a los trabajadores. Esto último, con el propósito de evitar las reuniones que en pequeños grupos los obreros realizaban en sus viviendas. Las protestas, el descontento y la indignación cundieron de inmediato entre las masas trabajadoras de las fábricas textiles del país. Los tejedores de la factoría "El León", de Atlixco se declararon en huelga rebelándose contra la imposición del reglamento.

Así, los obreros poblanos mostraron su coraje contra aquel reglamento a todas luces injusto y arbitrario y, como represalia, los patrones realizaron un paro de sus fábricas, para dejar a los proletarios sin medios de subsistencia y doblegar su espíritu de lucha.

En estas condiciones, todos los obreros de las fábricas de Puebla y Tlaxcala se lanzaron a la dura pelea, contes-traron el paro patronal con la huelga, recurriendo, por una parte, al general Díaz, a los gobernadores y aún al obispo de la diócesis, pero enviando delegados a las demás fáabri-

cas textiles para que fueran a informar a los trabajadores acerca de su movimiento.

Fue entonces cuando los trabajadores de la región de Orizaba se alzaron indignados ante el ataque patronal y expresaron su solidaridad con los de Puebla y Tlaxcala, lanzándose de inmediato también a la huelga. Así fue como cundió en varios estados del país una huelga general que abarcó 80 fábricas y cerca de 25,000 trabajadores, cuyas demandas esenciales fueron: rechazo al reglamento despótico, respeto al derecho de organización laboral, menos horas de trabajo, contra las multas y porque a igual trabajo igual salario.

La huelga general conmovió de inmediato al pueblo mexicano, que tomó partido por la causa obrera y brindó ayuda económica a los huelguistas. Los patrones propusieron al viejo dictador como árbitro y los obreros aceptaron, creyendo ilusoriamente que el laudo les sería favorable.

El 5 de enero los delegados obreros, que fueron a la capital del país para defender los intereses proletarios, envían telegramas a sus representados anunciándoles que ha terminado la huelga y que el general Díaz ha fallado en favor de los intereses obreros. Estos telegramas fueron redactados y enviados bajo las amenazas, la presión y la fuerza de la corrupta y sanguinaria dictadura que trataba así de engañar a los trabajadores.

El Gran Círculo de Obreros Libres convocó a todos los obreros a reunirse al día siguiente, domingo 6, en el Teatro "Gorostiza", de Orizaba. Ahí daría a conocer el fallo gubernamental.

Entre tanto, la prensa lanzaba al vuelo las campanas de la adulación al viejo militar oaxaqueño, acerca de la "justicia" que había impartido y de su carácter "obrerista". En la asamblea general el ambiente era de satisfacción. Por ello, cuando se dió lectura de cada uno de los artículos del laudo los obreros se miraban unos a otros, extrañados primero, amargados y desesperanzados después, para culminar en un arrebato de coraje y reproche a sus delegados que terminó en un abierto rechazo al fallo del dictador infame.

El documento firmado por Porfirio Díaz indicaba categóricamente que: "El lunes 7 de enero se abrirán las fábricas...", quedando bien claro que los obreros siguen "sujetos a los reglamentos vigentes...", en tanto que, "los industriales ofrecen continuar haciendo estudios con el objeto de unificar tarifas..." (6). Lo nuevo consistía solamente en que se creaba el sistema de libretas donde los patrones anotarían los datos de buena conducta, laboriosidad y aptitudes de los obreros, y en que se establecía la censura para la prensa proletaria, quedando los jefes políticos encargados de autorizar los artículos periodísticos, antes de cada publicación.

El lunes 7 de enero los obreros acudieron a las fábricas para ver quien se atrevía a entrar a ellas. En Río Blanco, "una mujer, de rostro macilento, llegó hasta la tienda en solicitud de un préstamo y recibió como respuesta soez injuria. De entre los obreros, alguien reclamó al majadero, y el dependiente, sacando con rapidez la pistola, hizo un disparo matando al trabajador". (7).

Los trabajadores de inmediato se lanzaron contra la tienda de raya, odioso símbolo de la explotación porfirista, y le prendieron fuego. Momentos después llegaron los soldados con órdenes de reprimir a los rebeldes. Entonces, Lucrecia Toriz, hija del pueblo, llevando en la mano una bandera roja se adelantó increpando a los soldados, y el oficial que mandaba retrocedió y dejó pasar a la masa proletaria iracunda y conmovida. Este gesto humanitario del teniente Gabriel Arroyo y sus soldados lo pagaron con su vida, pues fueron fusilados acusados de desobediencia.

"En otros sitios, los obreros de las fábricas de Santa Rosa, Nogales, Cocolapan y el Yute de Orizaba, quemaban, a semejanza de los de Río Blanco, las tiendas de raya. La multitud, magnífica en su rencor, tomó el rumbo de Orizaba. En su tránsito arremetió contra todo lo que le recordaba su esclavitud, pero en el sitio conocido con el nombre de la Cueva de Nogales, fue recibida con un torrente de plomo. Rosalino Martínez ministro de la guerra porfiriano, consumó la matanza. Mujeres, hombres, viejos, niños; nadie se salvó de la criminal y metódica carnicería". (8).

Se persiguió mujeres, hombres y niños por entre montes y valles, sin ninguna tregua. Se asesinó a pequeños grupos de obreros dispersos. Cuando algunos trataron de abordar el tren de Veracruz, la propia escolta dio muerte a los rebeldes.

La persecución se prolongó todo el día 8 de enero. Más de 4000 soldados se habían concentrado en la región. Los muertos fueron alrededor de 400 y más de 200 detenidos; éstos últimos pronto serían enviados al lejano e insalubre Quintana Roo, condenados a trabajos forzados.

El día 9, en Río Blanco, varios obreros fueron fusilados en el lugar donde se encontraba la tienda de raya. Igual aconteció en Santa Rosa, con Manuel Juárez y Rafael Moreno, secretario y presidente del Gran Círculo de Obreros Libres. En Nogales, el hilandero Celerino Navarro, corrió la misma suerte.

Ese mismo día, los industriales agradecidos ofrecieron un lunch champagne a Rosalino Martínez y su estado mayor, quienes asistieron en trajes de gala. Mientras tanto, las mujeres llorosas se asomaban al interior de la fábrica, para descubrir a sus deudos entre los muertos hacinados.

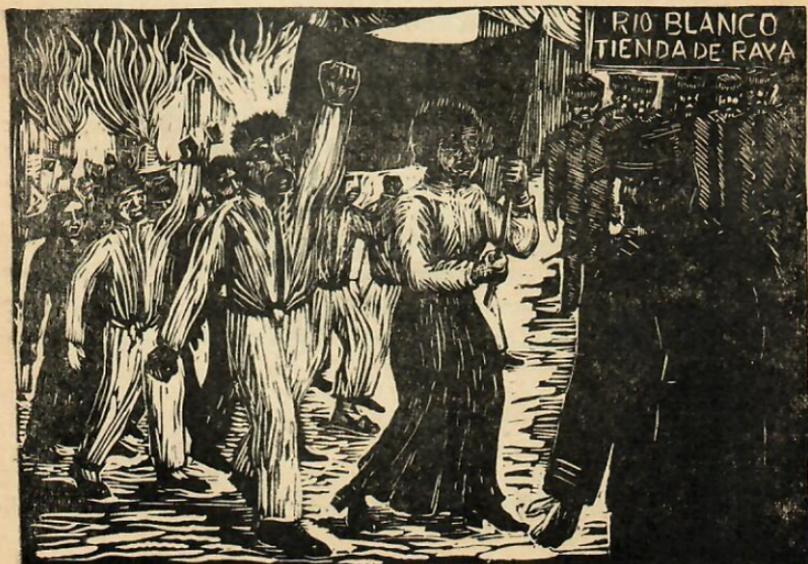
La prensa del país seguía adulando al dictador. "Así se gobierna" clamaba en un editorial El Imparcial. El orden y la paz, que era la divisa principal de don Porfirio, volvían a imperar en el país por medio del plomo, los sables y las bayonetas. Sería por poco tiempo.

Las clases reaccionarias son ciegas y torpes: creen poder contener el odio popular cerrando todos los posibles escapes del descontento y la indignación del pueblo, y no hacen otra cosa que acumular el coraje de los explotados en algo así como un barril de pólvora que pronto estallará y hará volar en pedazos el sistema político dominante.

NOTAS:

- 1.—Vicente Lombardo Toledano, **LA LIBERTAD SINDICAL EN MEXICO**, Universidad Obrera de México, México, 1974, Pág. 49.

- 2.—Luis Araiza, **HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO MEXICANO**, Editorial Cuauhtémoc, México, 1964, Tomo II, Pág. 41.
- 3.—Jesús Silva Herzog, **BREVE HISTORIA DE LA REVOLUCION MEXICANA**, Fondo de Cultura Económica, México, 1960, Tomo I, Pág. 44.
- 4.—Manuel González Ramírez, **LA HUELGA DE CANANEA**, Fondo de Cultura Económica, México, 1956, Pág. 23.
- 5.—Esteban B. Calderón, **TESTIMONIO** citado en **LA HUELGA DE CANANEA**, Fondo de Cultura Económica, México, 1956, Pág. 115.
- 6.—Germán List Arzubide, **LA HUELGA DE RIO BLANCO**, México, 1955, Págs. 20, 21.
- 7.—*Ibidem*, Pág. 29.
- 8.—José Mancisidor, **LA REVOLUCION MEXICANA**, Ediciones El Gusano de Luz, México, Pág. 63.



VII.

LA REVOLUCION, LA CASA DEL OBRERO MUNDIAL Y LOS BATALLONES ROJOS

Las huelgas de Cananea y Río Blanco, el programa del Partido Liberal, la oposición de un núcleo insobornable de periodistas revolucionarios, los movimientos campesinos, particularmente indígenas, el descontento de la pequeña burguesía rural y urbana y, finalmente, la inclusión de los terratenientes liberales en la oposición al porfiriato, configuraron las fuerzas que pronto darían al traste con la dictadura. Por otra parte, junto a lo anterior observamos la agudización de las necesidades y calamidades de las clases oprimidas y la presencia de la crisis de los de "arriba", las pugnas en el seno del bloque reaccionario de terratenientes y capitalistas mexicanos y extranjeros, reflejada particularmente en la querrela entre Díaz y Limantour, que también aspiraba al puesto de presidente. Todo ello, conformó rápidamente una situación revolucionaria.

Aunque la situación revolucionaria se produjo en el otoño de 1910, los choques armados entre revolucionarios y las fuerzas militares de la dictadura se produjeron desde

1906, impulsados y organizados por los grupos del Partido Liberal.

En la revolución de 1910-17 a grandes rasgos podemos apreciar los siguientes aspectos fundamentales: en primer lugar, la tendencia principal dentro de la clase obrera, el anarquismo, no le permitió tener claridad acerca de la situación del país, establecer una correcta estrategia y táctica revolucionaria, por lo que la condujo finalmente al aislamiento y derrota posterior; en segundo término, la grande y potente movilización armada campesina, al mando de Villa y Zapata, quienes no obstante sus impresionantes éxitos militares y políticos que culminaron en la Convención de Aguascalientes fue después derrotada al carecer de la dirección del proletariado; y, por último, la facción burgués terrateniente encabezada por Carranza, con el apoyo de grandes sectores de la pequeña y mediana burguesía rural y urbana fuertemente influídos por Obregón y de importantes núcleos de obreros impulsados por la Casa del Obrero Mundial, que salió finalmente victoriosa ante la incapacidad histórica del proletariado mexicano y la mediación de las masas populares.

Un mérito indiscutible del Partido Liberal, particularmente de la Junta Organizadora dirigida por Ricardo Flores Magón, fue abrir fuego contra la dictadura porfirista en plan ofensivo con miras a su derrocamiento, pero su orientación anarquista terminó por aislarla de fuertes contingentes revolucionarios dejando el sitio a la dirección burgués terrateniente. Así tenemos que en 1906 los liberales floresmagonistas promovieron el levantamiento armado de Acayucan, que luego fue aplastado por el ejército pretoriano; que en 1908, los grupos liberales realizaron acciones militares en Viesca, Las Vacas, Jiménez, Palomas y Matamoros donde fueron derrotados o se batieron en retirada ante la superioridad numérica de las tropas federales.

Al incorporarse el grupo floresmagonista al anarquismo se produjeron en su seno serias escisiones que lo imposibi-

litaron de una mayor participación en el proceso revolucionario. Juan y Manuel Sarabia, Antonio I. Villarreal, Esteban B. Calderón, Manuel M. Diéguez y otros elementos destacados del Partido Liberal se sumaron al conjunto de fuerzas dirigidas por la oposición burgués terrateniente, que se había estructurado al declinar el porfiriato con ánimos de ocupar un lugar ante la amenaza de la revolución popular.

Las circunstancias derivadas de las condiciones económicas creadas durante la dictadura determinaron que los principales dirigentes de la oposición burguesa provinieran o estuvieran ligados a los terratenientes liberales e imprimieran su sello peculiar al contenido de la lucha. En un principio el grupo burgués opositor buscó una solución de carácter reformista, pacífica, a los graves problemas nacionales. Sin embargo, la agudización de las contradicciones con el gobierno derivada de la farsa electoral y la represión política lo condujo a la conclusión de que no quedaba otra vía que la armada, a la que convocó para noviembre de 1910. La derrota y el destierro de Díaz y el ascenso subsiguiente del grupo de Madero al gobierno no sacaron al país de la crisis, ya que los porfiristas se mantuvieron en el poder y terminaron derrocando y asesinando a Madero y a Pino Suárez, originándose así el gobierno dictatorial de Victoriano Huerta y un nuevo ascenso de la lucha revolucionaria.

Fue en esta etapa del movimiento armado cuando se realizaron esfuerzos conjuntos de las masas campesinas dirigidas por Villa y Zapata con las fuerzas revolucionarias comandadas por Carranza, Obregón, González y otros, que concluyeron con la derrota estrepitosa del porfirismo que se había hecho fuerte en el gobierno de Victoriano Huerta.

Es necesario destacar la enorme contribución de las fuerzas militares integradas fundamentalmente por campesinos, dirigidos en el norte por Villa y en el sur por Zapata, en el triunfo de la revolución contra las fuerzas reaccionarias, pro imperialistas y clericales. Es indiscutible que Villa fue el estratega de impresionantes victorias de la re-

volución contra el ejército federal y que Zapata, cuyo ejército conquistó Morelos, parte de Guerrero, Puebla y el Distrito Federal, fue el símbolo de la revolución agraria. Ambos fueron maestros destacados en la guerra de guerrillas. Una identidad de aspiraciones unía sus ejércitos, entre las que sobresalía la exigencia del reparto inmediato de la tierra, pero a la vez ambos reflejaban la impotencia de las masas campesinas para encontrar una salida victoriosa a la crisis del país, cuando carecen de la dirección política de la clase obrera.

Las fuertes contradicciones entre las fuerzas revolucionarias ocasionaron que, una vez vencidos los defensores políticos y militares del viejo orden, volvieran sus armas las facciones en pugna dentro del campo revolucionario: los elementos dirigidos por los caudillos representativos de la burguesía y terratenientes liberales enfrentaron a las masas defensoras de los intereses del campesinado, culminando esta etapa con el asesinato de Zapata en abril de 1919 y el retiro de Villa al año siguiente.

Durante los años de 1915 y 1916 las fuerzas constitucionales dirigidas por Carranza y Obregón lograron el control fundamental del proceso revolucionario, convocando entonces a un Congreso Constituyente que culminó con la aprobación y promulgación de la Constitución mexicana el 5 de febrero de 1917.

En la discusión y aprobación del proyecto de ley fundamental intervinieron de nueva cuenta las fuerzas que habían enfrentado el porfiriato, pero esta vez bajo la dirección del bloque burgués terrateniente, procurando fijar las normas legales en correspondencia con sus intereses. Teniendo como cuestión esencial el respeto a la propiedad privada se precisaron importantes cambios para la vida política y económica del país, ya que se sentaron las bases para un posterior desarrollo capitalista, para la realización del reparto de tierras, la existencia jurídica de los derechos obreros, el impulso a la educación popular y la

defensa de la soberanía y la riqueza nacionales, todo ello bajo control de la burguesía representada en un gobierno presidencialista, paternalista y despótico. En la defensa de los derechos laborales destacaron Pastor Rouaix, Francisco J. Mugica, Heriberto Jara, Luis G. Monzón, Nicolás Cano, Héctor Victoria, Froylán Monjarrez, Dionisio Zavala, Alfonso Cravioto, Carlos L. Gracidas y otros. Posteriormente, Obregón imprimió ciertos rasgos bonapartistas al estado mexicano y Calles le dio nuevos instrumentos de carácter más general que ha conservado largo tiempo.

Es así como culminó en lo fundamental la lucha política, ideológica y militar en un documento que serviría para la demagogia de las clases dirigentes, de base legal para el desenvolvimiento del capitalismo del subdesarrollo y de marco para el desarrollo de las luchas populares fijando frente a cada garantía o derecho de las masas las limitaciones correspondientes en manos de la burguesía gobernante.

La debilidad histórica del proletariado y el predominio de las corrientes anarcosindicalistas en los núcleos más combativos dio como resultado primero el aislamiento de otros sectores en lucha y, posteriormente, graves errores oportunistas de derecha.

Efectivamente, con la influencia anarquista el movimiento obrero quedó preso en la impotencia. En la práctica el anarquismo se tradujo en un abstencionismo político, en un economismo estrecho que haría uso de una verborrea inútil y fastidiosa, de una estridente violencia verbal.

Juan Francisco Moncaleano, español anarquista, escribía en una composición llamada "El Grito Rojo", difundida ampliamente entre los círculos obreros: "Un cielo cárdeno de infamias gesticula y puja horriblemente amenazando destruirnos con sus rayos, y su luz de avernos, en explosiones nocturnales, alumbrá trágicamente los jarales donde habitan los judas convertidos en reptiles que se arrastran en fangosas convulsiones" (1); o bien, en "Va

la Hoja" decía respecto de ésta: "Es Luzbel en rebelión contra Dios; es Caín contra el zángano de Abel; es Gestas retorciéndose en el infamante leño de la cruz; lanzando su carcajada de desprecio a la faz del judío crucificado, callando en la garganta del farsante la gloriosa promesa hecha al crédulo de Dimas..." (2). Con tales maestros las masas trabajadoras no podían ir muy lejos; en realidad el anarquismo pavimentó el camino al reformismo.

Inmediatamente después del triunfo de Madero tomó gran impulso la organización proletaria. Amadeo Ferrés, de nacionalidad española, y otros trabajadores fundaron el 2 de mayo de 1911 la Confederación Tipográfica de México, que poco tiempo después cambió su nombre por el de Confederación Nacional de Artes Gráficas. En ese mismo año Moncaleano fundó la Unión de Canteros y Albañiles y al poco tiempo se constituyeron la Unión de Operarios Sastres y la Unión de Conductores de Coches de Alquiler. Las cuatro organizaciones fueron pilares para el desarrollo posterior del movimiento obrero.

Efectivamente, 40 años después de la fundación del Gran Círculo surgió a la palestra la Casa del Obrero Mundial, centro principal de adoctrinamiento y promoción de las luchas proletarias, creada el 15 de julio de 1912 por un grupo obrero de tendencias anarquistas, teniendo como base fundamental las cuatro organizaciones mencionadas y como núcleo ideológico el grupo del periódico "Luz" y la Escuela Racional, que proclamó la doctrina de Francisco Ferrer Guardia, anarquista español sacrificado en Barcelona.

La Casa del Obrero Mundial pasó por una serie de vicisitudes que la elevaron en el concepto de las masas laboriosas y la convirtieron en centro de agitación y propaganda en la capital del país. Entre los elementos más destacados hay que mencionar a Alfonso Arteaga, Felipe Sánchez Martínez, Agapito León Sánchez, Doroteo Rivas, Jacinto Huitrón, Pioquinto Roldán, Severiano Serna y Eloy Armenta del grupo "Luz". El gobierno maderista veía con

desconfianza el desarrollo de la propaganda de los agitadores obreros, desconfianza que culminó con la expulsión de Moncaleano el 1o. de septiembre de 1912, la clausura de la escuela racionalista y el encarcelamiento del grupo anarquista "Luz".

Estas medidas represivas lograron un efecto contrario: la incorporación a la central obrera de una gran cantidad de trabajadores manuales y de un importante número de intelectuales entre quienes destacaban José Santos Chocano, Antonio Díaz Soto y Gama, Santiago R. de la Vega y otros.

Una serie de organizaciones sindicales fueron establecidas en el curso de 1912 y 1913, entre las cuales se pueden citar las siguientes: Unión Minera Mexicana en el Norte de la República; la Confederación del Trabajo, de Torreón, Coah.; el Gremio Unido de Alijadores de Tampico, Tamps.; la Confederación de Sindicatos Obreros de la República Mexicana, en Veracruz; la Federación de Sindicatos Obreros del D. F., en la capital del país; la Unión de Mecánicos; el Sindicato Mexicano de Electricistas; la Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México, S. A.; el Sindicato de Tejedores del D. F.; el Centro Cosmopolita de Dependientes y todo un conjunto de sindicatos y uniones que, a pesar de sus debilidades organizativas y tendencias ideológicas, pusieron de manifiesto la fuerza y espíritu de lucha de la clase obrera y causaron honda preocupación a los gobiernos llamados de la revolución mexicana.

A fines de 1912 y principios de 1913 más de 6,000 ferroviarios, incorporados a la Unión de Mecánicos, dirigida por Enrique González, se lanzaron a una huelga pugnando por 8 horas de labor, destitución de algunos jefes despóticos, reposición de compañeros destituídos y reconocimiento oficial de la organización sindical. La huelga culminó con un aumento del 10% en los salarios, reconocimiento de los comités de ajustes y reposición de algunos trabajadores des-

pedidos; pero no se pudo lograr la jornada de 8 horas prevaleciendo entonces la de 10 horas de trabajo.

Es importante señalar también que el primer antecedente del sindicato único ferrocarrilero fue la Confederación de Gremios Mexicanos que se formó en el año de 1913, a iniciativa de la Unión de Conductores, Maquinistas, Garroteros y Fogoneros.

Por ese entonces comenzó a circular la frase "Salud y Revolución Social", proveniente de los trabajadores franceses, que fue adoptada oficialmente en la documentación de la Casa del Obrero Mundial, en tanto Ricardo Flores Magón y sus partidarios propagaban el lema "Tierra y Libertad" que después hicieron suyo los zapatistas. La bandera roja y negra, también de inspiración anarquista, se convirtió en símbolo de las organizaciones sindicales.

En el año de 1912 fue celebrado el 1o. de Mayo por primera vez en la historia del movimiento obrero mexicano por un núcleo de trabajadores afiliados al Partido Socialista que organizaron una velada literaria, publicaron en su órgano periodístico "El Socialista" artículos relacionados con esa fecha y realizaron otros actos más o menos notables. De esta manera fue recordada la histórica huelga de los trabajadores de Chicago, E.U.A., realizada el 1o. de Mayo de 1886, que exigía una jornada máxima de 8 horas y que terminó con la represión brutal de las masas trabajadoras y el asesinato de los principales líderes por órdenes del imperialismo norteamericano.

El Partido Socialista Obrero, fundado en 1911 por los alemanes Pablo Zierold y Juan Humboldt, tuvo una corta duración y su principal influencia se derivó de la divulgación de las luchas obreras nacionales y extranjeras y de la publicación de El Socialista, bajo la dirección de Juan Sarabia.

A raíz del asesinato del Presidente Madero y del Vicepresidente Pino Suárez por el gobierno tiránico y usur-

pador de Huerta un grupo de diputados propietarios, liberales maderistas, formado por Serapio Rendón, Hilario Carrillo y Jesús Urueta se afiliaron a la Casa del Obrero Mundial, lo que tuvo una gran importancia desde el punto de vista de la influencia en las masas laboriosas de la orientación política representativa de los intereses de la burguesía liberal.

En el año de 1913, la Casa del Obrero Mundial tomó en sus manos la organización de los actos del 1o. de Mayo y lo convirtió en una celebración acorde con su tendencia ideológica, realizándose una importante manifestación de más de 20,000 obreros por las principales calles de la capital, celebrándose un gran mítin frente al hemiciclo a Juárez donde participaron destacados oradores y después hicieron entrega de un pliego de peticiones obreras a una comisión de diputados. Las demandas centrales y la orientación fundamental fueron la jornada de ocho horas, el descanso dominical y la denuncia de la traición de Victoriano Huerta en contra del gobierno de Madero.

Después del éxito logrado en los actos celebrados el 1o. de Mayo la Casa del Obrero Mundial convocó a un gran mítin el 25 de mayo, en el Teatro Lírico, donde no pudo celebrarse debido a la oposición gubernamental pero que se realizó en el hemiciclo a Juárez, en el cual hablaron valientemente Antonio Díaz Soto y Gama, Pioquinto V. Roldán, José Colado, Serapio Rendón y otros que condenaron en términos enérgicos a Huerta y Blanquet a quienes se les calificó de rufianes y asesinos de encrucijada. Horas más tarde 22 de los dirigentes participantes en el acto fueron aprehendidos, por lo que el diputado maderista Serapio Rendón denunció la represión en la tribuna de la Cámara, exigiendo la libertad de los presos políticos. Poco después, Serapio Rendón fue secuestrado por verdugos a sueldo del gobierno, torturado y asesinado.

En estas circunstancias, frente a la represión gubernamental la Casa del Obrero Mundial volvió a sus tesis anarcosindicalistas de abstención política y acción directa en

una declaración formulada el 3 de junio de ese año. A partir de ahí, la actividad política de la Casa del Obrero Mundial se redujo en lo fundamental a sesiones dominicales, aunque algunos de sus líderes se unieron a las diferentes fuerzas revolucionarias —Soto y Gama, por ejemplo, se incorporó al zapatismo— y, finalmente, el 27 de mayo de 1914, un nutrido grupo de polizontes por órdenes de Huerta atacaron y clausuraron el local, aprehendiendo a unos 20 trabajadores.

Con la entrada triunfal a la ciudad de México del ejército constitucionalista, la Casa del Obrero Mundial abrió nuevamente sus puertas el 21 de agosto de 1914, organizando de inmediato su biblioteca, sala de conferencias y talleres. La ocupación posterior de la capital por las fuerzas militares de la Convención, directamente influidas por Zapata y Villa ocasionó alguna inquietud entre los líderes de la Casa del Obrero Mundial pero solamente uno, de reconocida importancia, Luis Méndez, del Sindicato de Sastres, se unió a las fuerzas revolucionarias campesinas. Al regresar de nueva cuenta los constitucionalistas al mando de Obregón, éste tomó una serie de medidas con la Casa del Obrero Mundial como enviarle cantidades de dinero, nombrar al líder reformista Luis N. Morones gerente de la compañía telefónica y telegráfica, entregarle la imprenta del diario "La Tribuna" y finalmente, proporcionarle el local del exconvento y templo de Santa Brígida y Colegio Josefino, ubicado en la parte céntrica de la ciudad, medidas todas que la fueron colocando poco a poco en el radio de acción de las fuerzas militares y políticas encabezadas por Carranza.

A fines de la primera quincena del mes de febrero de 1915, un grupo de 66 trabajadores se reunieron a media noche en el local de la Casa del Obrero Mundial y decidieron incorporarse al carrancismo, medida en la que mucho influyó el pintor Dr. Atl, para lo cual formaron un Comité Revolucionario, convocaron a una magna asamblea en el teatro "Ideal" donde Rafael Quintero arengó a los asisten-

tes para que se unieran al constitucionalismo, lo que fue aprobado, nombrándose de inmediato una comisión que entrevistara a Obregón y le comunicara lo decidido.

Obregón felicitó a los obreros por su decisión y los envió, con gastos pagados, a entrevistar a Carranza en el puerto de Veracruz. Carranza recibió y escuchó fríamente a los comisionados a quienes reprochó que renegaran de la patria en sus escritos y discursos, les dijo que no los necesitaba para alcanzar el triunfo pero, al fin, los puso en manos de su Secretario de Gobernación, Rafael Zubarán. Este, aceptó de inmediato el concurso obrero y procedió a elaborar un pacto entre la Revolución Constitucionalista y la Casa del Obrero Mundial, que luego fue aprobado por Carranza.

Mediante este pacto, firmado el 17 de febrero de 1915, los sindicatos y uniones afiliados a la Casa del Obrero Mundial se incorporaron a la lucha armada en el bando revolucionario controlado y dirigido por la burguesía.

Está claro que la clase obrera no sabía a quién se aliaba y supeditaba ni a quién combatía. En medio de la maraña de frases anarcosindicalistas se ocultaba la completa ignorancia de la teoría revolucionaria por incapacidad histórica, se escondía la sumisión ideológica, política y militar de los trabajadores hacia la burguesía. En el manifiesto publicado junto con el pacto suscrito se decía: "Siempre hemos condenado la participación de los obreros en los movimientos armados, por la dolorosa experiencia de muchos años de fracasos..." "pero ante la situación tremenda de aniquilamiento de vidas por efecto de las armas y el hambre..." "es necesario enfrentarnos con la resolución del convencido y de una vez por todas contra el único enemigo común: la burguesía, que tiene por aliados inmediatos el militarismo profesional y el clero". (3).

Por otra parte, el pacto establecido fijaba el compromiso del Gobierno constitucionalista de "mejorar, por medio de leyes apropiadas, la condición de los trabajadores..." (4),

permitía una labor de propaganda sindical, así como impulsar la formación de agrupaciones obreras, a cambio de la resolución de colaborar por medio de las armas, estructurando los batallones denominados rojos, y de hacer todos los esfuerzos por ganar la simpatía de los obreros de la república en favor de la causa constitucionalista.

Unos 10,000 trabajadores se incorporaron a los batallones rojos, a la vez que numerosas comisiones fueron enviadas por la Casa del Obrero Mundial a diversos lugares del país controlados por los carrancistas para hacer propaganda y fundar sucursales, llevando en la mano el convenio celebrado.

La importancia militar de la participación de los batallones rojos no fue, desde luego, muy grande. Pero ideológica y políticamente sentó las bases que serían luego utilizadas por la burguesía gobernante para mantener sometido y controlado al movimiento obrero.

Al terminar la guerra, Carranza dió las gracias a los obreros, ordenó el licenciamiento de los batallones rojos y les regateó haberes y gratificaciones acordadas. Unos meses después, Pablo González, por instrucciones de Carranza, suspendió los voceros "Ariete", de México y "Acción" de Guadalajara, encarceló a connotados batalladores y notificó a los trabajadores que debían abandonar el "Jockey Club" como local de la Casa del Obrero Mundial en tiempo perentorio. Estas y otras medidas crearon un ambiente de hostilidad hacia el gobierno constitucionalista de parte de los obreros, que hacía poco habían combatido con las armas en la mano en favor del carrancismo.

En estas condiciones, el movimiento obrero marchaba como un barco sin brújula en el mar agitado de la revolución democrático burguesa. La lucha armada contra la dictadura porfirista y posteriormente contra el gobierno usurpador de Huerta proyectó importantes cambios económicos, políticos y sociales en el país, pero la clase obrera confundida por razones históricas fue empujada aún más

en el proceso de enajenación burguesa y la lucha por su liberación se volvió obviamente más difícil.

NOTAS : —

- 1.—Rosendo Salazar y José Escobedo, **LAS PUGNAS DE LA GLEBA**, Editorial Avante, México 1923, Pág. 43. Pág. 43.
- 2.—Jacinto Huitrón, **ORIGENES E HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO EN MEXICO**, Editores Mexicanos Unidos, 1974, Pág. 201.
- 3.—Rosendo Salazar y José Escobedo, **LAS PUGNAS...** Pág. 98.
- 4.—Ibídem, Pág. 99.

VIII.—

LA HUELGA DE ELECTRICISTAS EN 1916 Y LA CREACION DE LA CROM

Por el año de 1866, una agrupación de zapateros franceses empleó por primera vez el término sindicato en vez de unión o cámara sindical, para significar la asociación que forman los asalariados con el objeto de aprovechar colectivamente la fuerza económica y social que representan en su propio interés o en el de su clase. En nuestro país no fue sino hasta el período de la revolución que los trabajadores comenzaron a utilizar la palabra sindicato.

El desarrollo de los instrumentos de lucha de la clase obrera ha estado en correspondencia con la ampliación y profundidad de sus acciones y con el nivel alcanzado en el desenvolvimiento y concentración del sistema capitalista.

En un principio las sociedades mutualistas y las cooperativas se organizaron en interés de los artesanos pero pronto se transformaron en instrumentos de resistencia de los trabajadores en contra de los patrones. Las cajas de socorros fueron convertidas, ante el empuje de la lucha so-

cial, en fondos de resistencia de las masas asalariadas. A partir de 1911 el proletariado impuso al Estado y a los patronos un marco de tolerancia y aceptación de los sindicatos como organizaciones de lucha de los trabajadores. Con la Constitución de 1917 el sindicalismo mexicano arribó a una situación en que obtuvo el reconocimiento legal de su existencia.

Los primeros sindicatos que se organizaron fueron gremiales, de oficios varios y de empresa. Posteriormente aparecieron los sindicatos de industria y los nacionales de industria. Los sindicatos gremiales integrados con trabajadores de diversas fábricas de acuerdo con su oficio, han ayudado en la organización de proletarios calificados y poco numerosos pero debilitando la cohesión natural de su centro de trabajo. En cuanto a los sindicatos de oficios varios, que se han construido con trabajadores de diversas calificaciones y profesiones, con independencia de su empresa o rama de actividad, han sido ventajosos para pequeños establecimientos pero han presentado las inconveniencias derivadas de la falta de vinculación entre los asalariados. Los sindicatos de empresa se han organizado para agrupar a los trabajadores de una misma fábrica, independientemente de la rama de actividad o preparación profesional, y han constituido el núcleo combativo, el baluarte "natural" y sólido para la lucha contra la burguesía. Estos últimos cundieron por todo el país en el curso de la revolución y en los primeros años posteriores al triunfo de la lucha armada y pronto fueron las organizaciones predominantes de las masas explotadas en la lucha sin tregua contra el capital.

Las condiciones económicas y sociales de las masas trabajadoras después de la revolución eran desastrosas. La desocupación creció como consecuencia de la parálisis de muchas industrias. Los salarios de los obreros no solamente eran exigüos, sino que se pagaban con papel moneda que se depreciaba constantemente. Carranza se manifestó contrario al cumplimiento de las reivindicaciones agrarias y a la resolución de los problemas laborales.

Con motivo de la expedición punitiva organizada por los americanos para combatir a Villa, integrada por 10,000 soldados al mando del general Pershing, que desde el 9 de marzo de 1916 al 6 de febrero del año siguiente invadió el suelo de México, y de la feroz persecución contra Zapata dirigida por el general Pablo González, la situación de las masas laboriosas se agravó considerablemente.

Los trabajadores pugnaron por diversos medios por unir sus fuerzas para hacer frente a las calamidades que los agobiaban. Así, la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal estimó que había llegado la hora de reunir en una sola agrupación nacional a todos los proletarios y convocó a un congreso obrero para el 5 de febrero de 1916, en el puerto de Veracruz. A esta reunión asistieron delegados representativos de organizaciones sindicales de Puebla, Oaxaca, Hidalgo, Michocán, Colima, Jalisco, D.F. y Veracruz. El Congreso dirigió mensajes a Venustiano Carranza y a otros jefes revolucionarios exigiendo la libertad inmediata de Federico Rocha, Pedro Matías, Jacinto Huitrón y otros trabajadores que se hallaban encarcelados en Querétaro por cuestiones sociales. No obstante la participación destacada de elementos reformistas el Congreso adoptó un posición de lucha proletaria y se desarrolló bajo la influencia predominante del anarcosindicalismo. En la declaración de principios de la naciente central se estableció en forma destacada lo siguiente:

“Primero.—La Confederación del Trabajo de la Región Mexicana acepta, como principio fundamental de la organización obrera, el de la lucha de clases, y como finalidad suprema para el movimiento proletario, la socialización de los medios de producción.

Segundo.—Como procedimiento de lucha contra la clase capitalista, empleará exclusivamente la acción directa, quedando excluida del esfuerzo sindicalista toda clase de acción política, entendiéndose por ésta el hecho de adherirse oficialmente a un gobierno o a un partido o personalidad que aspire al poder gubernativo”. (1).

Después de haber electo un comité central teniendo a Herón Proal como Secretario General, el Congreso clausuró sus trabajos el 17 de marzo de 1916. Se fijó como sede del comité la ciudad de Orizaba. Sin embargo, las discrepancias ideológicas entre reformistas y anarcosindicalistas ya eran tan profundas, que este esfuerzo unitario no pudo avanzar más.

La represión se acentuó en escala nacional. En diversas cárceles del país se encontraron líderes sindicales por el solo hecho de impulsar la organización obrera y defender los derechos de los trabajadores. En Monterrey, N. L., fueron detenidos Juan Hernández García y Reynalda González Parra. En Guadalajara se encarceló a José de Jesús Ibarra, Rafael Aveleyra y Raziel Cabildo, director y redactores respectivamente del diario "Acción".

Venustiano Carranza dictó medidas para mantener la aceptación por el comercio y la industria del papel moneda. La Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal exigió de inmediato que se pagara en oro nacional o su equivalente en papel moneda de circulación legal y que ningún salario fuera menor de un peso oro nacional por día. Los industriales no contestaron las demandas, por lo que el movimiento de huelga estalló el 22 de mayo de 1916. Sin embargo, intervino el ejército por órdenes de Carranza y el movimiento fue suspendido.

Las autoridades militares convocaron a una reunión mixta de obreros y patronos para discutir la situación, habiendo acordado que los salarios fueran cubiertos con papel moneda "infalsificable". Los obreros no se sintieron satisfechos y expresaron su protesta abiertamente en las reuniones sindicales.

Ante el descrédito en que había caído el papel moneda "infalsificable" y la desconfianza que a éste manifestaban los capitalistas, la Federación celebró reuniones semanales en el salón de sesiones de la Unión de Empleados de Restaurantes, y finalmente aprobó dirigir un ultimá-

tum a los empresarios notificándoles que los salarios deberían ser cubiertos en oro.

Sin embargo, en el plan de lucha había un punto concreto que no se reveló al público, que consistía en la determinación de declarar la huelga general en el caso de una negativa de los patrones, en la fecha que así lo indicara el Comité respectivo en fábricas y talleres.

Al fin, el 30 de julio por la noche el Comité decidió, ante la gravedad de las condiciones de vida de los trabajadores y la falta de respuesta de los capitalistas, que al día siguiente estallara la huelga general debiéndola iniciar el Sindicato de Electricistas, el cual se constituyó en el centro del movimiento al ordenar a las comisiones encargadas de retirar de los tableros de las plantas los enormes aparatos que enviaban luz y fuerza eléctrica a la capital y estados cercanos.

“Arden las demandas de los gremios en las columnas de los periódicos que logran sacar boletines; la ciudad despierta aterrorizada; la huelga es grandiosa, y el comité en funciones está consciente de la trascendencia de su papel”.
(2). Las actividades se paralizaron casi por completo en la capital de la República como consecuencia de la lucha obrera.

De inmediato Carranza tomó medidas. Por medio del Doctor Atl hizo venir a su presencia, con engaños, al Comité de Huelga, a quien mandó pronto encarcelar, junto con el propio intermediario. Ordenó que fueran ocupados por el ejército el salón “Star”, domicilio del Sindicato Mexicano de Electricistas, la Casa del Obrero Mundial, el local de la Unión de Empleados de Restaurantes y las oficinas del periódico “Acción Mundial”, cuyo director era el Doctor Atl. También dispuso que la ciudad de México fuese vigilada por numerosas patrullas, que las plantas de Necaxa, Nonoalco, Indianilla y la “Nana”, quedaran bajo la protección de fuertes escoltas y que no se permitieran

reuniones de ningún tipo ni grupos de más de tres personas en las calles.

La ciudad de México presentaba el aspecto de un campo de batalla. Dos clases sociales habían entrado en abierta pugna. La burguesía dirigente de la revolución se quitó la careta y apareció con tono desafiante frente a los proletarios. Ni luz, ni fuerza eléctrica, ni periódicos había en la ciudad, clara demostración de que los obreros son los productores de la riqueza, junto con los hombres del campo. Por otro lado, el poder en manos de la clase opresora: el gobierno, el ejército, las cárceles, las policías y todo el aparato represivo.

El 2 de agosto, el Primer Jefe del Gobierno Constitucionalista ordenó la fijación de un bando, en que revivía un decreto del Presidente Juárez del 25 de enero de 1862 contra malhechores y bandidos que asolaban al país, esta vez, para aplicarlo a los dirigentes de la clase obrera.

El decreto de Carranza, estaba lleno de odio y engaños a la clase trabajadora diciendo que "si bien la revolución había tenido como uno de sus principales fines la destrucción de la tiranía capitalista, no había de permitir que se levantase otra tan perjudicial para el bien de la República, como sería la tiranía de los trabajadores", que "está demostrado de una manera palmaria que los trabajadores no han querido persuadirse de que ellos son una parte pequeña de la sociedad y que ésta no existe sólo para ellos, pues que hay otras clases cuyos intereses no les es lícito violar, porque sus derechos son tan respetables como los suyos..." y "Que la conducta del sindicato obrero es en el presente caso tanto más antipatriótico y por tanto más criminal, cuanto que está determinada por las maniobras de los enemigos del gobierno..." (3) Tesis centrales que la burguesía habría de repetir machaconamente en cada movimiento huelguístico que considerara una amenaza a su posición dirigente.

Carranza estableció la pena de muerte a todo aquél que de una u otra manera contribuyera a la huelga en fábricas o empresas destinadas a prestar servicio público, considerando estos "delitos" de competencia militar.

Fueron aprehendidos Ernesto Velasco, a quien el gobierno obligó de inmediato a conectar de nuevo la luz y fuerza eléctrica, Luis Harris, Ausencio S. Venegas, César Pandelo, Alfredo Pérez, Angela Inclán, Reynaldo Cervantes Torres, Federico Rocha, Leonardo Hernández, Casimiro del Valle, María Esther Torres y Timoteo García. Todos ellos fueron llevados ante un Consejo de Guerra, el cual los declaró no culpables por lo que Carranza ordenó comparecieran ante un segundo consejo, que a su vez decretó la libertad de los compañeros de Velasco y la pena capital para éste. Iracundo por los acuerdos del consejo, Carranza dispuso que los obreros que habían sido absueltos fueran de nuevo encarcelados pero solamente se logró capturar algunos de ellos.

El movimiento obrero mexicano, indignado ante los atropellos del gobierno, exigió la libertad de los presos políticos. De diversas partes del país llegaron telegramas suscritos por organizaciones en pie de lucha, en muchos lugares hubo manifestaciones y mítines. La Casa del Obrero Mundial de Tampico, el grupo "Cultura Racional" de Aguascalientes, la Sociedad Comunista de Oficios "Producción y Consumo" de Monterrey, la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal y otras muchas organizaciones exigieron la libertad de los presos políticos y el respeto a la vida del compañero Velasco. Poco a poco fueron liberados los distintos presos obreros y al fin, el 18 de febrero de 1918, fue puesto en libertad Ernesto Velasco, a quien aclamaron 10,000 trabajadores que, satisfechos y sonrientes se dirigieron al salón de actos de la Unión de Empleados de Restaurantes donde tuvo lugar un gran mítin.

Ciertamente, la huelga fue aplastada por el gobierno carrancista, pero esto no significó un control completo sobre el movimiento obrero. La burguesía arremetía en diver-

sas formas: ideológica, política y organizativamente para maniatar a los trabajadores. Los proletarios, apoyados en la ideología anarquista, lo que implicaba un rechazo a todo estado, una enorme resistencia a examinar críticamente los problemas políticos y una concepción meramente sindicalista, impugnando toda organización partidista al servicio de la clase obrera, no podían avanzar seriamente en el camino de disputar a la burguesía la dirección de la revolución y, más concretamente, la dirección de las masas populares.

El instrumento favorito de la burguesía después de la revolución para encadenar a los trabajadores ha sido y es el reformismo, esto es, la tendencia ideológica que procura ciertas reformas, algunas migajas, a cambio de dejar intacto y embellecer el sistema capitalista.

La táctica seguida en los sindicatos bajo la influencia del anarcosindicalismo se llamó acción directa, esto es, de enfrentamiento entre trabajadores y patrones, sin la aceptación de ningún intermediario. Sin embargo, a raíz de la campaña electoral para la XXVII Legislatura del Congreso de la Unión, un grupo de líderes destacados encabezados por Luis N. Morones, uno de los dirigentes más corruptos del movimiento obrero mexicano, formaron el Partido Socialista Obrero, que introdujo el sistema de lucha llamado de acción múltiple, para justificar su participación como candidatos a diputados que, a la postre, resultó negativo ya que no salió triunfante ningún candidato.

A partir de este momento, el reformismo cobró fuerza y buscó de inmediato la protección directa del estado.

En la Conferencia Obrera realizada en Tampico, el 13 de octubre de 1917, volvieron a chocar las dos tendencias principales en el movimiento laboral: los anarcosindicalistas encabezados por los viejos teóricos de la lucha obrera y los reformistas ahora dirigidos por Morones, influídos ya por el 'amarillismo' de Gompers, que pretendían una política de supeditación al gobierno.

A esta Conferencia, convocada por la Casa del Obrero Mundial de Tampico, asistieron representaciones de 12 entidades de la República; sin embargo, no lograron constituir una central obrera con bases firmes en virtud de las graves contradicciones existentes. Los elementos más radicales de Tampico acusaron a los líderes de las organizaciones del D. F. de mistificadores del ideal sindicalista por participar en las elecciones para diputados federales. El anarquista español Jorge D. Borrán culpó a Morones y demás delegados del D. F. por los ataques que la prensa y el gobierno hicieron a la Conferencia. Finalmente, se acordó una resolución aún bajo la influencia ideológica directa de los anarquistas y una manifestación pública contra el militarismo, pero las autoridades civiles y militares del puerto procedieron a impedirla con lujo de fuerza nunca antes desplegado. Poco después, Borrán fue expulsado del país y la influencia de los líderes reformistas en el seno de los trabajadores se volvió definitiva.

En estas condiciones, el 22 de marzo de 1918 la Legislatura del Estado de Coahuila lanzó un decreto autorizando al Gobernador del Estado, Lic. Gustavo Espinosa Mireles, para la organización de un congreso obrero en la ciudad de Saltillo, expresando falsamente como meta: "que el obrero mismo, congregado fraternal y libremente estudie y determine los puntos en que pueda apoyarse su propio bienestar, haciendo una deliberación franca, alejada de toda mira política y exenta de presión de cualquier naturaleza". (4).

Entre los trabajadores causó seria desconfianza la convocatoria del congreso obrero de Saltillo. Hubo muchos opositores y serias discusiones. La Federación de Sindicatos del Distrito Federal acordó no asistir. Sin embargo, la presión de los líderes reformistas y la actitud favorable de las autoridades lograron numerosas delegaciones de Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y San Luis Potosí. También hubo delegados de Zacatecas, Michoacán, Jalisco, Guanajuato, Hidalgo, D. F., Tlaxcala, Veracruz, Querétaro, Aguascalientes y Puebla.

Las características de este Congreso fueron, principalmente, la influencia determinante de los líderes reformistas y la intervención del poder público. Sin embargo, no pocas resoluciones se encontraron aún bajo la influencia directa del anarquismo. En las reuniones de Veracruz y Tampico el predominio ideológico y organizativo correspondió a los anarcosindicalistas y la actitud de las autoridades fue de gran hostilidad.

El Congreso, que se reunió del 10. al 12 de mayo, abordó importantes problemas como, por ejemplo, la libertad de los presos sindicales de Norteamérica, particularmente de los I.W.W. (Trabajadores Industriales del Mundo), la cuestión de la tierra para los campesinos ofreciendo cooperación "moral y material de los elementos representados en el Congreso para vencer las dificultades que surjan con motivo de la implantación de la ley fundamental vigente, la (que) prestará franca y decididamente"... (5); así también se pronunció por la exigencia de enfrentar la tendencia patronal de firmar contratos individuales y sobre la conveniencia de que los fallos de las Juntas de Conciliación y Arbitraje, en materia de trabajo, fueran inapelables.

Otras resoluciones importantes del Congreso Obrero de Saltillo: "1o.—Procurar que los obreros sean los beneficiados vigilando que se les presten todas las comodidades necesarias para el desempeño de sus labores, y 2o.—Impedir por todos los medios que estén a su alcance la centralización del trabajo, causa por la cual centenares de obreros vivimos en la miseria, mientras unos cuantos gozan de privilegios acaparando lo que al obrero de suyo le pertenece, haciendo que trabajen aún más tiempo del que marca la ley". En el terreno ideológico, la Asamblea señaló la siguiente finalidad: "El Congreso Obrero juzga indispensable la formación de grupos educativos fuera de los organismos obreros que se encarguen de estudiar y proponer todo lo que dentro de la órbita ideológica se crea pertinente hacer del conocimiento de los trabajadores" (6). También se indicó la necesidad de la intervención de la mujer dentro de las organizaciones sindicales, así como la ampliación

del radio de acción de la lucha con la incorporación de elementos campesinos.

Finalmente, se acordó la integración de un organismo nacional que adoptó el nombre de Confederación Regional Obrera Mexicana, y la designación de su Comité Central a cuya cabeza, como Secretario General, se eligió a Luis N. Morones, fijando como lugar de residencia del mismo la ciudad de Saltillo.

Poco tiempo después de terminadas las labores del Congreso llegaron a la norteña ciudad, sede del Comité Central de la CROM, como representantes de la American Federation of Labor los dirigentes Santiago Iglesias, James Lord y John C. Murray quienes llevaron a cabo pláticas con los líderes de la nueva central mexicana con vistas a la celebración de un Congreso de elementos representativos de los países de América para la formación de la Confederación Panamericana de Trabajadores. En estas conversaciones tuvo lugar una agria disputa en virtud de que el delegado mexicano Leonardo Hernández, dirigente del Sindicato de Conductores de Carruajes de Alquiler, hizo una serie de preguntas con el fin de poner en claro la posición de la central norteamericana. Entre otras cuestiones planteadas destacaban las siguientes: “¿Porqué la Federación Americana del Trabajo, según las declaraciones del delegado James Lord, no admite la huelga y el boicot?” “¿Porqué la Federación Americana del Trabajo que hace protestas de su altruismo, no ha protegido ni siquiera ha influido en favor de los obreros de Estados Unidos que se encuentran en desgracia, presos y procesados tan sólo porque no aprueban la guerra?” “¿Es la Federación Americana del Trabajo la que nos envía sus delegados o es el Gobierno de la Casa Blanca?”. (7).

En realidad Samuel Gompers, líder de la A.F.L., al servicio del capital imperialista yanqui, maniobraba para lograr el control del movimiento obrero de todos los países americanos, apoyándose en elementos reformistas del tipo de Morones con quién, ya desde las conferencias de traba-

jadores mexicanos y estadounidenses de El Paso, con motivo de la amenaza de guerra como consecuencia de la expedición punitiva, había establecido compromisos y objetivos comunes. Fue así como la CROM, no obstante la protesta de importantes núcleos de trabajadores, asistió a las conferencias de Laredo, Texas, donde quedó vinculada estrechamente a la A.F.L. y posteriormente a la Internacional de Amsterdam.

Con el objeto de consolidar su dominio dentro de las filas de la CROM Morones organizó un grupo de elementos incondicionales llamado "Acción", con la mira de mantener los sindicatos maniatados a su arbitrio. Por otra parte, para conseguir lo que en realidad era su propósito central, esto es, los puestos públicos, organizó el 21 de diciembre de 1919 el Partido Laborista Mexicano, apoyándose en su influencia sindical y con una clara política de acomodamiento dentro del aparato gubernamental.

No pocos trabajadores veían con desagrado las actividades del grupo oportunista de Morones, sobre todo, a partir de 1920 en que la CROM participó en la política a través de su partido, cuando tomó carta patente el chanchullo y las maniobras para aplastar al más débil o aislar al contrario. Fue así que la CROM se convirtió en la central oficial, logrando el grupo que la usufructuaba importantes puestos en el aparato gubernamental: Celestino Gasca fue nombrado en 1920 gobernador del D. F. y al poco andar el propio Morones ocupó la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, en tanto otros destacados cromistas llegaron a ocupar varias curules en la Cámara de Diputados y Senadores, la jefatura del Departamento de Trabajo, la Dirección del Departamento de Establecimientos Fabriles, la Dirección de los Talleres Gráficos de la Nación, la Dirección del Diario Oficial de la Federación, algunas gubernaturas en los Estados, diputaciones locales, presidencias municipales y otros puestos de menor importancia.

El reformismo se extendía rápidamente por todo al país en abierta pugna con las ideas anarquistas y en estrecha alianza con los gobiernos de la llamada revolución mexica-

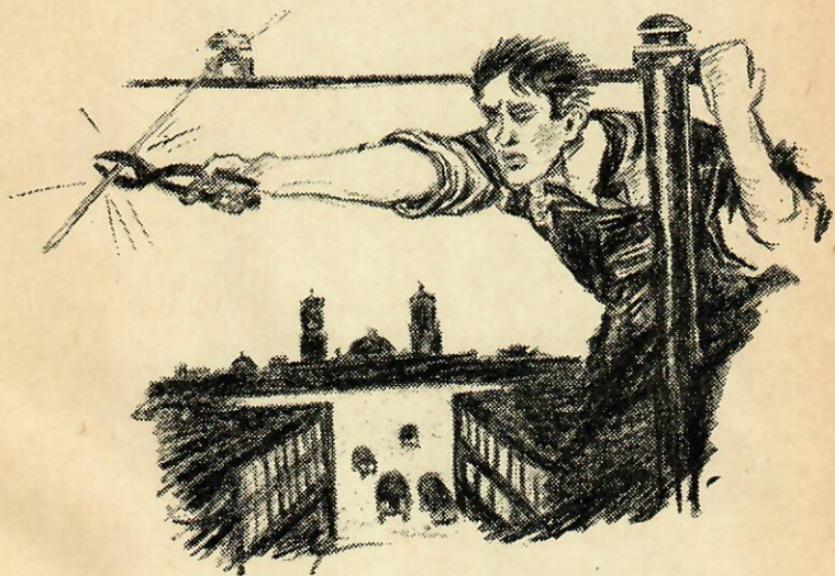
na. Sin embargo, los acontecimientos internacionales trajeron nuevos impulsos a las ideas revolucionarias teniendo como resultado que adquiriese nueva fuerza la teoría revolucionaria marxista.

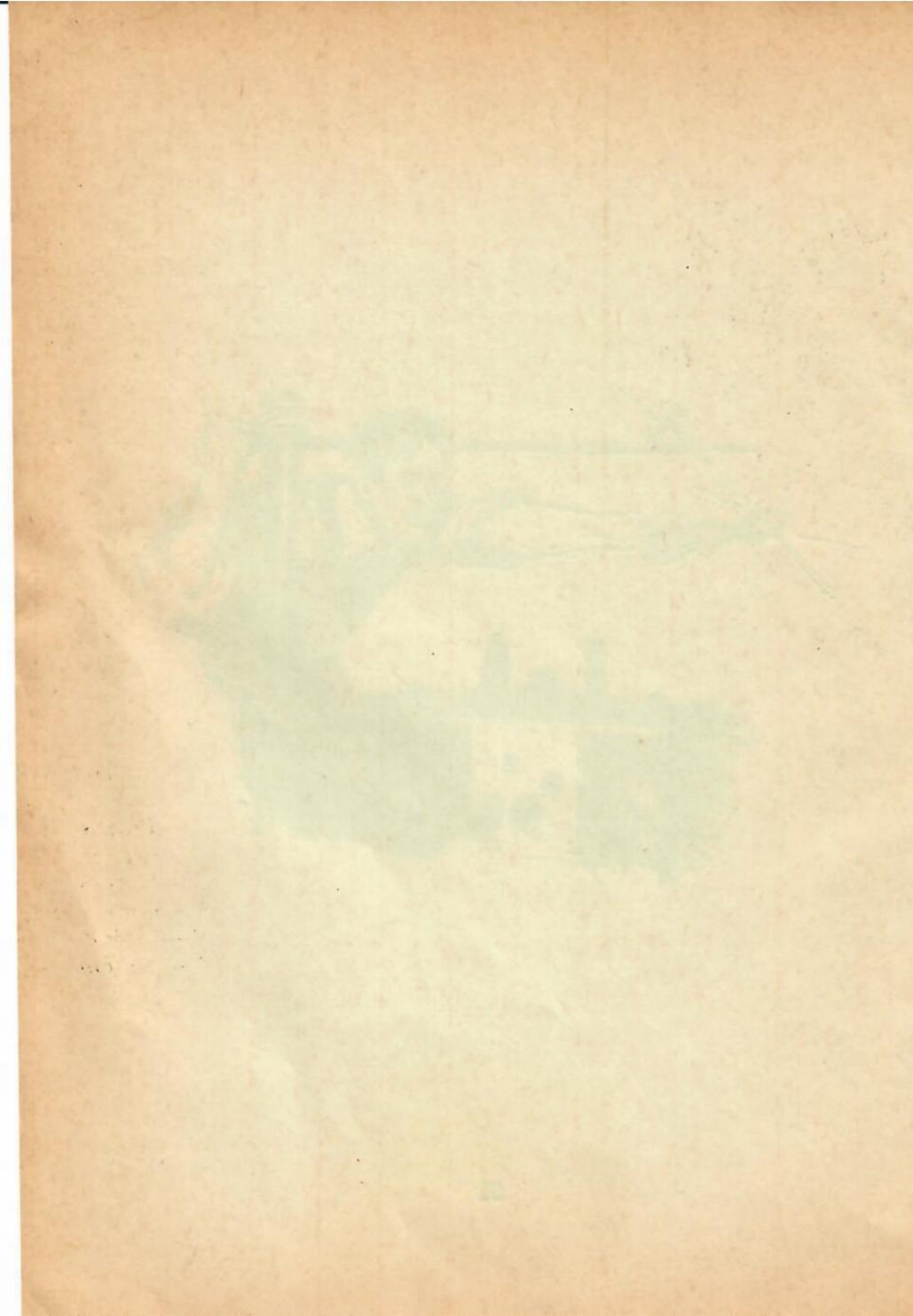
La lucha imperialista por un nuevo reparto del mundo entre los estados capitalistas más grandes, condujo a la primera guerra imperialista mundial. (1914-1918). Esta guerra conmovió las bases de todo el sistema del capitalismo mundial y señaló el comienzo del período de su crisis general, agudizando inevitablemente la lucha de clases que se transformó en franca acción revolucionaria de las masas y en guerra civil. El frente imperialista se rompió por su eslabón más débil, situado en la Rusia Zarista. La revolución de febrero de 1917 en Rusia abatió la dominación de la autocracia de los grandes terratenientes. La revolución de octubre de 1917, la revolución socialista organizada y dirigida por Lenin derrocó la dominación burguesa, expropió a los expropiadores arrancando los medios de producción de manos de la burguesía y los terratenientes. Por primera vez en la historia de la humanidad se instauró y organizó la dictadura del proletariado en un país enorme, dando vida al estado soviético.

Las ideas revolucionarias de la época del imperialismo, el marxismo leninismo, llegaron a México y sacudieron el movimiento obrero en sus disputas ideológicas, políticas y organizativas entrando en juego una nueva fuerza, una corriente que si bien tenía antiguas raíces en nuestra historia no había podido desarrollarse con amplitud y jugar un papel importante.

NOTAS.

- 1.—Rosendo Salazar y José Escobedo **LAS PUGNAS... Primera Parte, Pág. 179.**
- 2.—**Ibídem, Primera Parte, Pág. 201.**
- 3.—**Ibídem, Primera parte, Págs. 205 y 206.**
- 4.—**Ibídem, Segunda Parte, Pág. 9.**
- 5.—**Ibídem, Segunda Parte, Pág. 15.**
- 6.—**Ibídem, Segunda Parte, Pág. 19.**
- 7.—**Ibídem, Segunda Parte, Pág. 36.**





IX.

LA FUNDACION DE LA C.G.T. Y LAS HUELGAS TEXTILES DESPUES DE LA REVOLUCION.

Lo núcleos de activistas revolucionarios dentro del movimiento obrero no tardaron en dar una respuesta concreta a los avances del reformismo acaudillado por Morones, que actuaba en coordinación creciente con el lacayo del imperialismo Samuel Gompers. El primer paso lo dió la Federación de Sindicatos Obreros de Tampico, Tamps., al declararse independiente de la CROM, a quien acusó de claudicante y entreguista. En la capital del país, el Sindicato de Obreros Panaderos del D. F. promovió, junto con otros elementos radicales, la organización del Gran Cuerpo Central de Trabajadores de la Región Mexicana, cuyo objetivo esencial fue la formación de un organismo que representara el ala izquierda del movimiento laboral mexicano.

El anarquismo fue, durante cerca de dos décadas, la tendencia ideológica más importante dentro de las filas de los luchadores proletarios. Pero, el triunfo de la burgues-

sía liberal como fuerza dirigente de la revolución, la incorporación de los trabajadores más combativos a los "batallones rojos" bajo la dirección de las fuerzas constitucionalistas y la promoción y organización de la CROM bajo el control de los líderes aburguesados puso en grave crisis las teorías anarquistas, cuyos principales representantes se encontraban en retirada cuando llegaron al país, en oleadas vigorosas, las noticias de la revolución socialista de 1917, del triunfo de los bolcheviques y del enriquecimiento del marxismo con las tesis leninistas.

En un principio, los elementos anarquistas y marxistas hicieron frente común al ataque reformista. Pero bien pronto hubieron de chocar ante las divergencias ideológicas profundas entre unos y otros, bien pronto las pugnas ideológicas entre ambas corrientes se ahondaron irreversiblemente.

Como resultado de un proceso histórico cuyos antecedentes principales se sitúan en las relaciones del Gran Círculo con la Primera Internacional, la fundación del Partido Socialista por Alberto Santa Fe, del Partido Socialista Obrero por Pablo Zierold en 1911, pero principalmente como consecuencia del auge del movimiento de las masas trabajadores, la trascendencia histórica universal de la Revolución proletaria de 1917 en la Rusia Zarista, la fundación de la III Internacional Comunista dirigida por Lenin, surgió el Partido Comunista Mexicano en septiembre de 1919, después de una serie de trabajos llevados a cabo por revolucionarios extranjeros y mexicanos, que proclamaban como guía de la lucha revolucionaria el marxismo leninismo y establecieron como metas "el derrocamiento del capitalismo, el establecimiento de la dictadura del proletariado y de una república internacional de soviets, para la completa eliminación de las clases y la realización del socialismo, primer paso para llegar a la sociedad comunista" (1).

Pero, tanto para anarquistas como para marxistas, a fines de la segunda década del presente siglo lo fundamental era hacer frente a la embestida reformista que consistía en la participación electoral supeditados a los candidatos de la

burguesía, en la consecución de puestos públicos en iguales condiciones, en la sujeción y búsqueda de la protección del gobierno, y en las estrechas relaciones con los líderes de organizaciones internacionales de trabajadores bajo el control de los monopolios capitalistas.

Por ello, apoyados en los antecedentes del Gran Cuerpo Central de Trabajadores y en los esfuerzos del P.C.M., un importante número de organizaciones sindicales inconformes con los dirigentes cromistas, y a pesar de las persecuciones del gobierno, realizaron una reunión de obreros de ideas más o menos afines contando con la presencia de representantes del Sindicato de Obreros Panaderos del Distrito Federal, de la Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México, S. A., de la Unión de Obreros y Empleados de la Compañía Telefónica Ericson, de la Federación de Obreros y Obreras del Palacio de Hierro y de la Unión de Obreros y Empleados del Buen Tono.

Los delegados que asistieron a esta reunión expresaron su protesta por la política rastrera de Morones y su camarilla, repudiaron las conferencias de Laredo, Texas, y pusieron al descubierto los fines tendenciosos de Samuel Gompers, fiel sirviente del imperialismo norteamericano, al promover y regentar el Congreso Obrero Panamericano. En esta reunión cobró forma la idea de la convocatoria de una Convención de Delegados de Agrupaciones de Obreros y Campesinos del país, la Convención Radical Roja como la llamaron los líderes cromianos, con el propósito de crear una central que respondiera verdaderamente a los intereses de lucha de las masas trabajadores. La Convención inició sus trabajos el 15 de febrero de 1921 y después de una amplia y libre discusión tomó acuerdos muy importantes como fundar la CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES, incorporada a la Internacional Roja de Sindicatos y Uniones de Trabajadores de Moscú a cuyo congreso envió como delegado a Manuel Díaz Ramírez, y la designación de un Comité Ejecutivo Provisional para promover y realizar de inmediato las tareas urgentes de fortalecimiento de la nueva central.

No obstante que la Convención que dio origen a la CGT fue convocada por la Federación Comunista del Proletariado y que en su preparación y organización tuvieron una importante participación los comunistas, la influencia anarquista fue considerable, pues la ideología imperante fue la ideología de la ya entonces desaparecida Casa del Obrero Mundial, como lo revelaba el lema "Salud y Comunismo Libertario", por lo que es explicable que al poco tiempo la dirección de la central fuera completamente controlada por los anarquistas lo que trajo como consecuencias inmediatas la separación de la Internacional Sindical Roja y el rompimiento con los comunistas del país.

Los problemas internos de la C.G.T. se agravaron con los ataques de los dirigentes de la CROM y especialmente del grupo "Acción", quienes acusaron a la nueva central de ser enemiga del gobierno. A esto debemos agregar que la CGT tuvo que enfrentar el odio profundo y la campaña en su contra desatada por la "Confederación Nacional Católica del Trabajo", fundada en 1922 en la ciudad de Guadalajara por obreros católicos que la consagraron al Sacratísimo Corazón de Jesús y que designaron como "Día del Obrero" el 19 de marzo.

La corriente de organizaciones sindicales que dio origen a la CGT venía demostrando con hechos su posición revolucionaria, esto es, en la práctica misma del movimiento obrero y la lucha de las masas populares se conducía con un criterio clasista, con una posición claramente independiente. En tiempos del Gran Cuerpo Central el movimiento rebelde de los profesores de la capital fue una prueba de ello.

En mayo de 1919 el profesorado de la ciudad de México se lanzó a una huelga debido a las desastrosas condiciones que enfrentaba, con motivo de la pugna del gobierno federal con el municipio de la metrópoli.

La huelga "se efectuó imponente, con la cooperación de los sindicatos obreros y muy especialmente del Gran Cuer-

po Central de Trabajadores. Cooperaron los tranviarios, los choferes, los panaderos, los obreros de los periódicos diarios, la Federación de Sindicatos, y se efectuaron actos, por parte del elemento femenino del profesorado, de verdadera heroicidad, pues al iniciarse el servicio de tranvías con rompohuelgas, las esforzadas educadoras se arrojaban a las vías para impedir el tráfico". (2).

Desgraciadamente, la oposición abierta del gobierno logró minar la solidaridad proletaria y popular y doblegar los combativos contingentes magisteriales que tuvieron que regresar a sus labores vencidos, mascullando su odio a los opresores.

La situación económica social de los trabajadores después de la revolución puso en el plano de las reivindicaciones económicas fundamentales la lucha por aumento de salarios, por la contratación colectiva, por el reconocimiento del derecho de organización sindical, contra la carestía de la vida y por la reglamentación del artículo 123 constitucional, ya que muchas conquistas laborales que habían logrado inscribirse en la ley fundamental había que arrancarlas en la práctica de la lucha diaria contra la burguesía y el gobierno. En este sentido, los obreros textiles se significaron por la amplitud de la lucha y la posición combativa de sus movimientos.

En Puebla, en 1918, los trabajadores de la industria textil se lanzaron a la palestra exigiendo el 150% de aumento de salarios, en virtud de la grave situación económica en que se encontraban. Por su parte, el Centro Industrial Mexicano aducía como base fundamental de su respuesta, donde sólo accedía al 15% de aumento, la competencia ruinosa favorecida por decretos del Ejecutivo de la Unión que permitían la entrada al país, exentos de derechos, de artículos similares a los que aquí se producían. La huelga parecía interminable. Las autoridades locales, presionadas por el empuje potente de la lucha proletaria, promulgaron un decreto pretendiendo la reglamentación del ar-

título 123 constitucional, mediante el cual se establecían, comisiones especiales de salarios mínimos y participación de utilidades. Sin embargo, los industriales recurrieron al amparo, el cual les fue de inmediato concedido, siendo posteriormente favorecidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación mediante un fallo adverso a las masas laborales.

Ante esta situación, el descontento de los obreros textiles fue enorme. Decididos a continuar la lucha contra el laudo injusto del supremo tribunal de la nación y por su demanda salarial, organizaron manifestaciones, mítines y protestas por diversos rumbos de la ciudad de Puebla que culminaron en una brutal represión y el hostigamiento a los 6,000 rebeldes asalariados poblanos.

Uno de los protagonistas de la epopeya proletaria de 1918, Amado C. Morales, relata los acontecimientos en "Apuntes para la Historia" de la siguiente manera:

"El día 1o. de mayo de 1918, con motivo del Día del Trabajo, se organizó una manifestación toda ella ordenada, que salió a las 10 de la mañana del edificio de la Federación de Sindicatos rumbo a la calle de Raboso, en donde se encuentra la oficina telegráfica, depositando una protesta contra la Suprema Corte de Justicia de la Nación por su fallo. Allí hicieron uso de la palabra varios compañeros, hablando con respecto al juez de Distrito y su participación en el asunto. Terminado esto, se dirigieron los compañeros a la panadería de Santa Teresa, donde iban a hablar a unos trabajadores de dicha casa, que contra su voluntad prestaban sus servicios en día solemne para el proletariado".

"En estos momentos principió su obra la fatalidad en contra de los obreros de Puebla, pues al subir unos compañeros sobre una cerca que sirve de atrio al templo y como se abrazaran a la reja, el peso de la multitud hizo que unos macetones que adornaban los pilares de dicha reja se desprendiera, cayéndole en la cabeza a un compañero de nombre Aurelio Sánchez, uno de los que se negaron a

trabajar las diez horas en la fábrica de San Joaquín. Con este contratiempo, el que iba a dirigir la palabra a los compañeros suspendió su misión y todos los demás se acercaron a ver lo sucedido, estando en torno del cadáver. Al propio instante y por una de las calles opuestas, se dejó ver en actitud amenazante un grupo de soldados montados que, arma en mano, se dirigían hacia el grupo de trabajadores. Acercándose a la multitud, el jefe de las guardianes comenzó a abrirse paso sable en mano, y como la actitud de la clase trabajadora se mostrara contraria a las arbitrariedades policíacas, el jefe dio orden de hacer fuego sobre los trabajadores, quienes, demostrando dignidad, no se arrojaron ante la infamia machetera, sino que, presentándose erguidos ante los guardianes de a pie, esperaron. Con palabras les respondieron, lastimándoles la actitud injusta llevada a cabo en contra de pacíficos indefensos; pero ante esto se desplegó todavía más terrible la infamia neroniana con balazos y culatazos, resultando varios heridos que, por temor de que la "justicia" supiera quienes eran los manifestantes y los persiguiera, no para curarlos, sino para "depositarlos" en una de las celdas de la penitenciaría, no se presentaron, a pesar de haber sido llamados por la Federación de Sindicatos para que ésta los atendiera".

"Heridos hubo, tanto por las balas como porque vieron la brutal acometida de los "valientes" polizontes en contra de los inermes trabajadores; éstos se defendieron de las balas en el expendio de la Colorada, pues los demás zaguanes se cerraron, no teniendo los obreros dónde refugiarse, solamente en el expendio citado, de donde la policía, con violación al artículo 16 constitucional, entró a sacarlos, sin que nadie hubiera pedido su intervención, y lo más criminal de esto es que se situaron los policías en la puerta y a cada uno de los compañeros que salían lo macheteaban o daban de culatazos, mientras otros disolvían la manifestación con el fuego nutrido de sus armas, con lo que terminaron su obra disolvente los guardianes poblanos en tiempos de plena democracia". (3).

No obstante la abnegada dirección de la lucha obrera encabezada por Rubén C. Llaguno, Teodoro Cristales y Amado C. Morales, y a pesar de que la solidaridad brindada por organizaciones sindicales de Salina Cruz, Veracruz, México y otras ciudades fue amplia y vigorosa el movimiento proletario no resistió más ante la tozuda actitud empresarial, ante el fallo cruel e injusto de la Suprema Corte y ante la oposición de Carranza y de las autoridades locales, por lo que tuvieron que batirse en retirada emigrando muchos de ellos hacia los estados vecinos, pues la desocupación fue el precio que tuvieron que pagar por su rebeldía social.

Otra de las batallas obrero patronales más destacadas, después de la promulgación de la constitución de 1917, se produjo también en la rama textil y fue relacionada con la forma en que debía realizarse la contratación. Mientras la burguesía pugnaba por el contrato individual de trabajo, ya que con ello debilitaba el derecho de asociación, el de huelga y la personalidad misma del sindicato, los trabajadores se mantuvieron firmes por lograr la plena y completa vigencia de la contratación colectiva.

En un principio, los industriales lograron ciertos éxitos. Sin embargo, al querer someter a los obreros textiles de la fábrica de Cocolapan a la contratación individual, en octubre de 1919, dio comienzo la rebelión laboral de 10,080 proletarios que pronto se extendió a las factorías cercanas.

La lucha emprendida por los proletarios de Orizaba se realizó ya bajo la dirección de la CROM, quienes fieles a su política buscaron y obtuvieron de inmediato el apoyo de Obregón y Calles, el primero candidato a la Presidencia de la República y el segundo Secretario de Industria, Comercio y Trabajo, realizándose juntas de avenencia, al principio en Orizaba y posteriormente en la capital del país. Mientras tanto, los trabajadores efectuaban frecuentes mítines en el teatro "Llave" donde oradores fogosos informaban de la situación del conflicto, desvanecían las intrigas

de la Cámara de Industriales y levantaban el entusiasmo de los combativos proletarios.

“Por fin, después de 49 días y de un sinnúmero de entrevistas en el local de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, la organización gremial se salvó y el asalariado ciudadano cantó victoria frente a la blanca majestad del Pico de Orizaba”. (4). Con la aprobación de Carranza se firmó un convenio mediante el cual se dejó de lado la aplicación de los contratos individuales, quedando en manos de la Junta Central de Conciliación y Arbitraje la resolución final del problema en litigio.

La lucha por la contratación colectiva fue justa y correcta, no obstante la intervención de los corruptos líderes cromianos. La participación destacada de Obregón y Calles, que ayudó a resolver favorablemente el conflicto, tuvo como propósito fundamental de ambos la conquista de una mayor base social a fin de salir triunfantes en sus disputas con Carranza. Calles apoyó abierta y públicamente la lucha de los tejedores de Pluviosilla, al afirmar en un boletín dado a la prensa lo siguiente: “Aunque los industriales niegan que traten de destruir los sindicatos, se ve claramente que todos sus pasos se encaminan a este fin y que de ello han hecho punto de amor propio”. (5). Años después habría de opinar completamente en sentido contrario.

A partir del asesinato de Carranza y la ascensión de Obregón al poder se realizaron importantes cambios económicos, políticos y sociales que se reflejaban particularmente en cierto reparto de tierras a los ejidatarios, la creación de las escuelas rurales y una política más demagógica frente a los trabajadores. Carranza fue el principal exponente de la línea burguesa en la revolución armada y quien buscó concretarla en una armazón jurídica, pero no era apto para sortear el empuje creciente de las masas trabajadoras. A partir de su caída, se precisó como tendencia principal reprimir todo movimiento fuera de control gubernamental pero tolerar aquéllos que estuvieren

dirigidos por elementos gobiernistas. Esta línea de conducta ha sido el hilo conductor por decenas de años en cuyo derredor se han tejido las maniobras, la corrupción y la represión del movimiento obrero mexicano después de la revolución.

La lucha de los obreros textiles continuaba como una marea de grandes proporciones. Por todas partes surgían voces de rebeldía ante la explotación y la miseria. A mediados de 1922 los trabajadores de la fábrica de San Ildefonso reclamaron un aumento en los salarios. Ante la falta de solidaridad de los líderes cromianos acudieron en solicitud de apoyo a la CGT, la cual de inmediato promovió la más amplia adhesión, entrando en movimiento huelguístico los obreros de las fábricas de La Hormiga, La Abeja, La Corona, La Magdalena, Santa Teresa, La Aurrerá, La Linaera, San Antonio Abad y El Salvador. Esto es, la región fabril de San Angel, cercana a la capital de la República, se vio paralizada por la rebelión de los obreros textiles. El movimiento parecía terminar con la aceptación por los obreros de San Ildefonso de un 15% de aumento en los salarios que ofreció la empresa, y con el regreso de los trabajadores de las diferentes fábricas a sus labores después de haber logrado cierto éxito en su lucha solidaria. Sin embargo, en la fábrica de Santa Teresa hubo dificultades entre los obreros que regresaban al trabajo y el administrador, ya que este señor se negaba a abrir la fábrica. Las dificultades culminaron en insultos y amenazas creándose así un clima de tensión, que estalló con motivo del secuestro del dirigente textil Julio Márquez, obrero de esa factoría, efectuado por la policía judicial de San Angel.

La respuesta que los trabajadores de Santa Teresa dieron a la represión fue abandonar los telares al día siguiente del secuestro, esto es, el 20 de octubre de 1922, y marchar hacia San Angel con objeto de protestar por el atropello cometido. Al principio la columna sería de unos 500 trabajadores, pero luego aumentó considerablemente a su paso por Tizapán, donde se les unieron los obreros de las

fábricas vecinas, alcanzando a más de 5000 manifestantes los que decididos a lograr el rescate de su compañero avanzaron hacia la plaza principal de la Villa de San Angel. Sin embargo, el propósito de las autoridades de la Villa y de la capital en manos de elementos de la CROM, era completamente distinto. Por ello, al llegar los proletarios a la plaza grupos de soldados de la Gendarmería Montada de México hizo fuego repetidas veces sobre la multitud dejando muerto a Emilio López e hiriendo gravemente a Florentino Ramos, el cual murió poco después, y a 6 personas más. La manifestación de ese día terminó disuelta a balazos y golpes contra los trabajadores textiles.

El movimiento obrero protestó indignado ante el ataque artero.

La prensa obrera expresó abierta y públicamente su descontento y coraje y manifestó su rechazo a la represión gobiernista. El 25 de octubre de 1922 una imponente manifestación proletaria de varios miles de trabajadores fue organizada —con motivo del sepelio de Florentino Ramos, victimado en la refriega—, la cual se dirigió a la plaza de la Constitución y ahí frente al exobrero zapatero y líder cromiano Celestino Gasca, Gobernador del Distrito, los dirigentes de la CGT increparon a las autoridades haciéndolas responsables de los sucesos de San Angel.

Ante los duros ataques vertidos contra el gobierno, el Presidente Alvaro Obregón envió una carta a las organizaciones sindicales exigiendo que cada “agrupación le exprese si considera que dichos oradores interpretaron fielmente los sentimientos de ese sindicato, o si fueron esas expresiones una manifestación exclusiva de su sentir personal”. (6). La CGT, en su respuesta en nombre de los sindicatos aludidos, señaló que los oradores “interpretaron clara y fielmente el pensamiento de todos los obreros rebeldes y hombres honrados que integran nuestras agrupaciones...” (7), hizo hincapié en su posición anarquista al afirmar que “no hay ni puede haber gobiernos buenos” (8) y lanzó a la cara del gobierno su responsabilidad en la represión del movi-

miento obrero. “Y, ¿quién cuenta a nuestros muertos? ¿Los habéis contado vos, ciudadano Obregón? ¿Habéis oído quizá los lamentos y las congojas de las madres, viudas y huérfanos de las víctimas sacrificadas por la soldadesca al servicio de vuestro Gobierno? Y si las lágrimas y los dolores de esta pobre gente, que bajo todos los gobiernos está siendo pisoteada y vejada, han llegado a vuestros oídos, ¿porqué permitís que la matanza continúe y el crimen quede impune?” (9). Ante estas duras palabras Obregón dio por terminada la discusión indicando que los líderes obreros deberían protestar contra la fórmula política que regía el país y no contra los hombres que integraban el gobierno establecido.

Ante los trágicos acontecimientos de San Angel quedó clara una vez más la posición oportunista y traidora de los dirigentes de la CROM, por lo que fueron severamente censurados por el movimiento obrero. Pero, por otra parte, los dirigentes de la CGT, no hicieron otra cosa que repetir sus viejas posiciones contra el estado, sin establecer una perspectiva justa para las luchas proletarias, lo que fue causa fundamental de su pérdida paulatina de influencia en el movimiento laboral del país. En cuanto a los comunistas, no obstante haber abrazado con pasión la teoría marxista leninista y trabajar con valentía y abnegación por ganar prestigio e influencia entre las masas trabajadoras, su atraso ideológico y su incapacidad política los mantuvieron en desventaja y en una posición política relativamente débil.

NOTAS.

- 1.—Rosendo Salazar y José Escobedo, **LAS PUGNAS...**, Segunda Parte. Págs. 65 y 66.
- 2.—Ibídem, Pág. 48.
- 3.—Ibídem, Pág. 18.
- 4.—Ibídem, Pág. 59.
- 5.—Ibídem, Pág. 60.
- 6, 7, 8 y 9.—Ibídem, Págs. 206 y 207.

X.

NUEVO AUGE DEL MOVIMIENTO DE LOS TRABAJADORES.

HUELGAS DE FERROCARRILEROS Y TRANVIARIOS

No obstante que el objetivo central de la revolución fue sentar las bases para transformaciones capitalistas posteriores más amplias, el desarrollo económico siguió lento, dependiente, en medio de la crisis general del sistema capitalista que se produjo después de la primera guerra mundial. El producto nacional bruto aumentó menos de 1% anual, de 1920 a 1929; la economía agropecuaria en este último año era inferior en 7% a la de 1910, y no hubo cambios importantes en el volumen de la producción industrial. El capital imperialista dominaba en mayor proporción los principales renglones de la industria, la minería, el comercio y los servicios. En medio de grandes dificultades el estado burgués tenía que empezar a reconstruir vías férreas, caminos, comunicaciones, etc. y promover el desenvolvimiento de la vida económica del país. Para lograr esto buscó en todo momento el sometimiento y control de las luchas de los trabajadores.

Esta situación chocó directamente con los intereses de las masas trabajadoras quienes se vieron agobiadas por los bajos salarios, la desocupación y la miseria; en realidad, en la constitución del país se establecían derechos que no tenían vigencia en la vida diaria. Mientras tanto, en el seno del movimiento obrero distintas corrientes ideológicas pretendían encausar sus luchas en aras de la defensa de sus intereses como clase explotada y oprimida. El anarcosindicalismo, expresión típica del radicalismo pequeñoburgués, no obstante que se encontraba en decadencia al enfrentar la corriente reformista y al marxismo leninismo, logró el control de la CGT y su predominio en una serie de sindicatos textiles, principalmente.

En cuanto a los comunistas, se hicieron fuertes particularmente en el sindicato de panaderos, entre los inquilinos y avanzaron a la conquista de importantes posiciones en el movimiento agrario.

Sin embargo, la principal debilidad del P. C. se manifestaba en su inmadurez ideológica y política. Del 25 al 31 de diciembre de 1921 realizó este partido su primer congreso donde resolvió, entre otras cosas, lo siguiente:

“El Partido Comunista de México recomienda a los trabajadores no tomar participación en los motines que se preparan por diversos grupos políticos, porque la participación de los trabajadores en esos motines, no hace sino debilitar las fuerzas del proletariado mexicano, que debe guardar estas fuerzas para la Revolución Social.

“El Partido Comunista de México señalará a los trabajadores el momento oportuno para entrar al combate y aprovechar el momento político transformándolo en revolución proletaria”. (1).

Las condiciones económicas, políticas y sociales del país eran por demás complejas. Sin embargo, el P.C. no estaba en posibilidad de realizar un análisis profundo y certero de la situación y de las perspectivas de la lucha, debido a

una incapacidad propiamente histórica dados los factores en juego que la originaban.

En el terreno de las cuestiones ideológicas era necesario derrotar, apoyándose en el marxismo leninismo, las tendencias anarquistas y reformistas.

El núcleo ideológico de la corriente anarcosindicalista eran precisamente las concepciones teóricas del anarquismo mezcladas en el movimiento de masas, principalmente de carácter sindical. La "acción directa", la lucha contra "capital, clero y autoridad", el "comunismo libertario", la "abstención política" y otras expresiones políticas en uso no eran sino manifestaciones concretas de las ideas anarquistas.

"La diferencia entre los marxistas y los anarquistas —dice Lenin— consiste en lo siguiente: 1) En que los primeros, proponiéndose como fin la destrucción completa del Estado, reconocen que este fin sólo puede alcanzarse después de que la revolución socialista haya destruido las clases, como resultado de la instauración del socialismo, que conduce a la extinción del Estado, mientras que los segundos quieren destruir completamente el Estado de la noche a la mañana, sin comprender las condiciones bajo las que puede lograrse esta destrucción. 2) En que los primeros reconocen la necesidad de que el proletariado, después de conquistar el poder político, destruya totalmente la vieja máquina del Estado, sustituyéndola por otra nueva, formada por la organización de los obreros armados, según el tipo de la Comuna, mientras que los segundos, abogando por la destrucción de la máquina del Estado, tienen una idea absolutamente confusa respecto al punto de **con qué** ha de sustituir esa máquina el proletariado, y **cómo** éste ha de emplear el Poder Revolucionario. Los anarquistas rechazan incluso el empleo del Poder estatal por el proletariado revolucionario, su dictadura revolucionaria. 3) En que los primeros propugnan que el proletariado se prepare para la revolución utilizando el Estado moderno, mientras que los anarquistas lo rechazan" (2).

El anarcosindicalismo cobró fuerza en el curso de las dos primeras décadas del presente siglo ante el atraso en el desarrollo de las fuerzas productivas del país, la influencia importante del artesanado y de la pequeña burguesía radicalizada, el gobierno despótico de Díaz y la llegada de numerosos ideólogos del anarquismo provenientes de España y Estados Unidos.

Sin embargo, los dirigentes "ácratas" (partidarios de la supresión de toda autoridad), pronto entraron en plena decadencia ante el reformismo propiciado por el gobierno producto de la revolución democrática burguesa y la combatividad creciente de los comunistas. El período de decadencia de los líderes antiautoritarios abarcó la tercera década, aunque continuaron influyendo pequeños grupos de obreros algunos años después.

Inmediatamente después de terminada la contienda armada, ante la crisis económica y política que vivía el país, se produjo un nuevo ascenso en las luchas obreras, buscando ante todo la unificación orgánica y mejores condiciones de vida y de trabajo.

En el proceso aglutinador de los grandes sindicatos nacionales los ferrocarrileros ocuparon un primer sitio tropezando con no pocas dificultades y grandes resistencias, provenientes principalmente de los intereses creados en torno a los distintos gremios y de la oposición de las empresas y el gobierno. Como un paso memorable en el camino de la unificación sindical de los hombres del riel podemos señalar el PRIMER CONGRESO FERROCARRILERO DE LA REPUBLICA MEXICANA, que inició sus labores el 13 de diciembre de 1920. Como un hecho por demás significativo de este Congreso destacó la labor deliberada de obstrucción realizada por los representantes de la Unión de Conductores, actividad que culminó con el rompimiento completo de la mencionada Unión con el Congreso rielero, actuando en estrecha combinación con la Dirección de Ferrocarriles y algunos periódicos capitalinos como El Universal. Final-

mente, el Congreso acordó integrar la Confederación de Sociedades Ferrocarrileras de la República Mexicana, designando un Consejo Ejecutivo encabezado por Eduardo Venegas y exigir a la empresa el reconocimiento oficial de la Confederación.

El Director de Ferrocarriles Nacionales, Sr. Francisco Pérez, no solamente se negó a reconocer la nueva organización sino que realizó una labor de discordia entre los ferrocarrileros y de continuas violaciones a los contratos de las sociedades confederadas, lo que obligó a la Confederación a emplazar a huelga.

El 25 de febrero de 1921 estalló la huelga. Las peticiones de los ferrocarrileros confederados fueron reconocimiento de la Confederación y de las Sociedades que la integraban y respeto a los contratos establecidos. Por su parte, el Director de Ferrocarriles se negó a reconocer la Confederación alegando que algunas de las Sociedades que la formaban como la Orden de Maquinistas y Fogoneros de Locomotoras y la Unión de Auditores no tenían reconocimiento de la empresa; además, que en las Sociedades de la Confederación había elementos que se dedicaban a actividades políticas. "Yo estoy dentro de la justicia —declaró— al negarme a reconocer a la Confederación, pues hay sociedades que no han tratado conmigo lo relativo a su reconocimiento previo, y por otra parte, estoy en posibilidad de decir que algunos elementos de la Confederación, lejos de hacer una labor laudable, se mezclan en asuntos políticos y pretenden soliviantar a individuos inconscientes". (3). De esta manera, quedaba plenamente demostrado que a la burguesía y su gobierno le incomodaba profundamente que los obreros trataran de cuestiones políticas ya que, según ellos, deberían concretarse únicamente a demandas de carácter económico.

Tanto la prensa como la Dirección de Ferrocarriles y el Gobierno hicieron todo lo posible por desprestigiar la huelga. Las tropas ocuparon las estaciones y talleres de

los ferrocarriles. Pero lo que produjo mayor indignación entre la masa rielera fue el esquirolaje realizado por la Unión de Conductores. Federico Rendón —Presidente de la Unión Mencionada— utilizó a sus integrantes para sustituir a los huelguistas confederados.

La huelga duró hasta el 25 de marzo. La empresa perdió 20 millones de pesos por los accidentes que acaecieron, donde hubo muertos y heridos en gran número, ante la impericia de quienes ascendieron a maquinistas y el desbarajuste creado en oficinas y talleres debido a la presencia de esquiroleros. No obstante, la fuerza de la Confederación —contaba con 45,000 miembros contra 5,000 de la Unión— y la justicia de su causa, apoyados por otros trabajadores y elementos democráticos, hicieron posible el triunfo.

Los dirigentes principales de la Confederación entrevistaron a Obregón quien, a pesar de que en un principio se negó a reconocer la razón a los huelguistas rieleros, posteriormente, convencido de la imposibilidad de obtener de otro modo servicios eficientes en la empresa accedió a las peticiones principales de los ferrocarrileros. Así, la Confederación fue reconocida y, al poco tiempo, Francisco Pérez fue destituido.

La huelga causó profundo impacto en el pueblo. Incluso, el Bloque Socialista de Diputados decidió solicitar a Obregón resolviese favorablemente las peticiones de los rieleros, sin ningún resultado concreto de inmediato. Es interesante recordar el criterio de Obregón sobre esta huelga, expuesto claramente cuando dijo a Rafael Ramos Pedrueza que: “si todos los ferrocarrileros estuviesen unidos, constituirían una fuerza tan poderosa, que resultaría inútil su gobierno” (4), opinión que revela francamente los intereses de clase y la orientación antiobrera del régimen.

La actitud de la CROM ante la huelga ferrocarrilera de 1921 fue de engaños y dilaciones hacia los trabajadores, y de apoyo al gobierno obregonista. La Federación de Tra-

protestar por la suspensión del servicio de agua potable en virtud de una descomposición de las bombas que surtían del vital líquido a la ciudad. La CROM organizó esta gigantesca manifestación aprovechando el profundo descontento de las masas, indignadas por la sed, contra el Presidente Municipal de la ciudad de México Dr. Miguel Alonso Romero y el Ayuntamiento, que no pertenecían a sus filas. En la Plaza de la Constitución los manifestantes exigían solución inmediata al problema y exaltados ante la pasividad de las autoridades irrumpieron en el Palacio Municipal donde fueron recibidos a balazos por la guardia del edificio, muriendo varios obreros. Los trabajadores, exasperados, prendieron fuego al inmueble que de inmediato fue sofocado. El gobierno federal dejó impunes esos crímenes consumados con el viejo pretexto de salvar el orden y la tranquilidad pública.

Por otra parte, ante las acusaciones de que el movimiento tenía doble fondo, la CROM se justificó diciendo: "No, señores mandatarios, no hay ni asomo de política en la protesta del pueblo que produce; sucede ahora lo que sucedió en el pasado; cuando los humildes piden justicia se les contesta con bote de metralla en vez de lo que les corresponde por legítimo derecho, se les da el plomo de las balas expansivas". (6). Pero, su participación en el gobierno mismo que la agredía y la complicidad en otras represiones ejercidas contra el pueblo trabajador eran poderosas razones que ponían al descubierto la demagogia de sus declaraciones.

La línea de acción de la CROM se fincaba en la organización de nuevos grupos bajo sus banderas y la destrucción de los organismos independientes, particularmente los pertenecientes a la CGT. Esto se vio claro en el conflicto de los trabajadores tranviarios, que tuvo lugar durante los meses de enero y febrero de 1923 y que culminó con una de las represiones más feroces que se hayan desatado contra la clase obrera por la burguesía gobernante.

Al comenzar el año, la Compañía de Tranvías de México, D. F., despidió a 5 trabajadores ofreciendo entregarles solamente tres meses de indemnización, como lo señalaba entonces la ley en estos casos, pero a diferencia de los desocupados por la Compañía de Luz, regentada por el mismo señor que la de Tranvías, ya que se encontraban unidas en una sola empresa canadiense, donde a los cesados se les proporcionó 3 meses y uno más por año de servicio. La Federación de Empleados y Obreros de Tranvías de México, D. F., protestó de inmediato por dos motivos: porque a los despedidos, que eran obreros de lucha y de cierta antigüedad se les sustituiría por obreros jóvenes mediante contrato individual donde renunciaban a sus derechos y, a la vez, porque se les discriminaba en relación con los cesados por la Compañía de Luz.

Por ello, ante la resistencia de la Compañía de Tranvías, acordó realizar de inmediato una huelga escalonada para obligarla a otorgar una indemnización más justa y respetar los derechos de la organización sindical.

El 21 de enero de 1923 estalló la huelga general de tranviarios, con el apoyo entusiasta y decidido de la CGT, para exigir concretamente una indemnización de tres meses y uno más por año de antigüedad a cinco trabajadores despedidos injustamente. Unos cuantos días después, el 27 de enero, un grupo de descontentos patrocinado por elementos cromianos, el gobernador Gasca y la empresa, organizaron una asamblea en el "Teatro Principal" donde acordaron desconocer a los dirigentes. Al día siguiente se firmó un convenio entre la Unión Sindical de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México, S. A., organizada por los rompehuelgas, y los representantes de la empresa y el gobierno donde se estipulaba principalmente lo siguiente: indemnización de tres meses para los cinco despedidos, 50% de salarios caídos para los huelguistas que regresaran al trabajo, no más aplicación de contratos individuales cancelando los ya escritos y el retorno a las labores el lunes 29 de enero.

Sin embargo, la Federación de Obreros y Empleados de Tranvías, promotora de la huelga, no se dio por vencida. Ordenó de inmediato reforzar las guardias establecidas en Indianilla, San Antonio Abad y Valle, y promovió la más amplia solidaridad hacia el movimiento huelguístico. No obstante que tropas de gendarmería retiraron por la fuerza a los guardias frente a las dependencias de la Compañía, los huelguistas resistieron y los esquiroles no se atrevieron a entrar al trabajo. ---

La solidaridad se produjo con el apoyo entusiasta de la Federación General Obrera del Ramo Textil, del Sindicato de Obreros y Obreroas de El Palacio de Hierro, del Sindicato de Trabajadores de la Empresa de Teléfonos Ericson y de otros núcleos combativos del proletariado capitalino. La furia de los huelguistas crecía por momentos, los esquiroles fueron golpeados y bañados en el canal del desfogue, los trenes lapidados, en tanto el Gobierno del Distrito Federal ordenó la salida de tropas para proteger las instalaciones de la compañía extranjera. Fue entonces que a obreros "libres", custodiados por soldados, se les vio manejar contados tranvías que sin pasajeros recorrían las calles del Distrito Federal.

La campaña de prensa contra los huelguistas era tremenda. Por ello, la Federación expidió un boletín donde afirmaba que consideraba de ningún valor los actos realizados por elementos ajenos a la organización, a quienes calificaba de traidores a la clase trabajadora, "puesto que tales arreglos se hicieron a espaldas de la única organización de obreros y empleados de aquella empresa que existe en México" (7). Por su parte, la llamada Unión Sindical protestó por "la intromisión que en este movimiento han tenido elementos extraños a los trabajadores tranviarios, elementos que fueron llevados a las calles que rodean los talleres de Indianilla y San Antonio Abad, por los explotadores de los trabajadores que forman el Comité desconocido por nosotros", (8), y proclamó abiertamente que contaba con el apoyo del Presidente Alvaro Obregón.

El 31 de enero los tranviarios huelguistas organizaron una potente manifestación, que se dirigió a la Plaza de la Constitución, para protestar contra las autoridades laboristas que empleaban tropas para reprimir a los obreros que luchaban. A la entrada del Palacio Nacional una comisión entrevistó al Presidente, pero éste no resolvió nada.

El 1o. de febrero la situación se volvió sumamente conflictiva. El apoyo oficial a los esquirols, la custodia de las tropas a tranvías vacíos que recorrían la ciudad, los informes calumniosos de la prensa a la opinión pública sobre la huelga, todo ello, originó que las masas proletarias se sintieran agredidas, ultrajadas y buscaran una salida decorosa al movimiento.

En estas circunstancias se produjo el hecho que multiplicó el odio de los proletarios y precipitó la represión sangrienta del ejército. En el local de la CGT la discusión subía de tono. "Es preciso, por todos los medios posibles, evitar que sigan corriendo los trenes, y para ello es menester que salgamos a la calle y, por la persuasión o la fuerza, hagamos se retiren del servicio los camaradas descarriados. Esta proposición fue aceptada con aplauso por los huelguistas. Centenares de ellos salieron del local. El motor 799, línea de Tacubaya, remolcando el carro 263, de segunda, fue visto a distancia. Los huelguistas le detuvieron, invitando al motorista a poner bandera de depósito y a no seguir fungiendo de esquirol. Este motorista pretendió defenderse con arma de fuego, siendo secundado por los soldados del 16 batallón, custodios del convoy, que dispararon sobre los trabajadores. Viva espectáculo. Decidido a todo, un compañero se arrojó sobre un soldado, dándole con un martillo en la cabeza; el soldado cayó muerto, pero el agresor vino también a tierra de certero tiro de otro de los guardias". (9).

Llegaron más soldados en auxilio de los que estaban comprometidos. Acudieron, de inmediato, los batallones 27 y 31 con las armas tendidas y cortando cartucho hacia el lugar del choque sangriento. Los obreros, parapetados en el

local de la CGT situado en avenida Uruguay, y en las azoteas de los edificios vecinos, también descargaron sus armas sobre los soldados. Las tropas invadieron el sector, rodearon el edificio y dispararon sin ningún miramiento sobre la masa proletaria enfurecida. El local de la central anarcosindicalista fue tomada por asalto. Hubo varios muertos y numerosos heridos. Cientos de trabajadores fueron detenidos y posteriormente conducidos a la cárcel en camiones de la inspección de policía.

Poco después, Obregón hizo saber a una comisión de tranviarios huelguistas que lo entrevistó en Palacio, que primero lo verían muerto que permitir el desorden y la anarquía. La ciudad quedó en manos del ejército, ya que numerosos contingentes militares la custodiaban. Unos días después el gobierno devolvió el local de la CGT, liberó a la mayor parte de los obreros presos y la empresa dio trabajo a casi todos ellos. Los dirigentes principales de la Federación de tranviarios quedaron desocupados y algunos trabajadores estuvieron encarcelados cierto tiempo, acusados de graves faltas.

El conflicto suscitado con motivo de los cinco despedidos inicialmente alcanzó, en verdad, grandes proporciones. Lo cierto es que no significaba gran cosa para la Compañía canadiense acceder a las peticiones de los trabajadores y, para el gobierno, la solución del conflicto de modo satisfactorio no ofrecía mayores dificultades. Una vez más estaba claro que, el hilo conductor de la política de los gobiernos llamados revolucionarios, ha sido su persistencia de golpear a toda costa los movimientos independientes de las masas trabajadoras. A ello hay que agregar el odio que Obregón tenía hacia los elementos anarcosindicalistas, alimentado constantemente por los líderes cromianos. Por otra parte, los trabajadores tranviarios, bajo la influencia anarquista, cayeron en tácticas frontales perdiendo de vista la perspectiva de la lucha y marchando por un callejón sin salida donde estaban a la vista, claramente, graves pérdidas para el proletariado.

También resultaba evidente, que el primer recurso para combatir a los sindicatos fue negarles personalidad jurídica, después dar toda clase de facilidades a los obreros libres, a los esquiroles, para, finalmente, recurrir a la creación de los sindicatos blancos, esto es, directamente subordinados al patrón.

Mientras tanto, en algunos estados del país, particularmente Veracruz, el movimiento obrero y campesino cobró gran fuerza y enfrentó la resistencia de sectores de la burguesía y terratenientes unidos, que se negaban a proporcionar a los trabajadores mejores condiciones de vida. El puerto de Veracruz fue centro de violentas luchas huelguistas que significaron el despertar revolucionario de grandes masas trabajadoras. Los sindicatos de inquilinos crecieron rápidamente, organizando a miles de hombres y mujeres del pueblo que promovieron grandes huelgas en el pago de las rentas. En la ciudad de México, el 10. de mayo de 1922, el sindicato de inquilinos constituyó una de las fuerzas pilares de las columnas manifestantes. La huelga organizada por los inquilinos veracruzanos bajo la dirección de Herón Proal tuvo una resonancia nacional, mantuvo durante mucho tiempo en jaque a casatenientes explotadores, casi por lo general españoles enriquecidos por reprobables medios, y contó con la simpatía y solidaridad de los trabajadores organizados de distintos lugares del país.

No obstante la represión, las huelgas cundieron por toda la república. Solamente en Veracruz había más de 50,000 parados por causa de la huelga y el lockout. Un profundo malestar se extendía en los centros fabriles, mineros e industriales más importantes localizados en Veracruz, Coahuila, México, Jalisco, Distrito Federal y otras entidades. La política de control, represión y reformas aplicada a las masas trabajadoras de la ciudad y del campo giraba en torno de personajes y caudillos destacados por su participación en la lucha armada, que pugnaban, en una situación llena de contradicciones, por ocupar los primeros lugares en la vida pública nacional pues eso lo considera-

ban como una recompensa a los esfuerzos realizados por ellos en el campo de batalla.

NOTAS .

- 1.—José Mancisidor, **SINTESIS HISTORICA DEL MOVIMIENTO SOCIAL EN MEXICO**, Apéndice en *Historia General del Socialismo, México, 1940, Segunda Parte*, Pág. 326.
- 2.—V.I. Lenin, **EL ESTADO Y LA REVOLUCION**, Obras Escogidas, II Tomo, Moscú, 1948, Pág. 274.
- 3.—Marcelo N. Rodea, **HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO FERROCARRILERO EN MEXICO (1890-1943)**, México, 1944, Pág. 445.
- 4.—Rafael Ramos Pedrueza, **LA LUCHA DE CLASES A TRAVES DE LA HISTORIA DE MEXICO**, México, 1941, Pág. 131.
- 5.—Rosendo Salazar y José Escobedo, **LAS PUGNAS...** Segunda Parte, Pág. 84.
- 6.—Ibídem, Pág. 211.
- 7.—R. Salazar, **HISTORIA DE LAS LUCHAS PROLETARIAS**, Editorial Avante, México, 1938, Pág. 31.
- 8.—Ibídem, Pág. 32.
- 9.—Ibídem, Pág. 41.

XI.

LAS NUEVAS FORMAS DE CONTROL DE LAS MASAS TRABAJADORAS.

LA GRAN HUELGA RIELERA DE 1926-1927.

Las principales tendencias políticas registradas en el curso de la revolución armada, respondiendo en lo fundamental a las fuerzas motrices de la misma, se manifestaron por un fuerte nacionalismo frente al capital extranjero, una inmediata reforma agraria y el mejoramiento de las condiciones económicas y sociales del pueblo trabajador. Sin embargo, todas estas demandas quedaron encajonadas en la Constitución de 1917 y su realización quedó bajo la dirección y control de los caudillos representativos de la burguesía liberal y la pequeña burguesía radicalizada.

Responder, precisamente, a las exigencias expresadas en el curso del movimiento armado por las masas populares y promover el desarrollo económico capitalista del país fueron entonces las dos principales tareas que los líderes triunfantes de la revolución tuvieron que afrontar. Para ello, si bien el estado burgués se había consolidado ya en el período de Díaz, las nuevas fuerzas de la burguesía gobernante pugnaron por crear y perfeccionar nuevos ins-

trumentos de dominación, particularmente en cuanto se refiere al control de las masas trabajadoras.

La Constitución de 1917 estableció, ciertamente, importantes derechos para la clase obrera en relación con sus condiciones de masa explotada por el capital. No obstante la demagogia que ha realizado la burguesía en cuanto la originalidad del artículo 123, la verdad es que los legisladores mexicanos se inspiraron en las leyes de diferentes países, entre otros, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, Estados Unidos, Australia y Nueva Zelandia.

Durante el porfirismo destacaron como formas de control la represión y la corrupción. Después de la revolución el acento se puso en las reformas, sin abandonar en ningún instante la idea de golpear al proletariado, e incluso reprimiéndolo en no pocas ocasiones. Después de la revolución los trabajadores pueden organizar huelgas, siempre que persigan el **equilibrio** de los factores de la producción, equilibrio que en última instancia al estado le toca calificar. Esta tesis burguesa del equilibrio ha sido la base jurídica del reformismo, importante núcleo ideológico del oportunismo de donde se han derivado conclusiones tan manoseadas como la conciliación y la armonía de clases.

La situación económica era de crisis, producto de la crisis general del capitalismo mundial y en particular de los efectos de una guerra interna prolongada, originando una movilización creciente de las masas trabajadoras. La línea general de la política burguesa establecida a partir de 1920 puede enunciarse como el rechazo y aún la represión de todo movimiento independiente y la tolerancia, hasta llegar a la solución satisfactoria en la mayoría de los casos, de las luchas promovidas por reformistas ligados estrechamente a la burguesía gobernante. Sin embargo, esta línea fue poco a poco condicionada, esto es, se fueron estableciendo formas concretas que delimitaron la acción de las masas con objeto de mantenerlas supeditadas a los intereses de la burguesía.

La lucha de los proletarios se desenvuelve en tres planos: el económico, el político y el ideológico. Frente a ello, la burguesía siempre ha procurado por todos los medios mantener a la clase obrera interesada solamente en conquistar algunas migajas que mejoren su situación económica, a la vez que sometida a su política y a su ideología.

En este sentido, el anarquismo prestó importante servicio al propósito de impedir al proletariado analizar y criticar la política burguesa y elaborar una política proletaria, capaz de atraer a las masas explotadas de la ciudad y del campo, de servir de guía para sus luchas económicas e inmediatas.

Enrique Flores Magón, en un acto celebrado en el local de la CGT —en virtud de que la policía impidió se realizara frente al hemiciclo a Juárez—, expresó categóricamente: “Nosotros, los trabajadores, no ganamos nada con la política. Y si no, allí está la prueba: un individuo que antes era zapatero remendón hoy es gobernador. Y ese falso gobernante es el que ahora exige a los trabajadores libertarios que le pidan permiso para expresar públicamente sus ideas” (1). Pero partiendo de una apreciación correcta de que el derecho de los obreros de manifestar sus ideas es atropellado por un individuo que antes pertenecía a las filas proletarias, no podía concluirse acertadamente que los obreros no debían de hacer política, si se entiende, claro, como política de clase, como política proletaria.

Por otra parte, el PCM, pugnando desde su fundación por apoyarse en el marxismo leninismo para examinar los problemas de México y vincular concretamente la teoría revolucionaria con la práctica de la lucha de clases en nuestro país, daba muestras de una gran debilidad ideológica y política que le ocasionó grandes errores. En una declaración del 9 de septiembre de 1923 decía: “El Comité Nacional del Partido Comunista Mexicano declara formalmente que: siendo campesina la inmensa mayoría de la población mexicana y siendo obrera la única minoría considerabilísima y activa, el Gobierno de México debe ser emanado de

esas fuerzas que son el verdadero pueblo, y, en consecuencia, el Partido Comunista de México apoyará aquella candidatura a la Presidencia de la República que reúna a la mayoría de las corporaciones campesinas y obreras" (2), lo que, en fin de cuentas significaba conducir la lucha de los trabajadores a remolque de la burguesía, puesto que bien sabían los comunistas que la central mayoritaria en el país por esa época era precisamente la CROM, es decir, la central colaboracionista, que según informes había aumentado su membresía de cien mil trabajadores en 1920 a cerca de un millón para 1924.

De esta manera, la ideología y la política burguesa tenían abierto ancho camino. A la cola del nacionalismo burgués, de la política gubernamental que pugnaba por el desarrollo de una nación capitalista donde los ricos aumentarían el capital y los pobres la explotación de que eran víctimas, que tal era la perspectiva del país bajo la dirección de la burguesía, la V Convención de la CROM aprobó:

"La Convención resuelve que el movimiento obrero mexicano es de carácter nacionalista, entendiéndolo como tal el hecho de que se considera al mismo tiempo solidarizado con los movimientos obreros de todos los países del mundo, con el derecho y con la obligación de tratar de resolver los problemas que afectan a México, como un movimiento obrero y de estudiar y resolver todos aquellos problemas que afectan a México como nación". (3).

No se trata de que los obreros no deban interesarse por los problemas del país como nación, sino establecer toda una política, fundada en la situación histórica concreta, que no pierda de vista la perspectiva de su emancipación social, por lo que resulta indispensable organizar de un modo revolucionario, independiente de la burguesía, a los obreros, a los campesinos, y demás capas de explotados, lo que evidentemente no ocurría en la CROM.

La ideología burguesa, a través principalmente de los líderes de la CROM, se difundía con amplitud en los círculos

los obreros. Las reformas que el gobierno realizaba, o se proponía efectuar, servían de magnífico soporte para fundamentar su propagación.

El Presidente Obregón, al referirse al Seguro Obrero, que no llegó a examinarse detenidamente en el seno del Congreso, decía claramente:

“Tal parece que los derechos de los trabajadores se consideran como medios para lesionar al capital. Nada tan erróneo en verdad. El proyecto de seguro del trabajador ha merecido una acogida tan entusiasta y favorable por parte de los representantes del capital y del trabajo, lo que demuestra que ese seguro satisface en todo al elemento laborante, sin lesionar en lo más mínimo a nuestras empresas”... “Si yo puedo envanecerme de algo cuando deje la Presidencia será, a no dudarlo, el ver realizado este ideal que persigo en bien de la armonía que debe existir entre todas nuestras clases laborantes”. (4). De donde fácilmente podía concluirse que el gobierno obregonista se proponía conciliar los intereses de obreros y patronos, de establecer la armonía entre las dos clases sociales antagónicas, lo que fue inmediata y ampliamente comprendido por los dirigentes cromianos, como lo ponían de manifiesto estas palabras de Reynaldo Cervantes Torres, destacado líder de la central oficialista:

“Ya no son las demostraciones destructoras las que van a proclamar los derechos de los trabajadores, sin tomar en cuenta ninguna consideración nacional. Actualmente todos los actos de la Confederación están apegados a la más amplia justicia y tienden a consolidar los derechos de los trabajadores dentro de una serie de procedimientos razonables y evolutivos. No se trata de destruir al capital, se trata de consolidar el trabajo y el capital, armónicamente; todo para beneficio del trabajador”. (5).

Paso a paso la CROM fue sentando las bases de un sindicalismo corrupto cuyas características esenciales habrían de extenderse ampliamente veinticinco años después con el nom-

bre de charrismo y habrían de constituirse en uno de los pilares principales del sistema político dominante. Así, para tratar los problemas de carácter sindical funcionaba la CROM, para examinar las cuestiones políticas estas mismas organizaciones pertenecientes a la central reformista adoptaban el nombre de Partido Laborista, y ambos instrumentos de control y mediatización al servicio de la burguesía se encontraban bajo la dirección de los mismos líderes oportunistas Luis N. Morones, Eduardo Moneda, Celestino Gasca, Ricardo Treviño, Fernando Rodarte, Reynaldo Cervantes Torres, Samuel O. Yúdico, Alfredo Pérez Medina y otros. Pero, a la vez, disponían de un grupo selecto, más cerrado, de dirigentes político sindicales, unidos estrechamente en sus intereses e incluso en sus crímenes para abatir a quienes se interpusieran en el camino que perseguían de dominación y sojuzgamiento, llamado "Acción" y apodado por los trabajadores "El Apostolado de la Vaqueta".

Ahora bien, no obstante el apoyo abierto del gobierno, no fue cosa fácil que los líderes cromianos consiguieran someter bajo su arbitrio a numerosas organizaciones sindicales, ya que la desocupación crecía en forma alarmante y las huelgas se multiplicaban por diferentes causas: contra el reajuste, por el reconocimiento, contrato, séptimo día, médico y medicinas, contra el sistema de trabajo a destajo, etc. En Tampico, por ejemplo, los trabajadores petroleros de El Aguila, encontrándose en huelga con el fin de lograr el reconocimiento sindical, la contratación y mejores condiciones de trabajo, rompieron relaciones con la CROM, a la que pertenecían, y echaron de su asamblea a Morones, Treviño y Cervantes Torres a quienes acusaron de convenir con la empresa la suspensión del movimiento huelguístico a espaldas de los trabajadores.

La burguesía gobernante aún no había reglamentado el artículo 123 y, por tanto, no podía hablarse de existencia legal o no en relación con una huelga determinada. Entonces la actividad de la CROM suplió esta ausencia de carácter legal, que posteriormente fue resuelta con la Ley

Federal del Trabajo, a fin de detener y controlar las numerosas huelgas que por ese entonces estallaban por diferentes rumbos del país. Así, con este objeto, la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal, dependiente de la CROM, dio a conocer a los secretarios generales de los sindicatos afiliados la siguiente resolución:

“Hacemos especial mención de la obligación absoluta de presentar, precisamente a este Comité, todo memorial o pliego de peticiones antes de ser enviados a los patrones o representantes suyos, para evitar a esa organización y a usted en lo particular, las responsabilidades en que incurrirían, si efectuasen cualquier movimiento sin la previa autorización del Comité de la Federación. Secretario General, ALFREDO PEREZ MEDINA”. (6).

De este modo, los líderes se abrogaron la facultad de calificar si una huelga procedía o no, función que después fue transferida legalmente a la Junta de Conciliación y Arbitraje, sin que los dirigentes reformistas renunciaran a la censura y tiranía ejercida sobre las organizaciones sindicales.

También la GGT puso su aporte en la tarea que la burguesía se había fijado de encontrar diversos medios de control de la lucha de los proletarios, al exigir mediante la huelga que los patrones rebajaran de los obreros las cuotas que se resistían a pagar. Una vez logrado esto, aumentó la capacidad de maniobra de los funcionarios sindicales y los distanció aún más de las bases obreras.

Bajo la influencia nefasta del grupo de Morones cambió también el contenido de los primeros de mayo, ya que si antes fueron celebraciones dedicadas a repasar las luchas proletarias y a reclamar derechos vulnerados en una demostración concreta de conciencia clasista, a partir de 1924 se le dio aspecto de charreada, llena de colorido, donde manifestaban coristas de teatro, mujeres ataviadas con vestidos tehuanos, charros, chinas poblanas, carros alegóricos, en fin, un desfile casi carnavalesco donde los miembros del

rochaba fortunas, (que) había surgido años antes de la nada y se había encumbrado al maximato del movimiento obrero mexicano". (8).

En esas condiciones la CROM, contando con el fuerte apoyo del estado logró reunir sindicatos y adeptos en gran número.

Para ese entonces, en relación con su estructura orgánica la central oficialista presentaba los siguientes rasgos característicos:

"La CROM está organizada en la siguiente forma: la unidad es el sindicato de oficio que reúne a los trabajadores de igual ocupación o del mismo establecimiento, con el nombre de sindicato, unión, liga o sociedad. La agrupación de sindicatos del mismo lugar o de una región de producción homogénea, forma la Federación Local. Las Federaciones locales forman la Federación de estado, correspondiente a una entidad de la Federación política o República Mexicana.

Además de las Federaciones de Estado, la CROM cuenta actualmente con cuatro Federaciones Nacionales de Industria: la de Artes Gráficas, la de Puertos, la de Ferrocarriles y la de Teatros. El conjunto de todas las federaciones forma la CROM". (9).

Sin embargo, hubo quienes resistieron y enfrentaron la embestida de la central reformista. Entre los núcleos que no se sumaron al carnaval moroniano estaban los ferrocarrileros, los componentes de la Confederación General de Trabajadores y los sindicatos autónomos quienes resistieron la fuerte presión de los patrones, el estado y los líderes colaboracionistas.

Tan pronto dio comienzo el gobierno callista, procedió a reexaminar la situación que guardaba la empresa ferrocarrilera y, ante el desnivel de las finanzas producto de los resumideros de dinero que había por todas partes de la administración, llegó a la fácil conclusión de hacer recaer el

peso de la crisis sobre las espaldas de los trabajadores, para lo cual se propuso como objetivos doblegar a la Confederación de Sociedades Ferrocarrileras, rebajar los salarios y realizar un reajuste de enormes proporciones. El primer golpe que dio el callismo consistió en exigir a los trabajadores ferrocarrileros, en calidad de empleados federales, una protesta de lealtad al Estado donde se comprometieran a desempeñar fielmente el empleo que el Presidente les había conferido. En seguida, comenzó a realizar el reajuste masivo; después vino un período de constantes violaciones a los derechos de los rieleros para culminar con la entrega de la empresa a sus anteriores dueños, capitalistas norteamericanos.

El desenvolvimiento de toda esta serie de agresiones a los derechos de los proletarios del riel dio lugar a amplísimas y fundadas protestas, llegando incluso a desencadenar huelgas parciales, como la que realizaron los trabajadores de vía en la región del Istmo de Tehuantepec —debido a la imposición de un tal Nava como Supervisor en la División del Sureste, individuo que carecía de derechos—, y la de los proletarios pertenecientes a la Unión Mexicana de Mecánicos, con objeto de hacer frente al despido injustificado de un número importante de sus elementos.

Esta última huelga causó profundo impacto entre los ferrocarrileros del país y desembocó en una huelga general en todos los departamentos de la empresa. El 10 de noviembre de 1926 la Confederación de Sociedades Ferrocarrileras emitió una declaración dando a conocer las causas de la huelga de mecánicos, las condiciones en que se encontraba el conflicto y donde rechazaba las acusaciones de los dirigentes cromianos.

Acerca del origen del movimiento decía:

“Esas razones son: la violación a los contratos o reglamentos de trabajo; el castigo injustificado a varios de sus elementos; a la falta de cumplimiento al fallo del Departamento de Trabajo, de la Secretaría de Industria, en el caso

del mayordomo Castillo y del maestro mecánico Alvarado; a los atropellos sistemáticos de los Ferrocarriles a los obreros, etc.”

Más adelante, afirmaba:

“Nosotros queremos atenernos a los hechos que son los que demuestran que los esfuerzos para romper la huelga son ineficaces, porque los operarios no se hacen en veinticuatro horas. Pruebas: en Monterrey y otros lugares afectados por la huelga, los talleres no han podido dar las máquinas para el servicio”.

“El Secretario General de la CROM, informa también a sus dependencias que en nuestra organización hay elementos políticos, principalmente extranjeros, que hacen labor comunista para desprestigiar al país ante los Estados Unidos. En primer lugar, nosotros no reconocemos ningún derecho a los Estados Unidos para estar fiscalizando nuestros actos. Por lo demás, nosotros declaramos ahora como lo hemos hecho siempre, que la Confederación no se mezcla en política de ninguna clase, pero que sus elementos son libres de ejecutar sus derechos ciudadanos en la forma que les convenga, siendo ellos los responsables de sus propios actos”. (10).

Este señalamiento tendencioso de que los trabajadores de Ferrocarriles hacían labor política, como se ha visto ya en anteriores conflictos, no era nuevo. Pero, recientemente, el Presidente Calles había recurrido a él con objeto de abrir cauce a su política:

“Informes que obran en poder del gobierno —decía en junio de 1925— indican claramente que los procedimientos empleados por algunos elementos ferrocarrileros tienen su origen en actividades de carácter político, tendientes a crear dificultades a la actual administración...” “Por ello se hace necesario que el elemento ferrocarrilero consciente sepa de una vez por todas que el gobierno está dispuesto a seguir su plan de economía y hacer el reajuste de ferrocarrileros, desatendiéndose de los resultados que pueda acarrear esta acción...” (11).

Tanto los incondicionales de Morones como quienes

actuaban bajo las órdenes del nefasto gerente de la empresa, Mariano Cabrera, realizaron una labor abierta por crear junto a cada una de las sociedades ferrocarrileras grupos de gente que usurpaban el mismo nombre de éstas, pero con el agregado CROM, con objeto de dar forma a una llamada Federación Nacional Ferrocarrilera, punta de lanza del movimiento antihuelguista y refugio de esquirolas, tráfugos y traidores.

Por otra parte los comunistas, aunque en pequeño grupo, difundían su política de apoyo a las luchas ferrocarrileras por medio del periódico clandestino "El Mache-te", que tronaba contra la farsa moronista y denunciaba el retroceso de la administración callista. Sin embargo, los principales líderes de la Confederación de Sociedades Ferrocarrileras eludían enfrentarse con decisión a los problemas, eran reformistas por los cuatro costados, veían venir la tempestad y buscaban la manera de capotearla sin muchos tropiezos. Sin embargo, ante el empuje de la Unión de Mecánicos, a cuya cabeza se encontraba Francisco Moreno, y de los dirigentes Elías Barrios, Alberto López Pineda, Miguel Fernández, Cruz C. Contreras y otros elementos combativos se fueron abriendo paso los luchadores proletarios decididos a defender sus derechos. Los trabajadores realizaron varios mítines dentro del local de la Confederación. Cuando intentaron salir en manifestación por las calles de la capital, con el apoyo de la Confederación General de Trabajadores, de la Federación de la Industria Textil, del Sindicato Revolucionario de Panaderos y del Sindicato de Molineros, llegaron los bomberos y lanzaron potentes chorros de agua sobre la multitud, en seguida intervino la policía empuñando hachas, garrotes y macanas de fierro golpeando a cientos de trabajadores, quienes respondieron con ladrillos, piedras, golpes y maldiciones, y cuando apoyados en su justo coraje y gran número hacían retroceder a los esbirros, se vieron impotentes ante las armas de fuego de la tropa.

El único recurso que quedaba para lograr una solución

satisfactoria al conflicto de mecánicos era la huelga general. Pero los dirigentes rieleros, particularmente los gobiernos generales, buscaban otra salida que no fuera ésa, por lo que gestionaron y obtuvieron una entrevista con el Secretario de Industria a fin de exponerle la situación y conseguir un acuerdo. Al celebrarse la audiencia, Morones respondió insolente que el movimiento de mecánicos era ilícito, que los talleres estaban ya funcionando y que nada había que discutir, “a menos que vengan a proponerme —dijo a los integrantes de la comisión— alguna forma de que demos trabajo a los que abandonaron el servicio. Si así es, podemos hablar, siempre sobre la base de que todos los puestos están cubiertos y de que los exhuelguistas volverán como nuevos... cuando haya vacantes” (12). En estas condiciones, la huelga general ferrocarrilera era inminente.

En octubre y noviembre de 1926 se había realizado el Tercer Congreso Ferrocarrilero que no tuvo más trascendencia que acordar el cambio de nombre de la organización, que a partir de 1927 debería llamarse Confederación de Transportes y Comunicaciones, y establecer una nueva forma de dirección con un Comité Ejecutivo compuesto de tres miembros, ajenos al personal de los Gobiernos Generales y un Consejo Confederal en pleno para cuando el ejecutivo y los llamados gobiernos no se sintieran capaces de resolver alguna grave situación; esto es, la nueva estructura en cierto modo limitaba el absolutismo de los Gobiernos Generales. Entonces, atendiendo a la gravedad de las condiciones después del rechazo de Morones, los líderes rieleros trataron de esquivar su responsabilidad convocando a un pleno del Consejo Confederal. A principios de febrero de 1927 tuvo lugar la reunión. Ahí, de nueva cuenta, mediante largos y tediosos informes los gobiernos generales trataron de boicotear toda medida radical de lucha. Pero los delegados de las divisiones se impusieron y arrancaron los acuerdos de formular un manifiesto de respaldo a los mecánicos, emplazar a la empresa presentándole un pliego de peticiones y, vencido el plazo, realizar un movimiento huelguístico por zonas, tal como lo estimara el Comité General

de Huelga. El pliego contenía, en primer lugar, la exigencia de que se resolvieran satisfactoriamente las peticiones de la Unión de Mecánicos y, además, una por una todas las dificultades pendientes con las otras agrupaciones.

Mientras la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo amagaba a la Confederación de Transportes y Comunicaciones con declarar ilegal la huelga general, el arbitrario y despótico gerente Cabrera se dirigía por escrito a los gobiernos generales pidiéndoles que ratificaran o negaran el emplazamiento logrando que éstos, con excepción de los representantes de las Sociedades de Carpinteros, Albañiles y Cobreros, se entregaran de plano en brazos de la empresa. La Unión de Mecánicos, como ya estaba en huelga y además era desconocida por Ferrocarriles, no recibió ninguna comunicación.

La huelga general dio comienzo el 19 de febrero. Ese día ante la amenaza lanzada por Morones la Confederación Ferrocarrilera declaró, entre otras cosas, lo siguiente:

“Respecto a que esa Secretaría de Estado hará responsable a esta Confederación de las consecuencias que se desprendan de sus determinaciones, debemos hacer notar que el artículo 123 constitucional, en la fracción relativa otorga el derecho de huelga a los trabajadores mediante los requisitos que la misma indica, sin establecer entre ellos que una huelga es lícita y hace responsable y considera como rebeldes a los trabajadores que no se sometan a un fallo en arbitraje, que es nulo de pleno derecho”. (13).

Contando con pocos recursos, ya que los fondos de la Confederación fueron retenidos por los gobiernos generales, se repartieron comisiones a distintos lugares del país. Berlanga, Laborde, Rendón, Contreras y otros destacaron por su labor combativa promoviendo la huelga en diferentes regiones del territorio nacional.

“Cruje el recio andamiaje de los ferrocarriles bajo la embestida del ejército del trabajo; mientras la empresa, con la complicidad de la CROM, continúa pretendiendo el

aplastamiento de los confederados, la huelga llega al clímax sindical, formidable y única, a través de las siguientes divisiones: Norte Monterrey-Golfo, Monclova, Torreón, Chihuahua, Durango, Cárdenas, San Luis, Aguascalientes, Guadalajara, México-Querétro, Pacífico, Hidalgo, Puebla, Jalapa, Oaxaca, Veracruz al Istmo, Panamericano y Nacional de Tehuantepec. Lo mismo sucede con las terminales de México, Tampico y Monterrey". (14).

La C.G.T., con la Federación Textil, el Sindicato de Telefonistas y otras organizaciones pertenecientes a la central anarcosindicalista declararon la huelga solidaria con los ferrocarrileros; desgraciadamente, a los cinco días, el Comité Ejecutivo encabezado por Luis Araiza dio marcha atrás y ordenó la vuelta de sus elementos al trabajo no obstante las ruidosas protestas de sus sindicatos.

La represión se acentuó. Las cárceles de México estaban llenas de huelguistas. Hernán Laborde fue detenido en Tampico, conducido a México y encerrado en el cuartel de Tlatelolco; después de prolongada huelga de hambre y de una gran solidaridad nacional e internacional fue puesto en libertad. La persecución se abatía sobre los rieleros por delitos tales como pegar o repartir propaganda huelguista, incitar a los trabajadores a secundar el movimiento, rondar por las casas redondas o por las calles cercanas a los talleres. Había otros delitos mayores como simpatizar con el comunismo o molestar a los esquirols; éstos ameritaban el destierro a las Islas Marías.

El Comité General de Huelga dio a conocer a todas las organizaciones proletarias del mundo la histórica jornada de los proletarios del riel. Muchos organismos respondieron con frases de simpatía y apoyo; sólo el Sindicato de Ferroviarios de la Unión Soviética contestó situando telegráficamente cincuenta mil rublos para los huelguistas. ¡La prensa, alarmada, comentaba tendenciosamente la sincera solidaridad soviética como maniobra de los comunistas con propósitos de propaganda y proselitismo!

Tal y como lo había anunciado, la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, declaró ilegal el movimiento. En vista del atropello del estado, que impedía el ejercicio del derecho constitucional de huelga, los trabajadores recurrieron en demanda de amparo ante los tribunales. Ante el reconocimiento hecho por el juez, ratificado por la Suprema Corte, de que se había atropellado el derecho de los ferrocarrileros ya que la Secretaría mencionada no estaba facultada para calificar ni romper la huelga, el gobierno decretó la creación de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje que inició su actividad con este caso, dictando un fallo el 24 de diciembre de 1927 mediante el cual los ferrocarrileros huelguistas debían quedar fuera de servicio y sin ninguna responsabilidad para la empresa.

Al primer año de la huelga la situación de los trabajadores era ya desesperada. Cada hogar huelguista tenía un hondo problema. Como resultado de la represión, del debilitamiento de la solidaridad y las maniobras legalistas del régimen la huelga quedó deshecha. La CROM proporcionó los esquirols que la empresa requería. Algún tiempo después, en 1929, el Presidente Portes Gil, ante una huelga de hambre organizada por un grupo numeroso de rieleros desocupados frente a la Suprema Corte que había fallado esta vez contra los obreros despedidos, ordenó que fueran poco a poco readmitidos respetando sus derechos de antigüedad. Posteriormente, en 1931, la empresa realizó un reajuste masivo de once mil ferrocarrileros.

La huelga general ferrocarrilera de 1926-1927 constituye una de las páginas más gloriosas del movimiento obrero mexicano. Ciertamente, no pudo sino aplazar el reajuste, pero contribuyó poderosamente a la caída de Morones y al derrumbe de la CROM, a la creación del Sindicato único de este combativo sector proletario y significó profundas enseñanzas para la clase obrera mexicana que, unos cuantos años después, ante la crisis que conmovió al capitalismo mundial, pudo aprovecharlas para la organización de una de las más amplias ofensivas democráticas del pueblo trabajador.

NOTAS.

- 1.—Rosendo Salazar, **HISTORIA DE LAS LUCHAS...**
Primera Parte, Págs. 63 y 64.
- 2.—Ibídem, Pág. 100.
- 3.—Ibídem, Pág. 102.
- 4.—Ibídem, Pág. 62.
- 5.—Ibídem, Pág. 138.
- 6.—Ibídem, Pág. 191.
- 7.—Ibídem, Pág. 110.
- 8.—Elías Barrios, **EL ESCUADRON DE HIERRO**, Editorial Popular, México, 1938, Pág. 21.
- 9.—Vicente Lombardo Toledano, **LA LIBERTAD SINDICAL EN MEXICO**, Universidad Obrera, México, 1974, Pág. 163.
- 10.—R. Salazar, **HISTORIA DE LAS LUCHAS...** Primera Parte, Pág. 241.
- 11.—Ibídem, Pág. 195.
- 12.—Elías Barrios, **EL ESCUADRON...**, Pág. 102.
- 13.—Rosendo Salazar, **HISTORIA DE LAS LUCHAS...**, Primera Parte, Pág. 263.
- 14.—Ibídem, Pág. 265.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
540 EAST 57TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637
TEL: 773-936-3000
WWW.CHICAGO.LIBRARY.EDU

XII.

DESBANDADA DE SINDICATOS DE LA CROM, LA CRISIS ECONOMICA Y LA FORMACION DE LA CSUM.

En los diez años transcurridos desde su fundación la CROM se había convertido en la fuerza principal del movimiento obrero y en una fuerza política importante, expresada a través del Partido Laborista Mexicano, que contaba con posiciones de significación en las altas esferas gubernamentales. Luis N. Morones era pues el hombre fuerte de la central oficialista, del PLM y del nefasto grupo "Acción" y en su dominios nada se movía, nada se hacía sin su anuencia y voluntad.

Por otra parte, toda esta fuerza sindical y política se hallaba completamente identificada con el Presidente Calles, de quien a la vez era dócil instrumento, plenamente congruente con el mandatario en el autoritarismo, la corrupción y la demagogia. Recientes estaban por ese entonces las palabras de Calles ante los trabajadores textiles de Orizaba donde, haciendo alarde de demagogia declaró que, antes de prevaricar, se envolvería en la bandera rojinegra

de las reivindicaciones proletarias y se hundiría con ella; palabras que, unos cuantos años después habrían de arrojarle a la cara los trabajadores organizados cuando, asustado, pretendía detener sus luchas.

La sucesión presidencial de 1928 fue el obstáculo que no pudieron salvar con acierto los líderes cromianos. Luis N. Morones cometió una serie de desaciertos que lo llevaron rápidamente al hundimiento como político y como líder obrero arrastrando tras de sí a los dirigentes más identificados con su trayectoria. Tan envanecido estaba con el poder que, en un principio, alimentó aspiraciones presidenciales; posteriormente, en un plano de rectificación política tuvo ciertas inclinaciones serranistas para finalmente declararse, con ciertas reservas, partidario del general Obregón.

El 30 de abril de 1928, en la velada tradicional de la CROM previa a la manifestación del Primero de Mayo, Morones lanzó serias advertencias al candidato Obregón que más que todo parecían veladas amenazas contra el político sonorensé. Los partidarios de Obregón reaccionaron indignados ante los ataques del líder laborista y, unos cuantos meses después —el 17 de julio de ese mismo año, al ocurrir el asesinato de su candidato y caudillo—, señalaron a Morones como el autor intelectual del crimen, el que había preparado las condiciones para que éste se llevara a cabo.

Así, en un ambiente cargado de odio y coraje contra el grupo de líderes cromianos, cuando llovían y tronaban denuncias y ataques contra quienes mantenían sujeto y sumiso a un importante y mayoritario sector del movimiento obrero, el grupo "Acción" se ocultó, Morones, Gasca, Moneda y otros funcionarios renunciaron a los puestos públicos que ocupaban para no "constituir un obstáculo en el mejor entendimiento de los intereses políticos de la familia revolucionaria" (1) y salió a flote toda la corrupción y el entreguismo de los líderes amarillos, las orgías y bacanales, las fortunas que acumularon y el abandono del con-

tacto con las masas trabajadoras. La vieja central crujía y se cimbraba en todo su andamiaje, iniciándose entonces la gran desbandada que nada ni nadie pudo contener.

El arribo de Emilio Portes Gil como Presidente interino acentuó la difícil situación de los líderes laboristas, pues en no pocas ocasiones había sido ridiculizado e injuriado en los discursos de Morones por lo que, las relaciones de la vieja central reformista y el nuevo mandatario se enmarcaron en una situación de abierta y franca hostilidad.

Durante diez años la CROM se había mantenido y fortalecido estrechamente vinculada al gobierno y, de pronto, los acontecimientos políticos le imponían un serio viraje, donde sus líderes eran desenmascarados y denunciados en las principales esferas políticas gubernamentales. En la Convención de la CROM se lanzaron violentos ataques contra Portes Gil, quien de inmediato les contestó en forma pública. Por otra parte, en las sesiones de las Cámaras de Diputados y Senadores se desenmascaraba al grupo dirigente de la CROM y se defendía al Presidente. Gobernadores y funcionarios públicos, toda la gran corriente obregonista se unificó para asestar golpes en un punto: liquidar el poder y la influencia de Morones y demás líderes cromianos.

Unos cuantos días después de la Convención de la CROM se separaron de esta central el Sindicato de Redactores de Prensa del D. F., el Sindicato de Empleados de la Prensa del Distrito Federal, el Sindicato Nacional de Dibujantes y la Unión de Obreros de los Periódicos, inconformes ante la actitud política de los líderes laboristas y el desarrollo de los trabajos de la Convención reciente. También, alegando idénticos motivos, reasumió su autonomía el Sindicato de Limpia y Transporte que dirigía Jesús Yurén.

No obstante que al principio de la crisis política Calles se declaró identificado en ideales con la CROM y sus líderes, al arreciar la tempestad les reprobó públicamente haberse apartado de sus consejos de serenidad y trató de man-

tenerse al margen del conflicto, aunque nunca dejó de otorgar apoyo a los dirigentes laboristas a quienes, de seguro, consideró como una fuerza suya.

Poco después, el 30 de enero de 1929, aparentemente descontentos por la reelección de Alfredo Pérez Medina y Salvador Alvarez como dirigentes de la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal, pero en el fondo bajo el impulso gubernamental enfilado a destruir la CROM, se retiraron también de la central amarilla la Alianza de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías, la Unión de Trabajadores de la Industria Lechera y otros sindicatos donde destacaban Clemente Mejía, José Ruiz, Carlos L. Díaz y Fidel Velázquez. En el manifiesto que publicaron dos causas señalaban como origen de su salida de la CROM: la imposición en las ilegales elecciones del Comité de la Federación y el caudillaje de personas que causaban graves perjuicios a la central obrera.

Tres semanas después los disidentes celebraron una importante Convención donde, bajo la presidencia de Carlos L. Díaz, discutieron cómo abatir la CROM, fundaron la Federación Sindical de Trabajadores del Distrito Federal y eligieron un ejecutivo cuyos dirigentes principales fueron Clemente Díaz, Fidel Velázquez y Jesús Yurén. La vieja central se defendía utilizando diversos recursos, aunque ya no aplicaba las medidas disciplinarias que acostumbraba ejercer el odioso grupo del "Apostolado de la Vaqueta", llegando a acusar, incluso, a los elementos separatistas de encontrarse bajo la influencia comunista; la respuesta de éstos no se hizo esperar: "Uno de los motivos que nos hicieron abandonar la CROM —dice Alfonso Sánchez Madariaga— fue la traición de sus líderes, al pretender enfrentarnos con el gobierno de Portes Gil". (2).

Al integrarse la nueva Federación Sindical al mismo tiempo quedó formado un grupo cerrado de elementos plenamente identificados como reformistas, compuesto por Fidel Velázquez, Fernando Amilpa, Jesús Yurén, Alfonso Sánchez Madariaga y Luis Quintero, a quienes Morones

calificó de lombrices y Luis Araiza, en plan de comparsa, defendiéndolos, bautizó con el mote de los "cinco lobitos".

Continuaba sin cesar el derrumbe de la CROM. Ante la cruda realidad de que ya no era la central favorita del gobierno, los líderes más cercanos a Luis N. Morones preparaban cuidadosamente el terreno para dar el cambio, buscando justificar de algún modo su actitud. Es el caso, por ejemplo, de Alfredo Pérez Medina a quién en abril de 1932 la CROM lo expulsó de su seno acusándolo de no cumplir sus acuerdos y de estar en un entendimiento con el gobierno de Ortiz Rubio.

Por otra parte, en septiembre de ese mismo año, Vicente Lombardo Toledano, ante la desautorización velada pero pública que hiciera Morones a sus conceptos en un mítin donde ambos figuraron como oradores, renunció también a la decadente central donde militaba desde doce años atrás.

Como una consecuencia inmediata de estas últimas medidas la Federación de Sindicatos Obreros ya muy debilitada abandonó la CROM en apoyo de Pérez Medina, en tanto que Lombardo, al poco tiempo, fue designado dirigente principal de la CROM depurada con la participación de azucareros, electricistas y otros sindicatos, lo que indudablemente constituyó un golpe definitivo a la otrora numerosa y engreída central oficialista.

Es claro que en el examen de la declinación y abatimiento de la vieja central de trabajadores no tan sólo hay que considerar la situación política sino que, también hay que tomar en cuenta todo el contexto social y, primordialmente, las condiciones económicas que constituyeron la base determinante de la lucha de clases y de los acontecimientos políticos y fenómenos sociales que agitaban y conmovían al país por esa época.

Las condiciones de vida material de las masas trabajadoras se agudizaron en la medida en que la situación eco-

nómica del país resultó seriamente afectada como consecuencia de la lucha armada. Lo inmediatamente palpable fue el desquiciamiento de la red ferroviaria y la paralización casi total de los ingenios azucareros en todo el territorio nacional. La participación de cientos de miles de campesinos y obreros en el movimiento armado y el saldo de un millón de muertos como consecuencia de la revolución afectó seriamente la agricultura que continuó sin recuperarse hasta después de 1929, en tanto que el índice del volumen de la producción manufacturera registró descensos casi continuos de 1910 a 1918, sin alcanzar nuevamente los niveles del porfiriato sino hasta 1922. Respecto de la minería, no obstante que también resintió serios quebrantos, para 1923 había ya recuperado el valor producido en 1910. Por lo que hace a las exportaciones totales se recuperaron rápidamente para 1923, debido principalmente a las exportaciones de petróleo cuyo crecimiento extraordinario —de un 43% anual de 1910 a 1921—, se vió luego frenado y a partir de 1922 comenzó un período de declinación.

Entre 1910 y 1929 la estructura de la agricultura no había experimentado cambios de gran significación, pues el cultivo de las plantas alimenticias como maíz, frijol y trigo continuaba ocupando un sitio preponderante, mientras que apenas se hacían esfuerzos por desarrollar con éxito el cultivo de algunas plantas industriales. En relación con la estructura de la industria, en lo fundamental, continuaba siendo la misma ya que seguían ocupando posiciones dominantes ramas tradicionales como textiles, productos alimenticios, tabaco, cerveza y calzado. La producción minera, no obstante que había resentido una serie de vaivenes, seguía siendo de gran importancia y México se mantenía como el primer productor de plata en el mundo.

Lo nuevo en el panorama económico era en realidad el desarrollo de la producción petrolera que había convertido al país en un gran exportador de este producto, aunque después de 1921 la industria petrolera entró en descenso que

se prolongó hasta mucho después de 1929. Por otra parte, se producía también un cierto crecimiento de la industria metalúrgica y de la eléctrica donde el capital imperialista, tal como acontecía en el petróleo, la banca y el gran comercio, tenía una gran fuerza y una posición por completo hegemónica.

La deuda exterior, inflada con motivo de los llamados tratados de Bucareli, que Obregón aceptó comprometiendo seriamente el sentido esencial del artículo 27 constitucional y reconociendo deudas onerosas a los norteamericanos con el fin de lograr el reconocimiento del gobierno mexicano por los Estados Unidos, ascendió de 1000 millones de pesos a finales del porfiriato a 1395 para 1929.

Así pues, como reflejo de las difíciles condiciones económicas por las que atravesaba el país y como resultado de una política a primera vista de ciertas reformas pero que no impedía que el pueblo trabajador resintiera el peso de la grave situación económica, las masas laboriosas sufrían agobiantes los bajos salarios —el salario mínimo real diario de un obrero agrícola era de 40 centavos y el de un obrero industrial apenas llegaba a un peso—, el desempleo, la carencia real de derechos a pesar de que se hubieran escrito en la Constitución, el limitado reparto de tierras principalmente de temporal o cerriles realizado por Obregón, Calles y durante el maximato, la escasez de escuelas y la carencia de servicios sociales; todo ello, impulsó a los trabajadores de la ciudad y del campo, a obreros y campesinos a librar grandes luchas por mejores salarios, contra la desocupación, por una reforma agraria, el reconocimiento de los sindicatos, la jornada máxima de ocho horas, contratación colectiva, servicios médicos, etc.

No obstante que las profundas aspiraciones populares de mejoramiento del nivel de vida material, de defensa de los intereses nacionales, de una amplia y completa reforma agraria, de un gran impulso a la labor educacional y de un verdadero respeto al ejercicio de las libertades democráticas encontraron cierto eco en los gobiernos de Obre-

gón y Calles, en las reformas y el proceso de transformaciones burguesas que realizaron en algunos campos, ambos caudillos concluyeron por aplicar una política antiobrera y antipopular acentuando su pretensión de control y dominación de los instrumentos de defensa de las masas trabajadoras para ponerlos al servicio de los intereses de la burguesía dominante.

Es indudable que la revolución de 1910 imprimió su sello en el desarrollo capitalista del país como consecuencia de la política aplicada después de ella, que se puede caracterizar a grandes rasgos como una política de reformas y control de las masas laboriosas; de creación del partido oficial en 1929 donde fueron incorporadas organizaciones sindicales, campesinas y populares; de gasto público orientado hacia el desarrollo económico; de establecimiento de un sistema financiero (Banco Nacional, Instituciones de Crédito Agrícola, Industria y de Servicios Públicos) como base para impulsar el avance económico; de una reforma agraria burguesa con miras a afectar intereses opuestos al desenvolvimiento capitalista y mantener bajo control grandes masas de campesinos, y de manejo estatal de importantes empresas básicas para el impulso de la industrialización; medidas todas que se han llevado a cabo en el marco de una menor o mayor dependencia del capital extranjero. Esta política, que tomó cuerpo a partir de Obregón pero que adquirió fuerza con Calles en 1925, cuando se comenzaron a crear instituciones y mecanismos para el fomento económico y el control del desarrollo político y social, ha tenido sus altas y bajas, en estrecha dependencia del empuje de las masas trabajadoras, de la situación económica, política y social del país, de la situación internacional, etc., pero, a la postre ha ido conformando los rasgos peculiares, la fisonomía propia del capitalismo mexicano, del capitalismo del subdesarrollo como sistema económico, político y social dominante.

Puesto que México se encuentra dentro del área del capitalismo mundial la situación que vive no puede ser

ajena a la crisis general del sistema, que se caracteriza por las guerras y revoluciones, por la lucha entre el capitalismo agonizante y el socialismo ascendente y tiene que resentir cada uno de los impactos que proyectan las crisis cíclicas provenientes de los centros imperialistas más importantes. Así, la crisis cíclica económica de los años de 1929-1933, que abarcó a todos los países del mundo capitalista pero que afectó con más fuerza la economía de los Estados Unidos de América, causó un fuerte golpe e inmediato decaimiento en las actividades económicas agudizando aún más las difíciles condiciones de vida material del pueblo trabajador.

La depresión de los niveles de actividad económica como consecuencia de la gran crisis de 1929 se puso de manifiesto en los años siguientes en las manufacturas, cuya aportación al producto bruto bajó en un 7.3%, aunque se recuperara para 1934; en la minería donde la producción, casi toda de exportación, disminuyó en cantidades considerables particularmente el plomo y la plata; en los ingresos federales, que disminuyeron en una cuarta parte de 1930 a 1933, originando que la inversión pública federal descendiera de 103 a 73 millones de pesos de esa época; en el valor de las exportaciones, las que para 1932 habían disminuído en casi un tercio del valor de 1929; en el producto bruto interno, el cual descendió 5.6% de 1929 a 1932; en el petróleo y los transportes los que, aunque se encontraban en una situación de declive, la crisis agudizó el proceso de declinación, en fin, en la ganadería, la agricultura, la energía eléctrica y el comercio que también resintieron, aunque en menor escala, los efectos derivados de la gran depresión.

Como consecuencia inmediata de esta grave situación económica del país los despidos masivos, el reajuste y la disminución de horarios fueron hechos de la vida diaria de la clase obrera, afectando aún más profundamente la raquítica economía de las masas populares. La quiebra de empresas, el cierre de fábricas, la disminución de días de labor, la devaluación del peso y la reducción de fuentes de

trabajo constituyeron acontecimientos y noticias frecuentes. En 1930 fueron registrados como desocupados 318,000 trabajadores, cuyo sostenimiento gravitaba sobre quienes aún continuaban trabajando y percibiendo un raquíptico salario, ocasionando con ello una vida más miserable, más penosa, agravada con la repatriación de miles de mexicanos radicados en los Estados Unidos.

En estas condiciones, donde confluyeron con gran fuerza acontecimientos tan importantes como la situación política creada a raíz del asesinato de Obregón, el derrumbe de la CROM, la gran crisis cíclica capitalista y la agudización de la lucha de las masas populares se va forjando en el seno del bloque gobernante un agrietamiento entre la facción burguesa que pugna por un cierto statu quo y los partidarios de una política de reformas económicas y sociales situadas en el terreno de las aspiraciones populares, aunque en los límites de la constitución burguesa de 1917.

Al mismo tiempo que la CROM se venía abajo, se hundía en el desprestigio también su política de supeditación hacia los líderes colaboracionistas de la A. F. of L., dirigidos por William Green, con quienes había montado, en unión de pequeños grupos de líderes traidores de algunos países del continente americano, la llamada Confederación Obrera Panamericana que no fue otra cosa sino un instrumento de sojuzgamiento y penetración imperialista. Por otra parte, algunos sindicatos, organizaciones campesinas y populares que luchaban de manera revolucionaria, que exigían no sólo el respeto a sus derechos y la resolución de sus problemas inmediatos sino un cambio de fondo en la situación política nacional volvían su ojos al Partido Comunista el cual, no obstante su reducido número, ganaba en prestigio e influencia entre importantes núcleos de obreros y campesinos, escritores y artistas, estudiantes y mujeres. La proyección internacional de la construcción del socialismo en la Unión Soviética constituía, sin duda, un estímulo poderoso a los trabajadores de México para acrecentar esfuerzos y redoblar la lucha por un mundo mejor.

Durante los festejos organizados en Moscú con motivo del décimo aniversario de la revolución proletaria un número importante de delegados provenientes de organizaciones de trabajadores de Argentina, México, Uruguay, Chile, Cuba, Colombia y Ecuador se reunieron y acordaron impulsar la lucha por la unidad del movimiento obrero.

“Considerando la agresividad del imperialismo en la América Latina... el peligro de caer todos los países en la condición de colonias o semicolonias... la actitud reaccionaria de la Confederación Obrera Panamericana (COPA), que no es más que un instrumento de Wall Street... un enemigo de las masas explotadas lo mismo en Centro, que en Sur o Norteamérica... y que solamente la unidad de la clase trabajadora podrá resistir la agresividad del imperialismo de los Estados Unidos y de las burguesías nacionales... resolvieron luchar por la unidad sindical en cada país, en el continente y en el mundo entero” (3), para lo cual fue convocado, posteriormente, el Congreso Latinoamericano de Montevideo para mayo de 1929.

Agrupando a un importante número de organizaciones sindicales revolucionarias se constituyó en México el Comité de Defensa Proletaria con el objeto de convocar a un Congreso Obrero y Campesino y enviar delegados al Congreso de Montevideo. En la realización de estos esfuerzos unitarios de la lucha sindical independiente tuvo una importante participación el estudiante cubano y líder revolucionario Julio Antonio Mella, actuando exitosamente como asesor legal de los trabajadores, escribiendo con frecuencia en el periódico del Partido Comunista “El Machete” y participando como destacado orador e ideólogo marxista. El 10 de enero de 1929 calló Mella asesinado por los esbirros de Machado, dictador de Cuba, causando profunda indignación en las masas populares ya que el líder comunista recogía y expresaba el coraje de los pueblos de América Latina contra el imperialismo norteamericano por su política de agresión e imposición de gobernantes gorilas a su servicio.

El 26 de enero de 1929, quince días después del entierro de Mella, se instaló en la ciudad de México la Asamblea de Unificación Obrera y Campesina de la que surgió una nueva central: la Confederación Sindical Unitaria de México. Tomaron parte en el Congreso Obrero 392 delegados, muchos de los cuales traían la representación de dos o más organizaciones obreras y campesinas. El Congreso tomó importantes acuerdos: combatir el proyecto de Ley Federal del Trabajo de Portes Gil considerándolo de base fascista, luchar contra el reajuste y la disminución de horas y días de labor, denunciar la función de la COPA, desenmascarar a los líderes de la CROM y de la CGT por traficar con los intereses de los trabajadores de la ciudad y del campo, promover la unidad de textiles, mineros, ferrocarrileros y obreros de otras industrias pugnando por su organización en sindicatos únicos, apoyar a Sandino quien heroicamente enfrentaba en Nicaragua con las armas en la mano a los imperialistas y adherirse al Socorro Rojo Internacional y a la Liga de Luchadores Perseguidos. Participaron en forma destacada la Confederación Obrera de Jalisco, la Federación Obrera de Tamaulipas y la Liga Nacional Campesina. Fueron electos como dirigentes principales David Alfaro Siqueiros, Valentín Campa y Elías Barrios. También fue nombrada la delegación que asistió a la asamblea proletaria de Montevideo que fundó la Confederación Sindical Latinoamericana de la cual la CSUM pasó a formar parte.

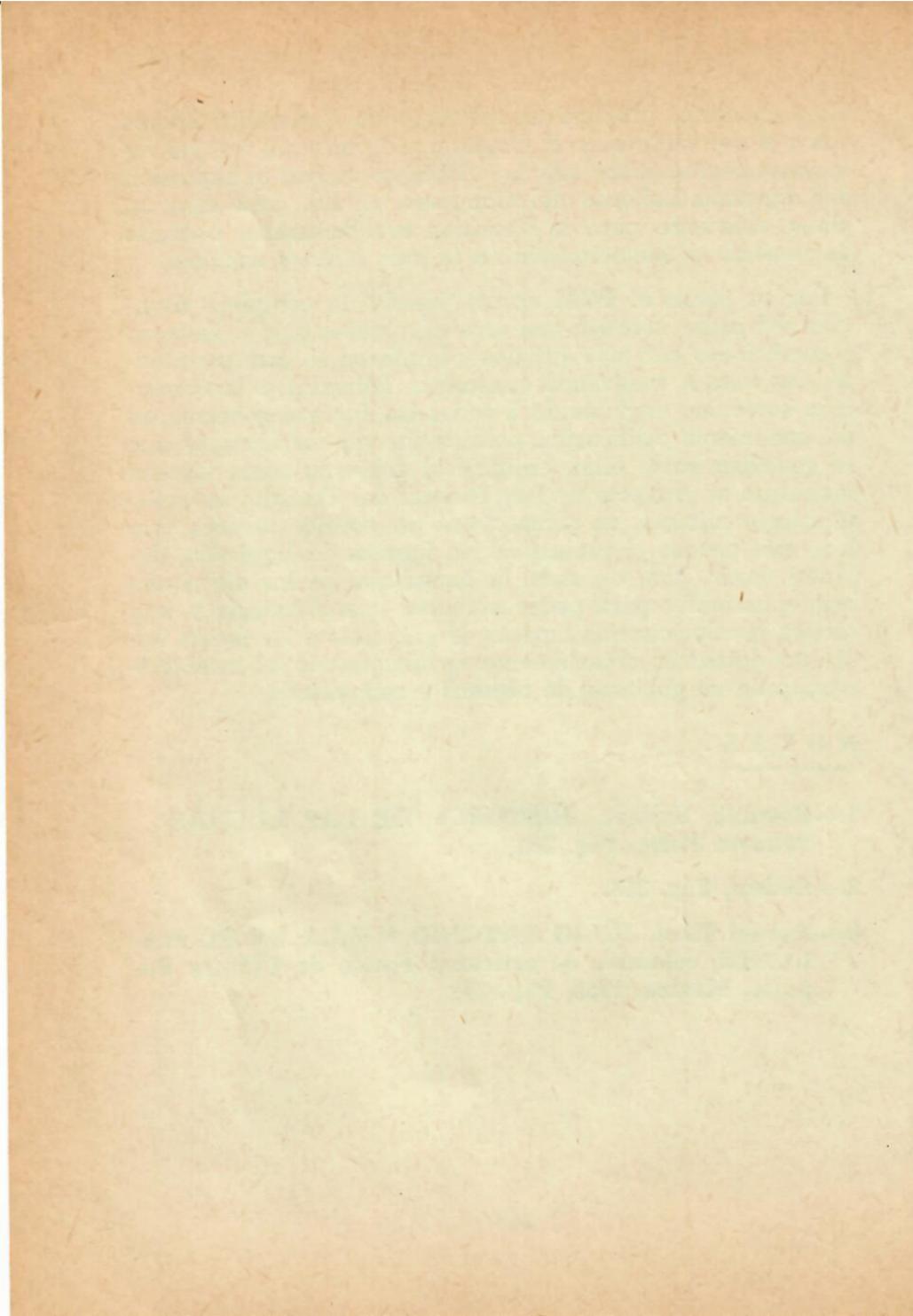
Ante la evidencia de que la lucha obrera independiente tomaba fuerza y ante las dificultades políticas dentro de la llamada familia revolucionaria el gobierno de Portes Gil, en un plano de mayor agudización de la política despótica de la dictadura callista, acentuó la represión tomando una serie de medidas tendientes a aplastar toda expresión de lucha revolucionaria independiente: ilegalizó al PCM y a la CSUM, trató de impedir la circulación de "El Machete", no permitió manifestaciones públicas ni propaganda de la izquierda, envió a la cárcel e incluso a las Islas Marías a los elementos más combativos y prestigiosos del movimiento

revolucionario, propició el asesinato de destacados líderes como el del campesino J. Guadalupe Rodríguez, rompió relaciones diplomáticas con la URSS, promovió la expulsión del diputado Laborde del Congreso, en fin, creó todo un clima asfixiante para la oposición revolucionaria tratando de impedir su participación en la vida política nacional.

Por su parte, el PCM no comprendió la compleja situación del país y cometió una serie de errores que lo llevaron a condiciones aún más difíciles y limitaron su influencia entre las masas, realizando constantes llamados a la revolución soviética, englobando a todas las fuerzas gobernantes en una misma calificación política sin ver los choques que se gestaban entre ellas, enjuició al gobierno como fascista igual que al proyecto de Ley Federal del Trabajo, se opuso al salario mínimo, en suma, trazó una política sectaria que hizo más penoso el avance de las fuerzas de izquierda, dejando sentir, una vez más, la inmadurez de los elementos más conscientes para poder elaborar una estrategia y una táctica revolucionarias capaces de encausar a las masas hacia un desenlace abiertamente revolucionario, al establecimiento de un gobierno de obreros y campesinos.

NOTAS.

- 1.—Rosendo Salazar, **HISTORIA DE LAS LUCHAS...** Primera Parte, Pág. 304.
- 2.—Ibídem, Pág. 358.
- 3.—Raquel Tibol, **JULIO ANTONIO MELLA EN EL MACHETE**, colección de artículos, Fondo de Cultura Popular, México, 1968, Pág. 241.





XIII.—

**LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, DECADENCIA
DE LA CGT Y CONSTITUCION DE
NUEVAS CENTRALES**

Ciertamente, la pequeña burguesía y la burguesía media habían desempeñado un papel fundamental y dirigente en el movimiento revolucionario armado y, no obstante que para los años veinte algunos capitalistas y funcionarios se habían enriquecido con suma rapidez, que caudillos militares y políticos de la cúspide del bloque gobernante en la práctica habían claudicado ante terratenientes y capitalistas ligados a la exportación y al gran capital extranjero, influyendo fuertemente para la aplicación de una política dictatorial y reaccionaria, aún persistían condiciones económicas y políticas que impulsaban a la lucha por cambios importantes, además del proletariado, a grandes masas pequeño-burguesas de la ciudad y del campo y a importantes sectores de la burguesía nacional.

El artículo 123 constitucional, que surgió como resultado del empuje vigoroso de los diputados representativos de la pequeña burguesía revolucionaria, estableció un conjunto de derechos obreros que en la práctica había que con-

quistar supeditados al objetivo burgués de "armonizar los factores de la producción". Es decir, que no obstante lo avanzado en algunos aspectos de dicho precepto, quedó condicionado a dos cuestiones fundamentales: a que los obreros arrancasen por la fuerza de sus luchas el respeto a las conquistas establecidas y al criterio con que cada gobierno considerase el mencionado equilibrio de los factores de la producción.

Durante toda una década de importantes luchas los obreros obtuvieron grandes logros: reconocimiento del derecho de asociación sindical, derecho de huelga, jornada de ocho horas, contratación colectiva, indemnización ante despidos, descanso semanal, médico y medicinas, etc.; sin embargo, en no pocas ocasiones veían naufragar sus victorias, por lo que, a cada paso exigían la promulgación de una ley reglamentaria del artículo 123 que garantizara el respeto a sus intereses en todos los rincones del país. Esto era totalmente justo, en tanto no se perdiera de vista que, aparte de consolidar lo alcanzado, la clase obrera requería avanzar más en el terreno de su participación política, en la comprensión de su situación como clase y de la misión histórica que le corresponde. Pero los políticos burgueses no solamente consideraban lo contrario, sino que buscaban el momento oportuno para maniatar legalmente aún más al movimiento obrero, limar el filo revolucionario de sus luchas y consolidar el proceso reformista que venía desenvolviéndose.

En 1925 los líderes de la CROM elaboraron un proyecto de Ley Reglamentaria del Artículo 123 que no tuvo mayor trascendencia. En julio de 1929, el gobierno de Portes Gil puso a consideración del Congreso de la Unión un proyecto de Código Federal del Trabajo que previamente habían discutido obreros y patrones; sin embargo, el proyecto no prosperó debido principalmente a la situación política y a la oposición de las masas trabajadoras. Finalmente, durante el gobierno de Ortiz Rubio, el 28 de agosto de 1931, fue aprobada la Ley Federal del Trabajo tomando

como modelo, en sus rasgos esenciales, el documento portesgilista.

Con el objeto de tener una idea de lo que significó para la clase obrera esta ley es necesario partir desde el examen de los debates previos, tanto al proyecto de Código de Portes Gil como al que en fin de cuentas fue promulgado, ya que indudablemente reflejaban la posición política adoptada por cada una de las fuerzas sociales participantes.

En lo general, el régimen burgués procuró reforzar el control legal sobre el movimiento obrero, los industriales buscaron limitar las prestaciones que por ley debían otorgar y los trabajadores pugnaron porque las conquistas logradas en ardua lucha quedaran claramente establecidas en la nueva reglamentación.

Pocos días antes de tomar posesión de la Presidencia de la República el licenciado Portes Gil presentó su proyecto de ley del trabajo a una Convención Obrera Patronal donde asistió la mayoría de las organizaciones sindicales de la capital, con excepción de la CGT y de los grupos que ésta influía. Aún no tenía lugar el agudo choque CROM - Portes Gil que se produjo al siguiente mes, al celebrarse la IX Convención de la central amarilla, ni había comenzado la desbandada de sindicatos que sucedió a este conflicto. Ello se manifestaba en la actitud de los cromianos y la refutación que hicieron a los comunistas ya que, cuando Siqueiros sostuvo, a nombre del Comité de Defensa Proletaria que el arbitraje en ningún tiempo debía ser obligatorio, Lombardo le respondió categóricamente:

“No estoy conforme con lo que afirma el compañero Siqueiros. Los obreros tienen confianza en el gobierno, porque éste representa los intereses de la Revolución. El arbitraje obligatorio es necesario. No es un simple juez quien falla en él, es un intérprete de la equidad en cuestiones de trabajo”. (1).

Meses más tarde, durante el debate que tuvo lugar en

la asamblea obrera convocada por la Alianza de Uniones y Sindicatos de Artes Gráficas donde asistieron representantes de ferrocarrileros, la CROM, la CSUM y otros organismos sindicales volvieron a disputar los mismos contendientes, aunque las condiciones habían cambiado notoriamente, pues la CROM se encontraba ya en crisis y los comunistas enfrentaban una creciente represión.

En esta reunión, después de calificar de fascista el proyecto de Código, Siqueiros clamaba con firmeza: "Urge que todos los trabajadores conscientes nos aprestemos enérgicamente a luchar contra la gran maniobra, pasando, si es necesario, sobre los líderes traidores" (2). Por otro lado, no obstante su oposición a la ley propuesta, Vicente Lombardo Toledano, en un amplio discurso, caía en actitudes francamente anticomunistas e incluso en posiciones provocadoras cuando señalaba que el documento leído por Siqueiros parecía más bien un informe "que el grupo comunista envía a Lozowski a la Internacional Rusa. Yo afirmo esto —decía tendenciosamente—, porque conocemos de sobra y de muchos años atrás el estilo epistolar de los comunistas de Rusia y de México y porque estamos al tanto de las órdenes, de las sugerencias y de los consejos que van y vienen de Rusia a México, por conducto de la valija de la Legación de aquel país" (3). Infundios que la prensa desplegó de inmediato con falsa alarma y que el gobierno utilizó posteriormente para justificar el rompimiento de relaciones diplomáticas con la URSS.

Es necesario hacer referencia, aunque sea brevemente, de la personalidad de Vicente Lombardo Toledano. Intelectual destacado que desde 1921 se vinculó a la CROM, donde participó asesorando importantes movimientos de huelga; promovió la organización sindical de los maestros; ocupó importantes puestos públicos como regidor, diputado federal, gobernador provisional del Estado de Puebla y Oficial Mayor del Gobierno del Distrito Federal; fue fiel discípulo de Morones hasta 1929, en que comenzó a tener algunas divergencias con el grupo dirigente cromiano. En ese

año propuso, sin éxito, la disolución del Partido Laborista; en los años siguientes comprendió la trascendencia de la gran crisis económica y el estado de profundo descontento de las masas trabajadoras y en 1932 se declaró marxista y renunció a la CROM. La gran efervescencia de las masas laborales, las serias desviaciones políticas del Partido Comunista y la dirección burguesa del proceso de reformas económicas y sociales lo convirtieron en el líder obrero más destacado de los años treinta, partidario de la Unión Soviética, antimperialista pero a todas luces reformista y revisionista del marxismo.

En 1931, cuando el gobierno de Ortiz Rubio por conducto de Aarón Sáenz, ministro de Industria, Comercio y Trabajo, dio a conocer un nuevo proyecto de ley laboral las condiciones habían evolucionado desfavorablemente para los trabajadores. Ciertamente es que el grupo gobernante se encontraba en dificultades políticas y que el Jefe Máximo, Plutarco Elías Calles, ordenaba constantes remociones tanto en el gabinete como en el PNR, pero la represión se acentuaba, las organizaciones sindicales se hallaban profundamente divididas y la desocupación y el cierre de fábricas se encontraban en pleno apogeo. Al principio, gran número de dirigentes obreros trataron de aplazar la aprobación del proyecto, tal como lo expresara Lombardo en la entrevista de los líderes sindicales, incluidos esta vez los de la CGT, con el Presidente Ortiz Rubio cuando dijo: "para concluir resumiré nuestro pensamiento y deseo: creemos que si la Ley del Trabajo no ha de respetar las conquistas de los trabajadores, es preferible que no se dicte" (4). Después, ante la clara disposición de Calles, Ortiz Rubio, Aarón Sáenz y otros destacados políticos burgueses por sacar adelante la aprobación de la ley, sindicatos y centrales renunciaron a continuar discutiendo, se replegaron en actitud defensiva y no pudieron evitar la promulgación de la Ley Federal del Trabajo cuyo proyecto habían denunciado.

Con la nueva ley, la burguesía gobernante asestó un fuerte golpe al movimiento obrero pues al entrar en vigor

los sindicatos tendrán que registrarse ante el gobierno, las huelgas deberán ser calificadas por las autoridades y todos los pasos de la lucha proletaria serán en adelante vigilados para ajustarlos a las disposiciones legales: la fuerza y alcance de la lucha obrera durante sus años mozos quedó sujeta y bajo control estricto del estado burgués.

Con la nueva ley los líderes sindicales estaban obligados a obtener autorización oficial para representar a sus sindicatos, por lo que resultó reforzado el viejo reformismo so pretexto de conseguir la complacencia del gobierno para promover las más pequeñas acciones de los trabajadores contra las injusticias y la explotación de que eran víctimas. La huelga será en adelante revisada en sus diferentes aspectos y fases de desenvolvimiento por funcionarios gubernamentales que habrán de "calificarla". Así los dirigentes reconocidos por el estado adquirieron mayor fuerza y por tanto creció el burocratismo y el despotismo sindicales. La cláusula de exclusión comenzó a manejarse en mayor escala para favorecer los intereses mezquinos de los dirigentes corruptos. Los cuotas fueron rebajadas a lista de raya, de acuerdo con el contrato colectivo, lo que significó mayor poderío de los líderes burocratizados. La política burguesa con disfraz de revolucionaria penetró así más profundamente en el seno del movimiento obrero. Con la nueva ley la burguesía destrozaba el camino para lograr el desarrollo capitalista, sobre la base de una mayor explotación y sojuzgamiento de los trabajadores. Unos cuantos años más tarde habría de asestar un nuevo y fuerte revés a los intereses históricos de la clase obrera al incorporar los sindicatos al partido oficial, partido promovido, organizado y controlado por la burguesía dominante.

Aparentemente la nueva ley no contó con la aprobación de las organizaciones sindicales más importantes. Sin embargo, en el seno del movimiento obrero se perfilaron diversas corrientes de acuerdo con la posición política de sus líderes principales. La CSUM, diezmada y perseguida por los gobiernos de Portes Gil y Ortiz Rubio por su abierta y

completa oposición al régimen, poco pudo hacer para oponerse a la nueva ley del trabajo. La CROM se opuso al proyecto de ley laboral a partir del pleito con el gobierno de Portes Gil, pero en el gobierno subsecuente cuidó de no atacar al Presidente, sino sólo algunos ministros y al Partido Nacional Revolucionario; por su parte, los funcionarios y políticos burgueses hacían mención a cada paso que cuando la CROM tuvo en sus manos importantes puestos públicos no promovió verdaderamente hasta el final la promulgación de una ley reglamentaria del trabajo. La CGT, al conocer el proyecto portesgilista reaccionó a su manera considerándolo sin trascendencia, manteniéndose al margen arguyendo su oposición por principio a la participación en cuestiones relativas al estado; posteriormente sus líderes dieron un viraje significativo para caer en manos de las fuerzas más reaccionarias y anticomunistas del gobierno. Era pues evidente que las tres centrales se encontraban bastante debilitadas, una por la represión, otra por un estado de crisis aguda y creciente y la tercera por un desgaste crónico debido a una política falsa, pequeño burguesa, que más bien parecía un eco lejano de los anarcosindicalistas de la Casa del Obrero Mundial. Por otro lado, una serie de organizaciones importantes como la Federación Sindical de Trabajadores, la Alianza de Uniones y Sindicatos de Artes Gráficas, la Confederación de Transportes y Comunicaciones, la Confederación Sindicalista de Obreros y Campesinos del Estado de Puebla, la Confederación Nacional de Electricistas y Similares y otras, que de tiempo atrás venían funcionando al margen e incluso en contra de la CROM, se mostraron al principio totalmente pasivas para luego, finalmente, inclinarse reverentes ante el gobierno de Ortiz Rubio.

En la medida en que se consolidaba la dirección de las capas burguesas llamadas revolucionarias la quiebra de la línea anarcosindicalista, del llamado sindicalismo revolucionario, estaba a la vista, a la vez que la propagación y fortalecimiento del reformismo, del seguidismo político hacia la "familia revolucionaria" no encontraba mayor oposi-

ción, por ese tiempo, que la del Partido Comunista, cuya falta de consistencia ideológica no le permitió independizar realmente a las masas trabajadoras de la dirección burguesa.

El proceso de descomposición de la dirección cegetista fue verdaderamente rápido. En 1926 tuvo lugar el quinto Congreso de la CGT que fue, quizás, el último de cierta importancia de la central anarquista, pues a él asistieron todavía importantes figuras de viejo historial sindicalista. En 1927 los dirigentes de esta Confederación retiraron su apoyo a la huelga ferrocarrilera una semana después de iniciada, en 1929 establecieron una alianza con la Federación Sindical de Trabajadores del D. F., que había sido creada bajo los auspicios del gobierno de Portes Gil y unos meses después retiraron las amenaza de una huelga "dada la buena voluntad de la Secretaría de Industria para estudiar el memorial de la Federación Obrera del Ramo Textil". (5).

La actitud de rechazo a la participación política es en el fondo una política burguesa, ya que, en el curso incontenible de la lucha de clases, de la que no es posible que ninguna fuerza social se margine, se deja el campo libre a la penetración e influencia de la clase dueña de los medios de producción; es decir, a las ideas, a la política, al legalismo de la burguesía no se le oponen la ideología, la política y la actividad del proletariado, la teoría y la práctica revolucionaria de la clase obrera, el marxismo leninismo y la estrategia y táctica derivada de su aplicación a las condiciones específicas de nuestro país.

Los políticos burgueses a cada instante, machaconamente, repiten su orientación general:

"México —dijo Portes Gil en su discurso en el Casino Monterrey en torno de la discusión acerca del proyecto del Código del Trabajo—, ha desarrollado una ideología propia. La Revolución se ha hecho a base y de acuerdo con nuestra idiosincracia y nuestra tradición. Hemos hecho nuestra propia ideología distinta de la de los demás pueblos. Te-

nemos una filosofía social mexicana nuestra y reclamamos el derecho a que se le respete”.

Y más adelante indicó amenazadoramente: “Admitimos la discusión; admitimos el debate, sobre todo; pero no que a nombre de una ideología importada se fomente un movimiento contra nuestra ideología social y el programa de la Revolución”. (6). Esto es, para esta burguesía engreída y ramplona México es una ínsula de fronteras herméticamente cerradas donde solamente debe brillar la ideología y el programa de la revolución que son su “producto nacional”.

Esa filosofía, esa ideología, esa idiosincracia consiste en los hechos en que las masas se dejen gobernar y explotar por la “familia revolucionaria”, burgueses que en pocos años se han hecho multimillonarios, a cambio de que, patriarcalmente, se les arrojen unas cuantas migajas para que puedan mitigar su hambre y a la vez agradecer la generosidad del presidente en turno.

Con el objeto de unificar las fuerzas, las corrientes y los caudillos, bajo la dirección primero del Jefe Máximo y después de Cárdenas del Presidente en funciones, se creó el Partido Nacional Revolucionario, que proclamó como suya la doctrina constitucional, el sistema democrático y la estabilidad de los gobiernos, pero que en realidad se propuso controlar a las masas, centralizar el poder e impulsar el desarrollo capitalista del país.

Al gobierno le preocupaba la división de los trabajadores, los pleitos entre los líderes, pues quería un movimiento obrero unido bajo su control y dirección. Con el propósito de procurar que cesaran las pugnas integremiales Ramón P. de Negri, ministro de Industria durante el interinato de Portes Gil, anunció los deseos de las autoridades federales de instituir una Cámara Nacional del Trabajo, especie de congreso obrero que aglutinase las diferentes centrales, federaciones y sindicatos en una cierta homogeneidad, sin que pudiera avanzarse gran cosa en este sentido, pues el proyecto no fue realizado.

Poco después del viraje de la CGT ocasionado con motivo de su participación en el debate del proyecto de Ley del Trabajo con el Presidente Ortiz Rubio —maniobra política que le afectó seriamente ya que su filial, la Federación Local de Trabajadores del D. F. junto con el dirigente Enrique Rangel, aduciendo que habían sido violados los postulados ácratas se negaron a continuar en sus filas—, esta central tomó en sus manos la creación de una Cámara del Trabajo del Distrito Federal. Se destacaron por ese tiempo, como líderes de la CGT Luis Araiza, Rosendo Salazar, L. Wolnstano Pineda, Ciro Mendoza y otros viejos pregoneros del anarcosindicalismo.

Con la participación de la Confederación General de Trabajadores, la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal (CROM), la Confederación de Transportes y Comunicaciones, la Confederación Nacional de Electricistas y Similares, la Federación Sindical de Trabajadores del D. F., la Alianza de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México, el Frente Unico del Volante y la Federación Obrera Local del D. F. (CGT), se inició en abril de 1932 la Convención de Agrupaciones Obreras y Campesinas del D. F., que tuvo una activa participación en el primero de mayo de ese año y que culminó sus labores con la creación de la Cámara del Trabajo del D. F. cuyos líderes principales fueron Alfredo Pérez Medina, Luis Araiza y Ernesto Velasco. En el Pacto de Solidaridad establecido se afirmaba la necesidad de “unificar las fuerzas del trabajo organizado”, respetando “la historia y la ideología así como la autonomía de su régimen interior” de cada agrupación participante, con el objeto de “tratar todos aquellos problemas que revistan un interés general” (7); además, se acordó fijar una cuota y que los miembros del Comité Ejecutivo no podrían ocupar ningún puesto de elección popular. De esta manera, en realidad no se avanzó un paso en el sentido de esclarecer una posición de clase, de fijar con claridad los enemigos de los trabajadores instrumentando una estrategia y una táctica de la lucha proletaria. Tan fue así que, no obstante las declaraciones categóricas, tajan-

tes, profundamente antiobreras de Abelardo L. Rodríguez, como Secretario de Industria, Comercio y Trabajo en el sentido de que "las huelgas son inoportunas y antipatrióticas en estos momentos en que se necesita la cooperación de todo el mundo y especialmente de los trabajadores, máxime cuando existe un gobierno revolucionario, dedicado a la reconstrucción del país" (8), una vez que el ministro recibió en audiencia a los representantes de la Cámara del Trabajo éstos le ofrecieron su cooperación más entusiasta.

El acto de inauguración del domicilio social de la Cámara del Trabajo puso de manifiesto quien estaba realmente impusando su conformación, pues a él asistieron el general Rodríguez, esta vez en su calidad de Presidente de la República por haber renunciado Ortiz Rubio, el general Manuel Pérez Treviño presidente del PNR, gobernadores, diputados, senadores y altos empleados de las oficinas públicas; en el desarrollo de la ceremonia intervinieron varios oradores, pero es sumamente significativo que al hablar Luis Araiza renegara de su historial ácrata y se ple-gase públicamente a las posiciones gobiernistas.

Unos cuantos meses fueron suficientes para que la Cámara se viniera abajo; los líderes se hicieron acusaciones mutuas y un importante número de organizaciones pronto se retiró de sus filas, entre las que se encontraban la Federación Sindical de Trabajadores del D. F. y la Federación Obrera del Ramo Textil (CGT); algunos sindicatos de la CGT se quedaron con Araiza por lo que la vieja central anarquista se despedazó y desmoronó casi por completo. Más tarde se fundó la Cámara Nacional del Trabajo, de muy corta vida, ya que sus líderes, despojados de todo escrúpulo, terminaron por asaltarse mutuamente las oficinas para disputarse los bienes de algún valor que en ellas habían.

Este simulacro de unidad de la clase obrera demostró que en tanto la unidad no se apoyara en la conciencia de clase de los obreros no pasaba de ser palabrería hueca y

que esta conciencia está determinada no por la actividad sindicalista sino por la teoría revolucionaria y la lucha política, fundamentalmente.

Por esos años el espíritu unitario de la clase obrera crecía no obstante las pugnas entre líderes y la división de centrales y federaciones. Como consecuencia de la actitud represiva del gobierno contra la izquierda revolucionaria, la desocupación masiva realizada en una multitud de fábricas y toda la serie de calamidades que trajo consigo la crisis económica para el pueblo trabajador, ya que se hizo recaer todo el peso de la misma sobre sus espaldas, se produjo una amplia respuesta de lucha proletaria que se expresó en grandes manifestaciones de obreros sin trabajo, en el crecido número de huelgas y en un profundo malestar que se percibía por toda la república.

El 26 de febrero de 1932 se efectuó en la ciudad de Monterrey una tumultuosa manifestación organizada por la gente sin trabajo, bajo la dirección de la CSUM, en la que se produjeron enfrentamientos con la policía y resultaron varios heridos. En ese mismo año entraron en huelga tranviarios, telefonistas, ferrocarrileros del Sud Pacífico, mineros, petroleros, textiles, panaderos y otros núcleos importantes del proletariado; en las plantaciones arroceras de Michoacán, más de 2000 peones declararon la huelga. El 13 de enero de 1933 quedó constituido, en el histórico IV Congreso, el Sindicato de Ferrocarrileros de la República Mexicana con 17 gremios que laboraban en talleres, oficinas y otras dependencias rieleras dejando atrás la antigua Confederación de Transportes y Comunicaciones, nombrando su primer ejecutivo encabezado por un elemento de derecha, J. Jesús Ordorica. Poco después, fueron creados el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana, el Sindicato Nacional de Artes Gráficas y otros más. Es importante señalar que los sindicatos de industria corresponden a una etapa más avanzada del capitalismo mexicano, pero también a un mayor empuje de los trabajadores.

Es por esto que si bien comenzaron a constituirse ya en cierta escala a mediados de los años veinte, fue en los años treinta cuando, al calor del ascenso del movimiento de las masas proletarias, nació la mayoría de los sindicatos industriales y nacionales de industria que actualmente existen. Los sindicatos de industria se formaron con trabajadores pertenecientes a dos o más empresas de la misma rama industrial pero en una misma entidad o región, y los nacionales de industria con obreros de varias empresas de la misma rama industrial pero establecidas en dos o más entidades de la República. Tanto los sindicatos industriales como los nacionales de industria constituyeron formas organizativas más avanzadas en la lucha contra el capital, pues permitían una mayor fuerza proletaria, mayor identificación de clase y una acción con mayores repercusiones en la economía nacional. Sin embargo, a pesar de que cada día adquirirían mayor importancia éstos, los sindicatos de empresa, los de oficios varios y los gremiales han subsistido dado el desarrollo desigual del capitalismo en el país.

En la situación tan difícil en que la lucha de los trabajadores organizados se venía desarrollando en pro de sus reivindicaciones era necesario avanzar hacia la unificación. Por ello, una vez que las principales organizaciones fueron separándose, una a una, de la Cámara del Trabajo, que la CROM depurada, la Confederación Sindicadista de Obreros y Campesinos del Estado de Puebla, la Liga Nacional Campesina "Ursulo Galván" y otras importantes organizaciones también se pronunciaban por la unidad obrera y campesina, se constituyó en junio de 1933, el Comité Organizador del Congreso y Campesino cuya misión fue preparar una reunión de carácter nacional para dejar formada una nueva central de obreros y campesinos, al margen de la corrupción que tanto daño había causado a la lucha de las masas populares.

Desgraciadamente, no obstante que la reunión explicaba en el pacto suscrito por las organizaciones comprometidas que: "En virtud de la división existente en el seno del

movimiento obrero y campesino nacional, ocasionado por la falta de ideología y conciencia de clases, así como por las ambiciones de algunos de los que se dicen sus representantes" (9), la propia celebración del Congreso constituyente, en cuya preparación y organización destacó Vicente Lombardo Toledano, puso de manifiesto que la ideología que los nuevos líderes podían aportar al movimiento organizado de los trabajadores no era otra que la reformista y que la conciencia de la que hablaban no salía, en lo esencial, de los marcos de una conciencia economicista.

El Congreso constituyente, convocado por un importante número de organizaciones, tuvo lugar en octubre de 1933 y se caracterizó en su desarrollo por una constante pugna por mantener las sesiones en el terreno exclusivamente sindicalista, fuera de la influencia de los comunistas. Lombardo se refirió a éstos y a los tejedistas —amigos y partidarios del candidato presidencial, ingeniero Adalberto Tejeda— como "instrumentos de un poder extraño y sumisos a las disposiciones de Rusia; divisionistas que cumplen con su consigna; elementos de agitación y desorden, que van a las asambleas obreras a gemir contra los gobiernos y los líderes obreros" (10), porque la nueva organización tendía sus lazos hacia el candidato del partido oficial, general Lázaro Cárdenas.

El Congreso formuló una serie de reivindicaciones económicas y sociales como aumento de salarios, salario mínimo, pleno ejercicio del derecho de huelga, asociación profesional, reunión y manifestación; planteó la necesidad de exigir la expropiación de la tierra para los campesinos sin indemnización y refacción para la población campesina; elevó sus protestas contra los preparativos de guerra de cualquier orden y contra las guerras de agresión y conquista en lo particular; se pronunció contra el imperialismo, contra el fascismo y por la "formación de la mentalidad revolucionaria dentro de la clase explotada como condición previa para la transformación social y, en fin, responder con la huelga general revolucionaria a todo intento de establecer

en el país una dictadura, entendida ésta como la imposición violenta sobre las masas trabajadoras" (11). Todo lo cual demostró que el Congreso se mantuvo por completo en las posiciones del reformismo, no enjuició analíticamente en lo general el proceso histórico que el proletariado vivía en ese momento, atacó virulentamente a los comunistas quienes, a pesar de sus errores, constituían una fuerza independiente y revolucionaria y hacían esfuerzos por comprender y aplicar la teoría de la clase obrera y, por tanto, no pudo establecer con claridad la etapa que tenía lugar en el país, quiénes eran los amigos y quiénes los enemigos del proletariado para así fijar una perspectiva de lucha independiente y revolucionaria sin ilusiones en los líderes burgueses y en las transformaciones que pudieran operarse en los límites de la democracia burguesa imperante. Atacó a los elementos partidarios de Tejeda, sin comprender que las fuerzas que este candidato representaba constituían parte de las que en el país pugnaban por lograr cambios y transformaciones favorables para las masas populares.

El Congreso constituyó la Confederación General de Obreros y Campesinos eligiendo para su dirección un Consejo Nacional donde figuraron, entre otros, Fidel Velázquez, L. Wolnstano Pineda y Enrique Rangel. También señaló la necesidad inmediata y perentoria de disolver todas las centrales y federaciones participantes con objeto de integrar FROCS (Federaciones Regionales Obrero Campesinas) y reorganizar el trabajo en el país. La CGT se negó a ello, por lo que, al poco tiempo se separó de las filas de la CGOCM más debilitada y desmoralizada, rumiando viejas cantinelas anarcosindicalistas y haciendo referencias de glorias pasadas.

La CGOCM no representó un cambio en la conciencia del movimiento obrero, pero sí enroló las fuerzas agrupadas en la nueva central en el ala izquierda del bloque gobernante del que Cárdenas formaba parte y pronto sería figura principal, lo que permitió al proletariado, de inmedia-

to, impulsar la lucha por transformaciones sociales burguesas y, a la postre, perdida toda brújula que lo orientara en aquel mar agitado de la lucha de clases de los años treinta, bajo los signos del reformismo y del espontaneísmo más evidentes, confiado en las promesas de los dirigentes políticos burgueses, lo condujo a una enajenación más profunda de la conciencia proletaria. Así, entonces, toda referencia a la necesidad de formar una mentalidad revolucionaria cuando no se fijaba el camino ni se establecían los medios para llegar a ella era pura cháchara, que no tenía ninguna significación. Y no es que los líderes de una central de trabajadores deben hacer enjuiciamientos del carácter de un partido político, pero sí tienen que situar la organización que dirigen en el terreno de la perspectiva histórica de la clase obrera, pues de lo contrario, quedarán englobados en el campo de la política burguesa.

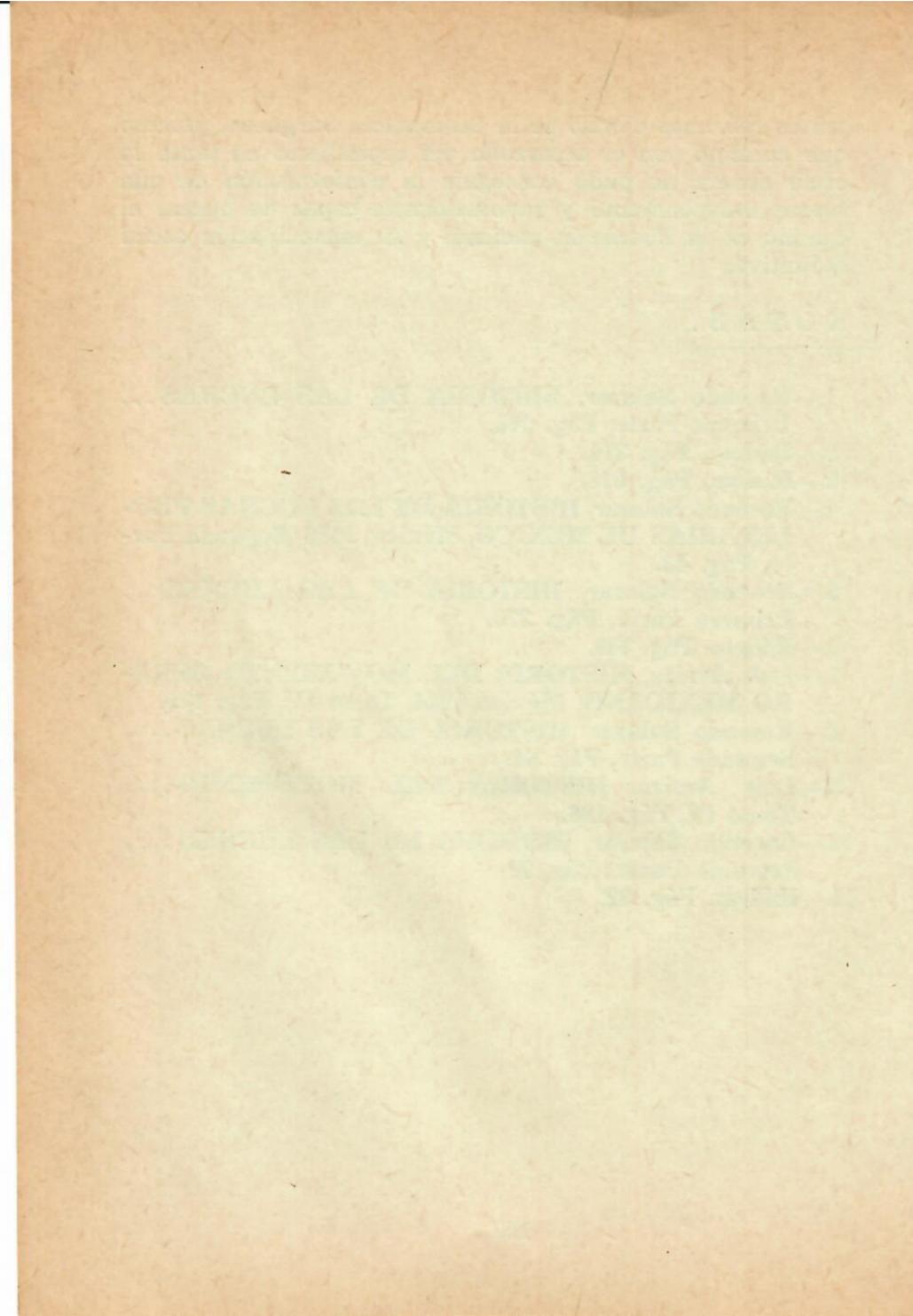
Mientras tanto, el Presidente Rodríguez veía con ojos de desconfianza la nueva central, a la vez que avalaba públicamente a los líderes de la Cámara del Trabajo y daba amplias facilidades para el registro de una infinidad de sindicatos blancos. Por su parte, Araiza, Pérez Medina, Velasco y socios se entregaban abiertamente en brazos de Calles, Rodríguez y demás fuerzas que venían significándose como enemigos del movimiento obrero organizado.

Los reajustes, las huelgas y los paros continuaban. Durante esos años el movimiento huelguístico cobró perfiles impresionantes. Según datos oficiales en 1934 se realizaron 202 huelgas, esto es, 18 veces más que en 1933; para 1935, comprendiendo la mayor parte de las ramas industriales, el número de huelgas se elevó a 642 y el de huelguistas a 145,212. En verdad, no existen cifras exactas sobre el verdadero número de huelgas y de huelguistas de ese período. El mayor número se produjo en las empresas textiles, en la industria extractiva y en las ramas más afectadas por la crisis. La lucha de clases se agudizaba nuevamente a la vez que nuevas capas de la pequeña y media burguesía se ponían a la cabeza de un proceso de impor-

tantes reformas dentro de la democracia burguesa, proceso que culminó con el desarrollo del capitalismo en tanto la clase obrera no pudo conseguir la conformación de una fuerza independiente y revolucionaria capaz de buscar el camino de la liberación nacional y su emancipación social definitiva.

NOTAS .

- 1.—Rosendo Salazar, **HISTORIA DE LAS LUCHAS...**
Primera Parte, Pág. 316.
- 2.—Ibídem, Pág. 374.
- 3.—Ibídem, Pág. 378.
- 4.—Rosendo Salazar, **HISTORIA DE LAS LUCHAS PRO-
LETARIAS DE MEXICO**, México, 1956, Segunda Par-
te, Pág. 43.
- 5.—Rosendo Salazar, **HISTORIA DE LAS LUCHAS...**
Primera Parte, Pág. 370.
- 6.—Ibídem, Pág. 389.
- 7.—Luis Araiza, **HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRE-
RO MEXICANO**, México 1964, Tomo IV, Pág. 185.
- 8.—Rosendo Salazar, **HISTORIA DE LAS LUCHAS...**,
Segunda Parte, Pág. 64.
- 9.—Luis Araiza, **HISTORIA DEL MOVIMIENTO...**,
Tomo IV, Pág. 196.
- 10.—Rosendo Salazar, **HISTORIA DE LAS LUCHAS...**,
Segunda Parte, Pág. 92.
- 11.—Ibídem, Pág. 92.



SURGE LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE MEXICO.

Para mediados de los años treinta el panorama que presentaba el país destacaba en sus rasgos más importantes, en primer lugar, una cierta reanimación de la vida económica ya que había aumentado el número de fábricas, talleres y pequeñas industrias, aunque continuaba a ritmo lento el desarrollo agrícola, en segundo término, una movilización creciente de las masas trabajadoras que se expresaba en huelgas, manifestaciones y mítines que a lo largo del país tenían lugar y, finalmente, una agudización de las contradicciones que en el propio seno de las fuerzas gobernantes venían desenvolviéndose.

Los fracasos habidos en muchas huelgas, debido a su carácter espontáneo, a la desorganización, a la falta de solidaridad y a la orientación reformista de muchos de sus dirigentes, crearon condiciones para que el espíritu unitario de la clase obrera cobrara impulso y cundiera por todo el territorio nacional. Esta exigencia de las masas proletarias alcanzó tal resonancia que, hasta en los propios círculos gobernantes no pocas figuras políticas pre-

gonaban ser partidarios de la unidad de los trabajadores. Naturalmente, la unidad que exigían las masas proletarias era para la lucha, para la mejor defensa de sus derechos y reivindicaciones, no para la armonía o la conciliación de clases.

Por otra parte, en el terreno político, el triunfo del general Lázaro Cárdenas que a regañadientes había aceptado Calles, significaba que en el bloque de fuerzas burguesas dominantes los partidarios de reformas económicas y sociales se imponían y ocupaban puestos importantes dentro del aparato estatal.

El día que tomó posesión, en su discurso de protesta como Presidente de la República, Cárdenas dijo:

“Las clases laborantes se debaten en una lucha doble; la que llevan a cabo en defensa de sus intereses como clase y la que desarrollan intergremialmente al debatirse al calor de pasiones y egoísmos...” “Para remediar esto, es que he venido propugnando y llamando a los trabajadores a la formación del Frente Unico” (1).

Mientras tanto, a nivel internacional, la influencia creciente del fascismo como pelotón de choque de la contrarrevolución mundial, como principal incendiario de la guerra y como iniciador de la cruzada contra la Unión Soviética, puso en estado de alerta a la clase obrera y a las fuerzas progresistas del mundo entero. El fascismo, esa “dictadura terrorista descarada de los elementos más reaccionarios, más chovinistas y más imperialistas del capital financiero” (2), teniendo como bases fundamentales Alemania, Italia y Japón se extendía amenazador con una desenfrenada demagogia anticapitalista, muy hábil, pero profundamente anticomunista, enfilado directamente contra las masas populares en efervescencia y dirigido precisamente a salvar a la burguesía de la revolución.

En nuestro país, bajo la dirección suprema del ex general villista Nicolás Rodríguez se organizó la “Acción

Revolucionaria Mexicana”, estructurada con grupos militarizados, uniformados en su mayoría con **camisas doradas**, pantalón negro, un escudo tricolor en el pecho y sombrero de palma, teniendo como principal objetivo combatir el comunismo en todas sus formas, exaltar el nacionalismo burgués y servir directamente como grupos de choque a los capitalistas contra el movimiento obrero.

En Monterrey, importante ciudad industrial del norte de la República la gran burguesía, que surgió a finales del siglo XIX y principios del XX, con posiciones recalcitrantes a todo cambio, ultrarreaccionaria y localista, asustada ante la ola de huelgas que registraba el país se lanzó al ataque multiplicando el número de sindicatos blancos y creando la Acción Cívica Nacionalista, grupo armado semejante a las camisas doradas y con idénticos propósitos.

No obstante que en el gabinete del nuevo gobierno había algunos destacados callistas, Cárdenas y sus partidarios comenzaron a tomar importantes medidas que afectaban los intereses de la élite que rodeaba al “Jefe Máximo”, tales como cerrar casas de juego, vincular el contenido de la “escuela socialista” con las aspiraciones de las masas campesinas y la adopción de una actitud favorable, en lo general, a las huelgas de los trabajadores.

De inmediato se dejó sentir la presión de los círculos burgués-terratenientes y de la jerarquía eclesiástica, y se elevó la histeria antimexicana en los EU con amenazas de intervención en los asuntos del país; esperanzadas, las fuerzas empeñadas en impedir las reformas volvieron sus ojos hacia Calles, pidiendo a gritos su intervención con el objeto de que hiciera virar la política gubernamental.

En un entrevista que Calles concedió a un grupo de senadores encabezados por Padilla —destacado callista—, expresó abierta y públicamente sus puntos de vista contrarios a la política del gobierno.

El 11 de junio de 1935 apareció en varios periódicos el texto de la entrevista en donde Calles afirmaba, entre otras cosas, lo siguiente:

“Este es el momento que necesitamos cordura. El país tiene necesidad de tranquilidad espiritual. Necesitamos enfrentarnos a la ola de egoísmos que viene agitando al país. Hace seis meses que la nación está sacudida por huelgas constantes, muchas de ellas enteramente injustificadas. Las organizaciones obreras están ofreciendo en numerosos casos ejemplos de ingratitud...” “¿Y qué se obtiene de estas ominosas agitaciones? Meses de holganza pagados, el daño grave de la comunidad. ¿Saben ustedes que en una ciudad como León, con motivo de las huelgas por solidaridad, expusieron a sus 100,000 habitantes a la posibilidad de desastres tan grandes como los que derivan de la falta de servicios municipales, de luz, de salubridad, de servicio de agua? Nada detiene el egoísmo de sus organizaciones y sus líderes. No hay en ellos ética, ni el más elemental respeto a los derechos de la colectividad” (3).

En sus consideraciones sobre la situación del país Calles llamaba al gobierno sin rodeos para que reprimiera al movimiento obrero, censurando directamente a los dirigentes sindicales. También atacaba a los cardenistas por intentar fortalecerse en el Congreso y en el gobierno, acusándolos de divisionistas. Aunque, quizás tomando en cuenta la popularidad de que gozaba el Presidente, prometía a la opinión pública que no habría fuerza capaz de separarle de Cárdenas, en realidad tal declaración le servía de mampara para criticar ampliamente la política seguida y exigir un cambio inmediato de la misma. Sus declaraciones estaban calculadas como detonador para que sus partidarios se lanzaran contra los cardenistas y por una política represiva del movimiento obrero y las masas populares. Calles, entonces, reafirmaría su sitio de “Jefe Máximo”, esto es, continuaría siendo el hombre fuerte de los destinos de México.

La intervención de Calles fue apoyada inmediatamente por toda la reacción del país. La Cámara Nacional de Comercio, la Federación de Empresarios, los grandes periódicos de la capital, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, Morones, Araiza y demás líderes venales, los políticos corruptos, en fin, las fuerzas enemigas del movimiento obrero y progresista, aliadas al imperialismo, a la gran burguesía y a los latifundistas dirigieron sus loas al viejo caudillo, alzaron los brazos llenos de júbilo porque con sus declaraciones, según ellos, renacía la seguridad; organizaron peregrinaciones a Cuernavaca para saludar al jefe por su actitud "patriótica", al mismo tiempo que, para sujetar al Presidente y a sus partidarios llamaban a conservar la unidad de la "familia revolucionaria".

En medio de esta compleja situación destacaban las fuerzas que al día siguiente se opusieron a los pronunciamientos de Calles: los cardenistas que se encontraban dentro del aparato estatal, el partido gubernamental y otras instituciones y la respuesta que de manera valiente, inmediata y enérgica dieron las masas trabajadoras.

Es indudable que al proletariado mexicano correspondió un papel relevante en la derrota del callismo, pues decididamente defendió los logros democráticos y puso al descubierto a los complotistas.

El 12 de junio tuvo lugar una reunión en el domicilio del Sindicato Mexicano de Electricistas, contándose con la asistencia de delegados de las más importantes centrales y sindicatos nacionales —sólo la CGT reorganizada bajo la dirección de Julio Ramírez y Adrián Tiburcio González y la vieja CROM encabezada por Morones manifestaron su apoyo a las declaraciones de Calles—, con el objeto de dar la debida respuesta al ataque que a los derechos obreros hiciera el expresidente, que en no pocas ocasiones fuera calificado por los líderes cromianos de socialista. En la respuesta de los trabajadores organizados se dijo, en su parte medular:

“Los movimientos de huelga, condenados en esas declaraciones, obedecen a un malestar colectivo y a un estado de injusticia social; son fenómenos que sólo pasan por alto quienes representan los intereses capitalistas. Las huelgas terminarán cuando se logre la transformación del sistema burgués en que vivimos”.

“El movimiento obrero y campesino organizado de México, atento al momento histórico que vive, declara que se opondrá a toda transgresión a sus derechos, utilizando en el momento preciso, la huelga general en todo el país como único medio de defensa contra la posible implantación de un régimen fascista en México. Y ante la amenaza de ver lesionados sus intereses, declara su firme propósito de mantener la unidad de clase” (4).

Los sindicatos y centrales no se limitaron a dar respuesta a las provocaciones callistas sino que, lo más importante, se dieron a la tarea de forjar la unidad de las masas trabajadoras estableciendo un Pacto de Solidaridad donde se fijaron las bases para la formación del Comité Nacional de Defensa Proletaria, constituido el 15 de junio de 1935 e integrado por los representantes de las siguientes organizaciones: Alianza de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México, Alianza de Uniones y Sindicatos de Artes Gráficas, Cámara Nacional del Trabajo, Confederación General de Obreros y Campesinos de México, Confederación Sindical Unitaria, Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la R. M. y Sindicato Mexicano de Electricistas.

El Comité Nacional de Defensa Proletaria trató de promover la solidaridad en la lucha de las organizaciones sindicales, se comprometió a enfrentar la represión y el fascismo para defender los derechos obreros amenazados y, proclamó como gran tarea trabajar por un Congreso Nacional Obrero y Campesino, con el objeto de crear una sola central nacional de los trabajadores organizados de la ciudad y del campo.

El 14 de junio de 1935 el Presidente Cárdenas se dirigió a la nación con el propósito de fijar la posición del gobierno ante los acontecimientos. Declaró que los culpables de la división existente eran elementos políticos del grupo callista, rechazó la acusación lanzada contra el movimiento obrero y llamó a las organizaciones obreras y campesinas a defender el nuevo régimen.

“Refiriéndome a los problemas de trabajo que se han planteado en los últimos meses —dijo en sus categóricas declaraciones— y que se han traducido en movimientos huelguísticos, estimo que son la consecuencia del acomodamiento de los intereses representados por los dos factores de la producción y, que si causan algún malestar y aún lesionan momentáneamente la economía del país, resueltos razonablemente y dentro de un espíritu de equidad y de justicia social, contribuyen con el tiempo a hacer más sólida la situación económica...” (5).

Esta idea fundamental de Cárdenas fue rectora para su política laboral. Al expresar esta política indicó que pugnaría por su aplicación sin importar la alarma de los capitalistas. A la vez, tratando de calmar a la burguesía, declaró que no permitiría “agitaciones inconvenientes” ni transgresiones a la ley.

En estas difíciles y graves condiciones políticas, en la reunión ministerial del 15 de junio, Cárdenas declaró que para superar la crisis era necesaria la dimisión de todos los miembros del gabinete, para proceder de inmediato a la formación de otro; ello desembocó con la salida de los secretarios callistas y el fortalecimiento de las posiciones cardenistas.

La lucha proseguía en una u otra forma. El 20 de noviembre de 1935, con motivo del 25 aniversario de la iniciación de la revolución armada de 1910, un considerable contingente de “Camisas Doradas” pretendió llegar al zócalo de la ciudad de México para hacer una demostración de fuerza; sin embargo, ahí los esperaban importantes núcleos

de trabajadores encabezados por los comunistas para impedir su desfile y denunciar su posición fascista. Palos, pedradas, tiros, etc., surgieron por todas partes; la plaza quedó convertida en un campo de combate. Los "Dorados", montados a caballo trataron de cargar sobre los proletarios, pero éstos, haciendo uso de automóviles aportados por los trabajadores del volante, a manera de tanques, arremetieron exitosamente contra los jinetes de la "A.R.M.". Al final de cuentas, hubo tres muertos y numerosos heridos.

Por todas partes del país se organizaban manifestaciones y mítines de obreros y campesinos en apoyo del Presidente Cárdenas y de rechazo a las provocaciones callistas. Numerosas huelgas se realizaban, muchas de ellas victoriosas, por todo el territorio nacional. Senadores, gobernadores, jefes militares, etc., fueron desplazados de sus puestos al tratar de resistir la política cardenista. El 10 de abril de 1936 Calles, en compañía de sus amigos Morones, Luis L. León y Melchor Ortega fueron expulsados del país.

De esta manera la política de Cárdenas cobró fuerza y amplitud. Los elementos nacional reformistas que influían seriamente en el aparato estatal no sólo favorecían, en lo general, la lucha del movimiento obrero sino que impulsaron, bajo la dirección del Presidente, la reforma agraria y una serie de transformaciones económicas y sociales que fueron realizadas en breve tiempo. Efectivamente, durante el período 1935-40 se entregaron más de 18 millones de hectáreas a los campesinos, se expropiaron las compañías petroleras imperialistas, se nacionalizaron los ferrocarriles, se estableció la Comisión Federal de Electricidad, se fundó el Instituto Politécnico Nacional, se puso en práctica una política exterior antimperialista, antifascista y por la paz mundial y otras medidas análogas, todo ello, en medio de la más aguda y profunda lucha de clases registrada después del período de lucha armada de principios de siglo.

Sin embargo, no obstante la importancia de las trans-

formaciones operadas, es indudable que siempre estuvo presente la perspectiva del desarrollo económico capitalista, esto es, que los elementos nacional reformistas no sólo no perdieron la dirección del estado y del movimiento popular en favor de la clase obrera, sino que, una serie de medidas tomadas para reforzar su posición dominante fueron utilizadas para una mayor y más asfixiante dominación y sujeción burguesas hacia los obreros y campesinos.

En realidad, aún cuando el gobierno de Cárdenas propiciaba el mejoramiento material y cultural de las masas populares y golpeaba al imperialismo, la gran burguesía y los latifundistas, todo ello, al no pugnar por romper los marcos de la legalidad burguesa, constituía una política que servía directamente a los intereses de la burguesía nacional y buscaba el desarrollo capitalista independiente.

En relación con esto, Cárdenas insistía sobre el por qué había que elevar las míseras condiciones de las masas trabajadoras:

“Precisamente, porque conozco como revolucionario, en que circunstancias incuban las explosiones del sentimiento popular, recomiendo que la clase patronal cumpla de buena fe con la ley, cese de intervenir en la organización sindical de los trabajadores y dé a éstos el bienestar económico a que tienen derecho dentro de las máximas posibilidades de las empresas . . .” (6).

En estas condiciones el Presidente pregonaba ampliamente su posición favorable a las luchas de los trabajadores, partiendo siempre del concepto paternalista acerca del carácter regulador del estado mexicano aunque, a diferencia de Calles concedía por el momento poca beligerancia a los capitalistas.

“Otorgar tratamiento igual a dos partes desiguales, no es impartir justicia ni obrar con equidad” (7), fue otra de las tesis esenciales del cardenismo frente a las masas trabajadoras.

Asimismo, esta "protección" a la parte débil de la sociedad capitalista está limitada por el alcance de las normas legales, lo que explica un constante proclamar presidencial acerca de la necesidad de que las luchas populares y todo el proceso democrático burgués se mantuvieran en el terreno de la legalidad y dentro de las perspectivas del desarrollo social capitalista.

"En mis declaraciones presidenciales y en mis opiniones personales, siempre he protestado mi lealtad a la Constitución y al Plan Sexenal, y estoy seguro que nadie podrá señalarme una sola frase en la que haya declarado al comunismo como mi doctrina o como la inspiración de mi política" (8).

Para el Presidente Cárdenas el camino de México se encuadraba en los preceptos constitucionales, siempre que los obreros y patrones se aprestaran a la obra constructiva derivada de la revolución realizada 20 años atrás; en verdad se trataba de un nuevo proceso fincado sí en las viejas condiciones económicas y sociales del país, pero también en las pugnas desatadas en el seno del bloque gobernante, en la crisis del capitalismo, el auge del movimiento de las masas, el triunfo del socialismo en la URSS y el avance logrado por el movimiento popular antifascista y antimperialista en diferentes partes del mundo.

Con estos lineamientos el cardenismo adquirió fuerza en las filas del movimiento proletario; pero entre los líderes obreros quienes más destacaron fueron aquellos que, llamándose así mismos marxistas acoplaron sus posiciones ideológicas y políticas de acuerdo a las tesis principales del Presidente Cárdenas.

Aunque de algunos años atrás Lombardo Toledano se había proclamado marxista, es a partir de 1935, después de su viaje a la URSS como delegado de la CGOCM que le permitió conocer y estudiar la construcción de la sociedad socialista, cuando se declaró convencido de que el marxismo leninismo constituía la guía y la base de la vida diaria del

pueblo soviético y de su lucha hacia un mundo nuevo, sin explotación y sin miseria, libre de la guerra y la ignorancia.

“Mi convicción y mi deber —dijo Vicente Lombardo Toledano—, me obligan a proclamar la verdad sobre la Unión Soviética: decir lo contrario sería un acto de cobardía de mi parte y una traición a mi conciencia de hombre limpio” (9).

No obstante que las relaciones entre Lombardo y los comunistas habrían de mejorar un tanto, lo cierto es que las diferencias ideológicas y políticas se mantendrían, pues en realidad uno y otros proclamaban líneas distintas. Lombardo Toledano partió siempre en sus consideraciones políticas de la idea de que, “aún cuando difícil de aplicar de una manera adecuada, la táctica de la colaboración del movimiento obrero y campesino con el gobierno que luchaba contra el feudalismo (sic) y trataba de hacer pasar al país a una nueva etapa de desarrollo económico y político, era correcta” (10). Esta, es por tanto, la tesis fundamental de toda su línea política a la que ajustó su llamada posición marxista; de este modo, la posición ideológica de Lombardo y su grupo en la práctica fue siempre una especie de “marxismo legal” cubierto con una fraseología radical.

A raíz de la formación del Comité Nacional de Defensa Proletaria, del impetuoso desarrollo de las luchas económicas de los trabajadores, la cuestión de la unidad obrera pasó a ser un asunto práctico, una demanda inmediata de las masas laboriosas. Ahora bien, las fuerzas económicas, políticas y sociales opositoras de esta unidad levantaron cabeza y promovieron una campaña contra el gobierno cardenista y el movimiento popular de claros perfiles anticomunistas que obligaron a centrales y sindicatos y a las fuerzas progresistas a dar debida respuesta a las maquinaciones reaccionarias. El 22 de diciembre de 1935 se realizó en la ciudad de México una potente manifestación obrera donde participaron más de 100,000

personas, de respaldo a la política de Cárdenas y bajo la consigna de lucha contra la reacción y contra el fascismo. A este respecto, el Comité de Defensa Proletaria señaló el gran significado que tuvo la manifestación de diciembre en una declaración que terminaba con las siguientes palabras: "Si el general Cárdenas continúa en la línea de conducta que ha venido observando, deberá tener absoluta confianza en el respaldo de las masas laborantes del país y nosotros, los trabajadores, más conscientes de nuestra propia fuerza, seguiremos luchando hasta obtener la total transformación del actual régimen de modo que resulte imposible la explotación del hombre por el hombre" (11).

Después de la embestida callista fueron algunos sectores patronales quienes directamente presentaron la batalla contra el movimiento popular y el gobierno de Cárdenas, encabezados por la gran burguesía y la jerarquía católica de Monterrey. El pretexto fue la huelga de los trabajadores de Vidriera.

Con motivo de los trabajos que por la unidad obrera se realizaban en todo el país, la tendencia por organizar sindicatos de combate llegó a la más importante ciudad industrial del norte del país, donde se crearon organizaciones de lucha sindical ante la resistencia y la creciente alarma de los empresarios, quienes estaban acostumbrados a mantener sometidos a los trabajadores en sindicatos blancos y en difíciles condiciones de vida y de trabajo.

El hecho fue que los obreros de Vidriera se organizaron en un sindicato que se incorporó a la CGOCM e inmediatamente plantearon una serie de reivindicaciones y la formulación de un contrato de trabajo, emplazando a huelga, la que estalló el 10. de febrero de 1936. El grupo industrial de Monterrey puso el grito en el cielo. La prensa burguesa y la radio organizaron toda una campaña contra los trabajadores, acusándolos de estar entregados a Moscú y de realizar "actos disolventes".

El 5 de febrero los dueños de empresas, fábricas, bancos, comercios, la Acción Cívica Nacionalista, la C.G.T., los

medios de comunicación, en fin, numerosos y diversos organismos e instrumentos de control y dominación presionando fuertemente sobre obreros, empleados y otras capas de la población, promovieron y organizaron una gran manifestación y un paro de labores por tres días para protestar porque la Junta Central de Conciliación y Arbitraje del Estado declaró existente el movimiento huelguístico de los trabajadores de Vidriera Monterrey.

Los capitalistas regiomontanos se esforzaron por unificar sus fuerzas con la reacción en el plano nacional, coordinando sus acciones con la burguesía de todo el país y particularmente con la de La Laguna, Tampico, Puebla, Distrito Federal y Yucatán. Sin embargo, tales maniobras fueron denunciadas y rechazadas de inmediato por los trabajadores agrupados en el Comité Nacional de Defensa Proletaria que acudió en apoyo de los huelguistas de Vidriera y exigió al gobierno una respuesta inmediata a los ataques de la burguesía reaccionaria.

El Presidente Cárdenas se trasladó de inmediato a Monterrey, mantuvo una posición decidida en favor de los trabajadores y condenó a los grupos empresariales reaccionarios pro fascistas. De nuevo el proletariado se convirtió en la fuerza decisiva para enfrentar los intentos de establecer una dictadura reaccionaria y anular los avances democráticos obtenidos, organizando diferentes actos, manifestaciones y mítines ante el empuje patronal. En la grandiosa manifestación proletaria realizada en la capital nuevoleonense el Presidente remarcó el carácter económico de la lucha obrera, llamó a la unificación de los trabajadores e insistió en el cumplimiento de la ley "pero en un sentido netamente revolucionario".

Unos días más tarde, en conferencia con el Centro Patronal de Monterrey, Cárdenas manifestó a los industriales claramente: "quienes se encuentren cansados de la lucha social pueden entregar sus industrias a los obreros o al gobierno, pues eso sería más lógico y más de acuerdo con las circunstancias y el interés de la Nación" (12).

La respuesta de los grandes capitalistas regiomontanos no se hizo esperar, indicando el terreno hacia el cual querían llevar la lucha de clases: el 29 de julio de ese año, una manifestación de trabajadores fue agredida con armas de fuego en céntricas calles de la ciudad norteña por elementos de Acción Cívica Nacionalista, resultando muertos los obreros Feliciano Alcocer, J. Guadalupe Palacios y José Bárcenas, y heridos varios trabajadores, entre ellos el dirigente sindical Tomás Cueva.

Ciertamente, el gobierno de Cárdenas era partidario de la unidad de los trabajadores de la ciudad y del campo pero con una importante limitación: la de que no fuera a rebasar su capacidad de control. Por ello, desde los primeros trabajos del Comité Nacional de Defensa Proletaria para lograr la unidad orgánica de las masas trabajadoras, con el objetivo de celebrar un Congreso Constituyente de una nueva central si no única, como era la aspiración. cuando menos mayoritaria dentro del ámbito del movimiento obrero, destacaron los esfuerzos que se hicieron por asegurar la vigencia de la democracia auténtica y la independencia frente al poder público, como únicas garantías de que la nueva organización se situara al servicio verdadero de los trabajadores y en favor de la causa histórica de su emancipación social.

Las actividades unitarias de la clase obrera por fin obtuvieron éxito. Del 26 al 29 de febrero de 1936 se realizó el congreso unificador donde se acordó constituir la **CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE MEXICO** sobre la base, principalmente, de las organizaciones pertenecientes al Comité Nacional de Defensa Proletaria. A la nueva Confederación ingresaron poderosos sindicatos nacionales de industria como ferrocarrileros, mineros, electricistas, de artes gráficas, etc., así como numerosos sindicatos de empresa.

Es indudable que la creación de la CTM significó una importante victoria de las masas trabajadoras, y que el he-

cho de que militaran en la nueva central diversas corrientes políticas constituía la base para superar la división del movimiento obrero, en tanto se comprendieran cabalmente los métodos y formas organizativas para trabajar en un amplio frente único y se cuidara con perseverancia la democracia y la independencia sindicales.

No obstante que a cada paso los nuevos dirigentes hablaban de la independencia de la CTM frente al gobierno, desde el día de su constitución se dejó sentir la intervención de éste en los asuntos relativos a la organización de las masas trabajadoras. Así fue como, a la formación de la nueva central no concurrió el grueso de las organizaciones campesinas, en virtud de que Cárdenas había dispuesto la integración de un Comité Organizador de la Unificación Campesina, encabezado por el Profr. Graciano Sánchez, con objeto de estructurar una central campesina aparte de la CTM y bajo el control directo del gobierno.

Decía textualmente en nota aclaratoria el Presidente Cárdenas: "...La CTM debe abstenerse de convocar al Congreso de campesinos. Por las condiciones especiales de éstos, el gobierno emanado de la Revolución se ha considerado y se considera en el deber de patrocinar su organización. El PNR, al auspiciar las asambleas campesinas que se vienen celebrando en los diversos estados de la República, no ha hecho, como partido de gobierno, más que acatar un acuerdo que le fue dictado por el ejecutivo de mi cargo" (13).

Es evidente que esta medida arbitraria del gobierno significaba un rudo golpe al movimiento obrero que ya antes se había percatado, sobre todo en los momentos de lucha, de la necesidad de contar con amplio respaldo de los campesinos y de otras capas de la población afines, por cuanto a sus condiciones económicas y sociales, al movimiento de los trabajadores.

Ahora bien, para defender con éxito la independencia ideológica y política de la clase obrera es preciso contar

con un importante núcleo de combatientes probados, no sólo conscientes del destino histórico del proletariado, no sólo decididos a proclamar la meta final de la lucha obrera sino capaces de establecer con claridad la línea política y estratégica justas que conduzcan a tal fin. En el Congreso constituyente de la CTM y en el curso de los primeros años destacaron tres grandes tendencias políticas que se disputaron el control de la nueva Confederación: Lombardo y su grupo de "marxistas legales", los reformistas con claros rasgos anticomunistas dirigidos por Fidel Velázquez y los elementos del Partido Comunista y afines a éste donde destacaron Miguel A. Velasco y Valentín Campa.

Las condiciones políticas del país, el auge del movimiento de masas y las maniobras conciliadoras, aunque siempre aliado a los reformistas de Velázquez, permitieron a Vicente Lombardo Toledano figurar a la cabeza de la nueva central hasta febrero de 1941.

En cuanto a la gran masa de delegados asistentes al local de la Arena Nacional durante el congreso constitutivo de la CTM, en representación de un poco más de medio millón de trabajadores, el entusiasmo por la unidad obrera, los éxitos recientes de la lucha solidaria y las perspectivas de encarar eficazmente cuestiones de la lucha inmediata ante la posición favorable del gobierno prevalecieron sobre todo y nublaron el horizonte no permitiendo precisar el camino correcto de la liberación nacional y social del pueblo mexicano.

En estas condiciones se impuso la línea táctica y estratégica formulada por Lombardo Toledano. Ciertamente, en el congreso se acordó luchar por múltiples demandas económicas y sociales inmediatas, tales como aumento de salarios reales, contra la desocupación de los obreros, por una amplia protección a las mujeres, jóvenes y niños trabajadores, por la implantación del seguro social, etc., pero en tanto esta lucha no estaba relacionada con objetivos políticos de acuerdo al momento histórico y en una perspectiva correcta hacia la emancipación definitiva, no podía dar

otro resultado, aunque se alcanzara cierta mejoría transitoria, que la consolidación misma del sistema capitalista.

Es verdad que el Congreso fundador de la CTM proclamó la defensa de la independencia del movimiento proletario, se pronunció contra las teorías reformistas de la colaboración de clases y planteó como finalidad mediata del movimiento obrero la lucha por el socialismo; el propio lema, "Por una sociedad sin clases", así lo indicaba claramente. También es cierto que Lombardo Toledano dijo abiertamente en el discurso de clausura del Congreso: "Nosotros no hemos recibido dinero de nadie, ni lo hemos solicitado de nadie; somos libres, positivamente independientes; autónomos, pero apoyamos y seguiremos apoyando al Gobierno del Gral. Cárdenas en todos sus actos revolucionarios, y en toda su conducta que tienda a favorecer a la masa explotada de México" (14). Todas estas palabras fueron justas. Pero otra cosa fueron los hechos. En la práctica faltó el examen dialéctico de las clases sociales en México, de la clase capitalista a la que servía el gobierno de Cárdenas y de la forma de cómo la clase obrera conquistaría la dirección del movimiento popular; aunque se comprendía en cierta medida justamente al gobierno de Cárdenas como un gobierno donde influían elementos democrático nacionalistas, no se comprendió la importancia de mantener en el curso mismo de la lucha la completa independencia política e ideológica de las masas explotadas. En realidad, Lombardo y su equipo, no obstante el lenguaje radical y su disposición en favor de las luchas populares expresaban la política que permitió a la burguesía sortear los poderosos embates de las masas trabajadoras y mantenerlas bajo la dirección y control del gobierno, política a todas luces reformista y colaboracionista. En cuanto a la afirmación de que no se recibía dinero de nadie, hay que recordar que recién se había fundado la Universidad Obrera y que, al poco tiempo, surgiría el periódico diario *El Popular*, ambos dirigidos por Lombardo y subsidiados por el estado. Es evidente, pues, que la central sindical más importante del país no sólo nació bajo

los auspicios del régimen sino que contó con fuertes donativos cuyo dirigente principal no siempre ocultó con éxito.

Por otra parte, al amparo de resoluciones donde la CTM reconocía la necesidad de alianzas importantes entre el proletariado y otras fuerzas sociales, donde se establecía la urgencia de un frente popular para defender los intereses nacionales y para resolver tareas democráticas generales, para luchar contra el fascismo, contra el imperialismo y la guerra, en los hechos, tales alianzas se hicieron bajo la dirección de la burguesía gobernante y se arrastró al proletariado, en aras de mantener la unidad de la "familia revolucionaria" y en pos de un desarrollo hipotético de la llamada revolución mexicana, a una situación de mayor dependencia no sólo orgánica sino ideológica y política; en cuanto al proclamado frente popular en realidad no fue otra cosa que la supeditación de las fuerzas sociales más importantes, los obreros, los campesinos y otras capas del pueblo, a los intereses de la burguesía nacional gobernante, dependencia que se reafirmó al incorporar a las organizaciones sindicales, campesinas y populares al partido oficial, en lo que Lombardo y su partidarios contribuyeron seriamente.

El Congreso constituyente de la CTM indicó "como táctica de lucha el empleo de las armas del **sindicalismo revolucionario**, que consiste en la **acción directa** de los trabajadores en sus disputas económicas con la clase capitalista..." (15), quizás como una reminiscencia del pasado anarcosindicalista de numerosas luchas proletarias o porque los líderes principales de la nueva central no quisieron plantear el aspecto político de la misma; sin embargo, no es posible desligar el congreso cetemista de los acontecimientos políticos de la época y el congreso mismo hizo importantes enjuiciamientos de este tipo. En otro aspecto, lejos estaba Lombardo y su grupo del propósito de mantener la nueva organización desligada de las cuestiones políticas. Por desgracia, la política a la que vincularon la CTM fue una política burguesa que propició el oportunismo, la corrupción y el dominio gubernamental sobre las

fuerzas más avanzadas de la clase obrera. Tan es así que, unos cuantos meses después, "el Segundo Consejo Nacional recomendó a los trabajadores miembros de la CTM que los que desearan intervenir en la lucha político electoral deberían hacerlo de un modo organizado y bajo la dirección del Comité Nacional" (16), y postular únicamente miembros de las agrupaciones cetemistas a fin de que fueran seleccionados por el PNR; todo ello, bajo el pretexto de contar con elementos representativos de los intereses del proletariado.

En relación con la situación de la clase obrera en el plano mundial el Congreso constituyente de la CTM tomó el acuerdo de orientar los trabajos hacia una estrecha y amplia vinculación con el movimiento obrero de todos los países, y en particular se dirigió a las organizaciones sindicales del continente americano procurando el entendimiento y unificación del proletariado, especialmente de los trabajadores latinoamericanos.

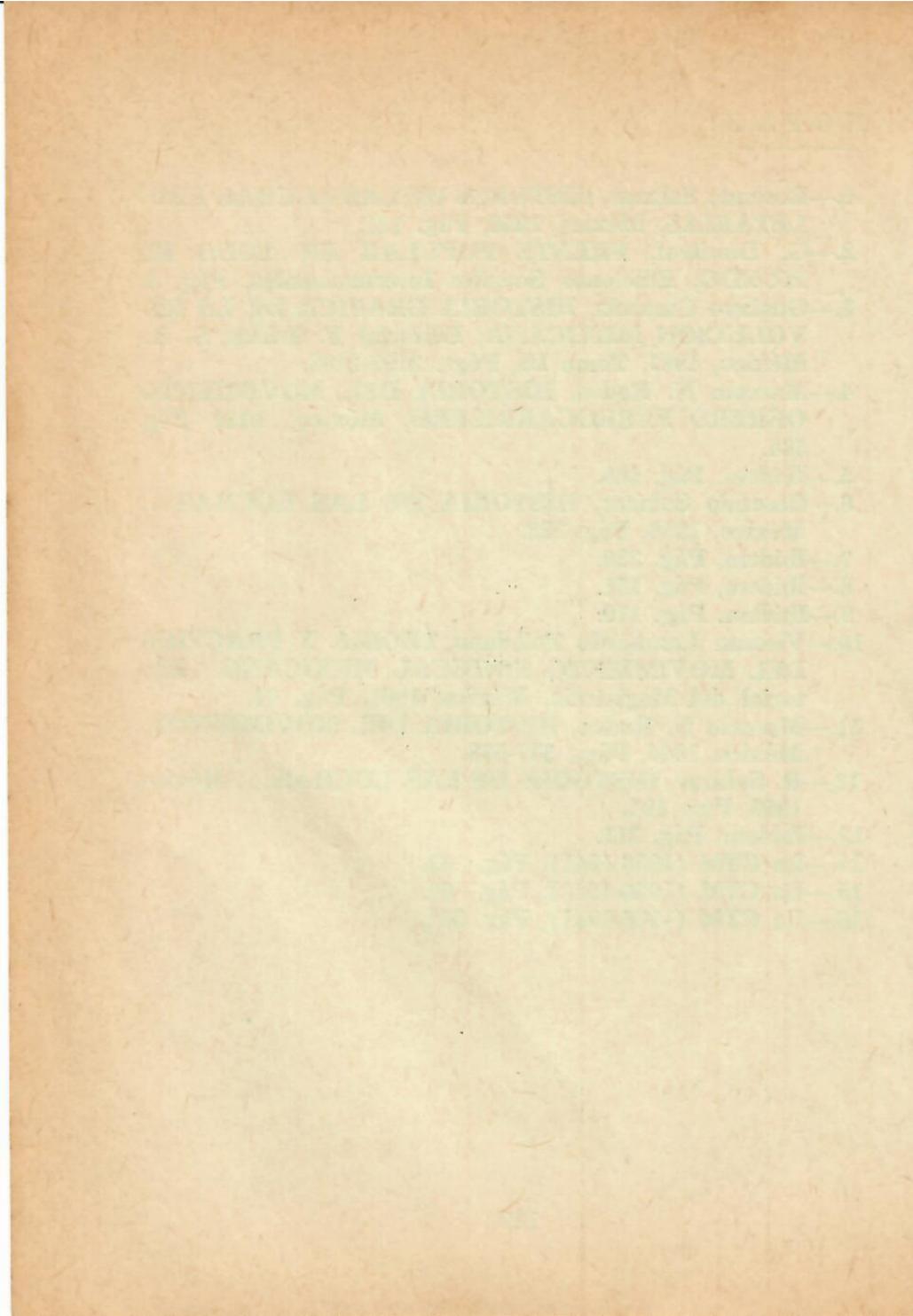
En cuanto a la designación del Comité Nacional es importante señalar la persistencia de métodos autoritarios e imponeristas, de un estilo de trabajo interior basado en maniobras y chantajes ya que, cuando se propuso a Miguel A. Velasco, miembro del PCM, para la Secretaría de Organización, de inmediato estalló un conflicto pues los antiguos miembros de la CGOCCM exigieron, no obstante encontrarse en franca minoría, que ese puesto fuera ocupado por Fidel Velázquez, a lo que finalmente accedieron los comunistas representantes de la CSUM a pesar de las protestas de otras delegaciones. Evidentemente estos hechos fueron un mal principio en cuanto al respeto que toda organización sindical, instrumento amplio de lucha, frente único de diversas tendencias, debe tener por el pleno y limpio ejercicio de la democracia interna; en realidad, la forma en que Lombardo y Fidel Velázquez maniobraron para tener el control de los puestos claves de la dirección nacional de la CTM, abrió brecha para la implantación de una línea de violaciones constantes de las normas democráticas y la sus-

titución de la vigencia de la democracia sindical por la politiquería, el despotismo, la arbitrariedad y la componenda encaminados a aislar y derrotar a los elementos y organizaciones más combativos y revolucionarios.

En estas condiciones, si bien es cierto que la creación de la CTM fue un gran triunfo de la clase obrera, también lo es que teniendo al frente entre los principales dirigentes a elementos conciliadores y reformistas cobijados bajo la tutela del gobierno cardenista y expertos en la práctica de métodos antidemocráticos y facciosos, la nueva central enfrentaba difíciles condiciones para el avance sólido, para el desarrollo pleno y vigoroso al servicio de la causa proletaria. Las condiciones históricas planteadas, la lucha de las masas en plena efervescencia, el triunfo del socialismo y la lucha popular en el mundo, prometían nuevas victorias a las masas trabajadoras, pero el horizonte estaba cargado de inquietantes dudas que el proceso histórico habría de despejar.

NOTAS :

- 1.—Rosendo Salazar, **HISTORIA DE LAS LUCHAS PROLETARIAS**, México, 1956, Pág. 131.
- 2.—G. Dimitrof, **FRENTE POPULAR EN TODO EL MUNDO**, Ediciones Sociales Internacionales, Pág. 6.
- 3.—Gustavo Casasola, **HISTORIA GRAFICA DE LA REVOLUCION MEXICANA**, Editorial F. Trillas, S. A., México, 1967, Tomo III, Págs. 2197-2198.
- 4.—Marcelo N. Rodea, **HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO FERROCARRILERO**, México, 1944, Pág. 564.
- 5.—Ibídem, Pág. 569.
- 6.—Rosendo Salazar, **HISTORIA DE LAS LUCHAS...** México, 1956, Pág. 233.
- 7.—Ibídem, Pág. 230.
- 8.—Ibídem, Pág. 151.
- 9.—Ibídem, Pág. 170.
- 10.—Vicente Lombardo Toledano, **TEORIA Y PRACTICA DEL MOVIMIENTO SINDICAL MEXICANO**. Editorial del Magisterio, México, 1961, Pág. 61.
- 11.—Marcelo N. Rodea, **HISTORIA DEL MOVIMIENTO...** México, 1944, Págs. 577-578.
- 12.—R. Salazar, **HISTORIA DE LAS LUCHAS...** México, 1956, Pág. 194.
- 13.—Ibídem, Pág. 211.
- 14.—La CTM (1936-1941), Pág. 63.
- 15.—La CTM (1936-1941), Pág. 69.
- 16.—La CTM (1936-1941), Pág. 362.



XV.

LAS GRANDES HUELGAS DE FERROCARRILEROS, ELECTRICISTAS Y PEONES AGRICOLAS

La situación general económica de las masas trabajadores impulsaba hacia la realización de grandes luchas por objetivos directos e inmediatos. Claro que, careciendo el proletariado de una línea acertada de largo alcance, tales acciones no podían sino desembocar en el fortalecimiento del sistema capitalista. Pero eso, desde luego, no disminuye los méritos de las grandes batallas proletarias, ni su sello progresista y avanzado de la época en que se registraron.

Así, pues, partiendo de la idea central de que era necesario "mejorar las condiciones económicas y morales del proletariado, defender la autonomía económica, política y moral de la nación mexicana, y evitar que se entronice un gobierno dictatorial o tiránico que prive al pueblo de sus libertades sociales o cívicas" (1), la CTM fue incapaz de avanzar hacia la completa independencia de clase, al verdadero deslinde de las posiciones revolucionarias y la con-

quista decidida de las metas históricas del pueblo mexicano correspondientes a esa etapa.

Entre los movimientos de huelga más importantes es preciso señalar el efectuado por los trabajadores ferrocarrileros, ya que de éste derivan grandes enseñanzas para la clase obrera mexicana, como el carácter burgués del gobierno cardenista y la decidida disposición de éste de mantener en cierto terreno y en ciertos límites las luchas obreras. Es indudable que esta huelga fue una de las más importantes acciones proletarias donde las demandas económicas se fundieron, en cierto modo, con la tendencia antimperialista.

A poco de haberse iniciado el gobierno de Cárdenas, el Congreso de la Unión expidió un decreto reformando el artículo 78 de la Ley Federal del Trabajo que se refería al día de descanso semanal, estableciendo el derecho de pago del séptimo día para todos los trabajadores. El cumplimiento de esta exigencia, así como el aumento de los salarios más bajos, la nivelación de los mismos en las diferentes ramas, la designación del personal eventual como de planta y la terminación de la revisión del contrato colectivo en un plazo perentorio, ya que se prolongaba indefinidamente, fueron las demandas más importantes planteadas por los trabajadores rieleros a los directivos de la empresa que se encontraba bajo un control considerable del capital extranjero.

En un principio las pláticas ofrecieron las perspectivas de un arreglo, con la intervención favorable del General Múgica, que ocupaba el puesto de Secretario de Comunicaciones. Sin embargo, como la Junta Directiva de la empresa demoró la resolución de las demandas presentadas el Comité Ejecutivo del STFRM, dirigido por Juan Gutiérrez, reunió a los secretarios seccionales que de inmediato acordaron plantear ante las asambleas generales de las secciones la necesidad de organizar una huelga, como única salida de la situación conflictiva que se había creado, reci-

biendo de la base ferrocarrilera la más entusiasta disposición de luchar por la conquista de los puntos señalados.

En la entrevista que los dirigentes ferrocarrileros tuvieron con el Presidente Cárdenas, antes de llevar a cabo el emplazamiento de huelga, éste manifestó que: "no había querido intervenir, haciendo recomendación de ninguna naturaleza sobre la reclamación del Sindicato, porque estaba seguro que después del pago del séptimo día seguirían más peticiones económicas, a tal grado que llegaría un momento en que la empresa no podría cumplir sus compromisos y que en esta virtud era preferible pensar en una resolución drástica, como conceder, por ejemplo, que los propios trabajadores se hicieran cargo de la Administración" (2), lo que reflejaba sin duda la actitud negativa del Presidente y su idea de cargar sobre los trabajadores los problemas de la empresa. Ante esta posición del gobierno, los líderes sindicales señalaron que por de pronto su lucha se interesaba en los puntos concretos del pliego de peticiones y que, de no resolverse favorablemente, el Sindicato estaba dispuesto a lanzarse a la huelga.

No obstante los esfuerzos realizados por los dirigentes obreros ante la Junta Directiva de la empresa, el Ministro de Hacienda y el propio Presidente de la República, no se avanzó un paso hacia la resolución del conflicto, por lo que el Comité Ejecutivo General del STFRM emplazó a huelga para el 18 de mayo de 1936, a las 17 horas, procediendo de inmediato a la constitución del Comité General de Huelga con representantes de las diferentes secciones, bajo la presidencia de Juan Gutiérrez, Secretario General del Sindicato ferrocarrilero.

El 18 de mayo al mediodía, en un último esfuerzo por obtener la solución de las demandas principales, se efectuó una reunión con la intervención del Lic. Luis I. Rodríguez, Secretario Particular del Presidente Cárdenas quien, alegando tener a la mano todos los datos sobre la situación

económica de la empresa, hizo el ofrecimiento legal de \$1,800,000.00 para que se repartieran en la forma que estimaran conveniente, propuesta que fue rechazada por el Comité de Huelga considerando que con ella no se resolvían, en lo esencial, las reivindicaciones más importantes ya que ni siquiera la demanda del pago del séptimo día podría solventarse, pues se calculaba en unos seis millones de pesos. En estas condiciones, la reunión fue suspendida en virtud de que los dirigentes rieleros indicaron que una vez vencido el plazo para el estallido de la huelga estaban obligados a retirarse, ante lo cual el Lic. Rodríguez declaró que cesaba su intervención y que las autoridades competentes serían las encargadas de atender en lo sucesivo lo relacionado con el movimiento de huelga.

Así pues, ante el fracaso de las pláticas, exactamente a las 17 horas del día 18 de mayo de 1936 los 45,000 ferrocarrileros como un solo hombre, dando un ejemplo grandioso de cohesión y disciplina, de entusiasmo y espíritu revolucionario, se lanzaron a la huelga paralizando totalmente las labores en lucha abierta contra los capitalistas extranjeros, esperando que el gobierno respetara los derechos obreros y las leyes que él mismo había proclamado. Pero los hechos tomaron otro rumbo.

Una vez que salieron de la Presidencia los dirigentes rieleros se entregaron de lleno a cuidar de la mejor organización posible del movimiento huelguístico en todos los centros de trabajo, acudiendo posteriormente al mítin que en la Arena Nacional se había preparado para la noche de ese mismo día, con la asistencia de todos los ferrocarrileros de la capital y de muchas otras organizaciones, en tanto que una comisión del Sindicato vigilaba los trámites legales en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

Una hora después de iniciada la huelga, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, con la firma solamente de los representantes del gobierno y del capital declaró inexistente el movimiento, fijando un plazo de 24 horas para

que los trabajadores volvieran al trabajo, pues de lo contrario, quedarían desocupados sin ninguna responsabilidad para la empresa. El fallo de la Junta no tenía en realidad fundamento serio, ya que sin escuchar razones de los trabajadores afirmaba que no había desequilibrio entre el capital y el trabajo; sin tomar en cuenta las pruebas presentadas concluía que no estaba demostrado el incumplimiento del contrato y que la petición de revisión del mismo era artificial; argüía en forma por demás burda que el movimiento estaba en contra de la Ley Federal del Trabajo; esto es, todo el documento constituía uno de los atropellos más descarados contra la clase obrera. Para completar la farsa el periódico oficial "El Nacional" publicó la noticia del laudo en una extra, aun antes de la notificación a los trabajadores, dando a conocer la terminación de la huelga, lo que significaba que el golpe contra el proletariado se había fraguado con mucha anticipación. A la legua se veía que todo se había calculado y preparado para detener la lucha ferrocarrilera e incluso aplastarla por medio de la fuerza.

En el mítin celebrado en la Arena Nacional hicieron uso de la palabra representantes de las principales agrupaciones obreras, tales como Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos de la R. M., Alianza de Trabajadores de la Compañía de Tranvías de México, Frente Popular Mexicano, Confederación de Trabajadores de México, Cámara del Trabajo del D. F., Federación Regional Obrera y Campesina del D. F. y otras organizaciones solidarias, destacando todas ellas la importancia del movimiento ferrocarrilero y el apoyo combativo que brindaban las masas trabajadores y que era necesario ampliar y organizar. También hablaron representantes de las 4 secciones de la capital, del Comité General de Huelga y el Secretario General del STFRM, Juan Gutiérrez. Este último dio a conocer los motivos por los cuales rechazaron el ofrecimiento que recibieron, ya que cualquier transacción en términos tan vergonzosos hubiera traído el inmediato rechazo de los trabajadores, denunció la arbitrariedad y la hostilidad manifiesta en el fallo de la Junta e indicó que de

inmediato el Comité de Huelga se constituía en sesión permanente para acordar las medidas necesarias frente a la agresión gubernamental. Al terminar el mítin todos se trasladaron a las oficinas de "El Nacional" para protestar enérgicamente por las maniobras tan burdas realizadas contra el movimiento obrero.

La decisión del gobierno de Cárdenas de golpear al movimiento proletario, cediendo así a las presiones de los círculos derechistas que en las esferas oficiales encabezaba Portes Gil, significó un triunfo para las fuerzas de la reacción y el imperialismo. No obstante, las fuerzas de la clase obrera y las masas populares en pie de lucha pronto lograron reponerse. Al conocerse la noticia de que el gobierno había frustrado la huelga rielera, la indignación y coraje de las masas trabajadoras fortaleció su espíritu de lucha, desatándose una ola de protestas, manifestaciones y mítines por todo el país.

Mientras tanto, el Comité General de Huelga, después de una agitada y calurosa discusión donde la clase obrera dio una muestra de análisis correcto de la situación política del país, consideró que era necesario supender la lucha temporalmente para así impedir el uso de las fuerzas armadas, el empleo de esquirols y la actividad de los provocadores, manteniendo en alto las justas demandas planteadas y llevando las protestas de las masas proletarias por el fallo de la Junta a un nivel más amplio. Pese a la suspensión de la huelga los ferrocarrileros no se sintieron derrotados. Eso sí, el golpe gubernamental contenía valiosas enseñanzas que debían ser asimiladas: que era necesario mantenerse independientes y no fundar la perspectiva de la lucha en ilusiones sobre el gobierno, que había que atraer a otras capas de la población que por el momento se encontraban mediatizadas destacando aún más el sello antimperialista del movimiento y, que desde luego, los obreros no tenían porqué intimidarse ni abandonar la lucha sino proseguir ésta con mayores bríos.

De inmediato se recurrió a plantear en el seno de la

CTM una mayor movilización y protesta de carácter nacional, habiéndose acordado la realización de un paro de labores en todo el país que tendría lugar el 18 de junio de 1936. En las condiciones de descontento que había por la agresión cometida contra los ferrocarrileros la movilización realizada por las masas trabajadoras fue verdaderamente impresionante. Ese día, a las 11 de la mañana, las fábricas y talleres, los trenes en camino y las locomotoras en los patios, automóviles de alquiler, camiones y tranvías, toda la vida económica del país fue paralizada por media hora. Los electricistas suspendieron por 15 minutos la producción de energía para las industrias, transportes y toda la actividad vital de las ciudades. Se improvisaron mítines en las calles donde oradores obreros treparon a los techos de camiones y automóviles para explicar al pueblo los motivos del paro. También participaron en este gran acto solidario numerosos elementos de las capas medias de la población, particularmente estudiantes de educación superior. De este modo, la clase obrera mexicana cobró cuentas de la agresión sufrida y se puso nuevamente a la cabeza de grandes e históricas acciones. La lucha de las masas trabajadoras se encontraba nuevamente en ascenso y la burguesía en el poder no se sintió con fuerzas suficientes para detenerla.

En estas circunstancias un mes después, el 16 de julio de 1936, tuvo lugar un nuevo y vigoroso empuje del proletariado mexicano al iniciarse uno de los movimientos huelguísticos de mayor trascendencia de esa época: la huelga organizada por los trabajadores pertenecientes al Sindicato Mexicano de Electricistas en contra de la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz, S. A., abarcando el Distrito Federal y los estados de Guerrero, Hidalgo, Puebla, Michoacán y otros. Al instante en que estalló el movimiento, numerosas delegaciones sindicales se dirigieron hacia la Secretaría del Trabajo con la intención de permanecer en ella hasta que no se declarara legal la huelga, lo que aconteció a las 21 horas del mismo día.

Las principales demandas de los electricistas se refe-

rían a aumento de salarios, prestaciones sociales y derechos sindicales, por lo que el contenido de la lucha era fundamentalmente de carácter económico; sin embargo, hay que decir que al enderezarse contra una empresa extranjera, que al enfrentar la oposición sistemática del grupo derechista dentro del gobierno dirigido por Portes Gil, que al obtener la movilización no sólo de los trabajadores y las amplias masas populares sino de los elementos democráticos dentro del mismo gobierno, el movimiento adquirió fuertes rasgos de tipo político antimperialista que le dieron mayor significación y relevancia.

La huelga se prolongó por espacio de diez días durante los cuales la ciudad de México y las regiones industriales de los estados cercanos al D. F. permanecieron a oscuras. El 19 de julio se realizaron en la capital mítines masivos y manifestaciones de apoyo a la lucha de los electricistas donde se exigía una solución satisfactoria e inmediata del conflicto. Decenas de miles de obreros que se hallaron sin trabajo, ante la falta de energía eléctrica que moviera las fábricas, expresaron su solidaridad entusiasta a los huelguistas y confiaron en el triunfo de su causa. Al fin, el 25 de julio los directivos de la empresa y representantes del sindicato firmaron un acuerdo que satisfacía las demandas principales de los electricistas, tanto las de carácter económico como las peticiones de carácter sindical y social. Fue esta la primera victoria alcanzada contra una poderosa empresa extranjera por los trabajadores organizados dentro de la CTM.

El éxito logrado por los trabajadores electricistas aumentó la conciencia de la clase obrera acerca de la importancia de la solidaridad proletaria y las acciones independientes: fortaleció también las tendencias antimperialistas entre las masas populares y elevó de hecho el papel de la clase obrera mexicana en el seno del movimiento liberador. Por aquellos días cobró gran importancia y popularidad la consigna de la nacionalización de la industria eléctrica.

Por otra parte, como resultado de la victoria alcanzada, los elementos democrático nacionalistas dentro del gobierno cardenista tomaron la iniciativa en sus manos y comenzaron a desalojar a los elementos de derecha de los puestos dirigentes. No obstante que los grupos reaccionarios trataron de obligar al gobierno de Cárdenas a volver a los tiempos del callismo cuando imperaba el arbitraje obligatorio y se aplastaban las luchas de la clase obrera, el impetuoso desarrollo del movimiento proletario y popular propinó un serio revés a estas tentativas fortaleciendo así las fuerzas partidarias de las transformaciones económicas y sociales del país. Como consecuencia de los avances logrados, Portes Gil fue desplazado de la dirección del Partido Nacional Revolucionario y el proceso democrático alcanzó mayor profundidad y amplitud.

En este marco político la clase obrera conquistó nuevos éxitos en su lucha por el mejoramiento de las condiciones de vida y logró limitar un tanto las arbitrariedades de los empresarios. En varias ramas industriales los trabajadores consiguieron firmar contratos colectivos únicos tanto de carácter nacional como regionales. Un nuevo triunfo fue logrado al obtener la reforma de la Ley Federal del Trabajo con objeto de obligar a los patronos a pagar a los obreros los días festivos.

Los cambios ocurridos en el movimiento obrero al conquistar nuevas y consecutivas victorias, al crear nuevos sindicatos y fortalecer su unidad, tuvieron profundas repercusiones en las filas de los trabajadores agrícolas. Entre éstos no sólo se alzaban las banderas de las reivindicaciones económicas y los derechos laborales, sino que la lucha adquiría particular significación cuando levantaban también la apasionante bandera del reparto de tierras.

Ahora bien, la existencia de elementos democrático nacionalistas en puestos clave del gobierno y la posición favorable del propio presidente Cárdenas permitió que, como resultado de las grandes acciones de los trabajadores

del campo se produjeran importantes transformaciones agrarias, particularmente en la Comarca Lagunera, Yucatán y otras regiones del país. Estos triunfos también fueron logrados gracias al apoyo entusiasta de los obreros y de un número importante de intelectuales demócratas que exigían la entrega inmediata de la tierra a los campesinos. Hay que tomar en cuenta que no sólo los latifundios atrasados, refugio de considerables reminiscencias feudales, sino también las grandes haciendas de tipo capitalista constituían un poderoso obstáculo para el progreso de la agricultura, el mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo y, particularmente, para la conquista de la tierra por cientos de miles de campesinos que se lanzaban a la lucha decididos a combatir la miseria, el abandono y la ignorancia.

La lucha decidida de los trabajadores del campo había logrado importantes avances de la reforma agraria que se realizaba bajo control oficial. Sin embargo, el auge del movimiento agrario no había golpeado aún con fuerza regiones donde grandes plantaciones de tipo capitalista mantenían intactos los privilegios y la gran explotación de los peones agrícolas; por esto, la lucha que desplegaron miles de trabajadores agrícolas de la Comarca Lagunera, centro principal de cultivo algodonerero del país, adquirió especial relevancia y significación.

En La Laguna, la mayor parte de la tierra estaba en manos extranjeras ya que dominaban en la región tres grandes compañías (Lavín, Pursell y Tlahualilo) pertenecientes a españoles, ingleses y franceses. Un rasgo característico de la producción agrícola de esta región consistía en que los métodos capitalistas en la economía, particularmente la utilización de maquinaria moderna, se entrelazaban estrechamente con los métodos semif feudales de explotación tales como tienda de raya, bajos salarios, peones acasillados, trato despótico, etc.

El salario medio de los peones era de 50 centavos a un peso cuando trabajaban, pues no en todo tiempo se les pro-

porcionaba trabajo. El trato que recibían de parte de los mayordomos y administradores, generalmente de origen español, era por demás irritante, propio del período porfirista de ilimitada dominación de los latifundistas. En cambio, los dueños de los plantíos obtenían utilidades limpias de un promedio de 20 millones de pesos anuales que gastaban en las grandes ciudades de México, Estados Unidos y Europa. “Junto a las chozas miserables de los peones, se levantaba orgullosa la casa grande de la hacienda, con todas las comodidades modernas, jardines y viñedos; en ella iba a pasar vacaciones la familia del amo, en época de vendimia.

Los patrones iban desde la ciudad a visitar sus haciendas, tripulando lujosos automóviles. Los mayordomos, a caballo y pistola al cinto, caminaban tras el peón constantemente, para obligarlo a desarrollar mayor esfuerzo” (3).

Por ese entonces el movimiento de organización sindical de los trabajadores de la ciudad se había ensanchado considerablemente impulsando también la lucha de los peones agrícolas. La creación del Comité Regional de Defensa Proletaria primero y de la propia CTM después, proyectaron desde luego sobre el campo la actividad política y la promoción de la lucha sindical. Al obtenerse la movilización solidaria de obreros y campesinos fue posible el triunfo parcial de la huelga de la Hacienda de Manila, del Municipio de Gómez Palacio, Durango, por aumento de salarios, ocho horas de labor, reglamentación de la jornada e intervención sindical en la pesa del algodón recolectado por los campesinos; la duración de 32 días del movimiento huelguístico sentó un precedente y sirvió de centro promotor de la agitación y organización de la masa de trabajadores del campo.

Ante los avances logrados en la formación de sindicatos revolucionarios e independientes, conocidos como rojos, los patrones procedieron a impulsar la formación de sindicatos blancos o apatronados sometidos dócilmente al servi-

cio de los capitalistas. Precisamente, con objeto de controlarlos debidamente, mediatizarlos y enfrenarlos a los sindicatos independientes y combativos, los dueños de las plantaciones se dieron a la tarea de formar el Sindicato Patronal de Agricultores de la Comarca Lagunera, como instrumento coordinador de las actividades capitalistas, para la defensa de sus egoístas intereses.

Al movimiento huelguístico de Manila sucedieron otros, fincados en el anhelo de la masa campesina de conquistar la tierra y de mejorar sus condiciones de vida y de trabajo, entre las que destacaron las huelgas realizadas en San Lorenzo, Municipio de San Pedro, y en Hormiguero, Municipio de Matamoros, que fueron declaradas inexistentes pero que aún así, continuaron y se mantuvieron en pie enfrenando la represión y la hostilidad de las autoridades. Se produjo entonces una situación general de profundo descontento y una agitación creciente de las masas trabajadoras de la ciudad y del campo. Ante el fracaso de la política de formar sindicatos blancos, pues el espíritu de lucha cundió por todas partes, ya que el mismo Sindicato de San Lorenzo fue al principio un sindicato apatronado siendo después ganado para la causa de los trabajadores, los patrones se lanzaron a la tarea de desocupar trabajadores de los sindicatos rojos, principalmente a los elementos dirigentes, elevándose entonces la lucha de clases a un plano más alto, de mayores choques y de pugnas incluso sangrientas.

En estas circunstancias, la lucha adquirió proporciones más amplias y generales. Los trabajadores se fijaron como objetivo la formación de un solo organismo de lucha, el Sindicato de Obreros Agrícolas, que como una sola unidad, con la participación activa de los comunistas, enfrentó las maniobras del Sindicato de los terratenientes. Como una consecuencia inmediata de su unidad orgánica los peones en lucha promovieron la elaboración de un contrato colectivo de trabajo para todas las haciendas de la Comarca Lagunera, que fue presentado a los patrones con un emplazamiento de huelga general para el 26 de mayo de 1936.

Sin embargo, en virtud de las pláticas que se realizaron en México con la intervención de las autoridades del Departamento de Trabajo entre representantes de obreros agrícolas y patrones, fue nombrada una comisión de expertos que examinara el problema y el estallido del conflicto fue pospuesto.

Mientras tanto, los patrones arreciaron sus actividades y preparativos para aplastar la lucha. Se declararon en quiebra y amenazaron con abandonar el país. La prensa y la radio armaron gran alboroto contra los campesinos revolucionarios, las "camisas doradas" reclutaron nuevos elementos para sus acciones contrarrevolucionarias y se efectuó toda una campaña, mediante hojas volantes que se esparcían por avión, para atraer a trabajadores libres de los estados vecinos con el objeto de que, llegado el caso, utilizarlos como rompehuelgas, logrando así una concentración de más de 10,000 peones.

Por otra parte, los obreros de la ciudad anunciaron puros de solidaridad con los huelguistas del campo. Las diversas centrales firmaron un pacto para lanzarse todas a la huelga general en caso necesario. Las masas populares brindaron de múltiples formas su simpatía y apoyo a la justa lucha de los pobres del campo contra los patrones poderosos y ágresivos.

En estas condiciones, cuando los patrones se negaron a aceptar el dictamen que la comisión de peritos rindió favorable a los trabajadores, la situación se tornó aún más explosiva. La Federación Sindical Revolucionaria de Torreón, Coah., la Federación de Sindicatos Obreros y Campesinos de Gómez Palacio, Dgo., y la Cámara del Trabajo de Torreón, Coah., centrales donde los comunistas ejercían una gran influencia, constituyentes de la CTM, emplazaron nuevamente a huelga esta vez para el 18 de agosto, contando con el respaldo de 20,000 peones agrícolas y fijando tres exigencias centrales: 1) resolución de 12 demandas de tipo económico, 2) firma de un contrato colectivo para los tra-

bajadores agrícolas de toda la Comarca y 3) reposición en su empleo a los trabajadores despedidos.

El estallido de la huelga general el día fijado agudizó la lucha de clases hasta un punto condente. No obstante que la Liga de Comunidades Agrarias de Coahuila y Durango, la Federación Municipal y otras organizaciones ignorando el compromiso contraído no apoyaron la huelga, que las Juntas de Conciliación y Arbitraje declararon inexistente la misma, que los soldados recorrían las haciendas quitando las banderas rojas, que los dirigentes fueron detenidos, que los esquiroleos entraron a desempeñar el papel ya previsto, los huelguistas se mantuvieron firmes y decididos a enfrentar las múltiples agresiones, solicitaron y obtuvieron amparo del juez federal de Distrito, y el Comité de Huelga fue llamado a México por el Presidente de la República quien ofreció a los trabajadores la aplicación de la Reforma Agraria a partir del mes de octubre del año en curso. Los peones suspendieron la huelga, pero hicieron la advertencia de que volverían a ella si no se procedía al reparto de tierras en el tiempo fijado.

Ante la perspectiva real de perder sus privilegios los latifundistas armaron gran escándalo, ofrecieron resolver las demandas de los trabajadores, intentaron cambiar la decisión presidencial y en general el rumbo de las cosas. Ante la inminencia del reparto agrario se dedicaron a sembrar el caos económico, destruir la red de canales y llevarse la maquinaria. Llegaron hasta planear, apoyados en la fuerza paramilitar de las "camisas doradas", la organización de un movimiento armado contra el gobierno.

Sin embargo, la enérgica actitud de las masas campesinas exigió y obtuvo del Presidente Cárdenas la aplicación de la Ley Agraria. La fuerza decisiva, impulsora fundamental de las grandes transformaciones agrarias de la Comarca Lagunera radicó en los pobres del campo. Los peones de otros estados fueron devueltos y las fuerzas armadas recibieron órdenes de no apoyar a los esquiroleos. Ante la obra destructiva de los capitalistas y su actividad de sa-

botaje, los obreros agrícolas formaron brigadas para resguardar los canales y hacer fracasar los planes de los saboteadores y así salvar las cosechas, presionando al gobierno para que resolviera lo antes posible el problema agrario. En septiembre llegó una brigada de ingenieros a la Comarca Lagunera para proceder de inmediato a los trabajos preliminares de censo y deslinde y a la formulación de un plan para la dotación de tierras y aguas.

El 6 de octubre de 1936 el Presidente Cárdenas dictó un decreto mediante el cual se entregaron 447,516 hectáreas, de las cuales correspondían 146,278 de riego, en 296 ejidos a 34,743 ejidatarios quedando aún 2,465 campesinos sin tierra únicamente con sus derechos a salvo. Por otra parte, 2000 propietarios particulares conservaron 1.052,484 hectáreas, de las cuales 71,700 eran de riego .

El decreto mismo fijó las bases y la orientación para la organización de sociedades de crédito, esto es, para que la producción agropecuaria ejidal se fincara en cooperativas. así como para la creación de estímulos a los pequeños propietarios, prometiendo que ambos sectores recibirían el crédito del estado. Bien pronto se organizaron 341 cooperativas que emprendieron la explotación colectiva de la tierra que fue aceptada ampliamente por los ejidatarios laguneros, pues estaban acostumbrados a trabajar en cuadrillas de peones en las grandes unidades agrícolas que formaban las haciendas.

El reparto de tierras en La Laguna significó un gran paso en el desarrollo económico y social de la región, una transformación general de la vida económica y social con profundas repercusiones en todos los poblados de la Comarca. Las condiciones de vida materiales, culturales y políticas de las masas campesinas se elevaron rápidamente; en particular, sintieron que su capacidad de organización y lucha podría permitirles alcanzar nuevas victorias.

No obstante, es necesario dejar claro que la Reforma Agraria sobre bases burguesas tuvo como objetivo central

impulsar el desarrollo capitalista, afianzar y fortalecer en lo general el poder de la burguesía en el país y, en lo particular, elevar la capacidad de manipulación política del Presidente, pues la facultad que éste tiene de otorgar, quitar o modificar la posesión de la tierra ha sido factor considerable para la mediatización de las masas campesinas, posteriormente reforzado con la organización de la CNC bajo las órdenes directas del Presidente de la República.

Al mismo tiempo que es correcto considerar la trascendencia de la reforma agraria realizada en la región lagunera, que atacaba un problema de gran magnitud y en proporciones que anteriormente no había registrado, como producto de la magna jornada combativa de las grandes masas de trabajadores agrícolas, hay que dejar establecido, aunque sea someramente, sus principales limitaciones. En este aspecto, entre las fallas más importantes se debe destacar que las nuevas unidades ejidales no se fincaron en realidad sobre las antiguas unidades económico agrícolas, ya que los "pequeños propietarios" seleccionaron las mejores tierras que en superficies inafectables de 150 hectáreas localizaron alrededor de las cascadas de las haciendas, verdaderos centros de dirección de las actividades agropecuarias antes del reparto agrario. Con ello, se desarticuló la unidad económica pues los caminos, canales, vías, teléfonos, etc., establecidos en función de las grandes haciendas no quedaron, en lo esencial, al servicio de la producción ejidal, por lo que fue imprescindible proceder a la reconstrucción de la economía con base en las nuevas características establecidas descargando sobre las espaldas de las masas de trabajadores agrícolas, convertidos en ejidatarios, nuevas tareas y no pocas dificultades.

En el mismo sentido, es también preciso señalar que las dotaciones se hicieron sin orden alguno, el trabajo de planificación fue defectuoso, los censos en ocasiones resultaron incorrectos, en no pocas veces las tierras consideradas de riego resultaron terrenos eriazos, pero sobre todo, el hecho de que algunos propietarios valiéndose de podero-

sas influencias lograron retener grandes extensiones de tierras que registraron de inmediato como pequeñas propiedades que no fueron otra cosa que fraccionamientos simulados, pues "hubo haciendas, como las de Begaña, San Agustín, La Paz, Chávez, etc., en que se respetaron a un solo propietario varias fracciones de 150 hectáreas" (4).

Por otra parte, las profundas transformaciones agrarias realizadas en la Comarca Lagunera, tuvieron una gran repercusión en la vida económica, política y social del país; en particular, adquirió mayor impulso la lucha de las masas campesinas de otros lugares del país, que se lanzaron a la conquista de la tierra con mayores bríos y la tormenta de la lucha de clases en el plano campesino abarcó a otras zonas agrarias, llegó a Yucatán, el Valle del Yaquí en Sonora, Nueva Italia y Lombardía en Michoacán, etc., arrancando nuevas dotaciones de tierra, destruyendo viejos y nuevos latifundios.

Ahora bien, en relación con la lucha agraria de Yucatán, hay que considerar, en primer lugar, que las masas campesinas de la región integradas en su mayor parte por indígenas, vivían sometidas a la explotación, la tiranía y el despotismo de los hacendados que contaban con la complicidad de los gobernantes. El hecho de que en la región se trabajase casi un solo cultivo, el henequén, permitía a los capitalistas una mayor opresión de las masas trabajadoras pues la elaboración del producto requería de maquinaria moderna que sólo los empresarios opulentos podían adquirir.

En los últimos años, debido a la falta de previsión económica, a las deficiencias en la técnica agrícola, a la competencia internacional y a otras dificultades, se registró un serio descenso en la producción henequenera agudizando con ello las graves condiciones de los campesinos y peones agrícolas pues sobre ellos ha recaído todo el peso de la crisis, en tanto los propietarios continuaron viviendo en condiciones de privilegio.

En 1935, el gobierno de Cárdenas ordenó la ejecución de resoluciones dictadas más de diez años atrás, cuyo cumplimiento fue eludido por medio de múltiples maniobras y componendas entre gobernantes y empresarios. Por ello, cuando el gobernador de Yucatán, Lic. Fernando López Cárdenas, por primera vez en la historia contemporánea repartió henequenales entre los campesinos llevando a la práctica viejas disposiciones agrarias, los dueños de las plantaciones recurrieron de nuevo a diversas artimañas para detener y desprestigiar el reparto de tierras. Valiéndose del hecho de que los primeros decretos sobre dotación de tierras consideraban solamente a los campesinos y no a los obreros agrícolas, los empresarios comenzaron por encender disputas y odios en el seno mismo de las masas populares. En estas condiciones, buscando el apoyo de los jornaleros, haciendo una gran demagogia y mediante engaños, organizaron una manifestación de protesta contra la reforma agraria que culminó en un gran zafarrancho en el que hubo varios muertos y heridos. El gobernador López Cárdenas, con el objeto de evitar se prolongase una situación crítica renunció a su puesto, causando júbilo entre los capitalistas y reaccionarios .

Se agudizó extremadamente la situación y el estallido del descontento de las masas campesinas y los trabajadores podía ocurrir de un momento a otro. La exigencia común era el reparto de tierras. Fue entonces cuando el Presidente Cárdenas actuó de inmediato, se trasladó a Yucatán a principios de agosto de 1937 y, el 8 del mismo mes, dictó un decreto para la aplicación de la reforma agraria.

Mediante el decreto cardenista obtuvieron tierra 34,000 campesinos y peones agrícolas, con un promedio de 4 hectáreas cada uno; se crearon 247 cooperativas, a las que se entregó el instrumental industrial que antes pertenecía a los terratenientes; se planificó de inmediato el crédito oficial y la atención más amplia a importantes renglones como educación y sistemas asistenciales. En abril de 1938 se llevó a cabo, promovida por el estado, una reorganiza-

ción de la producción ejidal dando lugar a la formación del Gran Ejido. En lo fundamental, éste consistía en una administración común por medio de una Asociación llamada Henequeneros de Yucatán a cuya cabeza se encontraba un Comité Ejecutivo de 3 personas, representantes de los intereses de los ejidatarios, de los ex dueños de las plantaciones que conservaban cierta cantidad de tierra y de los propietarios pequeños y medios.

Tanto en Yucatán como en La Laguna y en otros lugares del país donde se llevaron a cabo importantes transformaciones agrarias, las masas campesinas han tropezado con un cúmulo de nuevos problemas y no han logrado, en lo esencial, un mejoramiento real de sus condiciones de vida. Se ha producido una diferenciación de clases, teniendo como resultado, por una parte, el enriquecimiento de una cierta capa de ejidatarios y, por otra, el que una gran masa de ellos viva en condiciones paupérrimas. La causa principal de esto ha residido en la clase de reforma que se ha venido realizando, en la reforma agraria burguesa que ha dirigido el estado capitalista teniendo como objetivos el fortalecimiento del sistema y el sometimiento de los campesinos a la explotación y dominio de los nuevos terratenientes y caciques.

Las cooperativas de campesinos que se formaron en un principio causaron un gran júbilo entre las masas agrarias y elevaron de inmediato el entusiasmo y la producción agrícola. Sin embargo, asediadas constantemente por un medio social hostil, sin vinculación efectiva con un movimiento obrero independiente, ya que éste poco a poco fue cayendo bajo el control y la dominación de la burguesía, marcharon indefectiblemente al fracaso. Con justa razón Lenin propuso al Congreso Obrero celebrado en Copenhague en 1910: "No reconocer una acción socialista y democrática a las cooperativas más que después de la expropiación de los capitalistas . . ." (5), enmienda que no fue aceptada por los oportunistas que dirigían la Segunda Internacional.

Así pues, la formación de la CTM y los grandes sindicatos nacionales, las combativas jornadas de ferrocarrileros, electricistas, trabajadores agrícolas, obreros y campesinos de todos los rincones del país, constituyeron importantes jalones en el ascenso del movimiento obrero y popular registrado durante los años de 1936 a 1938.

Sin embargo, a la vez que crecía el empuje de las masas explotadas y oprimidas la burguesía gobernante tomaba medidas para sortear la situación y afianzar su papel dirigente, en tanto que en el seno mismo de las fuerzas revolucionarias se operaban desviaciones y se cometían errores graves que habrían de culminar en la mediatización y sojuzgamiento de las luchas de las masas trabajadoras y del pueblo durante un largo período.

NOTAS :

- 1.—Rosendo Salazar, **HISTORIA DE LAS LUCHAS PROLETARIAS**, México, 1956, Segunda Parte, Pág. 227.
- 2.—Marcelo N. Rodea, **HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO FERROCARRILERO EN MEXICO**, México, 1944, Pág. 510.
- 3.—Liga de Agrónomos Socialistas, **LA COMARCA LA-GUNERA**, México, 1940, Pág. 39.
- 4.—*Ibíd.*, Pág. 63.
- 5.—Amaro del Rosal, **LOS CONGRESOS OBREROS INTERNACIONALES EN EL SIGLO XX**, Editorial Grijalbo, S. A., México, 1963, Pág. 377.

XVI.

LA HISTORICA HUELGA DE LOS PETROLEROS. COMIENZA LA DECLINACION DEL MOVIMIENTO OBRERO.

Desde principios de siglo, precisamente dentro de la gran invasión de capital extranjero que tuvo lugar en el país durante el porfiriato, dio comienzo la explotación del oro negro por monopolios petroleros europeos y norteamericanos. Aunque la producción obtenida en los inicios de esta industria fue en realidad pequeña, en el curso de dos décadas México llegó a ocupar el segundo sitio en la producción mundial de petróleo.

No obstante que por mucho tiempo, incluso durante la colonia española, el patrimonio subterráneo fue considerado como propiedad del estado, la dictadura de Díaz, con el pretexto de implantar el liberalismo económico, promulgó una serie de leyes destinadas a considerar a los propietarios de la tierra como poseedores absolutos de las riquezas del subsuelo, con el objeto de favorecer por todos los medios a los capitalistas extranjeros que ve-

nían a solicitar concesiones a nuestro país para la conquista del codiciado producto.

Esta política golpeó profundamente los intereses nacionales y populares. Los caciques y jefes políticos actuaban al servicio de las empresas imperialistas para lograr que los dueños de los terrenos donde existían yacimientos petrolíferos los vendieran a precios irrisorios, recurriendo para ello a la deportación, la cárcel y en no pocas ocasiones al asesinato de los propietarios que se negaban a satisfacer sus propósitos aviesos. Por otra parte, a los trabajadores mexicanos desde un principio se les trataba como bestias humanas a quienes se les daba la gracia de subsistir pues los afanes de explotación, saqueo y dominio de las compañías eran descarados y desmedidos. En verdad el país no recibía la más mínima recompensa ya que, "durante once años las compañías no pagaron ni un centavo por contribución no obstante las ganancias tan importantes que tenían" (1). Dos grandes compañías monopolizaban todas las empresas petroleras que operaban en el territorio nacional, que eran las mismas que disputaban la producción petrolera a nivel mundial: la Standar Oil de origen norteamericano y la Royal Dutchshell de procedencia anglo holandesa.

En tanto que las compañías obtenían cuantiosas ganancias, que los empleados llamados de confianza —ingleses, norteamericanos, holandeses, etc.— recibían altos salarios pagados en dólares, vivían en casas cómodas e higiénicas provistas de todos los servicios, disfrutaban de campos de golf y de tenis, alberca, casino, y eran atendidos por un servicio médico eficiente, los trabajadores mexicanos habitaban casas primitivas, en barracas de madera, muchas veces separadas de la colonia extranjera por altas alambradas, careciendo de todos los servicios, desprovistas de telas de alambre en puertas y ventanas que son indispensables en las zonas palúdicas, con bajos salarios, constantemente burlados sus derechos laborales y recibiendo a diario un trato despótico y arbitrario de capataces y patronos a quienes lo único

que interesaba era la mayor explotación de los obreros para así obtener la máxima ganancia. Al surgir la industria petrolera apareció junto a ella la violencia y la opresión contra el pueblo trabajador. "Los obreros se vieron sometidos a un régimen de terror, creado por los temibles "guardias blancas" al servicio de las compañías, encargadas de reprimir toda protesta contra la situación imperante" (2).

Estas condiciones de privilegio para los monopolios petroleros y de superexplotación de los trabajadores continuaron y se acentuaron durante los años de la revolución. Pero al triunfo del movimiento armado bajo la dirección de las capas burguesas liberales y nacionalistas se operaron ciertos cambios, orientados sobre todo a limitar la soberbia de las empresas extranjeras. Sin embargo, a cada paso dado por el gobierno mexicano en defensa de los intereses nacionales las compañías respondieron con una actitud más ofensiva, más insolente y dominante. Fue así como, cuando Madero estableció el primer impuesto gravando la industria petrolera, muy pequeño ciertamente, los capitalistas contestaron con la sedición y la rebeldía.

Pero el conflicto surgió más grave cuando los redactores de la Constitución de 1917 establecieron en el artículo 27 tesis encaminadas a la defensa de las riquezas naturales del país. Ideas centrales elevadas a la categoría de ley fundamental tales como las de que "corresponde a la Nación el dominio directo de todos los minerales o substancias... (como) el petróleo y todos los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos", que solamente "los mexicanos por nacimiento o naturalización y las sociedades mexicanas tienen derecho para adquirir el dominio de las tierras, aguas... y obtener concesiones de explotación", que "el Estado podrá conceder el mismo derecho a extranjeros siempre que convengan en considerarse nacionales... y en no invocar la protección de sus gobiernos" (3) causaron inquietud y alarma entre los capitalistas extranjeros quienes pugnaron por impedir su aplicación. Fue así cuando

Carranza en 1917 acordó el impuesto de producción y otros decretos que reglamentaban las actividades de las compañías petroleras, pues tales medidas en gran parte resultaron nulificadas mediante diversos laudos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Igual cosa sucedió cuando Obregón, en 1921, estableció el impuesto de exportación, ya que los nefastos convenios de Bucareli, acordados un poco después, sirvieron a los intereses de las empresas petroleras.

En 1925, al aprobarse una nueva ley petrolera siendo Presidente de la República el Gral. Calles, se iniciaron de nueva cuenta los choques contra el imperialismo. Pero, en vista de que la Suprema Corte señaló que esta ley era contradictoria a la Constitución del país y que, por tanto, debía anularse, el Congreso acordó en 1928 una nueva ley donde se hacían las concesiones que fijaban las compañías petroleras. Tales hechos obedecían a los cambios operados en los círculos gobernantes de México, particularmente en Calles, respecto a la lucha por la independencia económica de la nación. En este sentido, son claras estas palabras del llamado Jefe Máximo: "El gobierno hace todo lo posible para la defensa de los propietarios extranjeros que hayan invertido sus capitales en la industria de México" (4).

Toda la discusión, todo el debate registrado entre las fuerzas patrióticas y nacionalistas contra las compañías petroleras giraba en torno a la retroactividad o no retroactividad del artículo 27, en derredor de si México tenía o no derecho a rescatar las riquezas del subsuelo y por tanto a limitar y a fijar las formas de su explotación. Las compañías alegaban que habían adquirido sin ninguna limitación la propiedad de los terrenos y de los mantos petrolíferos que contenían, por lo que consideraban que se violaban sus derechos e invocaban la protección del gobierno norteamericano, el cual intervenía desvergonzadamente en los asuntos internos de México.

La insolencia y el despotismo de las compañías se re-

flejaban en un afán ilimitado de enriquecimiento que se concretaba en el propósito de mantener en un puño a los trabajadores para obtener la mayor explotación posible. Ante esta situación los obreros dieron una y otra vez muestras de decisión y coraje, de un constante y firme batallar en defensa de sus derechos.

En 1917 los petroleros de Tampico fueron a la huelga para protestar contra la represión, para denunciar los atropellos de que eran víctimas; pero la intervención del gobierno de los Estados Unidos que exigió el aplastamiento de la lucha proletaria y la actitud represiva del gobierno mexicano hicieron culminar el movimiento con el arresto de los dirigentes obreros y una mayor represión de los huelguistas por parte del ejército. No obstante, la lucha de los petroleros no disminuyó sino que cobró mayor intensidad. En 1924 tuvo lugar el movimiento huelguístico de Doña Cecilia (hoy Ciudad Madero), y en 1925 los petroleros se lanzaron a una gran huelga contra las empresas pertenecientes a la compañía inglesa El Aguila, protestando contra los reajustes, exigiendo el respeto al derecho de organización laboral y el cumplimiento de otras demandas. La lucha de los trabajadores de Minatitlán y Mata Redonda, Ver., que fueron los centros más importantes de esa huelga, contó con el apoyo de los trabajadores de otras regiones petroleras, lo que dio al movimiento un carácter nacional. Finalmente, a pesar de que los obreros lucharon con firmeza, la actitud oportunista y conciliadora de los líderes cromianos se impuso en un convenio concertado a espaldas de los trabajadores, obligándolos a renunciar a algunas de sus demandas. Como resultado de la traición de los dirigentes de la CROM fueron despedidos muchos activistas y disueltas las organizaciones sindicales que habían estado en huelga.

A partir de 1921 la producción del petróleo entró en descenso; la gran depresión de 1929 agravó la crisis de la industria recayendo sobre los hombros de los obreros todo el peso de la misma. Esto motivó, indudablemente, una mayor ac-

tividad de los trabajadores, impulsó la lucha por la organización sindical, contra el reajuste, por aumentos de salarios y por mejores condiciones de vida y de trabajo. A comienzos de los años treinta los movimientos se sucedían unos a otros conquistando pequeños aumentos en los haberes, logrando que las compañías costearan algunos servicios médicos, instalaran servicios sanitarios en las colonias de los trabajadores y ótras prestaciones de cierta importancia.

Toda la lucha de los petroleros tenía como principio fundamental de referencia la necesidad de conquistar la unificación de los trabajadores en un sindicato único. Ante esta justa aspiración de los petroleros las compañías intrigaban constantemente y promovían la enemistad entre unas organizaciones sindicales y otras. En mayo de 1934 los trabajadores avanzaron considerablemente en el proceso unitario al coordinar mejor sus acciones con motivo de la huelga realizada en Minatitlán, Agua Dulce, las Coapas, Nanchital, Cuchiapan, Francista y Coatzacoalcos, donde exigían mejores salarios, séptimo día, derecho de jubilación, vacaciones anuales, no trabajar la tarde del sábado y habitaciones. Esta lucha adquirió pronto un carácter generalizado, nacional, significándose como antecedente importante de la unidad orgánica sindical por su fuerza y amplitud. Sin embargo, el presidente Rodríguez dictó un arbitraje donde quedaban consignados en los contratos el pago del séptimo día y la cláusula de exclusión de ingreso y despido, a la vez que conminaba a los trabajadores a regresar a sus labores; los de Agua Dulce se negaron a hacerlo y sus dirigentes fueron reprimidos, enviados a la cárcel muchos de ellos y los principales a las Islas Marías.

Poco después, en enero de 1935, "estalla la huelga en las oficinas y dependencias de la Huasteca Petroleum Co., por solidaridad con sus compañeros de El Aguila. En el pliego de peticiones se dice que los huelguistas no volverán al trabajo mientras no sean reinstalados 14 obreros de la negociación, se paguen salarios caídos a los de El Aguila

y sea aprobado el convenio presentado a la empresa primera citada" (5). Días más tarde, en solidaridad con los petroleros, se produjo la huelga general en el puerto de Tampico, enrolando a 24,000 proletarios y despertando un gran entusiasmo en la lucha combativa de los trabajadores. Terminó este movimiento con un triunfo completo: se repuso a los obreros despedidos y los huelguistas percibieron los salarios correspondientes a los días de lucha huelguística.

Nuevos movimientos de huelga en Mata Redonda, en las refinerías de El Aguila y de la Compañía Pierce donde los trabajadores salieron triunfantes contra la represión y el reajuste. El auge del movimiento de las masas trabajadoras y populares, el despertar vigoroso de la lucha antimperialista, el ejercicio de las libertades democráticas y un proceso de reformas económicas y sociales en marcha, sirvieron de marco para que, con base en 35 sindicatos existentes se obtuviera, al fin, la anhelada unidad orgánica. "El 15 de agosto de 1935 los trabajadores petroleros lograron constituir, con el apoyo de los mineros, de los electricistas y sobre todo de los ferrocarrileros, el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana" (6), contando en su seno con unos 13,000 miembros.

De este modo se cerraba un proceso que tenía lugar desde los tiempos en que las empresas petroleras trataron de impedir la organización laboral; que continuó cuando, ante el fracaso de sus maquinaciones, los capitalistas procedieron a enfrentar sindicatos blancos a los sindicatos independientes; más adelante, cuando creció y se amplió la acción combativa de las masas petroleras, buscaron la forma de enemistar los sindicatos entre sí mismos y, finalmente, se opusieron obstinadamente a la integración de un solo sindicato en la industria petrolera. Pero la necesidad y la conciencia de las masas laborales se impuso y los esfuerzos de las compañías imperialistas rodaron una y otra vez por los suelos.

Una vez logrado, con el apoyo de los obreros de otras industrias, el objetivo de unificación de los petroleros, la lucha entró en un nuevo período, el de conquistar un solo contrato de trabajo. Así, poco tiempo después de haberse constituido el STPRM se convocó a una convención con el objeto de elaborar un contrato único o contrato tipo para la industria, que normara las relaciones obrero patronales. "El 3 de noviembre de 1936 fue presentado a las empresas el proyecto de contrato, invitándolas para que en un plazo breve se iniciaran las discusiones del mismo" (7).

Desde un principio las empresas unánimemente se negaron a discutir dicho contrato, por lo que el sindicato se vio precisado a emplazar a huelga.

Las demandas de los trabajadores, totalmente justas, se concretaron a: "primera, el establecimiento de la jornada semanal de 40 horas de trabajo; segunda, atención médica para la prevención de las enfermedades; tercera, indemnización para los casos de muerte a consecuencia de los riesgos profesionales; cuarta, establecimiento de jubilaciones; quinta, vacaciones de acuerdo con la antigüedad; sexta, la constitución de un fondo de ahorro, y séptima, un aumento de salarios para todos los obreros en general" (8).

Dando muestras de la mejor buena voluntad los trabajadores aceptaron, ante la intervención directa del Presidente Cárdenas, aplazar el estallamiento de la huelga con el objeto de entrar en negociaciones con las compañías, no obstante que éstas se lanzaron a toda una campaña periodística de calumnias y embustes para desprestigiar la lucha proletaria. Los esfuerzos del Sindicato fueron inútiles, las pláticas se prolongaron sin avanzar gran cosa, poniendo en evidencia la táctica dilatoria de las compañías que a toda costa pretendían escamotear la satisfacción de las demandas planteadas por los trabajadores.

En estas condiciones la huelga estalló el 28 de mayo de 1937. Un día antes, las empresas hicieron ofrecimientos globales estimados en doce millones de pesos, para salarios

y prestaciones sociales, lo que significaba apenas una pequeña parte de las peticiones planteadas. Ante estos acontecimientos la dirección de la CTM solicitó a los sindicatos, organizaciones campesinas y populares apoyo inmediato a los huelguistas; la solidaridad fue amplia y se manifestó en ayuda económica, propaganda, mítines y manifestaciones a lo largo y ancho de la república. Ligando los intereses del movimiento obrero con los intereses nacionales, la CTM y los elementos revolucionarios consideraron la lucha petrolera como un punto de apoyo fundamental para promover un frente común del proletariado y el pueblo contra las empresas imperialistas y la reacción interior.

El 11 de junio, después de acalorados debates el Sindicato levantó la huelga y planteó al gobierno que los trabajadores se encontraban en un conflicto de carácter económico con las compañías, a efecto de que procediera de inmediato a una investigación a fondo de su situación financiera.

La Junta de Conciliación y Arbitraje nombró una comisión de peritos para que estudiara el conflicto económico que los trabajadores habían planteado. En breve plazo la comisión rindió su informe donde daba cuenta de las enormes ganancias de las compañías, ponía al descubierto la política de saqueo y explotación aplicada por las empresas a los intereses nacionales, denunciaba las difíciles condiciones de vida y de trabajo de los petroleros y establecía que bien podían aceptarse las demandas del sindicato por una suma anual de 26 millones de pesos.

No obstante que el informe de los peritos fue elaborado en un tiempo relativamente corto, sobre la base de un trabajo intenso y eficiente, la Junta retrasaba la decisión correspondiente. En estas circunstancias, los trabajadores, apoyados por otros destacamentos del proletariado, declararon su intención de generalizar los paros que tenían ya lugar en algunas regiones petroleras. La situación se hacía cada día más tensa. Al fin, el 18 de diciembre de 1937

la Junta dictó un laudo favorable a los petroleros, fincado en el informe rendido por la comisión.

Las compañías se negaron de inmediato a acatar la resolución tomada y recurrieron a la Suprema Corte de Justicia. El 10. de marzo de 1938, día en que la Suprema Corte debía dar el fallo, numerosas delegaciones sindicales acudieron de todos los confines de la capital llevando consigo mantas con consignas antimperialistas, para estar presentes en la histórica sesión que se convirtió en un proceso de acusación contra las compañías extranjeras. Fue entonces que el máximo tribunal negó el amparo a los monopolios petroleros y confirmó la validez del laudo de la Junta de Conciliación y Arbitraje.

Las empresas petroleras se rebelaron también contra la sentencia de la Corte. En estas condiciones, el gobierno de México encabezado por Lázaro Cárdenas se vio precisado a dictar la expropiación por causa de utilidad pública, el 18 de marzo de 1938.

El entusiasmo de las masas trabajadoras fue enorme. "El 23 de marzo hubo en todo el país manifestaciones antimperialistas en las que participaron más de un millón de personas. Se recogieron aportaciones para pagar la compensación a las compañías petroleras; los obreros dieron parte de su salario. Otras capas de la población también participaron activamente en esta patriótica campaña" (9).

Los monopolios petroleros y las grandes potencias capitalistas, particularmente Estados Unidos e Inglaterra, atacaron la expropiación como una política suicida de México, negaron en la forma más burda el derecho del pueblo mexicano a la nacionalización y exigieron la pronta devolución de la industria petrolera.

No obstante las presiones diplomáticas, las amenazas y las sanciones económicas impuestas por los imperialistas al país, la expropiación pudo consolidarse y salvaguardar la soberanía nacional por la gran fuerza del movimiento obrero y popular, la solidaridad de las fuerzas progresis-

tas del mundo entero y debido a los problemas que afrontaban los países capitalistas por efectos de la gran depresión, la aparición del fascismo y los preludios de la segunda guerra mundial.

Es indudable que la expropiación de la industria petrolera en 1938 y la nacionalización de la misma un año después ha sido un factor clave para el proceso del capitalismo mexicano en los últimos decenios, pues permitió a la burguesía apoyar la industrialización mediante la venta de energéticos baratos. “La función principal de PEMEX ha sido y es transferir la plusvalía creada por los trabajadores a los capitalistas privados, a otras empresas estatales” (10).

La expropiación fue producto fundamentalmente de la movilización popular, en primer lugar de la clase obrera mexicana. Marca el punto más alto del enorme ascenso de las luchas proletarias de los años treinta, y es en realidad una de las medidas más trascendentales en el conjunto de reformas económicas y sociales de este período.

El gobierno de Cárdenas, aunque contaba con un gran respaldo popular porque propició el mejoramiento de las condiciones materiales y culturales de las masas trabajadores de la ciudad y del campo, porque respetó en lo general el ejercicio de las libertades democráticas y adoptó una actitud de firme defensa de la soberanía nacional, en verdad respondió eficazmente a los intereses de la burguesía nativa alcanzando tres grandes objetivos altamente apreciados por los políticos burgueses: fortalecimiento del estado capitalista, mayor control ideológico y orgánico de los trabajadores y amplias bases para el posterior desarrollo económico del país.

Una de las medidas oficiales que propiciaron la dependencia del movimiento obrero respecto del gobierno en lo particular y de la burguesía en lo general, fue el establecimiento —impulsado por los ideólogos del cardenismo—

de la llamada administración obrera en petróleos, ferrocarriles y otras empresas nacionalizadas.

El problema se planteó porque el gobierno, argumentando una posición política radical, avanzada, donde se hacía referencia a la necesidad de resguardar los "principios revolucionarios" y de la participación de los trabajadores en la dirección de la economía del país, en la práctica, en los hechos, hizo recaer sobre las espaldas de los obreros medidas tales como reajustes, estancamiento de salarios, elevados impuestos, etc., sin permitir más altas tarifas no obstante el aumento de los precios de las mercancías de amplio consumo. En realidad, el llamado control obrero fue sólo en apariencia, pues en el fondo quien tenía en sus manos las decisiones fundamentales de las empresas nacionalizadas era el poder público.

Los trabajadores petroleros sufrieron en carne propia esta política demagógica y mediatizadora. Cuando, al igual que los ferrocarrileros, pretendieron renacer la lucha sindical y defender sus derechos se les acusó de ignorar que las empresas ya no estaban en manos del capital privado, sino que ahora se encontraban en manos de "toda la nación".

De esta manera los problemas no tardaron en agudizarse en las empresas estatales, a causa de las dificultades financieras y de la corrupción por un lado y de las difíciles condiciones de vida de los trabajadores sindicalizados por otra parte. Desde mayo de 1938 los petroleros no recibieron aumentos de salarios y en 1940, a pesar de una enérgica oposición sindical tuvieron que aceptar la propuesta del gobierno de reajuste de personal, disminución en los salarios, reducción del período de vacaciones y afectación de otras importantes prestaciones conquistadas en ardua lucha.

Al mismo tiempo que se puso en práctica el llamado control obrero como una política que golpeó la economía

de los proletarios, que causó extremada confusión ideológica y facilitó la dependencia de la clase obrera hacia el gobierno, surgieron otros no menos importantes mecanismos orientados al mismo fin. Así, la reorganización del partido oficial, instrumento político en manos del Presidente de la República para el mejor dominio de las cuestiones electorales, transformándolo de PNR a PRM (Partido de la Revolución Mexicana), ciertamente con un programa y una declaración de principios democrático nacionalistas, con elementos más prestigiados políticamente pero con una estructura que permitió la incorporación masiva del movimiento obrero y campesino a la política electoral burguesa, tuvo una especial significación en el proceso de aburguesamiento de las luchas del proletariado mexicano.

Es verdad que quienes más insistieron en la participación de los sindicatos revolucionarios y de los ejidos en el seno del partido gubernamental fueron los elementos más avanzados del cardenismo, los representantes del ala izquierda, demócratas nacionalistas del anterior PNR; pero los elementos radicales burgueses o pequeño burgueses nunca se preocuparon ni tenían porqué hacerlo desde sus posiciones políticas, por mantener y fortalecer la independencia de la clase obrera y del movimiento popular frente al gobierno. En cuanto a Vicente Lombardo Toledano y su grupo que pugnaban desde la dirección de la CTM por un frente popular y que consideraron al PRM "más que como un partido político permanente como una alianza para evitar un golpe de Estado en contra del gobierno constitucional" (11), en verdad su participación entusiasta en la reorganización de este partido burgués y su destacada actividad para arrastrar a los obreros en este terreno, no fue otra cosa que la continuación de una vieja política oportunista y conciliadora en la que se acoplaba una fraseología marxista con las directrices de la política del gobierno cardenista.

No es pues extraño que la dirección de la CTM por conducto de Lombardo proclamara el ingreso de la misma

y de la CNC al partido oficial como una “gran conquista” de la clase trabajadora, y considerara que la disposición de Cárdenas de transformar el PNR en PRM recogía la voluntad de los obreros y de los campesinos acerca de la integración de un frente popular con los sectores explotados de la población. Decía a este respecto entusiasmado el líder cetemista: “A ello se debió el hecho de que la Confederación de Trabajadores de México, en el Consejo Nacional Extraordinario celebrado en el mes de diciembre de 1937 recogiese gozosa la invitación para formar el nuevo partido” (12).

Pero lo más grave de todo, por sus alcances históricos, fue la posición del Partido Comunista que, con una apreciación falsa, seguidista, de la política de frente popular lanzó por la borda toda idea de mantener la independencia de las luchas proletarias y del movimiento revolucionario frente al estado burgués, y olvidó su más alta responsabilidad de clase. El dirigente principal del PCM, Hernán Laborde, decía categóricamente que: “el deber primero de los revolucionarios consistía ahora en consolidar y fortalecer al PRM y en agrupar a su alrededor al pueblo todo, sin excluir a nadie” (13).

En estas condiciones, al constituirse a principios de marzo de 1938 el PRM, no obstante que fijara como meta el establecimiento de una democracia de los trabajadores —objetivo sin duda escrito como resultado del empuje de los elementos pequeño burgueses radicales y el ascenso de las luchas de las masas explotadas y que posteriormente fue rectificado—, continuaba cumpliendo las mismas funciones originales de su antecesor de mantener la unidad de la “familia revolucionaria” y asegurar el control del proceso electoral por parte del gobierno, ahora con mayor eficacia debido a la incorporación masiva de sindicatos, ejidos, cooperativas, organizaciones populares, etc. Con la restructuración del partido oficial la burguesía consiguió la dirección del movimiento popular y asestó una derrota histórica al proletariado y al movimiento revolucionario. A partir

de entonces los líderes sindicales y campesinos encontraron abierto el camino para conseguir puestos públicos de elección popular, se apoyaron en la fuerza de su organización sindical o agraria como trampolín para el logro de sus ambiciones personales y fincaron su poderío en una interpretación torcida de la cláusula de exclusión, los fáciles recursos de las cuotas descontadas a lista de raya y en una excesiva centralización de funciones, amenazando con liquidar todo un pasado heroico de luchas proletarias donde la democracia sindical fue un elemento básico para la obtención de grandes victorias.

Esto es, el PRM significó un considerable impulso al proceso de enajenación de los trabajadores en lo general, un paso considerable en el proceso de fusión del sindicalismo mexicano con el estado burgués. Con el PRM, la consigna de pugnar por el desarrollo de la "Revolución Mexicana", identificada entonces con el proceso de reformas económicas y sociales llevadas a cabo bajo la dirección y control de la burguesía gobernante, constituyó el centro político e ideológico de la mediatización de las masas populares. Bien pronto el pueblo trabajador tuvo que aprender por sí mismo que la burguesía no podía ni quería mayores transformaciones y que los intereses históricos de la clase obrera se habían confundido, en un acto de prestidigitación política de los ideólogos burgueses, con el desarrollo del capitalismo.

En cuanto a la raíz de la posición política de la CTM es fácil encontrarla en el pasado moronista del grupo hegemónico en la dirección de la central obrera. No obstante el distanciamiento de Lombardo y su equipo con la vieja CROM, en la práctica siempre mantuvo vigente el principio fundamental del moronismo de la colaboración de los sindicatos con el grupo gobernante. Hay que considerar también que Lombardo siempre procuró rodearse de aduladores e incondiciones y establecer un ambiente de intolerancia e imposición de su política, envuelta en una

fraseología radical pero que cojeaba precisamente en el problema medular de mantener y reforzar la independencia del movimiento obrero frente al gobierno.

El grupo autollamado marxista que encabezaba Lombardo, desde el Comité Nacional de la CTM, apoyado por reformistas, anticomunistas y oportunistas de todos los matices puso en práctica una política de violaciones constantes de las normas sindicales democráticas, de sustitución de una línea de lucha proletaria por otra de simple politiquería y de un desmedido afán de centralizar las actividades y decisiones de los sindicatos nacionales y federaciones agrupadas, de tal suerte que bien pronto la nueva central entró en un proceso de conflictos y divisiones que amenazaron seriamente la unidad conquistada. En el despliegue de esta política antidemocrática y escisionista Fidel Velázquez y sus partidarios realizaron una intensa actividad y se convirtieron en punta de lanza contra las posiciones más avanzadas y revolucionarias del movimiento sindical.

Como consecuencia de esta conflictiva situación, a partir del II Consejo Nacional abandonaron sus filas los trabajadores mineros y de la industria metalúrgica. Al poco tiempo, en vísperas de celebrarse el IV Consejo en abril de 1937, "surgió fuerte descontento en las filas de la CTM, porque el grupo de Velázquez aplicaba prácticas antidemocráticas en la vida interna de la CTM e imponía componendas en huelgas y conflictos en general, violando con descaro las normas establecidas en los estatutos de la central. Simultáneamente aparecieron elementos de corrupción: subsidios y empleos de gobernadores a sindicalistas del grupo de Velázquez" (14).

Al realizarse elecciones para una serie de comités locales de la CTM, la lucha interna que venía desenvolviéndose hizo crisis, pues los obreros más conscientes que repudiaban el oportunismo y la corrupción presentaron sus propios candidatos en oposición a los de la dirección nacional que

contaban con el apoyo de los gobiernos estatales. En muchos lugares, bajo la consigna de luchar por la independencia del movimiento obrero y por derechos y reivindicaciones del proletariado, ganaron ampliamente los candidatos de la base, contrarios a los líderes reformistas. Sin embargo, el Comité Nacional de la C. T. M. no reconoció el triunfo de los auténticos dirigentes obreros y prefirió a los líderes que habían sido repudiados por los trabajadores. Esto aconteció, por ejemplo, con la Federación Regional de la Comarca Lagunera, con la Federación de Oaxaca y con la Federación de Trabajadores de Nuevo León en las que Fidel Velázquez y otros líderes oportunistas se negaron a reconocer el triunfo de los candidatos independientes y trataron de imponer a sus incondicionales. No obstante, estas maniobras encontraron fuerte resistencia en las bases de los sindicatos incorporados a la CTM, que rechazaron de plano las argucias antidemocráticas y así surgió una situación crítica que repercutió en las filas obreras de todo el país. En las federaciones de Nuevo León y La Laguna los trabajadores apoyaron a los dirigentes comunistas Tomás Cueva y Dionisio Encinas, respectivamente, y su triunfo fue una expresión de la importante influencia del Partido Comunista en el seno de la clase obrera.

Así, al IV Consejo Nacional de la CTM se llegó en un ambiente tenso, de una aguda lucha interna que planteaba una grave situación conflictiva entre los partidarios de un sindicalismo independiente y combativo y los defensores de una turbia política de violaciones a la democracia interior, inmoralidades como el robo de cuotas y la búsqueda de subsidios y el apaciguamiento de las luchas proletarias. En el fondo de la disputa había dos cuestiones básicas: el propósito de Lombardo y otros dirigentes cetemistas de someter a todas las organizaciones de trabajadores miembros de la CTM a la política electoral burguesa y el anticomunismo de Fidel Velázquez y su grupo, pocas veces disimulado y en el fondo auspiciado por Lombardo y sus amigos, aunque no abiertamente, puesto que se declara-

ban partidarios del socialismo, amigos de la Unión Soviética y convencidos marxistas . Es claro que el anticomunismo de Velázquez se centraba en la cuestión concreta de imponer una política economicista, liberal, burguesa en las filas de los trabajadores de la ciudad y del campo.

En medio de una atmósfera caldeada una serie de delegaciones protestaron contra las actividades del Comité Nacional que había anulado los resultados de las elecciones en los comités locales y exigieron el respeto a los derechos democráticos de los trabajadores. No obstante esto, la dirección nacional rechazó la satisfacción de las demandas justas, democráticas, de los trabajadores lo que originó el inmediato retiro de 23 delegaciones sindicales, entre las que se encontraban representantes de sindicatos tan grandes e influyentes como ferrocarrileros y electricistas. También fueron excluidos del Comité Nacional tres secretarios que apoyaban las exigencias de la oposición, aunque ya antes se les había impedido cumplir con sus funciones. Ciertamente, en varios sindicatos cuyos delegados se retiraron del pleno los comunistas gozaban de amplia influencia adquirida en el curso de largos años en condiciones difíciles, pero no todos los delegados eran miembros del Partido Comunista, lo que significaba que la oposición estaba formada por un frente de luchadores honestos, sindicalistas revolucionarios con visión de los intereses históricos de la clase obrera, entre quienes se contaban, naturalmente, los comunistas.

En un tono doctoral, adoptando poses de mentor, el Secretario General de la CTM buscaba desprestigiar a los comunistas y demostrar que él y su gente eran los verdaderos marxistas de México. En pocas palabras, Lombardo pregonaba un "marxismo" que siempre ajustaba a los intereses de la burguesía gobernante, cumpliendo en la práctica el papel de constante opositor al desarrollo del marxismo revolucionario.

Los problemas más álgidos, de mayor repercusión por

tener lugar en grandes centros de lucha de obreros y campesinos fueron, sin duda, los que se registraron en las federaciones de La Laguna y Nuevo León.

Es interesante recordar las palabras de Lombardo en su informe al IV Consejo Nacional, en relación con el problema de Coahuila:

“Antes que la Federación de Trabajadores del Estado de Coahuila y de que el propio Comité Nacional intervinieran en los asuntos políticos del Estado de Coahuila, los miembros del Partido Comunista de México que militan en los Sindicatos de la CTM en esa entidad federativa, apoyaron al general Pedro Rodríguez Triana como candidato a gobernador y algunos de ellos se presentaron como candidatos a diputados locales y federales. Ante la urgencia de tomar una decisión sobre el caso electoral de Coahuila, el Secretario General del Comité Nacional, en unión del Secretario de la Federación del Estado, discutieron ampliamente el asunto y tomaron el acuerdo de invitar a todos los trabajadores del Estado para apoyar la candidatura del Lic. Raúl Castellanos” (15).

En esencia, la incorporación de la CTM a partir del II Consejo Nacional al partido del gobierno, aún antes de la transformación de éste en PRM, puso en claro a qué situación conducía semejante política a los trabajadores, pues con ello se burlaban los derechos de los miembros de los sindicatos de pertenecer al partido político que quisieran o a ninguno según fuera su voluntad. Por otra parte, el acuerdo “democrático” entre Lombardo y el Secretario de la Federación de Coahuila no era otra cosa que una de tantas componendas que a nivel nacional tenían lugar, en donde el dirigente cetemista hacía el papel de vocero de la “familia revolucionaria”.

Como los comunistas de la Región Lagunera no aceptaron la “invitación” de las dirigentes de la CTM, el IV Consejo Nacional calificó su actitud de grave indisciplina

y acordó la separación de la Federación de Trabajadores de ese lugar.

En relación con el problema suscitado en Nuevo León, debido a la intervención directa de Fidel Velázquez, el Comité Nacional llegó al extremo de romper relaciones con el secretariado de la Federación Estatal alegando que había intervención de elementos políticos, de factores ajenos a la organización sindical, actos de indisciplina y afán de control del movimiento obrero organizado dentro de la CTM; en verdad, lo que sucedía era que no aceptaba la participación destacada de comunistas como el líder rielero Tomás Cueva, el Dr. Angel Martínez Villarreal y otros ampliamente conocidos y apoyados por los trabajadores porque se oponían a una política de arreglos "de alto nivel", a los métodos antidemocráticos y a los manejos indebidos. Para consumar el atropello, el IV Consejo Nacional ratificó las medidas represivas adoptadas por el Comité Nacional y acordó convocar a un congreso bajo el control y la dirección de éste, ocasionando así una profunda división entre los trabajadores neoloneses ya que con ello lesionó verdaderamente la unidad y la perspectiva victoriosa de la lucha proletaria.

Es indudable que los elementos de lucha independiente, entre ellos los comunistas, cometieron el error de abandonar el IV Consejo sin un mayor esclarecimiento de la errónea política de Lombardo y Velázquez para conseguir su pleno desenmascaramiento y completa derrota. Sin embargo, error aún más grave cometieron los miembros del Partido Comunista cuando, bajo la influencia del revisionista norteamericano Earl Browder, realizaron un serio viraje en su política sindical, proclamaron la consigna oportunista de "unidad a toda costa" y volvieron a las filas de la CTM en condiciones de sometimiento a la política y a los dictados de los líderes reformistas.

Aunque se produjo un cierto debilitamiento organizativo en el seno de la CTM, pues el Sindicato Mexicano de Electricistas no volvió a sus filas, el golpe principal que

sufrió la Confederación fue de carácter político e ideológico. En realidad, el IV Consejo Nacional significó en lo esencial el triunfo de la política burguesa en el seno de las organizaciones obreras. Junto con la división ocasionada a los obreros y campesinos en centrales diferentes, constituyó un de los más serios golpes asestados a los intereses históricos de la clase obrera, facilitando así la incorporación masiva de las organizaciones de trabajadores al aparato político burgués, el PRM.

Ahora bien, el cambio radical de la posición del PCM en el terreno sindical no vino solo; fue en realidad uno de los primeros pasos para un viraje profundo y de mayores proporciones que lo llevaron a establecer un política oportunista de derecha de graves consecuencias. El PCM calificó en septiembre de 1937 al gobierno cardenista como un régimen de tendencias socialistas, hizo suya la tesis de la vigencia de la Revolución Mexicana, planteó poco después que el PRM era el frente popular en las condiciones específicas de México, apoyó la reforma agraria burguesa sin esclarecerla debidamente y fijar posiciones independientes, proclamó disciplina y acatamiento a la línea política y sindical de la CTM y abrió sus puertas para el ingreso indiscriminado de nuevos miembros entre quienes figuraban chambistas, masones y otros elementos burgueses que lo convirtieron en poco tiempo en campo de fracciones politiqueras que lo encaminaron a una profunda crisis orgánica, ideológica y política. En el fondo de esta política estaba el problema del abandono de la lucha por fortalecer la conciencia de clase proletaria, la confianza en la dirección burguesa del movimiento obrero y popular y con ello, el enganchamiento de todo el movimiento obrero, campesino y popular bajo la dirección de la burguesía gobernante.

Es cierto que tanto en el aparato estatal como en el partido oficial tenía lugar un lucha de corrientes, principalmente entre el ala nacionalista y democrática contra los

elementos conservadores y afines a la reacción burgués terrateniente. Pero poner en manos de los elementos de la burguesía y pequeña burguesía radicales el movimiento obrero y campesino, considerar que ellos empujarían las transformaciones económicas y sociales por su cuenta significaba invertir los términos, no comprender que estas fuerzas avanzaban, conquistaban importantes posiciones en el aparato del estado precisamente gracias a la lucha independiente de los trabajadores de la ciudad y del campo. Una vez destruida tal independencia, una vez puesta en sus manos la dirección del movimiento obrero, campesino y popular titubearían, cederían, verían todo en interés de su clase y no en interés de la gran causa del proletariado y el pueblo.

En estas condiciones, cuando arreciaron las presiones del imperialismo extranjero y de la burguesía reaccionaria comenzó entonces a disminuir el reparto de tierras, fueron frenadas las reformas económicas y sociales, y los derechos y conquistas de las masas laboriosas se pusieron en grave peligro. De ahí al fortalecimiento de los elementos conciliadores y derechistas no había más que un paso, y al darse éste, triunfó el candidato "moderado" Gral. Manuel Avila Camacho para Presidente de la República en el sexenio siguiente. Lombardo Toledano atribuyó a la CTM el "mérito" del destape para proteger la "unidad de la familia revolucionaria". En tanto el Partido Comunista lanzó la consigna de que, para combatir a la reacción y al imperialismo, "todos con Avila Camacho", sin concebir que el imperialismo y la reacción se encontraban dentro de las fuerzas mismas que rodeaban al candidato oficial.

No obstante el proceso enajenante del proletariado mexicano, éste logró aún importantes victorias. En septiembre de 1938 se realizó en la ciudad de México un Congreso de sindicatos latinoamericanos, convocado por iniciativa de la CTM, bajo las consignas de unidad y solidaridad, defensa de los derechos de clase y lucha contra el fascismo, el

imperialismo y la reacción, que concluyó por crear la CTAL (Confederación de Trabajadores de América Latina), dirigida por Vicente Lombardo Toledano.

De este modo se operaba un complejo y contradictorio proceso. Por una parte la burguesía gobernante había creado ya mecanismos y formas de control de las masas trabajadoras y en la cúspide del movimiento proletario se encontraban ya principalmente líderes reformistas, a la vez que el empuje mismo de las luchas convertían a la clase obrera mexicana en cierta forma en una de las fuerzas más destacadas del proletariado latinoamericano. Era claro que el hecho de que la nueva organización de trabajadores latinoamericanos fuera dirigida por elementos revisionistas y reformistas, no llevarían su lucha y su propia existencia más allá de los límites que los círculos burgueses gobernantes fijaran.

Por otra parte, el proletariado mexicano no sólo participó activamente en el movimiento democrático nacionalista, sino que también dio muestras de una gran sensibilidad política al expresar una importante solidaridad a la lucha democrática y antifascista de otros pueblos. Destacó en este sentido la gran actividad desplegada por la clase obrera mexicana en favor de la República Española, creada en 1938 y que gozaba de grandes simpatías entre las masas populares de México.

Múltiples y variadas fueron las demostraciones de apoyo a la heroica lucha del pueblo español contra el fascismo de parte de los trabajadores mexicanos. Los petroleros redoblaron sus labores para enviar grandes cantidades de petróleo. los azucareros intensificaron el trabajo para entregar miles de toneladas de azúcar y los ferrocarrileros desplegaron los máximos esfuerzos para transportar gratis toda la mercancía destinada a la causa republicana; muchos demócratas y revolucionarios mexicanos fueron a combatir junto con los defensores de la democracia y la libertad de España en las Brigadas Internaciona-

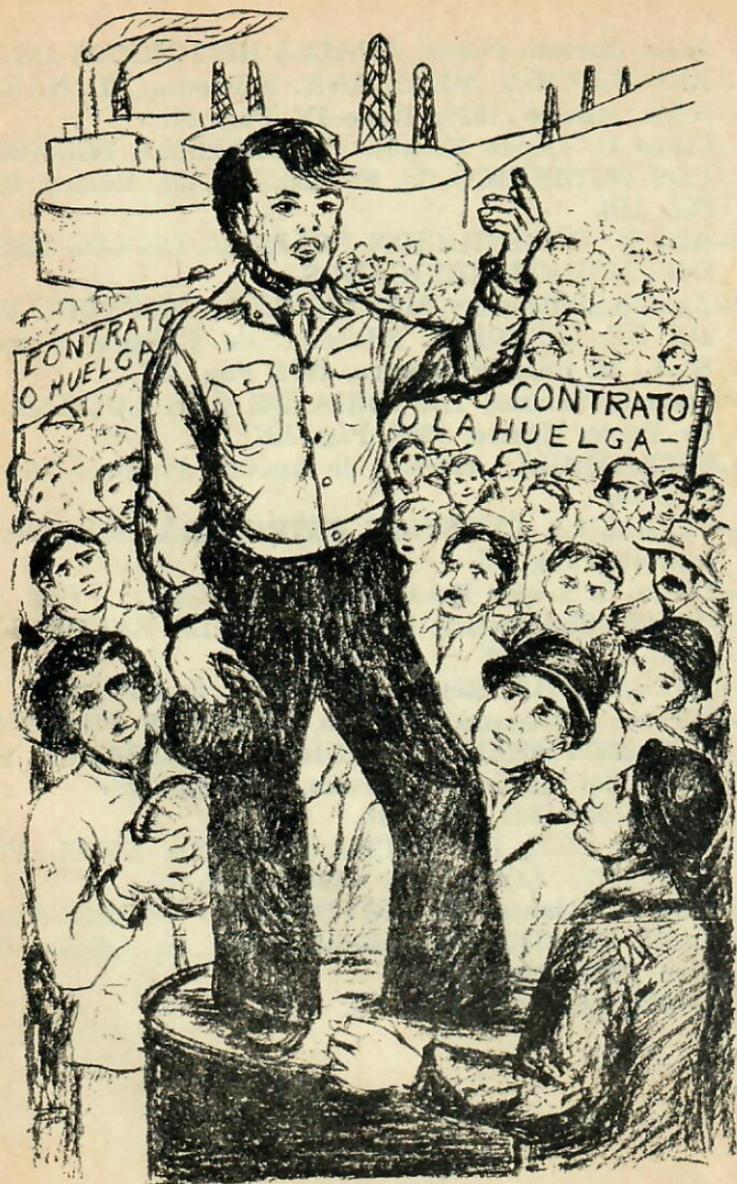
les. Otros destacamentos obreros brindaron también apoyo promoviendo entre las masas populares del país distintas formas de solidaridad concreta y creando un espíritu de adhesión, amistad y simpatía a la República victimada por la reacción y el fascismo.

Sin embargo, resultaba claro que a partir de 1939 había comenzado un marcado descenso en el proceso de cambios que ocurría en el país. Pero tal declinación no se efectuó plácidamente y en línea recta, sino en medio de agudos y constantes choques de clases, en altas y bajas del gran movimiento popular nacionalista donde los trabajadores continuaron ocupando un lugar importante.

El período de declinación de las luchas populares, de división y encadenamiento del movimiento obrero se inició en medio de graves condiciones internacionales, ya que la Segunda Guerra Mundial se extendía ya por Europa y África. Ello serviría eficazmente a la burguesía gobernante para continuar y reforzar su obra mediatizadora del proletariado mexicano, permitiría a la "familia revolucionaria" lanzar su nueva consigna de "unidad nacional" que utilizaría magníficamente de mampara para realizar la sustitución de personajes en el aparato estatal, el desplazamiento de los elementos democráticos nacionalistas y el afianzamiento subsiguientes de las fuerzas conciliadoras y derechistas de viejo y de nuevo cuño.

NOTAS:

- 1.—Jesús Romero Flores, ANALES HISTORICOS DE LA REVOLUCION MEXICANA, Ediciones EL NACIONAL, México, 1939, Tomo IV, Pág. 97.
- 2.—Diego G. López Rosado, PROBLEMAS ECONOMICOS DE MEXICO, 3a. Edición, UNAM, México, 1970, Pág. 150.
- 3.—Art. 27, CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
- 4.—Anatoli Shulgovsky, MEXICO EN LA ENCRUCIJADA DE SU HISTORIA, Ediciones de Cultura Popular, S. A., 2a. Edición, México, 1972, Pág. 327.
- 5.—Rosendo Salazar, HISTORIA DE LAS LUCHAS..., 2a. Parte, México, 1956, Pág. 137.
- 6.—ESTRATEGIA, Revista de Análisis Político, No. 5, Pág. 46.
- 7.—STPRM, LA CUESTION PETROLERA, Sus diversos aspectos, Pág. 15.
- 8.—Diego G. López Rosado, PROBLEMAS..., Pág. 151.
- 9.—Anatoli Shulgovsky, MEXICO EN LA ENCRUCIJADA..., Pág. 354.
- 10.—ESTRATEGIA, Revista de..., No. 5, Pág. 43.
- 11.—Vicente Lombardo Toledano, TEORIA Y PRACTICA DEL MOVIMIENTO SINDICAL MEXICANO, Ediciones del Magisterio, México, 1961, Pág. 78.
- 12.—CTM, 1936-1941, Pág. 538.
- 13.—CC del PCM, LA LUCHA INTERNA EN EL PCM DURANTE LOS AÑOS 1939-48, Pág. 20.
- 14.—Antonio Alonso, EL MOVIMIENTO FERROCARRILERO EN MEXICO, Ediciones Era, 1a. Edición, México, 1972, Págs. 47-48.
- 15).—CTM, 1936-1941, Pág. 356.



XVII.

CRISIS DEL MOVIMIENTO OBRERO DURANTE LOS AÑOS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

Las fuerzas de la burguesía organizadas en torno de Avila Camacho se empeñaron claramente por detener el curso a la izquierda y por reorientar la política general del país hacia "la lucha por la producción", con el planteamiento demagógico de que se había entrado ya "en la etapa constructiva de la revolución".

Las reformas económicas y sociales del cardenismo, si bien afectaron de inmediato a ciertos sectores burgueses y particularmente de grandes terratenientes, a la postre contribuyeron al desarrollo del régimen capitalista pues elevaron la capacidad del mercado interno, movilizaron una fuerza de trabajo más eficiente y permitieron al estado una mayor capacidad económica al servicio de la clase dominante.

El proceso de agrupamiento de las fuerzas conservadoras y reaccionarias, su mayor influencia dentro del aparato estatal y el sometimiento por el gobierno burgués de las luchas de las fuerzas populares marcan un punto de viraje que se produjo en el año de 1939. No fue casual que en este año, surgiera el Partido Acción Nacional, estrechamente ligado al clero, a la llamada iniciativa privada y con una política conservadora tradicional. En estas circunstancias, el estallido de la Segunda Guerra Mundial y el cambio de gobierno en el país constituyen el punto de arranque de una nueva etapa política en la vida nacional.

Es claro que el proceso interno fue fundamental para el reagrupamiento y avance de las fuerzas conservadoras y los retrocesos y derrotas en el campo de los elementos democráticos y revolucionarios. Pero en ello, también hay que considerar que el marco internacional favoreció el desenvolvimiento de los hechos políticos de México. "Los éxitos de las fuerzas de la reacción y del fascismo en Europa, la mayor activización de los círculos más agresivos del imperialismo norteamericano, la agudización de las contradicciones interimperialistas y el reflujo del movimiento liberador en los países de la América Latina, fueron factores que influyeron decisivamente en la situación política de México" (1).

Como consecuencia de la guerra, nuestro país resultó separado de los mercados europeos; de inmediato el comercio con los países de Europa bajó sensiblemente. En esta situación los Estados Unidos, teniendo como objetivos fundamentales reducir para ellos el costo de la lucha contra el Eje Nazifascista y convertirse en el centro del mundo capitalista, realizaron una política de expansión comercial y financiera hacia México, de penetración económica mediante el comercio exterior, las inversiones directas, créditos y ayudas.

Se produjeron entonces una serie de acontecimientos económicos importantes que se ajustaron a la política nor-

teamericana como la devaluación del peso, que significó un serio golpe a la economía de las masas populares y permitió a Norteamérica adquirir en nuestro país materiales para la producción bélica y otros productos a bajos precios; la firma de un tratado comercial que fijó las bases para tales compras y facilitó a Estados Unidos consolidar su papel hegemónico en este importante renglón; el crecimiento de las inversiones extranjeras, en un principio mediante un proceso débil e irregular pero que en el curso de los años cobra fuerza y mayor ritmo, pues asciende de 419 millones de dólares en 1940 a 582 millones en 1946; el inicio de un cambio en el destino de las inversiones directas, pues mientras que antes de 1940 las principales ramas económicas con inversiones eran electricidad, transportes y comunicaciones y minería, con posterioridad a esta fecha comenzó un desplazamiento hacia la industria y el comercio, sin apartarse de la minería; y el arreglo más o menos satisfactorio de las deudas pendientes con el exterior, excepción hecha de la deuda con la Cía. de Petróleos El Aguila que fue fijada en 1947, durante el gobierno de Alemán, en forma ruinosa para el país. En estas condiciones se propició una corriente de créditos internacionales que para fines del sexenio Avilacamachista había ya alcanzado la cifra de 47 millones de dólares y que después adquirió mayor trascendencia.

Al mismo tiempo que tenía lugar el establecimiento de los instrumentos de subordinación económica más importante, como las inversiones directas, los créditos y la sujeción comercial y tecnológica, la burguesía mexicana ampliaba sus actividades y crecía a paso rápido. El desarrollo capitalista del país toma gran impulso, pues al calor de la inflación y de la escasez de los años de guerra, de la especulación en el mercado de bienes raíces ante el crecimiento urbano en gran escala y de la más o menos fácil sustitución de importaciones, tiene lugar un proceso de industrialización creciente donde se percibe claramente la influencia de la vieja burguesía financiera, comercial e in-

dustrial que, actuando conjuntamente con los "nuevos" ricos, íntimamente ligados al aparato estatal, van creando una oligarquía que influye cada vez en los destinos del país.

En cuanto a la política agraria el gobierno de Avila Camacho decretó la parcelización de las tierras ejidales, golpeando así las formas cooperativas de posesión de la tierra en el ejido, afianzó el criterio comercial en relación con el crédito otorgado por el Banco Ejidal, entregó miles de certificados de inafectabilidad agraria a terratenientes y ganaderos y favoreció el desarrollo de la agricultura capitalista en manos de los pequeños y grandes propietarios de la tierra, que volvieron a levantar cabeza ante el manifiesto retroceso que se operaba en la reforma agraria.

El gobierno de Avila Camacho, teniendo como bandera la unidad nacional para la guerra contra los países fascistas, impulsó la industrialización estimulando a los capitalistas con una serie de privilegios y garantías que se otorgaban a los inversionistas particulares como exención de impuestos y obtención de créditos, a la vez que dio facilidades al capital extranjero que utilizó formas veladas de penetración como empresas mixtas, patentes, consultas técnicas, etc.

En estas condiciones, el volumen de la producción industrial se elevó de 1940 a 1945 en un 25% y la agricultura en un 29%. Crecieron rápidamente algunas ramas de la industria de transformación y hubo cambios en la estructura del comercio exterior, pues aumentó el peso de las mercancías industriales de exportación. Por otra parte, tuvo lugar también una mayor importación de maquinaria e instrumentos, particularmente agrícolas.

Pero este desarrollo económico del país se fincó precisamente en una mayor explotación de los trabajadores. Aún antes de finalizar el régimen cardenista ya se proyectaba una política de congelar los salarios, pues a fina-

les de 1939 la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje acordó no elevar el salario mínimo en todo el período 1940-1941. Frente a una alza creciente del costo de la vida, ya que si tomamos el de 1939 como 100 para 1944 se había elevado a 165, la parte correspondiente a los obreros en la renta nacional bajó de 30.5% en 1939 a 21.5% en 1945; asimismo, la parte que se apropiaron los empresarios durante ese mismo tiempo subió de 26.2% a 45.1%.

Es claro que este viraje de la política gubernamental solamente podía aplicarse mediante la represión y el engaño desatados contra las masas trabajadoras y los elementos revolucionarios. En un principio, el gobierno echó mano de una serie de medidas despóticas y represivas pero después, con motivo de la incorporación de México a la guerra contra el nazifascismo, de la política oportunista del grupo de Lombardo Toledano y del mismo Partido Comunista, la bandera de la "unidad nacional" sirvió perfectamente de base para una intensa campaña demagógica enderezada con objeto de detener las luchas sociales y fortalecer las posiciones reaccionarias en el aparato gubernamental y en la vida política del país, sin mayor oposición de las fuerzas de izquierda.

En cuanto a las medidas de represión, destacan las que se ejercieron al principio del gobierno de Avila Camacho contra el Partido Comunista y las que se aplicaron, un poco después, contra los trabajadores de Materiales de Guerra.

En octubre de 1940 fue asaltado el local del PCM en la ciudad de México, en cuyo asalto cayó asesinado el militante comunista Rafael Morales Ortega. Semanas después, una nueva ola de asaltos se levanta en todo el país bajo el pretexto de que se preparaban actos hostiles con motivo de la llegada a México del Vicepresidente de los Estados Unidos. Como consecuencia de estas acciones policiacas y militares varias decenas de comunistas fueron arrestados.

En relación con el conflicto suscitado en los talleres productores de materiales de guerra, la causa fundamental radicó en el mal trato dado a los obreros por el Director de la fábrica, General Luis Bobadilla, ya que implantó un sistema de disciplina carcelaria donde reinaba un ambiente de vejaciones, lenguaje procaz y trato soez a los trabajadores, ignorando en absoluto las gestiones de los representantes del sindicato al que no se le reconocía ninguna personalidad.

Ante esta situación, la asamblea del Sindicato de Trabajadores de Materiales de Guerra decidió plantear el asunto al Secretario de la Defensa Nacional quien se excusó de conocer el problema, alegando que el General Bobadilla había sido nombrado por el Presidente de la República.

El Sindicato resolvió entonces solicitar de inmediato una entrevista con el Presidente Avila Camacho. Así fue como los proletarios de Materiales de Guerra, encabezados por su Comité Ejecutivo, se dirigieron el 23 de Septiembre de 1941 a la residencia particular del Presidente de la República y solicitaron les concediera una audiencia. La primera respuesta que obtuvieron, por medio de un ayudante de confianza del Presidente, fue que trataran el asunto con el Secretario de la Defensa. Cuando los obreros argumentaron que éste se había negado a discutir el conflicto que tenía lugar entre ellos y el director de la fábrica se presentó el Coronel Maximiano Ochoa, Jefe de Ayudantes del Estado Mayor Presidencial, quien en forma grosera ordenó a los obreros que se retiraran o mandaría retirarlos con soldados a su mando.

Los obreros defendieron con buenas razones el motivo de su presencia pero el militar montó en cólera, y la discusión se convirtió en un acto de amenazas e injurias contra los trabajadores.

“Unos cuantos minutos después, a espaldas de la residencia, hacía su entrada en línea de tiradores, un grupo

de soldados de Guardias Presidenciales (antes 47o. Batallón). Los trabajadores imaginaron que esa fuerza armada entraría a la mencionada residencia pero ¡Oh sorpresa! Al frente de los soldados se colocó, pistola en mano, el Coronel Maximiano Ochoa, y ordena disparar en contra del grupo situado en mitad de la calle, entre cuyo grupo se encontraba el Secretario General y otros veinticinco obreros más". (2).

Como consecuencia de esta criminal agresión cayeron abatidos por la descarga de la fusilería más de veinte obreros, nueve de ellos muertos y los demás heridos. Los trabajadores asesinados fueron los siguientes: Guillermo Rojas Tiburcio, Secretario General del Sindicato, Guillermo Boy Lejarazu, Luis del Riego Reyes, Alfonso Cazarín Martínez, Ezequiel Mendoza Morales, Daniel Bocardo Aguilar, Rubén Prieto Vera, Francisco Romero Merino y Alfonso Gómez Gomar. En cuanto a los heridos, tan pronto como fueron recogidos por las ambulancias de las Cruces Roja y Verde, se tendió una cortina de silencio ya que estas instituciones recibieron la consigna oficial de negar nombres y cualquier otra información relacionada con la masacre.

De inmediato se movió el aparato gubernamental para amordazar a la prensa y dar una versión torcida de los hechos, con el propósito de justificar al régimen y dejar este crimen contra la clase obrera sin justicia ni castigo. La capilla ardiente se instaló en el gimnasio de la Alianza de Ferrocarrileros Mexicanos y el sepelio de las nueve víctimas se convirtió en un torbellino de indignación popular, donde miles de proletarios demandaban justicia ante el asesinato colectivo. Todavía el gobierno tuvo la desfachatez de enviar al Secretario de Gobernación, Lic. Miguel Alemán, al Presidente del PRM y a otros funcionarios que junto con Lombardo Toledano y demás líderes de la CTM encabezaron el cortejo fúnebre hacia el Panteón Moderno sin que, al final, nadie dijera una palabra de denuncia no obstante que la multitud enardecida lo exigía. La masa proletaria desató su ira y en medio de gritos y denuncias

se dispersó llena de odio contra los verdugos y los líderes gobiernistas.

Esto sucedía porque el movimiento obrero se encontraba atado a la política oficial, y porque en el seno mismo del gobierno se había operado ya un cambio sustancial en la correlación de fuerzas. Los puestos más importantes del nuevo gobierno los ocupaban personalidades que eran partidarias de un mayor control del movimiento obrero, campesino y popular, de darle confianza a la llamada "iniciativa privada" y de suspender toda clase de reformas sociales que perjudicaran la "coexistencia armónica entre todos los factores de la producción".

En estas condiciones Lombardo no podía continuar en la dirección de la CTM porque, no obstante que se había significado por su habilidad para adaptarse a los gobiernos anteriores y al mismo de Avila Camacho, su pública y reiterada posición "marxista" y su simpatía expresa a la causa de la Unión Soviética no compaginaban con los cambios ocurridos en la vida política nacional.

El 26 de febrero de 1941 tuvo lugar el Segundo Congreso Nacional de la CTM, que fue inaugurado por el Presidente Avila Camacho y realizó sus trabajos bajo la presidencia de Lombardo Toledano. Al término del Congreso fue electo Secretario General Fidel Velázquez.

El arribo de Fidel Velázquez y su grupo a la dirección de la CTM no fue accidental, sino el resultado de una serie de hechos importantes en el seno de la confederación misma y en la situación general del país, entre los que destacaban la política de "unidad a toda costa" de los comunistas, la posición oportunista de Lombardo Toledano y los cambios que tenían lugar en el propio gobierno.

El nuevo líder cetemista, con un pasado lleno de actitudes antidemocráticas, de corrupción y anticomunismo, pero ducho en la hipocresía y la demagogia, dijo:

“El compañero Lombardo debe tener confianza en nosotros, porque sabe que somos sinceros, sabe que somos cumplidores, sabe que somos revolucionarios, y sabe también que podremos dirigir la organización, encausarla de acuerdo con sus lineamientos que aquí nos ha marcado” (3).

Más adelante de su discurso, afirmó:

“No soy comunista, pero admiro a los comunistas; porque son revolucionarios como yo y como todos nosotros los miembros de la CTM; por eso he de convivir con ellos, he de participar a ellos tanto en la responsabilidad, como en la dirección de la organización de la CTM” (4).

Es indudable que tanto Lombardo como los comunistas conocían de sobra al nuevo líder cetemista, que estaban en posibilidad de darse cuenta a donde iba a conducir a la central obrera, pero no se opusieron a su elección porque se encontraban atrapados, de una u otra forma, en las redes de la política burguesa.

En 1942 la central obrera, continuando la política entreguista que venía tomando fuerza desde años anteriores, propuso a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje “que se abriera un paréntesis en la lucha entre el capital y el trabajo por todo el tiempo que durara la guerra entre México y las Potencias del Eje y para lo cual la CTM está dispuesta a renunciar temporalmente al derecho de huelga...” (5), sin considerar que los empresarios tratarían de descargar sobre las espaldas de los trabajadores todo el peso de una situación en que prevalecían escasez, carestía e inflación.

El gobierno de Avila Camacho, preocupado por la estabilidad y el desarrollo económico, registró un viraje importante en su orientación hacia el movimiento obrero en relación con la etapa cardenista. Ya no se trataba de alentar y darle curso a las huelgas, de impulsar la unidad de los trabajadores para la lucha por mejoras económicas, de estimular el crecimiento de una central contra otras por

diferencias políticas y de contar con el apoyo de líderes prestigiados en el seno de las masas trabajadoras. En realidad, el nuevo gobierno desplegó una política en lo esencial diferente que pugnaba por detener y controlar al máximo el movimiento huelguístico en virtud de la guerra; por procurar la unidad si, pero alrededor y en apoyo del Presidente; por otorgar canongías y prestaciones a todas las centrales y no tan sólo a una de ellas, y por darle un sitio cerca del régimen a todos los líderes, no importa su filiación política con tal de que apoyen al gobierno.

De acuerdo con esta nueva estrategia sindical del gobierno el Lic. Alemán asistió, en representación del Presidente de la República, a la XV Convención Nacional de la CROM en donde declaró que: "el régimen actual se interesa por los problemas de todas las agrupaciones de los trabajadores...", que la situación impone "la unidad de los mexicanos, lo cual implica cooperación armónica de todas las clases sociales dentro de la justicia..." (6), que en pocas palabras significaba paternalismo del estado y colaboración de clases. Unos cuantos días después, el Presidente recibió en Palacio Nacional al Comité Central de la CROM y secretarios de las Federaciones Nacionales de Industria para que le informaran de los acuerdos tomados de franca cooperación y lealtad al gobierno, a quienes manifestó gobernaría sin partidismos y por el bienestar de la nación. "Así, Avila Camacho sustituye el control del Partido sobre el Estado por el control de la "Nación", que no es sino el interés burgués con apellido distinto. De esta manera se eximía de garantizar los derechos sindicales y la reforma agraria, contenidos en la ideología del Gobierno anterior" (7).

El gobierno sabía que en la aplicación de su política sindical iba a encontrar dificultades, puesto que en esencia se trataba de paralizar la lucha de los trabajadores de la ciudad y del campo, por lo que trató de asegurar por distintos medios el sometimiento y colaboración de los líderes de las diversas centrales y sindicatos nacionales. Por ini-

ciativa aparentemente de Fidel Velázquez, en realidad era el gobierno quien empujaba en esta dirección, tuvieron lugar varias reuniones entre los representantes de diferentes centrales y organizaciones obreras de carácter nacional, con el objeto de firmar un pacto de solidaridad y ayuda mutua de acuerdo con la situación prevaleciente.

El 8 de julio de 1942 Fidel Velázquez y demás miembros del Comité Ejecutivo de la CTM, Luis N. Morones y otros líderes de la CROM, Carlos Sánchez y demás dirigentes de la CGT, Francisco Sánchez y el Comité Ejecutivo del SME (Sindicato Mexicano de Electricistas), Alfredo Navarrete y algunos dirigentes de la CNP (Confederación Nacional Proletaria) y Julio López de la COCM (Confederación de Obreros y Campesinos de México) firmaron, junto con el Secretario de Trabajo y el Presidente Avila Camacho, un pacto de unificación obrera cuyo signo distintivo era el sometimiento de las organizaciones de trabajadores a los dictados del poder público.

No obstante las medidas oficiales y la complicidad de los dirigentes, a pesar de que las luchas de los trabajadores y su organización independiente fueron progresivamente reprimidos y controlados, se desataron una serie de huelgas y manifestaciones que agudizaron la lucha de clases y pusieron en entredicho "los nuevos principios de la armonía social". Los ferrocarrileros efectuaron paros y manifestaciones en contra del plan de reorganización de las Líneas Nacionales que amenazaban desplazamientos y disminución de salarios; estalló la huelga de trabajadores en todas las dependencias de la Compañía Pullman exigiendo elevación en los salarios y otras prestaciones. Los burócratas realizaron grandes mítines y manifestaciones para protestar contra las reformas al Estatuto Jurídico y las pretensiones de reajuste en las oficinas públicas. Hubo paros de los trabajadores y empleados de las oficinas centrales de PEMEX en señal de protesta porque la empresa no accedía a sus peticiones. Se registraron grandes huelgas de tranviarios, mineros, choferes, telefonistas, cinemato-

grafistas, etc., por aumentos de salarios, respeto al contrato colectivo o contra despidos. El desarrollo de las acciones del proletariado, pese a la negativa actitud de la dirección de la CTM ante las luchas de la clase obrera, adquirió gran relevancia en los años 1943-1944, sobre todo en este último año en que fueron a la huelga, según datos oficiales, 165.744 trabajadores; el número de huelgas durante 1943 fue de 766 y para el año siguiente la cifra ascendió a 887, habiendo superado a las registradas durante los años de 1935-1936, aunque fuera menor la cantidad de huelguistas.

No obstante el empuje considerable del movimiento huelguístico, era evidente que se encontraba sin perspectivas, porque las huelgas tenían por lo general un carácter espontáneo pues se limitaban a presentar demandas puramente económicas; porque los líderes y el gobierno procuraban, por diversos medios que los conflictos no se desarrollaran en un amplio frente de solidaridad, sino que se limitaran a luchas aisladas y sin mayor repercusión en las filas proletarias, y porque carecían de una dirección acertada de los elementos revolucionarios influenciados por ideas acerca de la disipación de la lucha de clases y de la "unidad nacional" que subordinaron los sindicatos a los intereses de la burguesía.

La posición negativa de la dirección de la CTM, que hizo todo lo posible por limitar las acciones de la clase obrera a demandas exclusivamente económicas, ocasionó serios problemas en la central obrera y una disminución considerable en el número de obreros organizados en sus filas. Otras centrales de trabajadores surgieron en el ámbito del movimiento obrero, más que todo por el afán de los líderes de disputar las ganancias que la burguesía otorgaba por la venta de los intereses históricos del proletariado mexicano. Sin embargo, en las nuevas centrales se encontraban matices de diferente orientación sindical que es necesario tomar en consideración.

Es indudable que al gobierno le interesaba, por múl-

tiples razones, que los obreros permanecieran en una sola central. No obstante, un importante número de dirigentes obreros agudizaron las discrepancias con las prácticas sindicales que aplicaban Fidel Velázquez y su grupo. Así, en el informe del Comité Nacional ante el XVIII Consejo Nacional de la CTM, celebrado en 1941, se dijo lo siguiente:

“Es lamentable como algunos elementos de organizaciones proletarias que desempeñan empleos de confianza de algunas dependencias del gobierno federal, se han dado a dividir a los trabajadores formando nuevas centrales obreras y partiendo en dos o tres secciones algunas centrales ya constituídas como ha ocurrido en el caso de la CROM (depurada) que se ha transformado en Confederación de Obreros y Campesinos de México y cuyo primer acto divisionista consistió en pretender arrebatarse a la CTM algunas organizaciones del estado de Veracruz. El caso de la CGT que en la actualidad se encuentra destrozada...” (8).

Resultaba claro que la COCM surgía con la aprobación gubernamental, pues elementos adictos al régimen, entre otros los diputados Rafael Ortega y Genardo Lapa, junto con el Profr. Julio López Silva, participaron en su formación: su actividad se concentró en la incorporación de los nuevos sindicatos integrados por trabajadores de las industrias recién constituídas en el país.

En cuanto a la C.N.T. (Confederación Nacional del Trabajo), se formó con una parte de sindicatos que pertenecían a la CROM y otra de sindicatos escindidos de la CTM. Ya antes, durante el gobierno de Cárdenas, se había formado la Confederación Proletaria Nacional con Enrique Rangel a la cabeza y que durante la guerra, bajo la dirección de Alfredo Navarrete, reflejó posiciones anarcosindicalistas en algunas acciones importantes.

No obstante la actividad de las nuevas centrales: al final de cuentas, como resultado del pacto de unificación obrera firmado entre todas las centrales y sindicatos nacionales por inspiración del gobierno de Avila Camacho, el movi-

miento obrero se encontró, aunque unido aparentemente, en realidad más dividido y sobre todo más sometido a los dictados oficiales.

El gobierno se había convertido en el jefe político y el árbitro de los conflictos entre centrales y sindicatos. A este respecto, fue particularmente notoria la intervención del Presidente de la República en los problemas internos de los maestros y ferrocarrileros.

A fines de 1943 el Presidente Avila Camacho inauguró, en el Teatro de las Bellas Artes, el congreso de unificación magisterial. Después de acalorados debates y borrascosas asambleas en las que no se pusieron de acuerdo los maestros, el Presidente intervino y el 30 de diciembre de ese año se formó el SNTE. Desde entonces el sindicato magisterial no se ha librado de la tutela gubernamental.

En cuanto al sindicato ferrocarrilero, en el mismo año de 1943, la agitación electoral desatada con motivo de la renovación de dirigentes sindicales adquirió una gran magnitud, en virtud de las pugnas impulsadas por la propia empresa. Con este motivo, el Presidente de la República recibió en su despacho a los representantes de los grupos en disputa y obtuvo la integración de un Comité Ejecutivo General de coalición, como "única solución que había que dar para conservar la unidad del Sindicato y evitar la agitación que traería como consecuencia el desbarajuste en el sistema de transportes" (9), según dijo a los periodistas el Ministro de Trabajo.

El poder político enfrentó, en el largo proceso de conseguir y afianzar el control de las organizaciones sindicales, la más violenta oposición de los sindicatos ferrocarrileros, retroleros y mineros, los que una y otra vez pugnaron por mantenerse independientes del gobierno, por defender los intereses del proletariado.

En el período de la segunda guerra mundial se desen-

volvió en gran escala la industrialización del país, estimulada por la posibilidad de sustituir las importaciones de manufacturas con productos fabricados en el país, en vista de la disminución de la competencia del capital extranjero. Ahora bien, previo al auge de esta nueva etapa del proceso de industrialización nacional, tuvo lugar la separación entre las cámaras industriales y de comercio por así convenirlo a los intereses de la burguesía. De este modo surgió la CNIT (Cámara Nacional de la Industria de Transformación), que agrupó a los industriales del país que anteriormente se encontraban organizados en cámaras pertenecientes a la COPARMEX (Confederación Patronal de la República Mexicana).

La nueva institución burguesa se fijó tareas que coadyuvaran al desarrollo económico capitalista, como lograr de parte del gobierno una adecuada regulación de las tarifas de fletes para el transporte de materias primas y mercancías; también definió metas de mayor alcance, entre otras, establecer "las bases para las relaciones económicas de la postguerra, a fin de prevenir graves consecuencias para el desarrollo económico y el proceso industrial de nuestro país y de las demás naciones subdesarrolladas del continente" (10).

Así pues, el despliegue de la política de "unidad nacional" y "armonía" entre las clases sociales, la mayor sujeción al poder público de las organizaciones obreras, el impulso al desarrollo capitalista de parte de los empresarios mexicanos y las posiciones revisionistas prevalecientes entre los elementos revolucionarios crearon condiciones propicias para la firma, en abril de 1945, del Pacto Obrero Industrial entre la CNIT y la CTM, que no fue otra cosa que un nuevo y mayor engaño a los trabajadores con el fin de redoblar su explotación.

Con la firma del Pacto se pretendía "fortalecer las relaciones cordiales entre los trabajadores y empresarios y orientar sus esfuerzos hacia la consumación de las superio-

res metas nacionales" (11), es decir, enganchar a los obreros en una política de mayor explotación, sin huelgas ni protestas de ninguna clase, de sumisión ante la carestía de la vida y el descenso real de los salarios ya que en la práctica eso significaban las "relaciones cordiales" entre explotados y explotadores; en cuanto a las metas nacionales no eran otras que el desarrollo económico capitalista a expensas de la pobreza de las grandes masas trabajadoras.

Es cierto que en el Pacto se afirmaba el compromiso de "pugnar juntos por el logro de la plena autonomía económica de la nación, por el desarrollo económico del país y por la elevación de las condiciones materiales y culturales en que viven las grandes masas de nuestro pueblo" (12), pero como ya se ha señalado, la verdad era que las condiciones materiales y culturales de vida de obreros y campesinos se habían agudizado y la miseria se enseñoreaba de millones de hogares del pueblo trabajador, como consecuencia de la demagogia disfrazada de unidad nacional y de la claudicación de los líderes obreros; de una política de bajos salarios que se fincaba también en la oferta de trabajo en constante expansión, pues a partir de la década del cuarenta se registraron oleadas de emigrantes del campo a los centros urbanos. En cuanto a la autonomía económica había que tener en cuenta que los hechos contradecían las palabras, que la burguesía estaba empeñada en obtener créditos y dar facilidades a los inversionistas extranjeros, en una política de desarrollo económico que no excluía, de ningún modo, la participación de los grupos imperialistas.

Como justamente ha señalado Alonso Aguilar:

"Confiar la independencia económica a una industrialización y a una burguesía cada vez más dependiente —ahora lo sabemos de sobra— ha demostrado ser tan vano como confiar la causa de la libertad económica a los monopolios, encomendar a los ricos la liquidación de la pobreza, lo que es lo mismo, dejar la iglesia en manos de Lutero" (13).

A la vez que se refuerza la dependencia estructural del

país hacia los Estados Unidos, tiene lugar un hecho que acentúa la explotación de grandes masas trabajadoras directamente por los capitalistas norteamericanos. Ante la disminución en el reparto de tierras y la reclamación de fuentes de trabajo por el proletariado agrícola, el gobierno encontró la salida fácil del envío de cientos de miles de braceros a Norteamérica, lo que sin duda le permitió sortear la exigencia de los trabajadores de la labranza de que se continuara la Reforma Agraria, sobre la base de darles la extraña oportunidad de ser explotados en la metrópoli imperialista.

A medida que la burguesía procede a patrocinar toda una política de asociación de capitales en empresas conjuntas con inversionistas norteamericanos, que el estado impulsa mediante leyes promulgadas en 1947, se opera el fenómeno de una desnacionalización de la burguesía "nacional", se fortalecen los mecanismos de explotación sobre una sociedad dependiente y se frustran las posibilidades de un desarrollo autónomo dentro del marco capitalista.

Mientras tanto, la principal central obrera del país volvía a sentir los efectos de la crisis producto de su nefasta política de control y sometimiento de los trabajadores en interés de la burguesía, esta vez en vísperas de celebrarse el IV Congreso Nacional de la CTM.

La división se produjo entre el viejo grupo oportunista de Fidel Velázquez, apoyado por Lombardo Toledano, que postulaba para Secretario General de la CTM a Fernando Amilpa, antiguo chofer del Departamento de Limpia y Transportes de la ciudad de México, y la corriente en la que algunos exlíderes del Partido Comunista y otros elementos de izquierda tenían influencia, que realizaba campaña en favor del ferrocarrilero Luis Gómez Z.

Nuevamente, los elementos menos comprometidos que denunciaban la antidemocracia y el entreguismo precipitaron las cosas y, sin un esclarecimiento a fondo de la situación y de los problemas de la central proletaria, deci-

dieron no participar en el IV Congreso Nacional de la CTM y formar la Confederación Unitaria de Trabajadores (CUT), al principio con una ideología combativa de defensa de los derechos obreros y de lucha antimperialista, pero que al poco tiempo cayó en el oportunismo y la conciliación con el gobierno. En cuanto a Lombardo Toledano, aunque consiguió que el IV Congreso recomendara la creación del Partido Popular, en lo general, ya se encontraba aislado del grueso del movimiento sindical de la CTM y, poco después, fue expulsado de sus filas. La política fundada en el "marxismo legal" pregonada por Lombardo Toledano y su grupo no tenía aceptación entre Velázquez y demás reformistas descaídos, que decidieron la desafiliación de la Confederación de Trabajadores de México de la CTAL y de la Federación Sindical Mundial, buscando de inmediato acercarse a los líderes amarillos de la Federación Americana del Trabajo. Al poco tiempo, la CTM se integró en la Organización Regional Interamericana del Trabajo (ORIT), organismo que opera en América bajo la dirección de las centrales norteamericanas.

De este modo, la gran central obrera que había surgido como fuerza de lucha por los intereses de los trabajadores e impulsora del movimiento democrático nacionalista, pasó a ser instrumento directo de la burguesía mexicana y a establecer estrechos nexos con los líderes reformistas de los Estados Unidos, fieles sirvientes del imperialismo norteamericano.

En la culminación de este proceso de descomposición y entrega de la CTM, grave responsabilidad compete a Vicente Lombardo Toledano y su grupo, que con sus posiciones revisionistas influyeron seriamente en la existencia de la confusión ideológica, propiciaron graves errores políticos y no fueron ajenos a la antidemocracia y la corrupción. Pero también no es posible soslayar la grave responsabilidad del PCM que, empantanado en una política oportunista, se deslizó hacia el revisionismo y la colaboración y

no pudo ni supo defender los intereses del proletariado mexicano.

Lombardo Toledano y su grupo, defendían de palabra el socialismo, pero en la práctica hicieron suyas la ideología y la política de la pequeña burguesía; pregonaban el desarrollo económico independiente de la nación y llamaban al proletariado a apoyar a la burguesía en este sentido, a costa de la pérdida de su independencia de clase y aún con el sacrificio de sus condiciones materiales y culturales de vida. Puede decirse, entonces, que fueron partícipes destacados en la tarea de atar al proletariado, ideológica y políticamente, tras los intereses de la clase dominante.

En cuanto a su actitud frente a los diversos gobiernos, Lombardo y su equipo siguieron la línea de presionar apoyando, esto es, de elogiar los actos "positivos" del régimen y callar o justificar los "negativos", sin ver la esencia, los rasgos principales de la política gubernamental. De este modo, mantenían cordiales relaciones con el Presidente en turno, en tanto lanzaban fuertes críticas contra funcionarios de segundo orden. Así, por ejemplo, cuando en diciembre de 1946 el gobierno reaccionario del Lic. Miguel Alemán reprimió, con la participación del ejército, el paro de los trabajadores petroleros "Lombardo Toledano trató de justificar la actuación del gobierno en varias intervenciones que tuvo en la CTM y en la Convención del Sindicato Petrolero que por aquellas fechas tuvo lugar" (14).

En 1944, Lombardo y sus colaboradores más cercanos formaron la Liga Socialista Mexicana que se proponía la "unidad de los marxistas", atraer al Partido Comunista y a otros grupos y realizar una actividad de tipo educativo de acuerdo con las tesis del revisionista norteamericano Earl Browder, sin considerar en su programa la lucha por el socialismo ni la transformación revolucionaria de la sociedad mexicana.

Por otra parte, el PCM continuó su línea derechista,

no obstante que el Congreso Extraordinario celebrado en 1940 denunció graves errores oportunistas y expulsó a los dirigentes principales Laborde y Campa.

Como prueba de lo anterior unos cuantos meses después del Congreso, Dionisio Encina, Secretario General del Partido, decía en relación con el ascenso de Avila Camacho a la Presidencia de la República:

“El triunfo del 7 de julio (de 1940) significa la continuación de la revolución hasta sus últimas consecuencias”. (15).

Más tarde, el Partido apoyó sin reservas la política de “unidad nacional” alrededor de Avila Camacho, es decir, bajo la dirección de la burguesía gobernante. En consecuencia, decidió que “no había que plantear mayores exigencias al gobierno, ni a los patrones porque ello debilita el esfuerzo de la guerra” (16).

En 1944, el PCM hizo suyas las tesis revisionistas de Browder acerca del papel progresista del imperialismo norteamericano, de la disipación de la lucha de clases y liquidación del Partido Comunista las que, no obstante que a fines de 1945 fueron rectificadas, le causaron serio daño y debilitaron aún más su influencia entre las masas trabajadoras.

En realidad, el Partido no pudo encontrar la raíz ideológica y política de las graves desviaciones registradas por la inmadurez de sus dirigentes, la falta de dominio de la teoría revolucionaria y la incomprensión de los complejos y contradictorios procesos que tenían lugar en el país; también contribuyó al ahondamiento de su crisis interna, la aplicación de métodos sectarios para resolver las discrepancias y choques de opiniones que ocurrían de modo inevitables en su vida interior.

Así pues, el movimiento obrero durante esta etapa ca-

yó atrapado en las redes de la demagogia burguesa, quedó sometido a la dirección política a ideológica de la burguesía. No obstante ello, el gobierno consideró que aún no era suficiente, que había necesidad de destruir los restos de democracia en el seno de los sindicatos, intervenir por la fuerza en sus problemas internos e imponer un tipo de dirigentes completamente identificado con los propósitos desarrollistas de la burguesía, con una mayor explotación del pueblo trabajador.

NOTAS :

- 1.—Anatoli Shulgovski, **MEXICO EN LA ENCRUCIJADA DE SU HISTORIA, EDICIONES DE CULTURA POPULAR, S. A., México, 1972, Pág. 414.**
- 2.—Luis Araiza, **HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO MEXICANO, Editorial "Cuauhtémoc", México, 1954, Tomo IV, Pág. 234.**
- 3.—CTM, 1936-1941, Talleres Tipográficos Modelo, S. A., México, Pág. 1172.
- 4.—Ibídem, Pág. 1174.
- 5.—Gustavo Casasola, **HISTORIA GRAFICA DE LA REVOLUCION MEXICANA, Editorial F. Trillas, S. A., México, 1967, Tomo IV, Pág. 2462.**
- 6.—Ibídem, Pág. 2463.
- 7.—Severo Iglesias, **SINDICALISMO Y SOCIALISMO EN MEXICO, Editorial Grijalbo, S. A., México, 1970, Pág. 122.**
- 8.—Antonio Alonso, **EL MOVIMIENTO FERROCARRILERO EN MEXICO, Ediciones Era, S. A., México 1972, Pág. 68.**
- 9.—Marcelo N. Rodea, **HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO FERROCARRILERO, México, 1944, Pág. 616.**
- 10.—Citado por A. Alonso, **EL MOVIMIENTO OBRERO FERROCARRILERO..., Pág. 70.**
- 11.—Ibídem, Pág. 71.
- 12.—Ibídem, Pág. 71.
- 13.—Citado por Mario Ramírez R., **LA BURGUESIA INDUSTRIAL, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1974, Pág. 29.**
- 14.—Materiales del P.C.M., **ACERCA DE LA POLITICA DE LOMBARDO TOLEDANO, Fondo de Cultura Popular, México, 1964, Pág 54.**
- 15.—Citado por el CC del P.C.M., **LA LUCHA INTERNA EN EL PARTIDO DURANTE LOS AÑOS DE 1939 A 1948, Pág. 30.**
- 16.—Citado por A. Alonso, **EL MOVIMIENTO OBRERO FERROCARRILERO..., Pág. 70.**

XVIII.

LA BURGUESIA ENGENDRA EL CHARRISMO SINDICAL PARA ENCADENAR AL MOVIMIENTO OBRERO.

LA GRAN HUELGA DE LOS MINEROS DE NUEVA ROSITA.

En un marco internacional en que prevalecía la política de "guerra fría" realizada por las potencias imperialistas en contra de los países socialistas, en donde la tercera guerra mundial parecía cuestión de poco tiempo, el gobierno de Miguel Alemán aplicó una política cuyo eje era el desarrollo capitalista del país por encima de todo, fincado en la acentuación de la explotación de la clase obrera, la represión de los elementos y fuerzas revolucionarias y democráticas y la más estrecha vinculación y subordinación económica, política y social hacia los Estados Unidos.

Así, a los pocos días de haberse iniciado el régimen alemanista, ante el paro general de los trabajadores petro-

leros, se produjo la intervención militar en la empresa, el despido y encarcelamiento de los dirigentes principales del sindicato y la designación de un nuevo Comité Ejecutivo bajo la supervisión del gobierno. La misma política fue aplicada posteriormente en ferrocarrileros, mineros y otros núcleos importantes de la clase obrera.

Frente al estallido de numerosas huelgas en todo el país el gobierno siguió el procedimiento de declarar la mayor parte ilegales, en tanto algunas fueron resueltas mediante pequeñas concesiones otorgadas a los trabajadores. Aunque el clima de hostilidad y rechazo a todo movimiento huelguístico era evidente, la prensa y los líderes vendidos a toda hora repetían machaconamente que Miguel Alemán era el "primer obrero de la Patria" y éste y sus más cercanos colaboradores se ponían a la cabeza de las manifestaciones de trabajadores durante las celebraciones del día primero de mayo. En estas circunstancias se agudizó el proceso de corrupción administrativa, florecieron los cacicazgos y los presos políticos llenaron las cárceles del país.

En el terreno de la política económica, el gobierno realizó una serie de obras públicas en gran escala, que se concretaron en la rehabilitación y desarrollo de la red ferroviaria, caminos, obras de riego, electrificación, etc., lo que permitió la consolidación del capitalismo de estado. La producción industrial creció considerablemente: si en 1929 fué igual a 100 para 1940 ascendió a 119.6 en tanto que para 1949 alcanzaba ya 174.4. Los antiguos centros industriales como México, Guadalajara y Monterrey se convierten en polos de atracción del desarrollo capitalista nacional y crecen a ritmo rápido en tanto surgen otros centros de gran importancia como Tlalnepantla. El proletariado industrial también engrosó sus filas; si en 1930 había 340,000 obreros para 1950 la cifra se había elevado a 840,000.

En relación con la agricultura el gobierno de Alemán "restablece el amparo en favor de los latifundistas afectados por la reforma agraria, legaliza "pequeñas" propiedades que a menudo son incluso latifundios simulados, refuerza

el aparato de control de los campesinos, alienta el capital monopolista nacional y extranjero y, al impedir por todos los medios a su alcance que los trabajadores del campo se organicen y logren mejores condiciones de trabajo y de vida . . .”, (1) busca asegurar el abastecimiento de los productos que la industria y el comercio reclaman, así como mano de obra suficiente y barata para que los empresarios obtengan los mayores beneficios a costa de los niveles de vida de ejidatarios, campesinos pobres y peones agrícolas.

Por otra parte, todo este desarrollo económico se efectúa en un cuadro de una mayor dependencia del capital extranjero. Por ello, crecen con rapidez las inversiones extranjeras en la industria y el comercio; aumentan considerablemente los financiamientos del exterior al gobierno y a capitalistas particulares; se multiplican las empresas mixtas en condiciones de subordinación al capital imperialista, lo que se traduce en una mayor reinserción de la economía mexicana en el sistema imperialista y en un creciente papel de los monopolios públicos y privados.

En estas condiciones la burguesía deja atrás su pasado nacionalista y democrático y se fortalece como clase dependiente del capital extranjero, en cuyo seno se conforma una nueva oligarquía que influye en lo fundamental en el aparato del estado y que mantiene una estrecha e indisoluble relación —de subordinación, aunque también de divergencias y aún de conflictos— con el capital oligárquico extranjero.

El panorama que presentaba el movimiento obrero se caracterizaba por el predominio de las concepciones enajenantes, tales como la tesis sobre la continuidad y vigencia permanente de la revolución de 1910, la consideración acerca del papel rector de la Constitución en la lucha de los trabajadores y del pueblo y la idea en relación a la necesaria participación de los sindicatos en el partido oficial, —desde 1946 con el nombre de PRI— cuya actividad se

guía ya para este período con el rimbombante y abstracto lema de "Democracia y Justicia Social".

En las filas de los trabajadores organizados se suscitaron nuevas y serias diferencias, no obstante el encajonamiento ideológico y político en la esfera de la burguesía, que tenían por causas principales el descontento que ocasionaba en las masas proletarias la intervención abierta y descarada del gobierno en algunos sindicatos, las frecuentes declaraciones de ilicitud de los movimientos de huelga que se registraban, la devaluación del peso y la carestía de la vida y el hecho de que ciertos líderes ya no ocultaban su franca adhesión a la burguesía como clase y su abierta coincidencia con los más fieles y reconocidos voceros del capital imperialista.

Es así como, la CTM, la CROM, la COCM (Confederación Obrera y Campesina de México) y otras importantes organizaciones sindicales ofrecieron su apoyo incondicional al gobierno, pregonaron un anticomunismo militante y desataron una intensa persecución de los elementos y fuerzas revolucionarias en sus respectivas organizaciones con el fin de mantenerlas sumisas y controladas por completo.

Por otro lado, los tres grandes sindicatos industriales —mineros, ferrocarrileros y petroleros— la CUT (Confederación Unica de Trabajadores) y la AOCM (Alianza de Obreros y Campesinos de México) —que se había constituido a raíz del rompimiento de Lombardo con los líderes de la CTM con restos de organizaciones combativas, principalmente campesinas—, apoyaban también al gobierno pero discutían su política, pugnaban por conseguir mejores salarios y respeto a los derechos de obreros y campesinos y aún demandaban la salida de varios miembros del gabinete.

La oposición obrera a la política gubernamental, aunque limitada en sus alcances, era en realidad de considerable importancia por los grandes sindicatos que la dirigían y su carácter nacional, además de la simpatía y apoyo que sin

duda tenía en otros sectores y capas del pueblo, particularmente entre los campesinos, los estudiantes y los intelectuales. El 21 de agosto de 1948, las fuerzas en pie de lucha de los trabajadores sindicalizados llevaron a cabo un importante manifestación de protesta contra la devaluación del peso y la carestía de la vida que culminó en un gran mítin en la capital de la República; también esta coalición proletaria sirvió de base para la realización, por ese entonces, de un nuevo congreso de la CTAL que dirigía Lombardo Toledano. Todo esto al parecer significaba que podía avanzarse por el camino de constituir una nueva y poderosa central obrera que, independiente del gobierno, sirviera de reducto a la democracia sindical y el respeto a los derechos de los trabajadores.

Pero las cosas habrían de seguir otro camino. La burguesía gobernante pugnaba por el desarrollo económico capitalista sobre la base de un mayor explotación de los trabajadores. La "guerra fría" desatada por el imperialismo norteamericano favorecía e impulsaba la política del gobierno alemanista marcadamente represiva, antipopular y reaccionaria. La confusión y enajenación ideológica y política de la clase obrera, las profundas debilidades y graves errores de las fuerzas y elementos revolucionarios hacían en verdad la perspectiva más difícil para el movimiento obrero.

Dos hechos fundamentales contribuyeron a poner en el centro de las disputas al sindicato ferrocarrilero. Por un lado, que el gobierno pretendía realizar a toda costa, dado el desgaste tremendo ocasionado por el intenso tráfico de los días de la guerra y la necesidad de poner el transporte a tono con las exigencias de la burguesía, una importante rehabilitación de la empresa que comprendiera renovación y modernización de vías, adquisición de nuevas máquinas, construcción de terminales y transformación de talleres a costa de la reducción de personal, la disminución de salarios y la nulificación de importantes conquistas ya fijadas en el contrato colectivo de trabajo, esto es, a costa de un

mayor sacrificio de los ferrocarrileros en días precisamente de inflación económica y de graves penurias. En otro aspecto, en un plano más general y por lo tanto no menos importante, el gobierno veía que el sindicato ferrocarrilero jugaba un papel vanguardista en las luchas de los proletarios por defender sus derechos, encabezar acciones independientes y denunciar los graves atropellos que se cometían en contra de los intereses del pueblo y, por lo tanto, no cejaba en su empeño de destruir su espíritu de lucha y sus propósitos de unificación obrera independiente.

El 28 de septiembre de 1948, en circunstancias en que el STFRM se aprestaba a exigir un aumento de salarios con base en una posible elevación de las tarifas de fletes de exportación, el Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional, Jesús Díaz de León, un aprendiz de líder obrero a quien apodaban 'El Charro', presentó una demanda contra Luis Gómez Z. y Valentín S. Campa ante la Procuraduría General de la República por un supuesto desfalco ocurrido cuando éstos ocupaban cargos de dirección sindical. Tal medida fue respaldada prontamente por los líderes de la CTM, CROM y demás organizaciones "que apoyaban incondicionalmente al Presidente Alemán".

De inmediato se produjo una desaprobación general de los ferrocarrileros, del Comité General de Ajustes y del Comité General de Fiscalización del Sindicato que condenaron la intervención del estado en la vida interna de la organización. No sólo los ferrocarrileros manifestaron su rechazo al proceder de Díaz de León sino también dirigentes y trabajadores mineros, petroleros, de la CUT, de la AOCM y de otras organizaciones sindicales independientes. El 8 de octubre la prensa capitalina informaba que Gómez Z. y Campa eran buscados por la policía. El 14 del mismo mes el Comité Ejecutivo General y el Comité General de Vigilancia y Fiscalización acordaron la "suspensión temporal" en el cargo de Secretario General de Jesús Díaz de León, acusándolo de divisionista y cómplice del gobierno, nombrando para ocupar el puesto a Francisco Quintero Medrano.

El mismo día 14 de octubre Jesús Díaz de León y sus elementos incondicionales, con el apoyo de la policía y el ejército, tomaron por asalto el edificio del Comité Ejecutivo Nacional y los de las secciones locales de México (15, 16, 17, 18), organizando guardias para la custodia de los mismos. El golpe de fuerza contra el sindicato ferrocarrilero partía directamente del poder público. Las escenas dramáticas que se registraron este día son descritas por un combatiente ferrocarrilero:

“Del interior del local eran sacados a veces en rastras, los funcionarios y los empleados del sindicato. De los que actuaban en aquella especie de lanzamiento algunos eran ferrocarrileros; pero **la mayoría eran agentes de la policía secreta**, a los que claramente se les notaba incómodos, dentro de las ropas rieleras con que habían sido surtidos (...) Junto a la banqueta se encontraba un camión del ejército provisto de sonido, y desde una de las ventanas que dan a la calle (...) hablaban a la gente los primeros “charros” de la historia de México” (2).

La lucha entre la mayoría del Ejecutivo General y demás organismos de dirección del sindicato contra el Secretario General Jesús Díaz de León y su “Coalición Moralizadora Ferrocarrilera”, proseguía con mayor fuerza a través de asambleas, mítines, manifiestos, entrevistas, declaraciones, etc. Aunque los dos bandos pugnaban por conseguir el apoyo de las masas rieleras, era evidente que ambos esperaban y consideraban definitivo el reconocimiento del Estado.

En un principio la mayoría de las secciones apoyaban a sus órganos de dirección establecidos y repudiaban las maniobras de Díaz de León. La coalición de sindicatos y centrales obreras con cierta independencia manifestó que realizarían paros escalonados para exigir el reconocimiento de Quintero Medrano. Pero la situación general del movimiento obrero era difícil. La política del régimen, el anti-comunismo del partido oficial, la persecución contra elementos de lucha desatada por la CTM y otras centrales

gobiernistas, la represión a toda acción anticharra en las diferentes secciones, la gritería de la prensa venal y corrupta, todo ello, minó las fuerzas más combativas del sindicato ferrocarrilero y facilitó la imposición de "dirigentes" seccionales ahí donde la oposición fue más fuerte y donde no se doblegaron los líderes elegidos democráticamente por la base rielera.

El día 26 de octubre Gómez Z. ingresó en la cárcel preventiva del DF, en tanto Campa era buscado afanosamente por la policía. Las primeras investigaciones pusieron en claro que el dinero reclamado se había gastado, con autorización del sindicato, en la formación de la CUT, pero la represión continuó. Fueron arrestados otros dirigentes a nivel nacional y local.

Ante estas medidas represivas las organizaciones obreras respondieron con un gran mítin de protesta y con pasos más firmes para el establecimiento de una nueva central.

El día 27 de octubre la Secretaría del Trabajo y Previsión Social reconoció a Jesús Díaz de León como Secretario del Sindicato Ferrocarrilero y lo autorizó para cobrar las cuotas sindicales, despachar la correspondencia y tramitar las demandas de los ferrocarrileros.

De inmediato se anunció por la prensa que en el sindicato petrolero habría también una campaña "depuradora". El objetivo era paralizar las acciones de la coalición proletaria y proceder luego a su desintegración.

El Presidente Alemán acordó que el Gerente de los Ferrocarriles Nacionales procediera a plantear la modificación del contrato colectivo de trabajo y todo el plan de rehabilitación ferroviaria recayera sobre las espaldas de los trabajadores.

Al poco tiempo Campa fue encarcelado, en tanto que Gómez Z se entregaba en brazos de la burguesía gobernante por lo que fue liberado en breve plazo.

Así la burguesía engendró el charrismo sindical, así se inició una nueva variante de la política de intromisión burguesa en el seno de las organizaciones obreras. No fue suficiente para la clase dominante el control político e ideológico del movimiento obrero, sino que le pareció preciso la supresión completa de los métodos democráticos en los sindicatos y la imposición descarada de dirigentes espurios con la tarea de servir a los intereses de los capitalistas.

El charrismo no es un método excepcional, sino que es la variante de la política antiobrera de una burguesía que pretende controlarlo todo en función de sus propósitos desarrollistas. Aunque esta forma de dominación burguesa destaca dos rasgos esenciales que son: el uso de las fuerzas armadas del Estado para imponer o mantener los comités sindicales gobiernistas y el reconocimiento legal de estas directivas, es necesario tener en cuenta las más amplias características de los líderes reformistas de nuevo cuño:

“En términos generales el charrismo se define: a) por el empleo de las fuerzas armadas del Poder Público para apoyar una dirección sindical postiza; b) por el uso sistemático de la violencia; c) por la violación permanente de los derechos individuales y colectivos de los trabajadores; d) por el total abandono de los métodos democráticos; e) por la malversación y el robo de los fondos sindicales; f) por el tráfico deshonesto de los intereses obreros; g) por la invariable connivencia de los líderes espurios con el Gobierno y los capitalistas; y h) por la corrupción en todas sus formas, etc., etc.” (3).

La burguesía ha reprimido en muchas ocasiones a los proletarios, ha formado y disuelto sindicatos, ha quebrantado huelgas y manifestaciones, ha perseguido, encarcelado y asesinado a trabajadores y dirigentes sindicales, ha empleado en fin en múltiples ocasiones el engaño y la violencia para encadenar a las masas trabajadoras. Pero en la época del charrismo, ha convertido el simple requisito que obliga a los sindicatos a comunicar los cambios de mesas directivas en una facultad decisoria, en un recurso político

que vinculado a la utilización de las fuerzas represivas permiten el control de la vida sindical por parte del Estado.

No obstante el golpe asestado al combativo sindicato ferrocarrilero una serie de organizaciones obreras importantes, entre las que destacaban el Sindicato de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos, el Sindicato de Trabajadores Petroleros, la Alianza de Obreros y Campesinos, la Alianza de Tranviarios del Distrito Federal y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Construcción de Presas y Caminos, junto con algunas organizaciones campesinas regionales, constituyeron, a mediados de 1949, la Unión General de Obreros y Campesinos de México cuyas bases fueron el programa y la táctica de la Federación Sindical Mundial. Esta nueva central fue creada con el objeto de disponer de un centro de auténtica reunificación obrera, que permitiera avanzar por el camino de la organización independiente y democrática de las masas trabajadoras. Sin embargo, ante la embestida antiobrera del gobierno de Alemán en contra de los sindicatos y organizaciones campesinas afiliadas a esta central, ante la política lombardista de ilusiones en la burguesía y los métodos de acaparamiento y control de los puestos de su dirección nacional por parte del grupo del Lic. Lombardo, y particularmente, ante las graves debilidades de los elementos revolucionarios en el seno de la clase obrera, no fue posible que cumpliera el papel de baluarte del movimiento obrero y campesino independiente, sino que pronto quedó reducida a una agrupación campesina con cierta influencia en algunas regiones del país y en un inoperante apéndice del Partido Popular.

El gobierno de Alemán continuó con su política de encadenar al movimiento obrero, pretendiendo de esta manera resolver las graves contradicciones obrero patronales que tenían lugar. Después de someter mediante el engaño y el terror al sindicato ferrocarrilero, siguió en turno el Sindicato de Trabajadores Petroleros. También aquí recurrió a los mismos procedimientos anteriormente emplea-

dos tales como el cohecho, las amenazas, la demagogia, el uso de la fuerza pública, hasta que logró imponer un comité ejecutivo espurio, dócil a los mandatos de la burguesía gobernante, esto es, que el Estado "reconoció" al comité ejecutivo de los petroleros cuando éste quedó integrado por líderes "charros".

La palabra charro fue tomando poco a poco carta de naturaleza en el movimiento obrero mexicano para significar el líder traidor, corrupto, entregado en brazos del gobierno, protegido por la fuerza del Estado, enriquecido con permiso del Poder Público, a fin de maniatar las luchas de los trabajadores y mantenerlos en la mayor explotación y miseria.

Algunos acontecimientos importantes colocaron al Sindicato de Mineros y Metalúrgicos en el centro de la atención gubernamental. En cuanto a la situación general económica de las empresas mineras, "a mediados de 1950 los precios de los metales en el mercado internacional registraron aumentos considerables" (4), y los mineros tenían todo derecho de exigir no sólo un aumento de salarios como consecuencia de la devaluación del peso, sino también un aumento adicional con cargo a la elevación de los precios de metales debido precisamente a disposiciones tomadas en este sentido por el gobierno anterior.

Pero el Comité Ejecutivo de los mineros encabezado por Agustín Guzmán desde meses antes, con motivo de la devaluación del peso, en vez de organizar la movilización de los trabajadores y plantear el emplazamiento de huelga prefirió encauzar su actividad por el método de gestiones y súplicas ante "el señor Presidente". Como era de esperar, el gobierno cerró bruscamente toda posibilidad de éxito mediante trámites burocráticos y declaró, en forma oficiosa, que consideraba no existía "el desequilibrio económico que fundamente los aumentos solicitados y, por lo tanto, la Secretaría (del Trabajo), no se encontraría capacitada para poder obligar a las empresas (mineras) a conceder un aumento de salarios" (5). El líder Guzmán dio

por concluídas las posibilidades de lograr un mejoramiento económico y así lo comunicó de inmediato en una circular enviada a todas las secciones mineras.

En mayo de 1950 tuvo lugar la celebración de la Convención Nacional del Sindicato de Mineros y Metalúrgicos. "El Secretario General en funciones, Félix Ramírez, compadre de Agustín Guzmán, de acuerdo con el gobierno, dio acceso a la convención a una serie de delegaciones espurias, rechazando a muchas auténticas integradas por representantes legítimos de las secciones" (6). De esta manera se realizó una convención amañada que designó como Secretario General del nuevo Comité Ejecutivo a Jesús Carrasco, fiel instrumento de las autoridades del trabajo.

Mientras tanto, los delegados rechazados y los legítimos que repudieron las maniobras que se realizaban en la asamblea manipulada por el gobierno, se constituyeron en la Convención Nacional auténtica, ya que representaban la mayoría absoluta de las secciones mineras y, después de examinar el cúmulo de violaciones e intromisiones oficiales en el Sindicato, eligieron un Comité Ejecutivo presidido por el dirigente lombardista Antonio García Moreno.

Ante la existencia de dos Comités Ejecutivos en el sindicato minero el gobierno, precipitadamente, procedió a reconocer al Comité encabezado por el charro Jesús Carrasco, que inició sus actividades supendiendo en sus derechos a las secciones que se negaban a aceptar sus directivas.

Se produjo entonces una feroz represión, llevada a cabo de un modo sistemático, de una sección a otra, para desorientar a los trabajadores e infundir el terror en sus filas. En las secciones 97 y 123 —La Consolidada, S. A.—, fueron lanzados a la calle decenas de proletarios con más de 20 años de servicios, mediante el uso descarado de policías y pistoleros.

La represión se extendió luego a todo el país. Tocó

el turno a la Sección 28, de Palaú, Coahuila, en condiciones en que se realizaban pláticas con la Compañía Carbonífera de Palaú, S. A., con el objeto de revisar el contrato colectivo de trabajo. El charro Carrasco puso como condición el reconocimiento de su Comité Ejecutivo para que continuaran las discusiones, y al negarse los obreros, la Secretaría del Trabajo ordenó a la empresa el rompimiento de las negociaciones. En estas circunstancias los mineros emplazaron a huelga "por coalición" ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, pero ésta dio por no presentada la demanda, no hizo ninguna notificación a la empresa y archivó el expediente. No obstante, el 25 de septiembre de 1950, los 1300 trabajadores de Palaú abandonaron decididos la mina, el centro de trabajo en que las condiciones laborales eran las peores del sistema y levantaron firmemente sus demandas. Exigían mejores salarios, médico y medicinas para sus familiares y un aumento de 4 días en las vacaciones anuales. Defendían también el derecho de los proletarios a elegir libremente a sus dirigentes y, sobre todo, respeto al derecho de huelga.

También los mineros de Nueva Rosita fueron reprimidos por su rebeldía, por mantener en alto la bandera de las reivindicaciones proletarias y no ceder a las presiones del ejecutivo oficial. La Mexican Zinc Co., subsidiaria de la American Smelting Refining Co (ASARCO), desató una provocadora ofensiva mediante constantes violaciones al contrato de trabajo. Los mineros exigieron de inmediato el cese de la agresión, pero ante la protesta airada de los trabajadores la empresa yanqui y el gobierno, coludidos, se lanzaron a fondo a destruir la organización sindical.

El ejército ocupó el local de la Sección 14 y Nueva Rosita sintió la presencia de las tropas federales. En un ambiente tenso, rodeado de fuerzas militares, ante la amenaza de las ametralladoras que apuntaban al pueblo trabajador el acuerdo terminante fue: ¡HUELGA!

Se constituyó de inmediato el Comité de Huelga, bajo la presidencia de Pancho Solís, obrero de base.

En estas condiciones, el 16 de octubre de 1950, a las 12 horas, los 4500 mineros de Rosita y Cloete pertenecientes a la Sección 14 y a la Fracción I, respectivamente, salieron de las minas para iniciar un movimiento huelguístico de gran trascendencia por la independencia sindical y en defensa del derecho de huelga.

Al lanzarse a la huelga los mineros de la región carbonífera de Coahuila la represión aumentó y se amplió considerablemente: la empresa imperialista y el gobierno congelaron los fondos sindicales, cerraron la Cooperativa de Consumo y sus dos sucursales, clausuraron la Clínica Médica y establecieron un clima de persecución contra los trabajadores y familiares en lucha.

En tanto miles de soldados daban protección a los esquiroleros que rompían la huelga los activistas y dirigentes del movimiento eran aprehendidos y consignados; no se otorgaba crédito por comerciantes particulares a los huelguistas y en los hospitales no se admitía a sus familiares ni en la escuela se daba entrada a sus hijos.

“Nueva Rosita fue declarada estado de sitio.

En la ciudad quedaron suspendidas las garantías individuales. Los ciudadanos eran detenidos en las calles, registrados e interrogados. Los grupos mayores eran disueltos a culatazos. Las patrullas federales, armadas con ametralladoras recorrían en camiones las calles de la ciudad día y noche.

Alemán declaraba: “Este es un régimen de derecho” y sonreía, sonreía...” (7).

Las masas populares otorgaron entusiasta apoyo a los combativos mineros de Coahuila. De inmediato se constituyeron comités de defensa de los huelguistas; se obtuvo ayuda moral y económica; se realizaron en muchos lugares mítines, asambleas, manifestaciones, colectas, etc. En la capital se formó el Comité Nacional de Defensa y Solidaridad con las Huelgas Mineras, presidido por el viejo lucha-

dor textil Felipe Sánchez Acevedo, en el que participaron representantes de organizaciones, intelectuales, artistas, mujeres y estudiantes.

También los obreros de otros países acudieron en solidaridad con los mineros de Rosita. Aportaron donativos la Federación Sindical Mundial, la Unión de Sindicatos Mineros de la República Democrática Alemana, los Sindicatos Mineros de Polonia, la International Mine, la Mill and Smelter Workers (de Estados Unidos y Canadá), la Federación Pan China del Trabajo, los Sindicatos de la Industria Metalúrgica y Minera de la República Popular de Rumanía, la Unión de Trabajadores Metalúrgicos de Checoslovaquia, etc.

El día 25 de octubre se realizó en México un gran acto de solidaridad con los huelguistas. Sin embargo, tanto en el Comité Nacional de Solidaridad como en la propia dirección del movimiento se producían constantes debates respecto de las medidas que se debían adoptar a causa de la posición reformista de Lombardo Toledano, García Moreno y otros dirigentes que tenían influencia en el curso que seguía la huelga. La cuestión esencial residía en que el grupo de Lombardo procuraba aplicar la línea del "señor presidentismo", en vez de la táctica revolucionaria de organización y lucha de las masas trabajadoras; consistía en que los lombardistas creaban ilusiones en la "justicia" del Presidente Alemán, atacaban solamente a algunos funcionarios y procuraban detener toda acción de los mineros o de solidaridad con éstos que estuviera en oposición al régimen.

La situación se complicaba cada día más en Nueva Rosita pues la ayuda solidaria no era suficiente; las mujeres y los niños mal comían con sangre y tripas de animales sacrificados, que recogían en el rastro; los niños enfermaban por centenares y muchos de ellos morían; las empresas amenazaron con lanzar a los huelguistas de las casas habitación que eran propiedad de las carboníferas; se les suspendió el servicio de luz y el de agua se les daba unas

cuantas horas; en fin, paralizados en sus actividades y cercados por las fuerzas militares, saboteados por la prensa y la radio y carentes de recursos, los mineros buscaron una salida que les permitiera elevar la lucha y exigir una justa solución al conflicto. Se acordó entonces organizar una marcha de protesta, a pie, hasta la ciudad de México.

El día 20 de enero de 1951 cinco mil huelguistas, acompañados muchos de ellos por sus familiares, iniciaron una caminata de 1500 kilómetros para llegar a la capital de la República y exigir a las autoridades del trabajo y al propio Presidente de la República la solución satisfactoria a las demandas de los mineros.

En las ciudades y pueblos las masas trabajadoras expresaban con mítines, modestas aportaciones económicas y víveres su apoyo entusiasta y decidido a la caravana de protesta; de las rancherías y ejidos salían los campesinos pobres para proporcionar comida, fruta o por lo menos algunas palabras de aliento a los obreros en lucha. Después de soportar crueles dietas de hambre, de sufrir los rigores de los terribles días de enero, muchos con los pies ampollados, hinchados o partidos, en medio de una intensa e insidiosa campaña de la prensa y la radio, pendientes las amenazas de las autoridades de que se aplicaría el código penal reformado y ante la hostilidad manifiesta de los líderes de la CTM, de la CROM, de la CNT, de la CGT, de los sindicatos industriales controlados y de otros, que hacían gala de la corrupción, venalidad y traición al movimiento obrero del país, los heroicos mineros de Rosita llegaron esperanzados en el triunfo de su causa a la capital del país.

El sábado 10 de marzo de 1951, varios millares de trabajadores y gente del pueblo de la ciudad de México se congregaron para acompañar a los mineros en su recorrido hasta el Zócalo, donde una enorme multitud los esperaba. Desde una improvisada tribuna se realizó un gran mítin donde se concretaron las demandas obreras. No obstante, los balcones del Palacio Nacional estaban desiertos pues las autoridades federales ignoraron despóticamente las

demandas de las masas populares y continuaron en su empeño de destruir la independencia de la clase obrera, representada por los mineros de Rosita.

En realidad, el gobierno se había fijado definitivamente el objetivo de destruir todo reducto que permitiera la lucha independiente de los trabajadores. Pero en su afán de engañar a las masas populares y favorecer la labor de los dirigentes reformistas, no abandonó su papel tradicional paternalista y facilitó alguna ayuda material a través de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, tratando a los mineros con espíritu de caridad y beneficencia cuando estaba claro que eran proletarios que reclamaban sus derechos.

El Presidente Alemán se negó a recibir una delegación de los mineros en huelga, pues "tenía asuntos importantes que tratar"; para que examinara y dictaminase sobre el caso designó una comisión gubernamental compuesta por: Adolfo Ruiz Cortines, Secretario de Gobernación, Lic. Francisco González de la Vega, Procurador General de la República y Lic. Romeo León Orantes, Presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje; en tanto, a los mineros de la Caravana se les instaló en el Campo Deportivo "18 de Marzo".

La disputa en torno de la línea que debía prevalecer en el movimiento se agudizó. Los lombardistas pretendían mantener a los huelguistas aislados de los núcleos obreros, estudiantiles y populares que los apoyaban. No deseaban una solidaridad abierta y combativa. Para ellos era preferible visitar la Basílica de Guadalupe o rendir formales hamenajes a los héroes patrios.

El gobierno buscaba liquidar rápidamente el problema, naturalmente, en contra de los intereses obreros. Por ello, para el 20 de marzo la Comisión dictó su fallo terminante: las huelgas de los mineros son inexistentes, pero la empresa y el sindicato deben buscar la manera de reponer hasta

1000 trabajadores considerándolos como de nuevo ingreso; en cuanto a los demás, si quieren dedicarse a la agricultura se les ofrecerán tierras y crédito, y empleos en las obras públicas si se trata de trabajadores especializados, sin fijar donde ni cuando sino tan sólo en un plan de simples promesas.

Una vez dado a conocer el dictamen por la comisión gubernamental las autoridades presionaron para que fuera aceptado por los huelguistas. El Jefe de la Policía del D.F. comunicó a los dirigentes de la Caravana que a partir de ese momento los cinco mil huelguistas tenían prohibido abandonar el Campo "18 de Marzo". Este fue cercado por la policía y los mineros consideraron que había sido convertido en la Cárcel "Miguel Alemán".

Los mineros deliberaron ampliamente y rechazaron indignados las conclusiones oficiales:

"Eso mismo —dijeron— nos lo proponían las empresas en Rosita y luego en Saltillo; es lo que nos ha estado ofreciendo la Secretaría del Trabajo y nosotros hemos rechazado" (8).

Nuevamente los líderes oportunistas de la corriente de Lombardo volvieron a insistir en sus tácticas de las gestiones y del "señor presidentismo". Pero el Comité Nacional de Solidaridad con las Huelgas Mineras, que era el principal baluarte de los elementos comunistas y revolucionarios, preparó un gran mítin de protesta en el Zócalo para el 10 de abril, con el objeto de exigir una justa solución a las demandas de los huelguistas. Ese día, los diferentes cuerpos policíacos reforzaron el cerco alrededor del Campo "18 de Marzo", pero las mujeres se amotinaron frente a la puerta sur tratando de salir, en tanto los mineros escapaban por el extremo norte. Sin embargo, el mítin no pudo llevarse a cabo pues fue disuelto a culatazos por la policía, con un saldo de varios heridos y muchas aprehensiones. El "régimen de derecho" de Alemán estaba a

la vista de todo el país, y su política represiva y reaccionaria se evidenciaba cada día más.

La situación se volvió cada día más difícil para los heroicos mineros de Rosita. Los líderes de la Sección 28 de Palaú habían roto la coalición mediante un "arreglo" que los sometió al charrismo y al gobierno. El Presidente Alemán declaró, durante una jira por el norte, que el problema de los mineros estaba liquidado dentro de los lineamientos del Artículo 123 y de la Constitución de la República. El Juez de Distrito dictó sentencia en contra del amparo solicitado. La represión se agudizó y la solidaridad se hizo cada vez más débil.

En estas condiciones, el 20 de abril de 1951 se dispusieron los mineros a regresar a Nueva Rosita. Todavía el gobierno se ensañó aún más con los proletarios rebeldes. El tren que se les había destinado era de jaulas que se utilizan para transportar ganado. Los obreros se negaron a subir hasta que les pusieran coches de pasajeros, demanda que obtuvieron de inmediato. El tren de jaulas que se les había asignado descarriló "casualmente".

La desocupación y la miseria acamparon en Rosita. Pero también la dignidad y la rebeldía del proletariado mexicano. Los heroicos mineros proporcionaron a la clase obrera valiosas enseñanzas: rompieron con el legalismo burgués al realizar la huelga, así como en sus métodos de lucha; pusieron al descubierto el reformismo lombardista que no habría de mantenerse como variante de la ideología burguesa por mucho tiempo y denunciaron y rechazaron valientemente la política reaccionaria, proimperialista y antiobrero de Alemán.

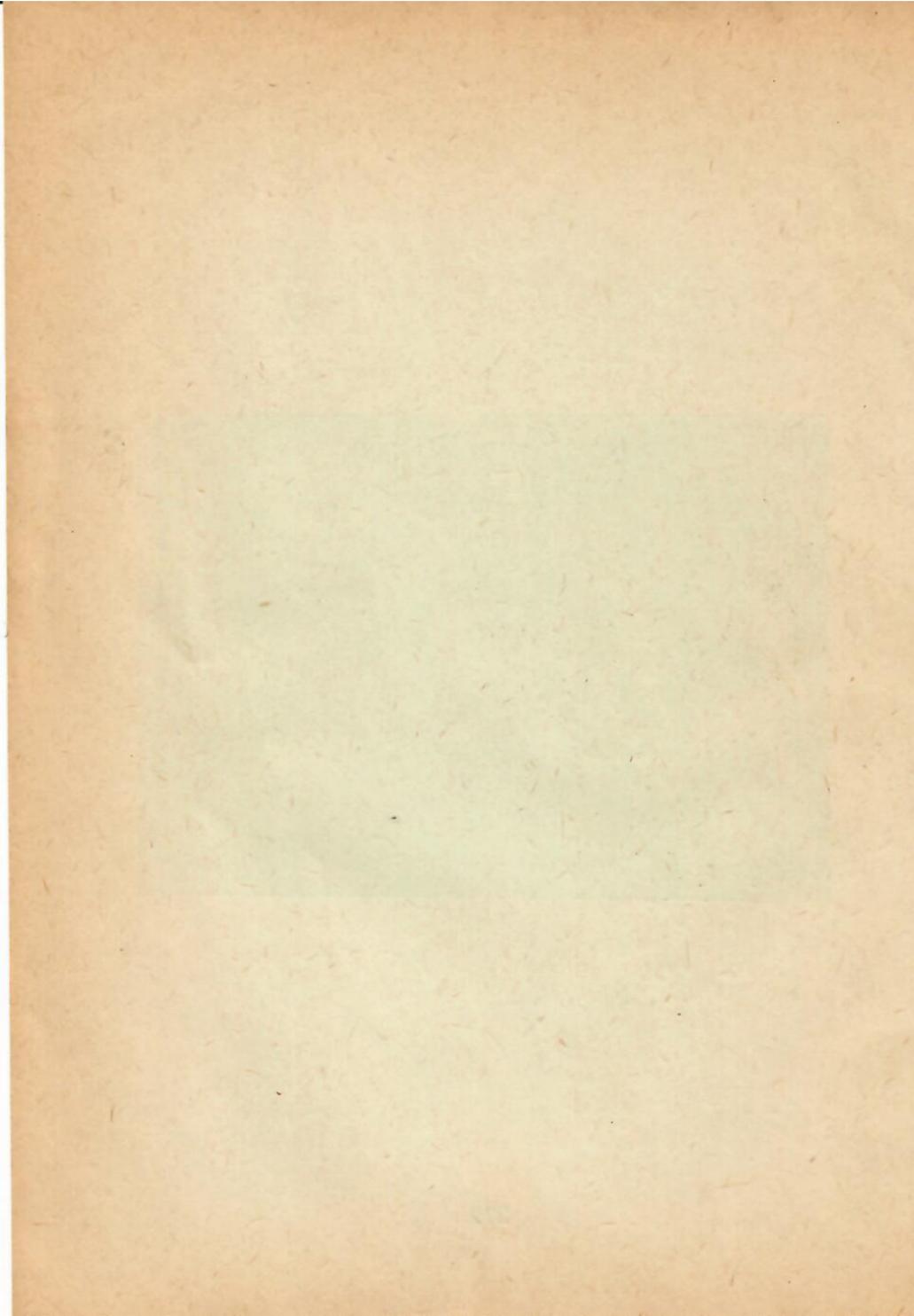
"En defensa de nuestros derechos e intereses —denunciaba el Comité de Huelga el 27 de abril, desde Nueva Rosita—, fuimos combatidos por una acción combinada del gobierno federal, de las compañías mineras norteamericanas y de los líderes del sindicato minero que cuentan con el reconocimiento y el apoyo oficiales" (9).

Después de la derrota de las huelgas mineras el charrismo se abrió paso en el seno de la clase obrera de todo al país, se convirtió en un puntal del estado burgués y el desprecio a la voluntad colectiva de los trabajadores, el usufructo de una situación de influencia política y poderío económico deslumbró a líderes charros en todos los niveles. La burguesía gobernante culminó entonces el proceso de fusión de los dirigentes venales y traidores, de los líderes charros con el aparato del Estado, dando forma a un sistema semicorporativo. La lucha de la clase obrera no fue paralizada por ello, pero las condiciones se tornaron más difíciles y el movimiento obrero tendría que buscar nuevos procedimientos y acumular nuevas fuerzas para seguir adelante.

NOTAS :

- 1.—ESTRATEGIA, Revista de Análisis Político, No. 6. Pág. 6.
- 2.—Citado por Antonio Alonso, **EL MOVIMIENTO FERROCARRILERO EN MEXICO 1958-1959**, Ediciones Era, S. A., México, 1972, Pág. 84.
- 3.—Confederación Mexicana de Electricistas, **EL "CHARRISMO" SINDICAL Y LA INSURGENCIA DE LOS FERROVIARIOS**, Ediciones Solidaridad, México, 1958, Pág. 8.
- 4.—Agapito Maltos Ruiz y otros autores, **LA HUELGA DE ROSITA**, México, 1959, Pág. 68.
- 5.—Ibídem, Pág. 9.
- 6.—Ibídem, Pág. 9.
- 7.—Ibídem, Pág. 17.
- 8.—Ibídem, Pág. 31.
- 9.—Ibídem, Pág. 138.





XIX.

GRAN ASCENSO EN LAS LUCHAS DE LAS MASAS TRABAJADORAS.

LAS VICTORIOSAS HUELGAS FERROCARRILERAS CONTRA EL CHARRISMO.

Como resultado de las fuertes presiones del Estado que exigió de los dirigentes sindicales el más abyecto colaboracionismo de clase y en los casos de resistencia llevó a cabo la imposición cínica y violenta de líderes corruptos, como consecuencia de la aplicación de la cláusula de exclusión y métodos de terror y chantaje en el seno de las organizaciones obreras y ante las serias debilidades y desviaciones de las fuerzas y elementos revolucionarios, se produjo la sustitución de los procedimientos democráticos y los líderes honestos por el desprecio a la voluntad colectiva y el dominio de burócratas sindicales apegados estrictamente a los métodos charristas. De esta manera, el charrismo sindical se extendió por todo el país y las centrales y sindicatos se convirtieron en instrumentos del Estado para

aplantar las reivindicaciones de los trabajadores y nulificar las conquistas obtenidas en el curso de largas luchas; se concluyó entonces la fusión de la camarilla sindical con el aparato del estado burgués, y los sindicatos perdieron su independencia ideológica y política y el carácter democrático de su vida interior.

Sobre la base de la capa de obreros aristocratizados y con el apoyo del gobierno, los líderes charros fincaron los más sucios procedimientos de dirección sindical y violaron los principios de elección democrática con el objeto de eternizarse en los puestos dirigentes, reformar estatutos y trazar líneas de acción patrocinadas y permitidas por la clase dominante. A la cabeza de esta camada de líderes aburguesados el grupo que ha controlado la CTM pregona a los cuatro vientos su oposición a la lucha revolucionaria y su acomodamiento al sistema capitalista.

No obstante las resonantes y frecuentes declaraciones de los líderes sindicales en demanda de reformas y ciertos derechos en el marco de la sociedad burguesa, la verdad es que el charrismo ha significado el abandono de las luchas reivindicatorias. Congruentes con la línea gubernamental de obtener el máximo desarrollo económico a costa de la miseria de las masas populares, los líderes charros se plegaron dócilmente a las disposiciones del régimen. El gobierno, por su parte, acentuó los rasgos y maniobras demagógicas tendientes a levantar una cortina de humo a fin de mantener en el engaño y sometimiento a los trabajadores. Así, por ejemplo, el 1o. de Mayo de 1951 el Presidente Alemán, acompañado de los miembros de su gabinete y de los jefes de centrales y sindicatos nacionales, encabezó la parada obrera y luego presenció desde el balcón central de Palacio Nacional el desfile de los trabajadores sometidos al charrismo y a la política oficial, desplante que han continuado realizando los políticos del PRI-Gobierno a nivel nacional, estatal y local con objeto de adormecer la conciencia de los proletarios de la ciudad y del campo, de destruir el carácter de clase y el contenido revolucionario que

deben revestir las celebraciones del Día del Trabajo.

Pero a la vez que tenía lugar una ruidosa campaña demagógica cuya urdimbre partía del Palacio Nacional, se realizaba un sistemática represión de las luchas independientes de las masas populares. El llamado delito de "disolución social" pendía de un hilo sobre las cabezas de los elementos revolucionarios como la espada de Damocles. El 1o. de mayo de 1952, el régimen alemanista cometió una agresión más contra el movimiento obrero: el sector independiente de la manifestación constituido por elementos del PC, del POC (Partido Obrero Campesino) y otros militantes de izquierda fue disuelto a balazos por la policía "secreta" resultando muerto el joven comunista Luis Morales, varios trabajadores heridos y decenas de activistas de la lucha social encarcelados acusados del fatídico delito. Al día siguiente tuvo lugar un enorme manifestación de duelo con motivo de la inhumación del militante asesinado, que partió del local del PC hacia el panteón de Dolores donde se dieron cita las fuerzas más representativas del campo revolucionario y democrático de la capital del país.

Algunos rasgos distintivos y sobresalientes del gobierno de Alemán fueron su política desarrollista subordinada a los monopolios norteamericanos, la implantación del charismo sindical, la agresión a los derechos de los campesinos, la modificación del artículo 27 Constitucional para proteger a los terratenientes, la más desenfrenada corrupción administrativa y la más amplia represión de las masas trabajadoras. Los hechos exhibieron al régimen "obrerista" de Alemán en toda su miseria moral y sumisión al imperialismo, como uno de los gobiernos más nefastos y corruptos de los últimos tiempos. El 31 de agosto de 1952 el pueblo reaccionó indignado y quemó los "arcos triunfales" que se habían levantado en la ruta del Presidente hacia el Congreso, donde leería su último informe. Los estudiantes, por su parte, dinamitaron una y otra vez la estatua que Alemán se hizo construir en Ciudad Universitaria, hasta que fue derrumbada por completo y no se reconstruyó más.

Poco después, ya durante el gobierno de Ruiz Cortines, los ferrocarrileros volvieron a enfrentar con decisión las maniobras charristas. Con frecuencia los burócratas sindicales firmaban convenios con la empresa que lesionaban seriamente las conquistas logradas por los trabajadores en muchos años de lucha. Este es el caso, por ejemplo, del acuerdo del 7 de agosto de 1953 entre el dirigente charro en turno del STFRM, David Vargas Bravo y los F.C. Nacionales, que establecía penas severas para los trabajadores que la empresa señalara como responsables de accidentes. Cabe aclarar que éstos se debían generalmente al estado ruinoso del equipo ferroviario, al desbarajuste de la empresa y al intenso ritmo de trabajo impuesto por la gerencia para satisfacer las exigencias de la sociedad capitalista.

Ahora bien, ante la amenaza de cárcel para los trabajadores rieleros, que se enfocaba particularmente contra patieros y trenistas, éstos acordaron aplicar en el trabajo las disposiciones del Reglamento vigente que por anacrónico provocaría el congestionamiento de carga en las principales estaciones, sobre todo en Monterrey, donde se localizaba el centro del movimiento; al mismo tiempo dieron a conocer un pliego de peticiones que comprendía jubilaciones, aumento en los salarios y otras prestaciones.

Como consecuencia de este movimiento rielero, que la prensa denominó "tortuguismo", se produjo al poco tiempo una enorme acumulación de carga en las terminales de Monterrey, Torreón y Guadalajara. De inmediato los medios de comunicación, las cámaras de comercio, la gerencia de los Ferrocarriles, los funcionarios del gobierno y los líderes venales se lanzaron coléricos contra los "agitadores y criminales antipatriotas", por el hecho de que cumplían el Reglamento de seguridad y demandaban mejores condiciones de vida y de trabajo. Por órdenes ocultas del gerente, el 21 de septiembre se produjo una paralización total de labores que sirvió de pretexto para desatar la represión. Los dirigentes del movimiento fueron detenidos y en-

carcelados acusados de llevar a cabo "ataques a las vías generales de comunicación, disolución social y asociación delictuosa" y, además, 59 trabajadores fueron destituidos.

No obstante que no lograron los objetivos propuestos y que fueron víctimas de la represión ejercida por el Estado, el "tortuguismo" significó una valiosa experiencia para los ferrocarrileros pues fortaleció su conciencia de clase, puso al descubierto las debilidades de los líderes charros y les dio idea de su fuerza y de la importancia de la unidad.

El espíritu de rebeldía de los rieleros estaba latente. No fueron pocas las veces que los trabajadores pusieron en aprietos a los funcionarios sindicales reconocidos por el gobierno, quienes de inmediato pedían protección a la policía y al ejército. El 31 de enero de 1955 un nuevo convenio lesivo a los trabajadores ferrocarrileros fue suscrito entre la gerencia y los líderes espurios del STFRM, "mediante el cual, entre otras cosas, aceptaba el sindicato la facultad que se daba a la empresa para cambiar la residencia de los trabajadores considerándose la negativa al traslado como una renuncia al empleo" (1). No es difícil imaginar las consecuencias que este acuerdo tendría para los elementos de lucha, por lo que de nuevo surgió poderosa la insubordinación de las bases rieleras contra la imposición y el despotismo. El movimiento se extendió rápido por las oficinas de Balderas, en la capital del país, que pronto se convirtió en el foco del descontento proletario. De inmediato se realizó un paro de labores como protesta contra el nefasto convenio.

Con el propósito de impedir que se propagara el paro entró en acción la policía y los pistoleros del sindicato, quienes la emprendieron a golpes contra numerosos trabajadores, asesinaron al ferrocarrilero Juan Balmaceda Arcos y detuvieron y encarcelaron a los dirigentes. Con estas medidas represivas el gobierno, la empresa y los líderes bastardos pretendían a toda costa quebrantar el espíritu de lucha y de insurgencia sindical y cerrar todos los caminos

que conducían a la independencia del movimiento obrero, campesino y popular. -----

La represión que el gobierno de Ruiz Cortines llevaba a cabo en interés de la gran burguesía reaccionaria no se circunscribía tan sólo a los trabajadores, sino que se ampliaba en razón de golpear otros sectores en lucha que enfrentaban su política antipopular. El 23 de septiembre de 1956, al toque de diana lanzado por los miembros del Ejército, éstos ocuparon el Instituto Politécnico Nacional para clausurar el internado y reprimir la lucha estudiantil por una educación democrática. Los principales dirigentes fueron consignados a la Penitenciaría del D. F. acusados de "disolución social" y de otros cuatro delitos.

La situación política del país y la lucha de las masas populares se desenvolvía en relación estrecha con el desarrollo económico del país. El censo de 1950 señaló que el 83% de la población recibía ingresos mensuales de 75 a 400 pesos; el 12% de 400 a 800 pesos; el 3.5% de 800 a 1500 pesos, y solamente el 1.5% percibía ingresos de 1500 pesos en adelante. En abril de 1954 el gobierno fijó un nuevo tipo de cambio, a razón de \$12.50 por un dólar, golpeando rudamente la raquíta economía de las masas populares, pues los precios de los artículos de primera necesidad fueron de inmediato elevados. En 1955, la distribución del ingreso nacional fue de 36,300 millones de pesos para el sector de empresarios que representaba el 1% de la población económicamente activa, en tanto 10.1 millones de trabajadores, esto es el 99% restante, sólo dispusieron de 28,000 millones de pesos; es decir, que mientras los trabajadores gastaron en promedio 2,770 pesos al año, los empresarios consumieron un promedio de 363,000 pesos en el mismo tiempo.

Por otra parte, durante los primeros sexenios de post guerra se inició en México el tránsito del capitalismo de Estado hacia el capitalismo monopolista de estado. "Aumenta rápidamente, por ejemplo, la inversión extranjera en la industria y el comercio, así como los financiamientos del exterior al gobierno y algunas grandes empresas privadas;

se vuelve evidente el apoyo estatal al capital extranjero; se acentúa la concentración de la producción y el capital, se reinserta más profundamente la economía mexicana en el sistema imperialista, y los monopolios públicos y privados, nacionales y extranjeros, devienen la fuerza dominante en las ramas económicas de mayor importancia" (2).

Por otro lado, el mundo capitalista, envuelto en contradicciones insolubles, ante el oleaje poderoso de la lucha obrera, el levantamiento de los pueblos sojuzgados y oprimidos y las profundas contradicciones interimperialistas, se hunde y se desmorona irremisiblemente.

Pero ante todo, tiene lugar un acontecimiento de enorme significación histórica: el pueblo chino, después de más de un siglo de luchas heroicas, bajo la dirección del Partido Comunista de China y de su gran líder Mao Tsetung, alcanzó finalmente la victoria en la revolución de nueva democracia y fundó el 1o. de octubre de 1949 la República Popular China, una dictadura democrática del pueblo, avanzando firmemente hacia el objetivo de liquidar la explotación y la miseria y edificar una sociedad socialista.

Poco después la República Popular de Corea enfrentó la agresión norteamericana elevándose aún más la lucha de los pueblos contra el imperialismo, por la liberación nacional y el socialismo.

Esta situación internacional significó también en nuestro país un poderoso estímulo para las luchas de las masas populares.

En condiciones en que la agobiante miseria de las masas trabajadoras se agudiza cada día que pasa, importantes sectores se dan cuenta que el único camino acertado para mejorar un poco la grave situación es la lucha por mejores salarios y en defensa de sus intereses. Pero la acción combativa de los trabajadores tropieza de inmediato con la abierta oposición de los líderes charros, lo que les impulsa a plantear a la vez que la lucha por aumento de salarios la depuración sindical.

Sin embargo, el control gubernamental es más complejo. No se apoya tan sólo en la imposición de líderes venales, el legalismo y el partido oficial sino en toda la influencia ideológica y política productos de la "revolución hecha gobierno" y del dominio de clase de la burguesía mexicana.

Ahora bien, es indudable que la burguesía gobernante vigila sin cesar cada uno de los pilares de su sistema, previendo cualquier agrietamiento que pudiera amenazar su destrucción. Y cuando las masas trabajadoras están profundamente descontentas y se vislumbran signos de insubordinación en amplia escala, la burguesía cierra filas, toma medidas para reforzar su sistema, busca nuevos planteamientos demagógicos y fortalece su aparato de represión.

El gobierno de Ruiz Cortines procuró de inmediato atraerse a las capas descontentas que se habían organizado en el henriquismo. llamó a los reformistas a que apoyaran sus planes de trabajo —Lombardo Toledano, que había participado como candidato presidencial por la alianza electoral P.P.-P.C.M., se presentó presuroso en Palacio Nacional en diciembre de 1952—, y procuró limar las asperezas que por intereses personales tenían entre sí diversos grupos de burócratas sindicales.

Prosiguiendo su labor de control la burguesía gobernante propició la unificación de ciertas centrales afines, con diferencias personales de dominio y de intereses con la CTM, pero también bajo la influencia y dirección del Estado burgués. Es así como en 1952 se constituyó la CROC (Confederación Revolucionaria Obrera Campesina) agrupando en su seno a la CPN, la COCM, la CUT y la CNT para constituir la segunda central nacional por su importancia numérica. Poco después, en 1955, con el objeto de apuntalar al gobierno de Ruiz Cortines contra los restos del henriquismo, ante el descontento de las masas populares por la devaluación del peso, y para hacerle frente a "la infiltración de cualquier tendencia sociológica inadecuada para la idiosincracia de nuestro pueblo" (3) y de darle mayor fuerza política a la CTM la facción de líderes charros, encabezados

por Fidel Velázquez, creó el BUO (Bloque de Unidad Obrera) con la CTM, la CROM, la CGT, Federaciones y sindicatos nacionales, lo que, sin llegar a constituir una central, les permite también presentar una mayor fuerza política al servicio de la burguesía gobernante y aún negociar mejor la venta que realizan de los intereses proletarios.

Es así como el charrismo sindical logró en poco tiempo imponerse y hasta aparentar solidez e invulnerabilidad. En la revisión de los contratos colectivos de trabajo, que se realizaban cada dos años, predominaban las negociaciones típicamente económicas y se obtenían pequeños aumentos de salarios, algunas prestaciones y servicios mínimos que los patrones concedían como pago de la "paz social". Como consecuencia de la represión contra los elementos de lucha en el seno de las organizaciones obreras y de la crisis que enfrentaban las organizaciones de izquierda, el movimiento obrero carecía de rumbo y el espontaneísmo predominaba en la sorda lucha que libraba contra la clase dominante.

Las migajas que los trabajadores conseguían en las revisiones contractuales no los resarcían del desnivel ocasionado por el alza de los precios y la pobreza y las dificultaban de vida material aumentaban en forma constante. Además, los dirigentes impuestos cometían todo tipo de abusos como despidos injustificados, violaciones escalafonarias, favoritismos, raterías, etc., que repercutían en la situación de las masas trabajadoras y la hacían en verdad agobiante.

El 4 de febrero de 1958 los trabajadores telegrafistas abrieron brecha. Como protesta porque no se había hecho caso a una petición de aumento de salarios iniciaron un movimiento de "tortuguismo". La reacción inmediata de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas fue la represión; ordenó el traslado de los 27 operarios más activos en la lucha, lo que provocó de inmediato el paro total. A su exigencia de aumento de salarios añadieron el desconocimiento del Administrador central de la oficina

de Telégrafos por el trato despótico que daba a los empleados, el repudio del Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la SCOP, Federico Viesca Villegas, por el robo de los recursos de la organización y la constitución de un sindicato de telegrafistas, fuera del existente que abarcaba a los trabajadores de toda esa Secretaría, que sirviera a sus intereses y estuviera libre de líderes espurios.

“La huelga estalló el 6 de febrero, afectando a 123 oficinas del país. La SCOP emitió un boletín en el que calificó al movimiento de inadecuado y de estar orientado por personas que sirven a intereses ajenos al gremio. El Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la SCOP también se declaró en contra del movimiento, lo calificó de antipatriótico y de estar dirigido por agitadores profesionales” (4).

Pocos días más tarde, el 11 de febrero, 320 operarios del Servicio Internacional se unieron a la huelga. En estas circunstancias, las repercusiones del movimiento fueron mayores. Las cámaras de comercio e industria, los banqueros, la “gran” prensa y los líderes charros alarmados por el curso de los acontecimientos clamaban la intervención enérgica del gobierno para detener y derrotar la lucha de los telegrafistas.

Pero los trabajadores de telégrafos, encabezados por Ismael Villavicencio, se mantuvieron firmes en el paro total, exigían el cumplimiento de sus demandas y “confiaban” en el Presidente Ruiz Cortines. No aceptaron la proposición de un aumento de 21 millones de pesos, pues en el plan de su distribución no alcanzaban las categorías C y D, que percibían salarios mensuales de 420 y 480 pesos.

Nuevas ofertas fueron rechazadas por los telegrafistas hasta que, el 22 de febrero, confiando en los ofrecimientos del Presidente de la República, reanudaron sus labores. Días después, sus reivindicaciones fueron satisfechas:

el gobierno, por su parte, consideró que había salvado el "principio de autoridad".

El movimiento de los telegrafistas, encaminado a conseguir la elevación de los salarios y la depuración sindical, aislado de otras fuerzas en acción por las limitaciones y temores de sus dirigentes, no rebasó los marcos estrechos de la lucha económica y se llevó a cabo en un cuadro ideológico reformista. Sin embargo, gracias a los golpes asestados al charrismo sindical, impactó seriamente en amplios sectores de las masas trabajadoras que consideraron el momento propicio para emprender acciones audaces por la resolución de sus demandas más sentidas.

Los electricistas, los petroleros y los maestros se pusieron en pie de lucha. Entre los ferrocarrileros no todo era quietud, sino más bien la calma predecía la tempestad.

El ambiente político nacional se tornaba sumamente sensible. Era notorio que, en tanto el gobierno pretendía apoyo para el candidato priísta a la Presidencia de la República, Lic. Adolfo López Mateos, y revestir de seriedad el acto electoral para darle legalidad al continuismo de la "familia revolucionaria", grandes sectores de las masas trabajadoras demandaban mejores salarios, rompían con el legalismo de las huelgas autorizadas y ponían en evidencia a los líderes impuestos.

Entre las grandes batallas libradas por ese entonces destaca la que realizaron los maestros de la Sección IX, dirigidos por el Movimiento Revolucionario del Magisterio que presidía el profesor Othón Salazar. El 12 de abril de 1958, los maestros de primaria de la capital se proponían realizar un mítin en los patios de la Secretaría de Educación Pública para apoyar su petición de aumento de sueldos presentada con anterioridad, pero como encontraron cerrado el edificio, se dirigieron al Zócalo donde no pudieron llevar a cabo el acto pues fueron disueltos por la policía mediante golpes y el empleo de gases lacrimógenos. El 19 del mismo mes los maestros organi-

zaron una gran manifestación para exigir castigo de los culpables de la agresión del día 12 e insistir en su demanda de un 40% de aumento de salarios. Entregaron su pliego de peticiones a la SEP y acordaron declararse en huelga hasta que fueran resueltas sus reivindicaciones. El 30 de abril tuvo lugar una nueva manifestación del magisterio que terminó en la SEP, en cuyos patios decidieron establecer una asamblea permanente para que fueran satisfechas sus demandas.

Ante el conflicto planteado por los maestros, el Secretario de Educación Pública declaró que el problema había surgido como resultado de una división en la Sección IX y, por lo tanto, nada podía hacer. El Secretario General del SNTE, Enrique W. Sánchez, consideró "locos los paros de los maestros" y los trató con desdén. Otros dirigentes políticos como Lombardo del PP y Dionisio Encina del PCM hicieron llamamientos a la unidad y a presentar las demandas por conducto del sindicato. Pero la base magisterial mantuvo decidida la huelga, y la asamblea permanente fue tribuna desde donde representantes de obreros, padres de familia y estudiantes hacían llegar su voz solidaria no sólo a los trabajadores de la educación sino a toda la lucha de las masas proletarias. Tuvieron lugar varias manifestaciones de apoyo, entre las cuales destacó una organizada por mujeres, y pronto el paro de los maestros se vió rodeado de una gran simpatía y apoyo de las masas trabajadoras.

El 15 de mayo, con motivo de la celebración del Día del Maestro, el Presidente Ruiz Cortines ofreció un aumento de \$150 mensuales que se aplicarían a partir del mes de julio, para todos los maestros del sistema. No obstante, los maestros continuaron en huelga hasta el 6 de junio, después de obtener garantías de que no habría represalias y de realizar una manifestación de agradecimiento al pueblo por la solidaridad otorgada al movimiento.

La lucha que llevaron cabo los maestros también se significó por el rechazo a la intervención de los líderes

gubernamentalizados y la puesta en práctica de procedimientos fruto de la iniciativa y la experiencia de la base magisterial.

No obstante el aislamiento de las otras secciones del SNTE, las ilusiones en el Presidente expresadas en varias ocasiones y las limitadas conquistas obtenidas, el movimiento de los maestros de la Sección IX fue un jalón más en el ascenso de la gran movilización de las masas trabajadoras realizadas en 1958.

Al mismo tiempo que se desenvolvía la lucha magisterial tenían lugar los preparativos que habrían de culminar en la primera gran jornada de los trabajadores del riel. En la Sección 15 del STFRM fue aprobada la proposición de constituir una comisión por aumento de salarios que, al chocar con las maniobras de los líderes charros, se dirigió a las demás secciones del país proponiéndoles coordinar los esfuerzos de todos los ferrocarrileros en esta lucha. La iniciativa fue recibida con gran simpatía por toda la base ferrocarrilera. La Sección 27, de Torreón, propuso que se integrara una Gran Comisión pro aumento de salarios con delegados de todas las secciones, la cual debería reunirse en la ciudad de México el día 2 de mayo.

Los periódicos de combate "Vía Libre" y "El Petardo" y los veteranos y aguerridos luchadores sociales del sindicato vanguardia estaban ya en plena actividad, orientaban la masa rielera y creaban en verdad un clima de combate y agitación.

A pesar de las presiones, amenazas y sanciones del Ejecutivo General del Sindicato, la mayoría de las secciones nombraron delegados y el Secretario General, Samuel Ortega, se vio en la necesidad de instalar la Gran Comisión pro Aumento de salarios en el edificio sindical y ordenar se cubrieran los gastos de los delegados. Pero, de inmediato convocó a una reunión urgente de Secretarios Locales para que examinara el mismo asunto, y así invalidar los acuerdos de la gran comisión.

En efecto, en tanto que los representantes auténticos de las bases rieleras llegaban a la conclusión de exigir un aumento de \$350.00 mensuales, los Secretarios Locales y el Ejecutivo General determinaron en definitiva, negándole autoridad legal a la Gran Comisión, plantear una demanda de sólo \$200.00 mensuales. Tal acuerdo fue expuesto en una reunión del Ejecutivo, Secretarios Locales y delegados de la Gran Comisión pro aumento de salarios por Samuel Ortega al Gerente General de los Ferrocarriles, Lic. Roberto Amorós, quien solicitó y obtuvo un plazo de 60 días para resolver acerca del aumento planteado y la proporción en que se atendería. Es claro que pretendía que el conflicto fuera resuelto después de las elecciones presidenciales del 4 de julio de ese año. Al retirarse el Gerente, los aplausos de los líderes traidores refrendaron el acuerdo y la abstención, el silencio y la frialdad de los delegados de la Gran Comisión expresaba inconformidad y rechazo del evidente contubernio de los líderes charros con la empresa.

Ahora bien, las amenazas directas y la vigilancia policiaca contra los delegados, verdaderos representantes de los intereses proletarios, ponían de manifiesto que los acuerdos de los Secretarios Locales y dirigentes nacionales charros de aplicar enérgicas sanciones contra quienes se indisciplinaban e hicieran "agitación demagógica y extremista" no eran solamente palabras. La Gran Comisión se desintegró por lo pronto. La mayoría de los delegados se retiraron a sus secciones de origen para informar de lo ocurrido y examinar los pasos concretos de como perseverar y continuar la lucha. Pero el ambiente de la base rielera era explosivo y el movimiento de la masa proletaria por mejores salarios era ya incontenible.

En la capital, los ferrocarrileros mostraron su descontento en un mítin que se realizó en la Cuchilla de Nonoalco el 24 de mayo. En la Sección 13, de Matías Romero, el ejecutivo seccional fue depuesto y se nombró como secretario local a Luis Palma. Los rieleros de Tonalá, Sección

26, además de desconocer los acuerdos dieron forma al siguiente plan de lucha:

—Rechazar los \$200.00 propuestos y apoyar la demanda de \$350.00. Deponer en cada Sección al Ejecutivo Local y al Comité de Vigilancia. Emplazar al Ejecutivo General a reconocer a los nuevos dirigentes locales y exigir a la empresa los \$350.00.

—De no obtenerse solución satisfactoria de la empresa para el 26 de junio se iniciarían los paros de dos horas ese día, dos más al siguiente y dos más cada día hasta alcanzar el paro total de labores de no llegar a un previo acuerdo.

Este plan, que de inmediato fue aceptado por las Secciones 13 de Matías Romero, 25 de Tierra Blanca y 28 de Veracruz, fue conocido con el nombre de Plan del Sureste. Pronto se convirtió en bandera de lucha de las secciones de todo el país. Entre los propagandistas más activos del Plan del Sureste se encontraba Demetrio Vallejo quien, como delegado de la Sección 13 a la comisión pro aumento de salarios se había significado al rechazar abiertamente los sofismas de Samuel Ortega y defender con firmeza los acuerdos tomados por los representantes de la base ferrocarrilera. En medio de no pocas dificultades se avanzó a paso rápido en las diferentes secciones. La tarea más difícil era deponer a los ejecutivos locales. En cuanto a la Gran Comisión, de inmediato fue reorganizada bajo la dirección de Vallejo.

En tanto la Gerencia de los FF.C.C. y los líderes gobiernistas consideraban que había que esperar el plazo fijado, delegados de la Gran Comisión recorrían el sistema y el telégrafo era portavoz de las ansias de lucha que germinaban en el seno de las masas rieleras.

Ante la negativa del Gerente de tratar con los vallejistas, el día 26 de junio se paralizó durante dos horas todo el sistema ferrocarrilero. El 27 el paro fue de cuatro horas y el 28 de seis horas. La lucha de clases estremecía

la vida económica, política y social del país, pues los ferrocarrileros hacían renacer viejas glorias y tradiciones combativas de la clase obrera mexicana. Todos los voceros y representantes del capital, alarmados ante la brillante demostración de unidad y fuerza de los trabajadores del riel, pedían al Estado energía y una solución inmediata y de fondo del conflicto.

Por su parte, los ferrocarrileros planearon manifestaciones en las principales ciudades del país, con el fin de lograr el máximo apoyo popular para su movimiento. En la ciudad de México, la demostración tuvo lugar en la explanada del Monumento de la Revolución, con la participación de electricistas, maestros, petroleros y telegrafistas.

El 29 el paro se prolongó por ocho horas. El 30, el Lic. Amorós llamó a los miembros de la Gran Comisión y les hizo un ofrecimiento de \$180.00 en tanto los ferrocarrileros disminuyeron sus demandas a \$250.00. Como no pudieron llegar a un acuerdo intervino el Presidente Ruiz Cortines, quien hizo una proposición de \$215.00 para los trabajadores en servicio y \$100.00 para las pensiones de los jubilados, sin perjuicio de la revisión de noviembre próximo y los cuales serían incluidos en el tabulador de sueldos. La Gran Comisión aceptó la oferta, pues significaba una victoria sin la intervención de los charros, un triunfo obtenido por la acción libre y unitaria de los trabajadores.

En todo el sistema ferroviario los obreros accionaron los silbatos de locomotoras y talleres anunciando las conquistas logradas con el coraje y la lucha de los de abajo, a la vez que el advenimiento de un nuevo período de lucha en la vida de la organización sindical.

Efectivamente, Samuel Ortega y demás líderes oficiales habían quedado en el mayor de los desprestigios; estaban plenamente desenmascarados ante los trabajadores y de nada le habían servido al gobierno. No obstante, tan pronto se reanudó el servicio, Ortega volvió a la carga:

acusó a los dirigentes del movimiento de comunistas y se negó a reconocer los ejecutivos locales que habían sustituido a las viejas camarillas de líderes espurios en un creciente número de secciones. Los miembros de la Gran Comisión dieron un nuevo y decisivo paso con el propósito de avanzar hacia el objetivo que la base rielera sentía profundamente: darle cima al proceso de depuración sindical iniciado en el curso mismo de la lucha por mejores salarios. Para ello, se procedió de inmediato a organizar la VI Gran Convención General Extraordinaria, que inició sus trabajos el 12 de julio de 1958.

Ante la unidad monolítica de la masa rielera, demostrada una vez más con el respaldo que dio a la Convención Extraordinaria, se produjo la renuncia del Comité Ejecutivo General encabezado por Samuel Ortega y la integración de uno nuevo, con los suplentes, bajo la dirección de Salvador Quezada. Unos días después, como era de esperarse, la Secretaría del Trabajo otorgó su reconocimiento al nuevo Ejecutivo. Era evidente que con esta medida el gobierno y la empresa pretendían ampliar las posibilidades de su política de engaños y maniobras para detener el empuje creciente de los trabajadores.

Mientras tanto, la Convención Extraordinaria eligió el auténtico Comité Ejecutivo General del Sindicato con Demetrio Vallejo como Secretario General y Roberto Gómez Godínez como Presidente del Consejo General de Vigilancia. De inmediato procedió a notificar a la empresa y a la Secretaría del Trabajo la designación de los verdaderos dirigentes de los ferrocarrileros. Ahora bien, frente al hecho de que agotados los trámites legales la Secretaría del Trabajo se negó a reconocer la directiva encabezada por Vallejo se procedió a preparar de nuevo la lucha huelguística esta vez por la libertad, la independencia y la democracia sindicales. Quezada ofreció a los convencionistas convocar a elecciones en 40 días y no participar como candidato si Vallejo hacía otro tanto, pero los vallejistás recha-

zaron la maniobra y se aprestaron a la lucha de masas y paros escalonados.

El apoyo popular al movimiento ferrocarrilero se expresaba en múltiples formas. El 19 de julio se organizó otra enorme manifestación donde resaltó la unidad de la base ferrocarrilera y la solidaridad otorgada por maestros de la Sección IX, petroleros, electricistas, telegrafistas, estudiantes, etc. La represión se hizo presente; surgieron entonces de nuevo los choques entre trabajadores y gentes del pueblo con los elementos policíacos.

“La Alameda se llenó de policías prestos a acudir en auxilio del Ejecutivo General reconocido por las autoridades como auténtico, y el sindicato se convirtió en cuartel de un batallón de pistoleros, “héroes” probados en el para ellos “glorioso 14 de octubre”, grupo detentador por tantos años de todos los puestos de representación sindical” (5).

En un ambiente tenso en que las fuerzas políticas y sociales tomaban partido en pro o en contra de las masas ferrocarrileras, el conflicto se agudizaba por días. Las cámaras de comercio e industria exigían se pusiera término a una situación que consideraban caótica y pedían la inmediata intervención del gobierno. No obstante las amenazas, los convencionistas se mantuvieron firmes en su decisión de iniciar los paros escalonados el 26 de julio si no se atendía favorablemente su exigencia fundamental que consistía en el reconocimiento del Ejecutivo presidido por Vallejo, cuya autenticidad podía comprobarse mediante una auscultación entre la masa ferrocarrilera.

Los paros se iniciaron conforme se había acordado. Sin embargo, fueron suspendidos en virtud de que la Secretaría de Gobernación llamó al comité vallejista para examinar el problema. Pero, como las pláticas no prosperaron, se reiniciaron los paros el día 31 con una duración de dos horas. Al día siguiente la suspensión de labores fue de tres horas. Los periódicos, la radio y la televisión pusieron el grito en el cielo, pedían castigo inmediato para los “agita-

dores", el restablecimiento del orden y el respeto a la ley. El sábado 2 de agosto el paro duró cinco horas. Por la tarde, agentes secretos, judiciales y policías uniformados, con el apoyo del ejército, asaltaron los locales de las secciones 15, 16, 17 y 18 y, en medio de una nube de gases lacrimógenos, golpearon con furia a secretarías y trabajadores, resultando muertos los obreros Rafael Alday Sotelo, Andrés Montaña Hernández y Leopoldo Alvarez a quienes la brutal represión convirtió en mártires de la lucha ferroviaria de 1958. Además, hubo muchos trabajadores heridos, más de doscientos aprehendidos y no pocos intoxicados por los gases.

En tanto la Gerencia hacía un llamado a los jubilados prometiéndoles mejorar sus raquíscas pensiones si aceptaban mover los trenes y afanosamente buscaba esquirolas —propósitos que culminaron en un fracaso completo—, los ferrocarrileros se mantenían unidos y recibían el apoyo activo de telegrafistas y maestros que iniciaron paros de solidaridad. En esos días se lanzaron a huelga 80.000 rieleros, 7.000 telegrafistas y 15.000 maestros de primaria lo que significaba una de las más grandes jornadas de lucha de los trabajadores mexicanos.

"Amorós estaba al borde de la desesperación. Veracruz a punto de dejar de funcionar como puerto. En las vías se hallaban mil furgones embotellados y 546 trenes paralizados. La empresa resentía pérdidas por 14 millones de pesos. Los industriales presionaban y reclamaban acciones más enérgicas, el BUO (Bloque de Unidad Obrera) ofrecía al gobierno el apoyo de un millón de trabajadores organizados. La burguesía temblaba de rabia y de miedo. Había visto, al fin, la verdadera cara del proletariado en acción" (6).

De nuevo se iniciaron las pláticas entre la Gerencia y el Comité presidido por Vallejo. El gobierno hacía concesiones pero buscaba la forma de eliminar a Vallejo como Secretario General y salvar lo que consideraba el principio de autoridad. El Lic. Amorós ponía como condición

para resolver el conflicto que el líder rielero renunciara a encabezar el Comité Ejecutivo General del Sindicato.

“—Yo renuncio si usted también renuncia —dijo Vallejo.

—Es que a mi me han nombrado y no me aceptan la renuncia —contestó el gerente.

Pues pasa lo mismo conmigo —respondió Vallejo— me han nombrado los trabajadores y no me admiten la renuncia” (7).

Esa noche no hubo acuerdo. El movimiento continuaba en ascenso pues contaba con la simpatía y apoyo moral del pueblo; en no pocos lugares la solidaridad de los campesinos era amplia y decidida; organizaciones obreras de diferentes países del mundo enviaban mensajes de aliento y ayudas económicas que fortalecían el espíritu de lucha de los trabajadores en huelga. En una segunda reunión de Amorós con los ferrocarrileros se aceptó el registro del comité presidido por Vallejo a condición de que apareciera como un arbitraje del Presidente de la República. Las bases del acuerdo fueron: “1) elecciones democráticas en 15 días, 2) libertad para todos los detenidos con motivo del movimiento, 3) reposición de los cesados, 4) pago de salarios caídos, y 5) retiro de las tropas de todos los locales sindicales” (8).

Como consecuencia de lo anterior, esa misma noche obtuvieron su libertad docenas de ferrocarrileros, maestros, telegrafistas, etc., que habían sido encarcelados unos días antes. El pueblo entero celebró como propia la victoria conquistada con tantos esfuerzos, sangre y dolor de las masas explotadas. En los patios de la Estación de Buenavista Demetrio Vallejo y los miembros de su Comité Ejecutivo se presentaron personalmente a dar la noticia a los trabajadores. La concentración de rieleros estalló de inmediato en júbilo, hubo abrazos, gritos, porras, risas y hasta mariachis para festejar el triunfo. De pronto, aquella enorme

aglomeración proletaria reaccionó conmovida y respetuosa para guardar un minuto de silencio en honor de los caídos en la lucha, que contribuyeron con su sangre al triunfo de la causa sindical. En estos instantes parecía que el proletariado cobraba cuentas, al humillar a la burguesía mexicana, del despotismo y la insolencia con que fueron tratados los mineros de Nueva Rosita.

Pronto quedó reanudado el servicio ferrocarrilero en todo el sistema nacional. En terminales y talleres, en las vías y colonias ferrocarrileras se había hecho popular una canción. "La Nueva Rielera", que era algo así como la expresión viva del coraje y decisión de lucha de los proletarios del ferrocarril.

"Yo soy rielero tengo mi plan,
es del Sureste vamos a ganar
y si me dicen vamos a parar
¡Con gusto paramos vamos a triunfar!
Viva Demetrio Vallejo a quien vamos a llevar
a que presida el gremio y nuestro hogar sindical"...

El espíritu indomable de los ferrocarrileros había logrado una nueva y espectacular victoria contra el charrismo sindical. Las acciones heroicas de los trabajadores, dispuestos a todo hasta la misma muerte, se registraron en todo el país. Desde el encuentro de trabajadores y granaderos en la capital, en Guadalajara y en otras ciudades donde los obreros tomaban las granadas lacrimógenas con las manos encallecidas y las regresaban hasta el sitio donde estaban los policías, hasta la hazaña de mujeres, niños y ancianos de Cárdenas que se arrojaron sobre los rieles para impedir la salida de un tren tripulado por jefes y esquirols. Es que las masas proletarias despliegan toda su iniciativa y valor cuando luchan por la razón, cuando están convencidos de la justicia que les asiste.

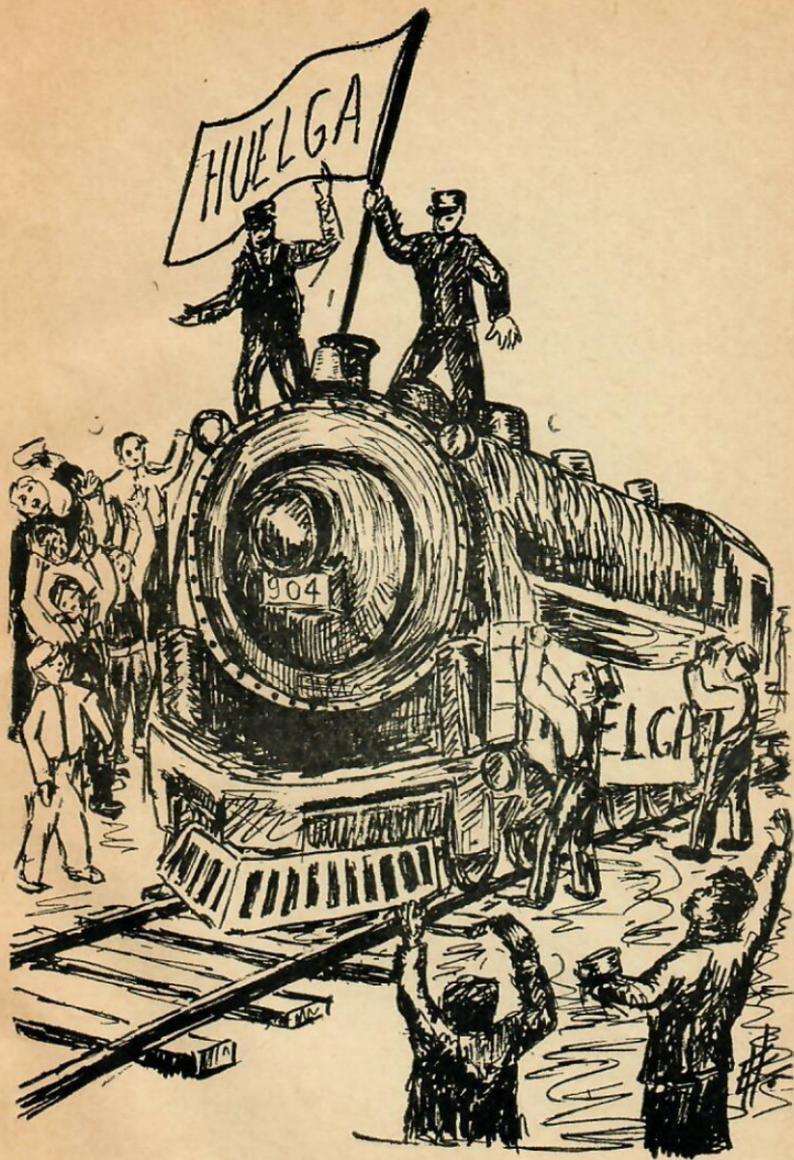
La batalla por la independencia sindical culminó con una aplastante victoria electoral de la planilla encabezada por Vallejo, al obtener 59760 votos contra 9 y al conquistar

los comités ejecutivos locales sin oposición alguna. El Comité Ejecutivo General dirigido por Vallejo tomó posesión el 27 de agosto. Por la tarde hubo un gran Mítin en la Arena México donde participaron telegrafistas, maestros, petroleros, electricistas, obreros de diferentes industrias, estudiantes, etc., congregados para dar testimonio de la nueva situación histórica que vivía el movimiento obrero mexicano.

Con el triunfo de la insurgencia obrera en el sindicato ferrocarrilero, éste pronto se convirtió en polo de atracción de numerosos grupos de trabajadores que aspiraban a realizar mejor la lucha por sus demandas más apremiantes y a limpiar sus organizaciones de líderes corruptos y vendidos. El sindicato ferrocarrilero encaraba, pues, una grave responsabilidad; tenía frente a sí tareas internas para fortalecer su unidad y elevar su capacidad y conciencia de clase, pero además, otras graves obligaciones derivadas de su papel vanguardista en el movimiento obrero.

NOTAS :

- 1.—Jesús Topete, **TERROR EN EL RIEL**, Editorial Cosmonauta, México, 1961, Pág. 205.
- 2.—Alonso Aguilar y otros, **ESTRATEGIA**, Revista de Análisis Político, No. 2, Pág. 5.
- 3.—Luis Araiza, **HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO MEXICANO**, Tomo IV, Editorial "Cuauhtémoc", México, 1964, Pág. 281.
- 4.—Antonio Alonso, **EL MOVIMIENTO FERROCARRILERO EN MEXICO**, Ediciones Era, México, 1972, Pág. 102.
- 5.—Jesús Topete, **TERROR EN EL RIEL**, Pág. 233.
- 6.—Mario Gil, **LOS FERROCARRILEROS**, Editorial Extemporáneos, México, 1971, Pág. 168.
- 7.—Mario Gil, **LOS FERROCARRILEROS**, Pág. 171.
- 8.—Mario Gil, **LOS FERROCARRILEROS**, Pág. 171.



XX.

LAS HUELGAS RIELERAS DE MARZO-ABRIL DEL 59. REPRESION CONTRA EL MOVIMIENTO SINDICAL INDEPENDIENTE.

Efectivamente, el plan de acción del nuevo Comité Ejecutivo del STFRM comprendía luchar por el cumplimiento de las demandas justas de los trabajadores, conseguir la depuración de los dirigentes espurios, ejecutar una disminución de las cuotas sindicales, reestructurar la Cooperativa, reformar los estatutos para democratizar la vida interna de la organización, desligar el sindicato del partido oficial y fortalecer su unidad y espíritu combativo; junto a todo ello, el Comité también se dispuso a brindar el más firme apoyo solidario a los proletarios insurgentes en otros sindicatos y centrales.

Al poner en práctica tales propósitos el sindicato rielero se convirtió objetivamente en un centro de dirección

proletaria, elevando la lucha sindical a nuevos planos. Aunque hacía ya algunos meses que los telegrafistas habían expulsado a los líderes charros de su sindicato, el triunfo de los ferrocarrileros ensanchó el camino y permitió a los obreros de diversos centros de trabajo avanzar con rapidez hacia el objetivo de la depuración, la democracia y la independencia sindical.

La victoria alcanzada fue de tal modo significativa que incluso se proyectó en todo el ámbito de la lucha popular. Con motivo de una anunciada alza de pasajes en los transportes urbanos de la capital, los estudiantes levantaron fuerte la voz para hacer oír su oposición abierta a esta medida, lo que produjo de inmediato una gran agitación. "Su protesta se expresó mediante el secuestro de camiones, y a través de sus organizaciones (varias federaciones democráticas y federaciones de estudiantes técnicos) exigían que no hubiera alza de pasajes (10 centavos), pedían la municipalización del transporte y que los choferes se sindicalizaran independientemente" (1). Esta movilización estudiantil logró una completa victoria ya que por entonces los pasajes no fueron alterados.

Entre los petroleros la lucha se intensificó y puso al descubierto también el nefasto papel del charrismo sindical. Cuando Pemex, con el apoyo del Secretario General, Felipe Mortera Prieto, impuso una prórroga en la revisión del contrato el descontento de los trabajadores fue en aumento, particularmente en algunas secciones del norte y de la capital del país. Sin embargo, el conflicto fue resuelto el 10 de julio mediante un aumento general de salarios, pero en las secciones 34 y 35 los petroleros desconocieron a sus líderes locales que se habían opuesto a la lucha reciente y eligieron nuevas directivas. El día 28 de agosto los dirigentes no reconocidos iniciaron una huelga de hambre como medida de presión pero fueron reprimidos por el estado. Como consecuencia, "se efectuó una batalla campal entre los trabajadores petroleros, secundados por estudiantes y ferrocarrileros y los granaderos de la policía, frente a las

oficinas de Pemex, en la avenida Juárez. Resultado: 35 heridos y muchos intoxicados por los gases lacrimógenos" (2). De este modo, las luchas de los trabajadores y estudiantes, que enfrentaban firmemente la represión gubernamental, era el marco en que tuvo lugar el último informe del Presidente Ruiz Cortines. El día 30 de agosto, el conflicto petrolero se resolvió al acordarse nuevas elecciones en ambas secciones las que, al efectuarse, confirmaron el triunfo de la corriente renovadora.

También los maestros de la Sección IX avanzaron decididos hacia la depuración sindical, después del triunfo alcanzado en su movimiento por aumento de sueldos. Como la Sección IX se encontraba sin dirección reconocida, a causa de los problemas internos, el MRM llevó a cabo un congreso el 10. de septiembre donde eligió el comité directivo encabezado por Othón Salazar. Al mismo tiempo, los líderes gobiernistas del SNTE realizaron el suyo en el que también nombraron su comité seccional, con Rita Sánchez de Valle como Secretaria General, al que le dieron visos de legalidad. En esta forma resultó que en la Sección IX había dos órganos dirigentes, uno con el apoyo de los maestros de base y el otro reconocido por la dirección del sindicato.

La directiva encabezada por Othón Salazar y que contaba con el respaldo de la base magisterial, se propuso realizar el 7 de septiembre una manifestación con el propósito de conseguir un mayor apoyo popular y, además, exigir al gobierno una solución satisfactoria del conflicto pero no pudo llevarse a cabo pues fue reprimida por la policía montada con lujo de fuerza. La Plaza de la República, el Caballito, la avenida Juárez, San Juan de Letrán y otras calles fueron teatro de violentas escenas que se produjeron como resultado del despiadado ataque de los granaderos contra los profesores de primaria. Othón Salazar y otros dirigentes fueron aprehendidos ese mismo día. De nuevo los maestros se lanzaron al paro total de labores. Pocos días después el gobierno y los líderes charros del SNTE

tuvieron que ceder en lo esencial a las exigencias magisteriales, ya que convinieron en la celebración de un congreso de masas en dónde fue electa la nueva dirección seccional encabezada por Encarnación Pérez Rivera e integrada totalmente por elementos del MRM. Al iniciarse el gobierno de López Mateos el líder Othón Salazar y otros presos políticos fueron liberados.

También los electricistas vivían una situación de cambio, un proceso zigzagueante de democratización, con la circunstancia de que los líderes Agustín Sánchez Delint y Rafael Galván si bien pugnaban por relevar a los viejos burócratas sindicales lo hacían partiendo de consideraciones políticas falsas, como la pretensión de que la burguesía misma convendría en ello puesto que permitiría el robustecimiento del mercado interno y el desarrollo industrial del país. Esto es, teniendo como tesis políticas de su actuación sindical viejas formulaciones del período cardenista, señalaban que la clase obrera podía y debía colaborar con el gobierno burgués conforme a un programa de clase, en aras del interés nacional, lo que sin duda determinaba una actuación timorata y vacilante, completamente reformista, dentro del campo de la insurgencia sindical.

El auge del movimiento sindical independiente abarcó también una serie de sindicatos medianos como los de El Anfora, La Euzkady, algunas secciones de mineros, panaderos, choferes, etc. El sindicato ferrocarrilero acudió en apoyo solidario a otras organizaciones de trabajadores tanto de la ciudad como del campo. En no pocas regiones los ferrocarrileros fincaron sólidos lazos de fraternidad militante con importantes núcleos campesinos.

Ahora bien, el 10. de diciembre de 1958 llegó a la Presidencia de la República el Lic. Adolfo López Mateos en un ambiente en que, por una parte, las luchas de las masas trabajadoras cobraban fuerza y mayores alcances pero, por la otra, corrientes oportunistas dentro de la izquierda preconizaban a voz en cuello que el nuevo gobierno realizaría cambios y favorecería la lucha contra los líderes corruptos.

La realidad era que la izquierda ignoraba los procesos económicos y políticos que tenían lugar en el país, la acentuación de las tendencias hacia la monopolización tanto privada como estatal y la creciente influencia del capital norteamericano; que la izquierda adolecía de graves debilidades como resultado de una profunda división y una crisis ya crónica.

En estas condiciones, el problema principal que se registraba ante el ascenso de las luchas de las masas trabajadoras era que éstas carecían de una dirección sólida, de una vanguardia capaz de orientarlas debidamente en los complejos procesos de la lucha de clases. En realidad, el auge de la movilización de las masas populares, que se fincaba en la agudización de las condiciones económicas, de la opresión y explotación del pueblo trabajador, tenía un sentido esencialmente espontaneísta, lleno de improvisación y empirismo. En cuanto a las especulaciones de los "marxistas legales" y de no pocos intelectuales de "izquierda" no eran otra cosa que ilusiones o meras posiciones oportunistas de derecha, que al difundirse en la prensa, en revistas y otros medios de comunicación masiva causaron un grave daño a las luchas de las masas populares.

Con motivo de la revisión del contrato en los Ferrocarriles Nacionales los trabajadores precisaron bien sus demandas sindicales y se lanzaron a los trabajos preparatorios de la huelga que emplazaron para el 25 de febrero de 1959, en el caso de que no se resolvieran las reivindicaciones planteadas. En todas las secciones del sistema ferroviario el ambiente era de unidad y lucha; aparecieron por todas las estaciones, carros y talleres leyendas que expresaban las exigencias del sindicato. ¡Contrato o huelga! era el sentir unánime de las masas proletarias del riel, que se esforzaban por recuperar algo de lo mucho que los líderes venales les habían arrebatado.

Por error o por maniobra las huelgas del Pacífico, Mexicano y Terminal de Veracruz, que se había convenido estallaran simultáneamente con la de los Nacionales, ya que

lo correcto era luchar por todos los problemas de una sola vez, fueron prorrogadas 30 días por sus representantes sindicales.

En la medida en que se acercaba la fecha del 25 de febrero, que arreciaban los preparativos de la huelga y no se llegaba a ninguna solución del conflicto la campaña de prensa de los capitalistas, el gobierno y los líderes traidores cobraba mayor fuerza y llegaba hasta la calumnia y las amenazas directas en contra del sindicato ferrocarrilero y sus dirigentes. Manuel Moreno Cárdenas y otros diputados priístas acusaron a Vallejo de ser agente del comunismo internacional y pretender el derrocamiento del gobierno; el BUO declaró que se cometerían actos de sabotaje con el objeto de alterar el orden público, por lo que Vallejo "debía ser considerado reo de disolución social" (3); el Procurador General de la República advirtió amenazante que se perseguían fines inconfesables fuera de los procedimientos legales que el gobierno sancionaría; las cámaras nacionales de industria clamaban energía, pues consideraban que se había llegado a una situación en que la táctica de agitación obrera había rebasado los límites que la iniciativa privada y el gobierno podían aceptar; la CONCANACO indicó que "sería gravísimo que se pospusiera el problema a través de una tregua o una extensión del plazo" (4), en fin, toda la burguesía como clase exigía una solución terminante, sin complacencias ni dilaciones. A todo esto Vallejo y demás dirigentes del STFRM recurrían a ratificar su apego a la legalidad y a señalar que las demandas obreras podían satisfacerse, si se afectaban las compañías mineras que habían convertido en jugo de filón a una empresa nacionalizada tan importante como era la del transporte ferroviario. En cuanto a los preparativos del movimiento se apreciaba una completa unidad sindical, un importante apoyo de algunas organizaciones obreras y populares pero no así del grueso de la clase obrera y de los campesinos que se mantenían bajo el dominio y control de los líderes espurios.

Así, en un ambiente tenso donde las amenazas y decla-

raciones oficiales eran ratificadas por una continua vigilancia policíaca estalló la huelga, la que de inmediato fue calificada de inexistente por las autoridades laborales quienes ordenaron regresar al trabajo, pero los trabajadores se pronunciaron por el paro, en forma unánime, hasta lograr una solución satisfactoria de sus reivindicaciones.

Por fin, después de largas discusiones el conflicto fue resuelto en la tarde del 26 de febrero mediante la firma de un contrato que establecía las siguientes prestaciones:

“1).—Pago del 16.66 por ciento sobre los 215 pesos otorgados en julio de 1958	\$ 33.100.000.
2).—Atención médica a familiares	\$ 129.060.000.
3).—Aportación de la empresa al fondo de ahorros	\$ 75.000.000.
4).—Subsidio para renta de casas	\$ 146.000.000.
	<hr/>
	\$ 383.160,000” (5)

Esto significaba una nueva y gran victoria de la clase obrera, que permitió el fortalecimiento de la unidad del sindicato ferrocarrilero y el acrecentamiento del prestigio de la organización como baluarte de las fuerzas de la insurgencia sindical.

Ahora bien, una vez terminado el conflicto de los trabajadores con los Nacionales continuó la preparación para los otros movimientos que debían estallar el 25 de marzo. El Comité Ejecutivo del STFRM señaló que los ferrocarrileros del Pacífico, Mexicano y Terminal de Veracruz, en caso de llegar a la huelga, no estarían solos sino que contarían con el apoyo solidario de los ferrocarrileros de los Nacionales de México. Esto mismo fue ratificado por los trabajadores en asambleas democráticas, en donde decidieron también, unánimemente, ir a los paros en caso de que se declararan los movimientos inexistentes, los del Pacífico y Mexicano para exigir satisfacción a sus propias demandas y los de los Nacionales en apoyo de sus compañeros de trabajo. Las demandas obreras podían concretarse en

las conquistas obtenidas por los trabajadores de los Nacionales en la reciente huelga de febrero.

Ahora bien, la empresa se negó obstinadamente a resolver una sola de las demandas planteadas por lo que la huelga estalló en la fecha fijada. La suspensión de labores fue total en las tres empresas: 8000 trabajadores del Pacífico, 5000 del Mexicano y 1200 de la Terminal de Veracruz, como un solo hombre levantaron sus banderas de lucha a todas luces justas. Ese mismo día las huelgas fueron declaradas inexistentes y los ferrocarrileros conminados a regresar al trabajo en un plazo de 24 horas, o de lo contrario serían despedidos.

En estas condiciones, los trabajadores persistieron en la suspensión de labores, en tanto sus compañeros de los Nacionales realizaron el 26 de marzo el primer paro de dos horas por turno, el que aumentaría una hora por día, en solidaridad con los huelguistas. Por su parte, el Gerente Benjamín Méndez, no sólo se mantenía aferrado en sus negativas sino que inició una serie de provocaciones con la participación de las fuerzas armadas, que consistían en aprehensiones y persecuciones así como lanzamientos de los trabajadores de vía de sus campamentos.

Con el propósito de facilitar un arreglo del conflicto el STFRM redujo sus demandas al aumento del 16.66% sobre los \$215.00 conseguidos el año anterior, libertad de los detenidos, reinstalación de los despedidos y reparación de las violaciones al contrato en forma efectiva, posponiendo las demás prestaciones para posteriores revisiones. En esta forma la resolución del conflicto se concretaba a una erogación de 6 millones de pesos y a la reposición de los trabajadores desocupados.

Era para todos evidente que las huelgas podían resolverse de inmediato pues la empresa en un solo día de suspensión de labores resentía una pérdida de 4 millones de pesos. Sin embargo, el plan del gobierno de reprimir al sindicato, de paralizar y destruir por medio de las fuerzas

represivas el ascenso de las luchas de los trabajadores estaba ya en marcha.

En el curso del día 27 los arrestos de dirigentes y activistas, así como los lanzamientos de los trabajadores de vía y sus familiares de sus casas campamentos se multiplicaron a lo largo del sistema ferroviario. El 28 Vallejo y su Comité Ejecutivo hicieron esfuerzos por lograr un entendimiento con el Secretario del Trabajo y el del Patrimonio Nacional disminuyendo las demandas al mínimo, pero ellos exigieron la suspensión de los paros por anticipado por lo que se pospusieron las pláticas para ser reanudadas por la tarde. Para entonces, el paro era total en todo el sistema. Todos los ferrocarrileros respondieron con la misma formidable unidad y disposición de lucha de las huelgas anteriores. A las 17 horas Vallejo y trece dirigentes más fueron detenidos en el restaurante que funcionaba anexo al local sindical. Dentro del edificio del sindicato fueron aprehendidos 60 rieleros más, al ser tomado militarmente por tropas del 80. batallón de infantería. Los recintos seccionales fueron también asaltados por el ejército, y los líderes y trabajadores arrestados y conducidos a los campos militares más cercanos donde fueron sometidos a golpes y torturas inimaginables. Más de 10,000 ferrocarrileros fueron aprehendidos en esos días. Junto con ellos, también se arrestó a maestros, petroleros, dirigentes obreros, campesinos y estudiantes pues la represión se extendió a otros sectores rápidamente.

El estado de sitio, la violencia y represión desatadas por el gobierno tenía como justificación fundamental el anticomunismo militante, la tesis de que se realizaba no contra los trabajadores sino contra quienes agitaban y cometían serios daños a los intereses nacionales. Para darle mayores visos de seriedad a las calumnias oficiales el gobierno de la República expulsó del país a dos diplomáticos soviéticos. La "gran prensa", por su parte, incitaba a la acción contra las masas populares, proclamaba infundios y mentiras a toda plana, y aplaudía sin cesar el terror y la brutalidad

militar y policiaca del estado burgués que pisoteaba sus propias leyes, con tal de aplastar el anhelo de los trabajadores de constituir una fuerza independiente.

El llamado delito de disolución social constituyó el argumento principal para encarcelar a miles de trabajadores, dirigentes sindicales y políticos, a quienes también se podía acusar, según el caso, de atentado a la economía, ataques a las vías generales de comunicación, asociación delictuosa, resistencia de particulares, etc.

En circunstancias tan difíciles no faltaron actos heroicos donde quedó de manifiesto el coraje proletario y la conciencia de clase de los rieleros. En el Hospital Colonia los ferrocarrileros enfermos organizaron una huelga de hambre en solidaridad con sus hermanos de clase y en protesta contra la represión, pero este movimiento terminó tres días después al ponerse en práctica la orden terminante de que fueran "dados de alta" y arrojados a la calle. El lunes 30, un grupo de ferrocarrileros se reunió en el Valle de Ceilán, a un kilómetro de Tlalnepantla, para deliberar acerca de los acontecimientos pero fueron descubiertos y perseguidos por los granaderos entre los matorrales como piezas de caza y mediante bombas de gas, macanazos y golpes quedaron arrestados decenas de ellos. El grito de rebeldía se escuchó en todos los centros rieleros pues las cárceles, los golpes y persecuciones no doblegaban a los trabajadores en lucha. Los vacacionistas regresaban como podían, en tanto el gobierno anunciaba uno y otro día que el servicio estaba en vías de normalizarse.

El 3 de abril un telegrama firmado por Gilberto Rojo Robles, Secretario General de Organización, instruía a los trabajadores el regreso al servicio, toda vez que el Presidente López Mateos había prometido, por mediación de Jacinto López, que al reanudarse las actividades en el sistema se pondría en libertad a todos los presos sindicales y políticos y se realizarían elecciones para integrar un nuevo comité ejecutivo. No obstante que al día siguiente el Gerente desmintió el compromiso aludido, el telegrama de

Rojos impactó entre los ferrocarrileros y muchos se dispusieron a volver al trabajo, esperando con ello obtener la libertad de los presos y salvar al sindicato de la derrota. No obstante, en no pocas secciones el paro continuaba a pesar de la intensa represión, como por ejemplo, en las del Sureste, donde mantuvieron paralizado el tráfico hasta el 12 de abril y unas semanas después aún no se normalizaba por completo.

La persecución de los dirigentes ferrocarrileros y políticos de la oposición revolucionaria continuó con fuerza, creándose en el país un clima asfixiante de terror y opresión. Rojos fue aprehendido el 20 de junio. Cayeron a la cárcel en seguida los dirigentes del POC y del PCM, en tanto los locales de estos partidos fueron clausurados por la policía. En Monterrey, el líder comunista ferrocarrilero Román Guerra Montemayor fue detenido a fines de agosto de 1959, y conducido al campo militar donde se le sometió a torturas inenarrables que le causaron la muerte. Valentín Campa, que había logrado eludir la persecución gubernamental y sobre quien se hacía caer la mayor responsabilidad, fue detenido en mayo de 1960.

Mientras tanto, el Gerente nombró una comisión de líderes charros para que de inmediato organizaran una Convención General Extraordinaria y dieran apariencia de legalidad a un nuevo Comité General Ejecutivo. Con policías "delegados", disfrazados de ferrocarrileros pues el repudio de las masas rieleras a estas maniobras era completo y el ejército custodiaba los locales del sindicato en todo el país, se integró la Convención que designó como nuevo Secretario General a Alfredo A. Fabela, y se reinició así el dominio del charrismo sindical en la organización vanguardista del movimiento obrero mexicano.

Mientras el gobierno continuó con el terror fascista en todo el país para destruir por completo los logros obtenidos en la liberación de la clase obrera del dominio estatal, comenzó un período de procesos en contra de los princi-

les partícipes en este episodio dramático del proletariado, a la vez que una profunda discusión entre los grupos políticos y sindicales que más destacaron en el conflicto, de intelectuales y activistas que procuraban situar responsabilidades y fallas causantes de la derrota ferrocarrilera.

Dos cuestiones fundamentales centraron las discusiones y fueron determinantes para fijar las posiciones de las diferentes fuerzas políticas y sindicales. El PP, los líderes electricistas, un sector del POC, Enrique Ramírez y otros intelectuales sostuvieron insistentemente que el movimiento huelguístico ferrocarrilero había sido una lucha política, un enfrentamiento directo contra el estado y que lo más acertado hubiera sido no haberlo realizado. Por otra parte, el PCM, una fracción del POC, el Consejo Ferrocarrilero que se formó después de la derrota y otros elementos defendieron la tesis de que las huelgas tenían en lo esencial un carácter económico con importantes alcances políticos y que, ante la disyuntiva que enfrentó el sindicato de ceder sin obtener nada o llevarlas a cabo para hacer frente a la provocación, al no cumplimiento de las prestaciones convenidas y la posibilidad de nuevas conquistas fue acertado en lo general el movimiento desplegado por las masas rieleras y sus dirigentes.

Los hechos estaban claros y para todos evidentes. La derrota fue impuesta mediante la represión en grande escala en interés de la oligarquía mexicana y de los monopolios extranjeros, lo que no significa que debe dejarse de lado el examen de los errores cometidos por la dirección del STFRM. Destacaron en particular como errores tácticos la falta de sincronización de las huelgas del Pacífico, Mexicano y Terminal de Veracruz con la huelga de los Nacionales, el adelanto del paro total en algunas secciones del Norte del país bajo un impulso espontaneísta, la afectación de los trenes de pasajeros cuando grandes sectores de la población se encontraban en vacaciones fuera de sus lugares de residencia, la impreparación de los organismos dirigente para hacer frente a una fuerte escalada represiva, la

débil solidaridad programada para un conflicto de mayor trascendencia y duración y la retirada en medio de una gran confusión ante la carencia de una dirección efectiva en los días en que la represión tomó mayor fuerza.

De lo anterior se desprende que la cuestión esencial fue que los dirigentes sindicales en todos los niveles y los partidos políticos y fuerzas revolucionarias que apoyaron las huelgas ferrocarrileras no comprendieron el alcance de las implicaciones políticas del movimiento, de la propia existencia del STFRM como fuerza impulsora de la lucha contra el charrismo, debilidad que correspondía al atraso ideológico y político de los elementos más avanzados de la época. Naturalmente, de esta incomprensión, de la subestación de las fuerzas de la burguesía y su aparato represivo no puede concluirse que la batalla no debía haberse presentado sino que podía haberse organizado mejor, con mayores posibilidades de éxito. Porque una cosa es la autocritica de los errores para realizar posteriores luchas en mejores condiciones, y otra muy distinta es lanzarse sobre los dirigentes ferrocarrileros y quienes aovaron las huelgas de marzo - abril de 1959 para considerarlos responsables de la derrota, anatematizarlos y señalarlos subjetivamente como factores decisivos del triunfo o del fracaso.

La derrota ferrocarrilera puso en evidencia la característica más importante del charrismo sindical, no tanto como una camarilla de líderes aburguesados y corruptos sino como una verdadera institución procreada y sostenida por el estado burgués, como un pilar del sistema del capitalismo subdesarrollado que prevalece en el país. Demostró también que el movimiento obrero mexicano carece de un partido de vanguardia, verdaderamente probado y capacitado para dirigir su luchas en condiciones difíciles. También puso al descubierto el papel de los oportunistas como servidores de la burguesía, hundiendo a muchos de ellos en el mayor descrédito como a Lombardo Toledano, Enrique Ramírez y otros "inteligentes marxistas". Hay que destacar que,

no pocos de los que posteriormente se alzaron para criticar el rumbo y la táctica desarrollada por el movimiento ferrocarrilero, fueron partícipes de su elaboración o cuando menos espectadores que aplaudieron sin reservas sus triunfos anteriores. Además, la derrota reafirmó que había que buscar nuevos caminos para vencer al charrismo sindical, nuevas formas y métodos que permitieran cercar a este enemigo jurado de los trabajadores para después asestarle el golpe definitivo.

El gobierno buscó por todos los medios destruir el sindicato ferrocarrilero y, para ello, creó primero un ambiente de histerismo anticomunista con el apoyo de los medios de comunicación masiva y luego lanzó la represión más extensa contra la clase obrera, con el objeto de reafirmar el control de los sindicatos, la imposición del charrismo, la limitación de la democracia en el seno de las organizaciones obreras y el bloqueo de las luchas de los trabajadores por mejores condiciones de vida. Todo ello con un doble objetivo: impedir la formación de una fuerza independiente de la clase obrera y las masas populares y continuar la industrialización del país fincada en los bajos salarios, la superexplotación y miseria de los obreros y campesinos para asegurar así las máximas ganancias a la gran burguesía industrial-financiera y a los capitalistas extranjeros.

Pronto la represión se amplió a otras organizaciones independientes de los trabajadores. En 1960, el Comité Nacional del SNTE tomó la determinación de desconocer la directiva de la Sección IX, que había sido nombrada democráticamente por la base magisterial. No valieron manifestaciones ni protestas para echar abajo el acuerdo burocrático de los charros del magisterio, sin duda dictado desde el aparato gubernamental. El paro total de maestros de primaria de la capital, que tuvo lugar en agosto de ese año, fue reprimido violentamente por el estado y despedidos centenares de trabajadores de la educación. Por esos días fueron detenidos y encarcelados el destacado pintor David Alfaro Siqueiros y el aguerrido periodista Filomeno

Mata, dirigentes del Comité por la Libertad de los Presos Políticos, acusados de "disolución social" y otros supuestos delitos y condenados a ocho años de prisión. Poco después fueron cayendo las direcciones democráticas de petroleros, telefonistas, telegrafistas y de otras organizaciones sindicales. Los líderes electricistas que justificaron la represión del gobierno y se plegaron a él, poniendo al descubierto su inveterado oportunismo, pugnaron por la creación de nuevos agrupamientos con otros sindicatos y centrales.

No obstante la represión, el gobierno de López Mateos no perdía el rumbo de su política fundamental que consistía en reforzar su capacidad de manipulación de las masas trabajadoras, heredada desde los tiempos de Obregón y Calles. En este sentido, algunos hechos destacados de su actuación política le permitieron desplegar nuevos esfuerzos hacia una mayor mediatización de las masas populares. Así, la distribución de la tierra de algunos latifundios en donde las incultivables o cerriles se destinaron para los campesinos pobres y las de riego y más fértiles se dejaron en manos de los "pequeños propietarios"; las limitadas relaciones con el gobierno revolucionario de Cuba, de donde incluso obtuvo beneficios económicos en sus regateos con el imperialismo norteamericano; la mexicanización de la industria eléctrica, mediante la compra de la mayoría de acciones de la Mexican Light y el total de la American & Foreign Power en condiciones ventajosas para éstas, y otras medidas, sirvieron de marco para que oportunistas de toda laya elevaran loas al régimen lopezmateísta, a la vez que lanzaran todo tipo de calificativos y diatribas contra los líderes del movimiento obrero independiente y de los partidos políticos de la oposición revolucionaria.

Ciertamente, las causas fundamentales que motivaron el auge de los movimientos de las masas durante los años de 1958 a 1962 fueron internas, pero también hay que considerar otras provenientes del exterior. En el terreno internacional las fuerzas partidarias del socialismo y la libe-

ración nacional ganan terreno apresuradamente y el mundo capitalista sufre reveses en uno y otro continente.

Pero lo que más impactó al movimiento popular de nuestro país fueron los acontecimientos que tenían lugar en Cuba. El pueblo cubano, después de soportar la tiranía sangrienta de Fulgencio Batista y sufrir las consecuencias de una economía estrangulada por el monocultivo azucarero dependiente del mercado norteamericano, se levantó en armas bajo la dirección de Fidel Castro y no solamente derrocó al dictador y estableció un régimen democrático el 1o. de enero de 1959, sino que, entregó la tierra a los campesinos, estableció el derecho al trabajo bien remunerado, a la educación, a la protección de la salud, a la vivienda y avanzó pronto por la senda de la revolución socialista.

Las ideas de la revolución cubana calaron profundamente en la conciencia popular; de inmediato cayó hecha añicos la tesis oportunista del determinismo geográfico, de que a nuestros pueblos no les estaba permitido avanzar hacia el socialismo debido a la cercanía de los Estados Unidos.

Al poco tiempo, la lucha heroica del pueblo de Viet Nam por la liberación nacional y contra el imperialismo norteamericano encontró entre los trabajadores, estudiantes y pueblo de México amplia simpatía y fuerte solidaridad.

Pero al desencadernarse el auge de las luchas de los trabajadores en 1958, la burguesía gobernante trazó de inmediato las medidas conducentes para aislar y reprimir a las organizaciones de la insurgencia sindical y a las fuerzas de la oposición revolucionaria.

Por ello, ante la compleja situación en que se encontraron las masas trabajadoras que se alzaron a la lucha, el papel del partido de vanguardia se puso en juego. En este sentido la derrota ferrocarrilera y todos los hechos de la lucha popular de ese tiempo evidenciaron que no se había

podido conformar, no obstante los esfuerzos del PCM y del POC, el auténtico partido marxista leninista que fuera guía experimentada de las masas explotadas y oprimidas del país.

Las causas de fondo de las debilidades del PCM residían fundamentalmente en sus posiciones políticas oportunistas. Frente a la burguesía gobernante se mantenían constantes ilusiones; se pretendía infructuosamente un sitio para el partido en el sistema político; en el movimiento sindical se pugnaba por la unidad de acción, incluso con los líderes charros; la lucha campesina se fincaba en sectores de ejidatarios acomodados subestimando la movilización de los peones y trabajadores agrícolas, y, los dirigentes se afanaban por realizar viajes al extranjero y llevar una vida cómoda. En las cuestiones de organización se fomentaba el culto de la personalidad, privaba el burocratismo y los métodos sectarios y antidemocráticos. En el fondo estaba presente la inmadurez política e ideológica de los cuadros dirigentes, el desconocimiento de la teoría revolucionaria y de los procesos económicos, políticos y sociales que tenían lugar.

La crítica que se desplegó en el seno del movimiento comunista internacional en contra del culto a la personalidad tuvo inmediatas repercusiones en el PCM, en virtud del estado de descontento que existía entre sus filas. Pronto se desarrolló una fuerte corriente integrada por elementos de base y cuadros medios de dirección que atacaban al oportunismo y los graves errores de los líderes del Partido. Esta división coincidió con los años más álgidos de la lucha de las masas trabajadoras que se inició en 1958. En el Congreso Nacional del PCM, realizado en 1960 fueron desplazados de sus puestos dirigentes Dionisio Encina y otros elementos afines.

En cuanto al POC también resentía en su interior la influencia de tendencias oportunistas, el legalismo, el empirismo y el amiguismo. Con motivo de la derrota ferro-

carrilera se escindió y una parte de sus elementos, influidos por Campa se integró al PCM, y la otra se incorporó al PP —que con el objeto de enfrentar el desprestigio que resentía a causa de su política oportunista se transformó en Partido Popular Socialista—, aunque militó en esta organización relativamente poco tiempo.

Parecía que el PCM ahora sí estaba en condiciones de avanzar sin mayores obstáculos hacia su pronta transformación. Sin embargo, poco tiempo después, en 1963, la mayoría de los miembros de la nueva dirección del PCM apoyó las tesis del revisionismo moderno, expulsó a los elementos discrepantes y la organización continuó presa de las viejas posiciones oportunistas, atrapada en un callejón reformista sin salida.

Otro aspecto de la lucha popular que por ese tiempo tomó fuerza y cuyas valiosas experiencias es necesario recoger, fue la organización del Movimiento de Liberación Nacional, que tuvo antecedente inmediato la Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y la Paz, realizada en México en marzo de 1961. Tanto la Conferencia continental como la organización del MLN fueron respaldadas por Cárdenas, Jara y una serie de personalidades democráticas, el PPS, el PCM y otros grupos políticos. Después de formular un programa que comprendía la lucha en defensa de la soberanía nacional, por la vigencia de las libertades democráticas, solidaridad con la Cuba revolucionaria y otras cuestiones, el MLN procedió a organizar comités en toda la República. Independientemente de las limitaciones y errores del programa, pronto quedó demostrado que sin la dirección de un partido capacitado e influyente entre las masas trabajadoras el frente popular no puede tener éxito; que las personalidades democráticas pueden contribuir en un movimiento amplio, pero que bajo su control lo mantienen en el más estricto legalismo y, por tanto, está en manos de la burguesía cerrarle el paso en cualquier momento; que las mesas redondas, las conferencias

y otras actividades desligadas de los problemas diarios de las masas trabajadoras y de las luchas que éstas realizan no conduce a la unidad de las fuerzas democráticas y revolucionarias y, por último, que un frente debe ser la expresión concreta de las fuerzas convencidas de su necesidad histórica y no puede integrarse por acuerdo de personalidades por más relevantes que sean o de partidos en gran medida desligados de la lucha de clases. Por ello, el MLN, en el curso de pocos años se fue debilitando y ante el hostigamiento y la presión oficial, el asedio policiaco de sus locales y militantes y la falta de claridad en la perspectiva desapareció por completo del panorama político nacional.

Como es sabido, uno de los rasgos característicos de la burguesía gobernante ha sido impedir por todos los medios el desarrollo de un movimiento popular independiente. En este aspecto, ante el considerable empuje de las masas campesinas desatado al principio de la década del sesenta, ante las acciones directas de toma de la tierra por importantes núcleos de campesinos pobres y la constitución de organizaciones independientes, el gobierno de López Mateos arreció también la represión abierta y brutal en el agro mexicano.

Entre las acciones más importantes de los pobres del campo cabe destacar las invasiones realizadas bajo la dirección de Rubén Jaramillo, en el estado de Morelos. Militante agrarista que en su juventud peleó al lado de Zapata, que participó destacadamente en la movilización campesina de tiempos de Cárdenas y que enfrentó la agresión oficial durante el gobierno de Ruiz Cortines al frente de una guerrilla rural, Jaramillo organizó en 1961 a cerca de 5,000 peones agrícolas quienes procedieron a rescatar las tierras de los ejidos de Michapa y el Guarín, ocupadas arbitrariamente por terratenientes. La prensa mercantilista, la radio y la televisión armaron tremenda alharaca en contra del "bandido" zapatista que osaba atacar, según ellos, la "sacrosanta" propiedad privada. Poco tiempo des-

pués, los campesinos se retiraron de las tierras ocupadas confiados en la promesa del Presidente López Mateos de que en breve procedería a la entrega legal de las mismas. Sin embargo, el gobierno trató con engaños de trasladar a los miles de agraristas dirigidos por Jaramillo a otras tierras, a regiones inhóspitas de los estados del sureste y, cuando se negaron a ello, procedió a hostilizarlos y desató una tenaz persecución contra su líder. El 23 de mayo de 1962, elementos del ejército asaltaron por sorpresa la casa de Rubén Jaramillo quien junto con su mujer y sus hijos fueron trasladados frente a las ruinas de Xochicalco donde fueron fusilados. Este crimen monstruoso causó de inmediato honda indignación entre las masas campesinas de Morelos, por lo que el gobierno procedió a establecer en la práctica un estado de sitio.

Pero la lucha de clases continúa incesante y no hay cárceles ni bayonetas que puedan detenerla. La acción incontenible de los de abajo se despliega como torrentes constantes que de pronto forman impetuosa avenida de grandes proporciones. La proletarización de importantes sectores de profesionistas hizo estallar conflictos que por su repercusión nacional es conveniente considerar. Tal es el caso de los médicos internos, llamados becarios por el gobierno en virtud de que no les reconocía su calidad de trabajadores de la medicina.

El conflicto se originó en el Hospital "20 de Noviembre" a fines de 1964, ante la negativa oficial de otorgar a los internos el "aguinaldo" correspondiente. Este fue el detonante que hizo estallar la cólera de los becarios, que produjo todo un examen acerca de sus condiciones de vida y de trabajo. De inmediato surgió como instrumento fundamental de lucha la AMMRI (Asociación Mexicana de Médicos Residentes e Internos), que se dio a la tarea de organizar sus filas a nivel nacional en todos los hospitales del país. Ante la respuesta del Lic. Gustavo Díaz Ordaz, Presidente de la República a partir del día 1o. de diciembre de 1964, de que "la justicia se imparte no se exige" y de

que sus demandas las trataran por los cauces legales, los becarios no tuvieron otra salida que promover de inmediato el paro. Frente a la exigencia combativa de los trabajadores de la medicina el gobierno declaró el cese inmediato de cientos de médicos internos, mientras orquestaba un coro de condena en contra de los paristas: "la prensa y varias organizaciones gubernamentales como el Frente Nacional de abogados, la CROM, la CNC, la CNOP, la CTM, la FSTSE y otras se lanzaron en contra del movimiento desvirtuando sus objetivos..." (6). Como consecuencia del movimiento desplegado por los becarios se formó a principios de 1965 la Asociación Nacional de Médicos (ANM), que se dio a la tarea de promover el paro entre los médicos de base de todos los hospitales del país y de buscar adhesiones para el AMMRI de 66 instituciones públicas y privadas y de miles de estudiantes de medicina. Pronto se amplió el radio de acción de las demandas planteadas y el paro cobró fuerza en el Hospital General con el apoyo de los médicos de base. Se recibió solidaridad del Sindicato de La Euzkadi, del Sindicato Mexicano de Electricistas, de los estudiantes del Politécnico y de otras organizaciones. Sin embargo, a raíz de la entrevista de una comisión de la ANM con el Presidente Díaz Ordaz cundió la desorientación y en un ambiente de incertidumbre el 30 de enero se levantó el paro. Pero cuando se dio a conocer la respuesta oficial acerca de las demandas económicas de los médicos, cuando se vio que los aumentos otorgados no satisfacían las exigencias planteadas se produjo de nuevo la inquietud y el descontento. En estas condiciones, los becarios iniciaron a principios de marzo su tercer paro de labores, que se prolongó por más de dos meses y que terminó cuando las autoridades, ante la amenaza de otras organizaciones no médicas de ir a la huelga hicieron nuevas concesiones. Pero ante las circunstancias de que algunos sectores no recibieron mejoría alguna en sus emolumentos, de que un número considerable de cesados no había sido repuesto en su trabajo, de que algunos activistas permanecían en el cárcel y no había trazas de que fueran puestos en libertad estalló en agosto el cuarto paro de los trabajadores de la medicina.

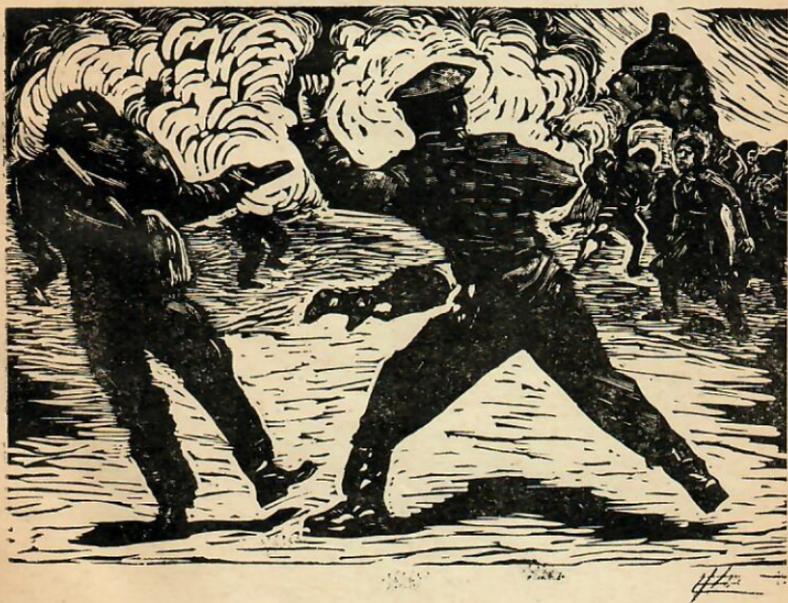
Realizaron entonces un gran manifestación donde algunos elementos de lucha fueron heridos por provocadores que echaron mano de piedras, huevos y otros proyectiles. Ya próximo el informe presidencial el movimiento fue cortado de tajo por el gobierno. Los principales hospitales de la capital fueron cercados por los granaderos, los clausuraron y dejaron secuestrado al personal que se encontraba allí en esos momentos. Los médicos fueron maltratados y golpeados por los cuerpos represivos. Por último, el Presidente, desde la tribuna del Congreso condenó a los huelguistas y lanzó nuevas amenazas lo que provocó el desaliento final y el debilitamiento de uno de los movimientos más importantes de los trabajadores de la medicina.

No obstante que las exigencias de los becarios nunca desbordaron el nivel de las pretensiones económicas, el movimiento señaló el camino para conseguir mejores condiciones de trabajo y, sobre todo, permitió la unidad de los trabajadores médicos a un grado que no se había alcanzado antes. Por otra parte, contribuyó al desgaste de la base social de un régimen corrupto que descansa en la palabrería engañosa y en las reformas destinadas a reforzar el poder de la clase dominante.

El charrismo sindical enseñó nuevamente su cara repugnante ante el movimiento de los médicos. El estado apuntaló de nueva cuenta sus pilares carcomidos y se preparó para enfrentar nuevos embates de la lucha popular. Las cárceles alojaban ya un considerable número de luchadores políticos y sindicales que desde dentro de la prisión hacían oír su grito de protesta contra el despotismo y las arbitrariedades de la "revolución hecha gobierno". El capitalismo del subdesarrollo avanza a duras penas, en estrecha correspondencia con las dificultades del imperio del norte, fincado sobre la miseria de las masas populares, el monopolio político, la represión cada vez más aguda, la crisis educativa y otros fenómenos consubstanciales del gobierno producto de una revolución sesentona y achacosa, que a cada paso se sobresalta atemorizada ante la audacia y el empuje de los trabajadores y el pueblo.

NOTAS :

- 1.—A. Alonso, **EL MOVIMIENTO FERROCARRILERO EN MEXICO**, Ediciones Era, S. A., México, 1972, Pág. 129.
- 2.—G. Casasola, **HISTORIA GRAFICA DE LA REVOLUCION MEXICANA**, Editorial F. Trillas, S. A., México, 1967, IV Tomo, Pág. 2857.
- 3.—A. Alonso, **EL MOVIMIENTO FERROCARRILERO...**, Pág. 143.
- 4.—Ibídem, Pág. 144.
- 5.—Mario Gil, **LOS FERROCARRILEROS**, Editorial Ex-temporáneos, S. A., México, 1971, Pág. 189.
- 6.—Gilberto Balam, **CUARTO MENGUANTE**, Editorial Costa-Amic, México, 1967, Pág. 110.



XXI.

DECADENCIA Y CRISIS DEL CHARRISMO SINDICAL. LA SITUACION ACTUAL DEL MOVIMIENTO OBRERO.

En los últimos veinticinco años el capitalismo del subdesarrollo ha avanzado hacia la consolidación de una nueva etapa, la última que en sentido histórico agota el sistema: la etapa del capitalismo monopolista de estado.

Durante este tiempo se acelera la acumulación capitalista y tiene lugar una mayor concentración y centralización de capitales como producto de una estrecha combinación del capital monopolista privado y el estatal, que juntos explotan a la mayoría de los trabajadores. Más este crecimiento ha sido deforme, contradictorio, inestable y dependiente.

No se trata de una economía "mixta" como a cada paso pregonan los funcionarios públicos, o de tres sectores desligados unos de otros como aparentemente pudiera considerarse, sino de una íntima fusión del capital particular y el es-

tatal en estrecha dependencia del capital extranjero. A las consecuencias y vicisitudes de la crisis general del sistema capitalista mundial se suman las crisis cíclicas que afronta el sistema capitalista del país. En esta forma es como ha surgido a la escena una burguesía dominante dominada cuyos representantes políticos pretenden haber establecido una economía sui géneris, a la vez que no pueden ocultar las graves contradicciones que afectan al sistema y los impactos de la crisis crónica del capitalismo internacional.

Por otra parte, como consecuencia del proceso histórico del capitalismo del subdesarrollo, en los últimos decenios ha emergido del seno de la clase dominante un pequeño sector oligárquico que influye decisivamente en la actividad económica, en el aparato del estado y en el régimen burgués reformista, corrupto, antidemocrático y despótico que prevalece en el país. Esta nueva oligarquía, que se beneficia con el sudor y la miseria del pueblo trabajador "probablemente esté formada por no más de un millar de influyentes mexicanos, de unos mil capitalistas del sector privado y del público, que, en virtud de las posiciones que ocupan tanto en el proceso económico como en la estructura del poder, constituyen el núcleo que controla el grueso de la riqueza e influye decisivamente en la vida económica y política de la nación" (1).

Otra característica importante del proceso del desarrollo económico del país en el último cuarto de siglo, en el nivel de las relaciones de producción, se manifiesta en la preponderancia de la contradicción fundamental del sistema, que consiste en la producción social y la apropiación capitalista privada, y que se expresa en la lucha burguesía-proletariado la cual ocupa el centro de la lucha de clases que se desenvuelve en el país.

A la vez, como la economía mexicana está engarzada en el sistema imperialista mundial, particularmente en una

dependencia directa del capital monopolista norteamericano, la lucha de clases está imbuída de un cierto contenido nacionalista. Hay que tener en cuenta que el capitalismo del subdesarrollo ha arribado a su etapa monopolista de estado, asistido y sirviendo a la vez a los intereses de las empresas transnacionales .

El sistema económico mexicano resiente frecuentes crisis cuyos efectos la burguesía, con el auxilio del aparato del estado, procura descargar sobre las espaldas de las masas trabajadoras. Así, en estrecha vinculación con la inflación ocurrida en el plano mundial durante los años sesenta y la devaluación del dólar en los primeros años de la década actual, tiene lugar un mayor proceso inflacionario en el país y una acentuada y brusca devaluación del peso mexicano. En esta situación han influido, sin duda, una enorme deuda exterior de unos 25.000 millones de dólares (más de 16.000 millones corresponden al estado), el déficit de la balanza de pagos que en 1975 registra 3,643.4 millones de dólares, la crisis agrícola, la corrupción administrativa y otros fenómenos inherentes al sistema capitalista.

En consecuencia, la burguesía gobernante encamina sus pasos hasta un desempleo masivo, más inflación, endeudamiento sin precedentes, represión y mayor dependencia hacia Norteamérica. Por otro lado, a partir de la crisis habrá un nuevo proceso de mayor monopolización del capital y, sin duda, el estado burgués tratará de fortalecer la manipulación reformista de las masas trabajadoras.

Ciertamente que hay fricciones y desacuerdos en el seno de la clase dominante, pero estos choques no son ajenos al capital monopolista de estado sino que le son propios. Entre las cuestiones centrales que disputan está, indudablemente, la que se refiere a las formas en que debe efectuarse el control y dominio de las masas trabajadoras.

En relación con el proceso histórico del pueblo mexicano en los últimos años es necesario destacar como punto de partida, ya que influye grandemente en los aconteci-

mientos políticos de la época actual, los sucesos de Tlatelolco el 2 de octubre de 1968.

El movimiento estudiantil y popular de 1960 es punto culminante en la movilización de las masas en el terreno de las exigencias democráticas. Por ello, tiene una repercusión directa en el movimiento obrero, es fuente de enormes enseñanzas para las fuerzas democráticas y revolucionarias que hoy se organizan en escala nacional.

La raíz del movimiento estudiantil-popular puede situarse en toda una cadena de atropellos a los trabajadores, en el clima asfixiante de las libertades democráticas, en la explotación y miseria de las masas populares y en la política demagógica, corrupta y represiva del régimen político. Surgió a fines de julio con motivo de la intervención policiaca en una pugna estudiantil, pero pronto las manifestaciones de protesta se sucedieron y aumentaron también las medidas de represión contra los estudiantes.

La situación impulsó a grupos de estudiantes, de maestros y padres de familia a discutir la necesidad de organizar la lucha en torno a los puntos que contenían justas y elementales reivindicaciones. Respeto a la autonomía universitaria, cese de los jefes policiacos despóticos, disolución del cuerpo de granaderos, derogación del artículo 145, relativo al delito de disolución social, libertad a los presos políticos, indemnización de los familiares de las víctimas de la represión, contra la corrupción, abajo el charismo sindical, únete pueblo, fueron algunas de las muchas consignas que coreaban centenares de miles de manifestantes por las calles principales y en el zócalo de la capital.

En agosto se efectuaron manifestaciones gigantescas entre las que destacó la realizada el día 27 con unas 300 mil personas, del Museo de Antropología al Zócalo. "Los jóvenes llevan retratos de Juárez, Villa, Zapata, Hidaigo, Ernesto Guevara y Vallejo" (2). El Consejo Universitario y prácticamente todas las escuelas de la UNAM, el Politécnico, Chapingo y otros importantes centros de estudio se pro-

nunciaron en favor de las demandas de los estudiantes. Miles de profesores, intelectuales, artistas y profesionistas declararon su apoyo al movimiento. También se presentaron activistas obreros en las asambleas donde intervenían y denunciaban el nefasto papel del charrismo sindical, incorporándose desde luego a la lucha estudiantil.

La autoridad principal del movimiento estudiantil-popular recayó en el CNH (Consejo Nacional de Huelga) como un organismo central, democrático, sencillo, constituido con representantes de las escuelas participantes. Un gran trabajo realizaron las brigadas populares integradas por activistas que recorrían las calles, plazas y barrios de la ciudad de México con hojas mimeografiadas y botes para colectas, que agitaban al pueblo y lo llamaban a defender sus derechos. "Los jóvenes mencionaban al entonces presidente por su nombre, lo llamaban asesino; al jefe de la policía, al regente, a los líderes charros" (3).

Por otro lado, la represión arreció también en agosto. No obstante que Díaz Ordaz dijo en Guadalajara: "una mano está tendida; los mexicanos dirán si esa mano se queda tendida en el aire" (4), se produjeron varios encuentros sangrientos entre granaderos y estudiantes, varios muchachos desaparecieron víctimas de la represión y algunos maestros fueron agredidos.

La prensa, la televisión y la radio combatieron con saña al movimiento. Políticos y funcionarios, líderes charros y voceros de algunos partidos políticos llamados de oposición calificaron las protestas y manifestaciones como una "conjura internacional", cuyo fin era sabotear las olimpiadas. El gobierno trató de organizar una contramanifestación apoyado en el aparato estatal-charro con obreros, campesinos, burócratas y maestros, pretextando un ridículo "desagravio" a la bandera, pues los estudiantes habían colocado en el asta del Zócalo una bandera rojinegra. Pero la manifestación ordenada por el gobierno fracasó por completo. Pronto aparecieron mantas de los maestros y otros trabajadores en apoyo a los estudiantes; los obreros

y burócratas también manifestaron en diversas formas su protesta por el acarreo y su simpatía por la lucha estudiantil. "El acto terminó con el desalojo de los trabajadores oficiales a punta de tanques y bayonetas" (5).

En este momento el movimiento adquirió fuerza a nivel nacional pues algunas universidades de provincia comenzaron a organizar la solidaridad con los estudiantes de la capital.

La clase dominante temblaba de miedo y buscaba por todos los medios denigrar a la juventud estudiosa. El 18 de septiembre el ejército invadió la Ciudad Universitaria y el 24 entró al Casco de Santo Tomás en el Politécnico; la posición de los estudiantes fue de firme defensa de sus ideales por lo que se produjeron choques que dieron por resultado numerosos heridos, varios muertos y muchas detenciones.

La escalada represiva se había puesto en marcha. El 2 de octubre el CNH convocó a un mitin en Tlatelolco a las 5 de la tarde que no pudo realizarse por completo ya que fue interrumpido por la agresión más brutal y cínica que haya planeado gobierno alguno en contra de civiles, particularmente jóvenes estudiantes, aunque había también ancianos, mujeres del pueblo y niños. Cientos de participantes en el acto cayeron abatidos por las balas asesinas del Batallón Olimpia y por el ataque artero de las tropas que desde distintas direcciones, provistas de tanques, ametralladoras y armas de alto poder, desataron contra la masa inerme realizando una de las masacres más crueles de la historia de México.

La represión se acentuó en todo el país. La mayoría de los muertos fueron incinerados por el ejército en el mayor sigilo por lo que no se pudo precisar su número. Hubo centenares de heridos que fueron llevados a las cruces Roja y Verde y a hospitales de emergencia en calidad de detenidos. Todos los demás atrapados en el cerco militar fueron golpeados, humillados, atormentados y conducidos como presos políticos al campo militar. La persecución se

llevó hasta los departamentos de los edificios multifamiliares para que no escapara nadie y se amplió a los vecinos de la Plaza de las Tres Culturas. En la capital y en el país se extendió desde luego la búsqueda de los dirigentes y activistas que no habían participado en el acto y la represión se dirigió de nueva cuenta a los grupos, fuerzas y elementos revolucionarios y democráticos.

Al asesinato colectivo del 2 de octubre ordenado por el gobierno de Díaz Ordaz puso en evidencia las limitaciones de la lucha democrática, destacó la extraordinaria importancia de la organización de las fuerzas populares, aportó valiosas enseñanzas como la estructura y el funcionamiento del CNH y de las brigadas populares, pero sobre todo hizo patente otra vez la significación y necesidad imperiosa del partido revolucionario, probado dirigente del movimiento obrero, campesino y popular.

Un hecho nuevo de la década del sesenta en el movimiento revolucionario ha sido la aparición de grupos y fuerzas de izquierda al margen del PCM, con el objetivo de estructurar la vanguardia revolucionaria del proletariado. Así surgieron grupos castristas, maoístas, trotskistas, etc., que han venido esforzándose por ganar influencia entre las masas trabajadoras.

El impacto del 2 de octubre cimbró el sistema político dominante. Las elecciones presidenciales de 1970 se vieron afectadas por el abstencionismo y el nuevo Presidente, Luis Echeverría Álvarez, buscó de inmediato ampliar la base social del régimen político con planteamientos y reformas que más que todo pretendían crear ilusiones y ganar apoyo. A la vez, la represión ha estado siempre presente y en ocasiones ha alcanzado un relieve significativo, como la agresión cometida por el grupo paramilitar "halcones" contra una manifestación estudiantil, el 10 de junio de 1971, con un saldo de varias docenas de muertos y numerosos heridos.

El fracaso del charrismo en la contramanifestación or-

questada por el régimen de Díaz Ordaz tuvo una particular importancia. En lo esencial, puso en evidencia el desprestigio y la decadencia de los líderes venales, pero, quizás lo más importante, fue que demostró palmariamente que el desgaste político resentido por el régimen afectaba también directamente a los líderes charros. Y al mismo tiempo, que la derrota del charrismo se encuentra vinculada con la derrota del propio estado burgués.

Un poco después, cuando el gobierno echeverrista aflojó ciertas tensiones obligado por las circunstancias políticas, cuando la devaluación del dólar arrastró también al peso mexicano y se produjo la inflación de los primeros años del setenta, entonces se abrió cauce la crisis en que actualmente se encuentra el aparato sindical charrista.

Es verdad que el Congreso del Trabajo que encabeza la CTM con su vieja camarilla de líderes corruptos, despóticos y profundamente anticomunistas tipo Fidel Velázquez, da la apariencia de un sólido control y sujeción de los trabajadores. Pero vista la esencia de las cosas en el movimiento obrero el dominio del charrismo se resquebraja y no tiene una salida airosa.

Entre los ferrocarrileros, ante el sistemático rechazo de las demandas obreras con el pretexto del crónico déficit de la empresa, como consecuencia del creciente malestar ocasionado por el proceso inflacionario y también, bajo la influencia de la excarcelación de Vallejo, Campa y otros presos políticos ha tenido lugar un nuevo ascenso de la lucha de masas en torno de un programa de reivindicaciones concretas y por el rescate de la organización sindical. Sin embargo, el gobierno de Echeverría ha cerrado el paso a la insurgencia rielera, ha impuesto una y otra vez por la fuerza a los líderes corruptos, colocó en la gerencia de la empresa a un nefasto personaje, Luis Gómez Z., representativo de los más oscuros intereses de la reacción y el imperialismo y reprimió —con un saldo de varios muertos, heridos y encarcelados— a las bases ferrocarrileras que habían expulsado de los locales sindicales de algunas seccio-

nes del país a los líderes charros. En esta forma, los dirigentes de oficio conservaron el aparato sindical pero el descontento y la insurgencia laten entre las masas proletarias del riel.

La situación entre los electricistas también ha ocasionado dolores de cabeza a los líderes charros. La corriente que encabeza Rafael Galván ha organizado una serie de movilizaciones en defensa de los intereses de los trabajadores y contra los líderes espurios. Es cierto que los líderes de la Tendencia Democrática pregonan sus viejas tesis reformistas acerca de la continuación de la "revolución mexicana", sobre el carácter "revolucionario" del estado y en torno al papel del charrismo visto únicamente en sus lazos con el imperialismo, pero es indudable que en el seno de las masas electricistas se abren paso nuevas fuerzas y ganan terreno militantes más consecuentes en la lucha democrática y revolucionaria de los trabajadores.

En el movimiento obrero textil se han realizado una serie de acciones destacadas que han cobrado trascendencia entre las masas populares. La lucha contra el desempleo, contra la superexplotación vinculada directamente a la modernización, por la seguridad laboral, mejores salarios y otras demandas han puesto en marcha varios miles de trabajadores textiles entre los que han destacado cinco luchas importantes: Celanese Mexicana Zacapu, Textiles Morelos, Rivetex, Medalla de Oro e Hilos Cadena. Ha sido un hecho frecuente que partiendo de demandas concretas la práctica democrática les ha enseñado que el charrismo es aliado e instrumento de empresas y gobierno y han enarbolado demandas más avanzadas.

Recientemente, mediante un paro de labores masivo, los telefonistas han arrojado por la borda a la vieja dirección charra y han electo por aplastante mayoría un nuevo comité ejecutivo, iniciando así un proceso de democratización de gran importancia.

En el sindicato de trabajadores minero-metalúrgicos

también se han alzado importantes núcleos proletarios avanzando en el proceso de democratización aunque con no pocas dificultades. Como resultado de ello, se han mantenido posiciones combativas en algunas secciones como en Fundidora, Constructora de Carros de Ferrocarril, Campos Hermanos y Aceros Chihuahua. También el Sindicato Nacional de Hierro y Acero, la Liga de Soldadores, los trabajadores de Cinsa y Cifunsa han realizado acciones importantes, unas veces exitosas y otras que han culminado en derrotas, pero por encima de todo han trascendido y han puesto en marcha otras luchas obreras.

En cuanto a la situación entre los trabajadores petroleros hay que señalar que cunde el descontento y se organizan las fuerzas que pugnan por la satisfacción de las reivindicaciones más sentidas. Entre las luchas más destacadas últimamente están la que han llevado a cabo los profesionales o técnicos, los jubilados, los transitorios y los trabajadores libres.

Son muchas las huelgas y conflictos laborales que han estallado en los últimos años en empresas importantes y que han dejado valiosas experiencias como en la Volkswagen, Chrysler, Nissan, Diessel Nacional, Laminadora Kreimerman, Spicer, Kelvinator, General Electric, Corde-mex, Rivetex, Luxor y muchas otras.

Es necesario también considerar la lucha que han venido realizando a nivel nacional desde hace algunos años los maestros dentro del SNTE, los triunfos recientes de los trabajadores administrativos y personal académico de las universidades, las acciones de los burócratas, la lucha combativa del sindicato del INFONAVIT y de otros grupos de trabajadores que en el país defienden su derechos, combaten el charrismo y pugnan por la emancipación social.

Las demandas más frecuentes de los trabajadores en las luchas de los últimos años han sido mejores salarios, contratación colectiva, revisión de cargas y ritmos de trabajo, jornada de 40 horas con pago de 56, reconocimiento

sindical, democratización, no intervención oficial y rechazo del charrismo. En la movilización realizadas han participado centenares de miles de trabajadores pero la lucha está aún, en lo fundamental, en el plano económico pues las acciones políticas son incipientes y el atraso es muy grande.

La agudización y profundización de la crisis del charrismo está en dependencia directa de dos cuestiones centrales: el agravamiento de las distintas condiciones de vida y de trabajo de las masas laboriosas como resultado de la crisis económica, y el fortalecimiento de la actividad de los grupos y fuerzas revolucionarias que permitan una mayor integración del marxismo con la práctica concreta de la lucha de clases que tiene lugar en nuestro país.

Como resultado de las contradicciones internas del régimen capitalista se producen las crisis cíclicas del sistema. Por otra parte las decisiones políticas del estado para asegurar la supervivencia del capitalismo con su principio intocable de la máxima ganancia, aparecen de pronto en un callejón sin salida. Con ello, se produce un espejismo que a no pocos confunde, en el sentido de que tales o cuales medidas podían haber salvado al país de la situación crítica. En realidad, lo único que puede resultar de unas u otras medidas del régimen político son características secundarias del desorden económico pero no hay manera de impedir éste, pues es algo inherente al propio sistema.

En una situación de crisis, como la que actualmente vive el país, se muestra descarnadamente a los ojos de todos la cauda de males que arrastra tras de sí el capitalismo como la inflación, la devaluación, contracción económica, desempleo, déficit presupuestal, deuda pública y todas las demás calamidades resultantes del régimen económico-social rapaz y explotador que prevalece.

Pero para la burguesía y sus lacayos la manera de enfrentar la crisis se reduce a buscar el modo de salvar el pellejo, es decir, de descargar todas las consecuencias nefastas de su sistema sobre las espaldas de las masas popu-

lares, aunque esto signifique la desocupación y la miseria de miles y aún de millones de trabajadores .

Antes de la devaluación del peso mexicano de cerca de un cien por ciento ocurrida en el segundo semestre de 1976, las condiciones de vida de los trabajadores eran ya de por sí sumamente precarias. Si para entonces las masas trabajadoras que vivían exclusivamente de su salario, esto es, un 70% de la población económicamente activa, percibían menos de un 30% del ingreso nacional, la devaluación reciente disminuyó de golpe los ingresos reales del pueblo trabajador.

En Monterrey, el campamento que durante un tiempo estuvo instalado frente al Padacio de Gobierno por trabajadores desocupados de Talleres Araujo, de Constructora Etex, de Maquiladora Mexicana, de la CFE y de otras empresas, ha sido una expresión concreta de las múltiples dificultades y las grandes tareas que se alzan hoy frente a la clase obrera.

El desempleo no es algo pasajero sino fruto permanente del sistema capitalista. Pero hoy vivimos un período de desocupación masiva, como resultado de las contradicciones insolubles del capitalismo y de la política que lleva a cabo la burguesía gobernante. Hay actualmente más de 6.6 millones de desocupados totales o parciales, que forman el enorme ejército de reserva y que viven en condiciones extremadamente miserables. Un millón de trabajadores emigra anualmente a los Estados Unidos en busca de trabajo, donde también reciben superexplotación, humillaciones y penalidades incontables. Aumenta también la emigración de grandes masas rurales hacia las ciudades como México, Monterrey, Guadalajara, León, Chihuahua, Mexicali y otras, donde constituyen el cinturón de miseria que asusta a los burgueses, por su potencial revolucionario y espíritu de lucha.

Por otra parte, la superexplotación crece en forma desmedida no obstante la palabrería de políticos priístas que

hablan a cada paso de "justicia social". La automatización que tiene lugar en la gran industria y los bajos salarios son formas corrientes de exprimir a los obreros hasta la última gota de su energía para el beneficio, el lujo y el derroche de unos cuantos. En este sentido, los hechos son categóricos, pues más del 50% de la fuerza de trabajo, unos 9 millones de proletarios, no perciben ni siquiera el salario mínimo.

La situación de transitorios y eventuales que constituyen más del 30% de los empleos industriales y el problema de la inseguridad en el trabajo (En 1972 hubo 400,000 accidentes laborales conocidos), son irrefutables actas de acusación que exhiben la incapacidad del sistema del capitalismo dependiente que nos agobia.

En cuanto a la situación en el terreno educativo, "hay en el país 7,677.000 mexicanos mayores de 10 años que no saben leer y escribir dos o tres millones que no hablan español y 21 millones de personas mayores de 9 años (57.9%) que forman parte de los analfabetas por desuso" (6). Se encuentra en proceso una reforma educativa cuyos objetivos esenciales han sido adecuar la enseñanza con los adelantos de la ciencia y la técnica para que contribuya y se ajuste al capitalismo dependiente, y mantener a la vez que reforzar el control de la educación por parte del estado sin que ello implique una menor participación de los particulares.

Finalmente, en relación con los servicios médicos "el IMSS sólo atiende a unos 16 millones de habitantes y el ISSSTE a unos 3 millones, o sea que entre las dos principales instituciones de seguridad social del país apenas cubren un 30% de la población" (7). por lo que puede concluirse que "existen 30 millones de habitantes sin atención médica" (8).

Ahora bien, es indudable que la crisis ha agravado estas y otras condiciones de vida y de trabajo de las masas populares, por lo que el proletariado se ha puesto en movi-

miento y avanza ya por el camino de las justas reivindicaciones tanto económicas como políticas. Pero el charrismo está al tanto de estas movilizaciones y acecha como animal salvaje los pasos de la clase obrera. Está pendiente de cumplir su tarea de control de las masas, de mantener la división obrera y de impedir la organización de millones de trabajadores aún no constituídos en sindicatos.

En estas circunstancias es necesario examinar, aunque sea brevemente, acerca de la estructura del proletariado y precisar su situación organizativa y algunas de las tareas políticas e ideológicas más importantes que tiene como movimiento obrero.

En términos generales, partiendo de la consideración de que la población económicamente activa es de unos 15 millones y de que los obreros de la ciudad y del campo, esto es, los trabajadores que producen plusvalía, forman un vasto sector de unos 8.5 millones de los cuales 4 o 4.5 son trabajadores de la industria y el transporte y unos 4 millones lo forman trabajadores agrícolas, se puede concluir que el proletariado constituye una fuerza fundamental, la más importante, en el desenvolvimiento de las luchas sociales.

Ahora bien, para 1971 el número de agrupaciones sindicales ascendía a 16,489 con una cantidad de 2,122,533 afiliados, lo que evidencia que la sindicalización en nuestro país es baja pues apenas alcanza aproximadamente un 25%.

No obstante que es muy considerable el número de trabajadores no organizados en las industrias de transformación y en la construcción, los sectores que presentan una menor organización sindical son la agricultura y demás actividades primarias, comercio y finanzas. Simplemente, en la industria de transformación donde —según cifras estadísticas de 1976— hay un 37% de trabajadores sindicalizados existe una cantidad de 1.365,758 obreros que no tienen organización sindical.

Esto significa que, si bien la clase obrera tiene un gran peso como fuerza social, muchas de sus luchas son explo-

siones momentáneas de descontento y carecen por tanto de proyección política. La dispersión del proletariado también revela el atraso político, pues es indudable que la conciencia de clase se encuentra aún en considerables sectores del proletariado en una situación de "clase en sí", y que sólo la lucha económica y política organizada y consciente le permitirá avanzar hacia una conciencia de "clase para sí", de la clase que el desarrollo histórico ha determinado como fuerza dirigente de la lucha por la emancipación social del pueblo mexicano. Por otra parte, las tasas de organización sindical de los diferentes sectores de las masas trabajadoras indican como más elevadas las correspondientes a la industria eléctrica, extractiva, de transporte, de fabricación de alimentos, textiles y otras, lo que demuestra que la mayor sindicalización se da en los centros de trabajo capitalistas que tienen mayor antigüedad y, por tanto, si se considera el hecho de que el grueso de la industrialización del país es reciente se puede concluir que la mayor parte del proletariado mexicano es joven, necesita conocer su historia y recoger las valiosas enseñanzas de sus grandes luchas.

En relación con las diversas formas orgánicas hay que tener presente que corresponden a diferentes grados del desarrollo de los instrumentos de lucha de los trabajadores y que, a su vez, se encuentran directamente vinculados al crecimiento y concentración logrado por el aparato productivo.

A pesar de que no es posible precisar con cifras los diferentes tipos de sindicatos hay evidencias de que el mayor número corresponde a los de empresa. No obstante, subsisten aunque en forma minoritaria y con escasa importancia algunos sindicatos gremiales y sindicatos de oficios varios. En cuanto a los sindicatos industriales y los nacionales de industria son los instrumentos organizativos de mayor perspectiva, pues aunque son poco numerosos tienden a incorporar a una mayor cantidad de trabajadores porque ofrecen la forma de organización más avanzada y con mejores posibilidades de realizar acciones triunfantes.

Las actividades desplegadas en función de la organización sindical de las masas asalariadas se encuentran vinculadas a los esfuerzos de las diversas corrientes doctrinales por conquistar influencia entre la clase obrera, y están relacionadas también con el desarrollo inestable, contradictorio y heterogéneo del capitalismo dependiente. Precisamente, dadas las relaciones capitalistas más desarrolladas en algunas entidades, se explica en cierto modo que los núcleos más importantes de trabajadores organizados se encuentran en el Distrito Federal, Nuevo León, Jalisco, Veracruz, Coahuila, México y Tamaulipas.

Por otro lado, es evidente que la ampliación y mejor reestructuración del sindicalismo mexicano se va a materializar solamente en el marco de la lucha que sostiene la insurgencia obrera en contra de la burocracia sindical oficial. Esa es la única perspectiva real y viable que tiene el movimiento obrero.

Ahora bien, aunque no existen datos estadísticos precisos y no se puede confiar en las declaraciones de los líderes de las centrales pues generalmente abultan intencionalmente las cifras, se ha fijado en números redondos la distribución de los trabajadores organizados en las diferentes confederaciones y sindicatos nacionales no afiliados a central alguna. En el plano numérico, la CTM ocupa un lugar preponderante, pues cuenta con una membresía aproximada de un millón y medio de trabajadores; la CROC tiene unos 150 mil e igual cantidad los sindicatos nacionales de industria no incorporados a alguna confederación; la CROM, la CGT, y otras centrales pequeñas agrupan en conjunto unos 100 mil elementos. En cuanto al sindicalismo patronal, integrado por los sindicatos blancos que se han organizado fundamentalmente en la Federación Nacional de Sindicatos Independientes y que tiene su base principal en la ciudad de Monterrey, controla unos 100 mil asalariados. Por último, respecto de las masas explotadas que se han liberado del control charrista y que han constituido la insurgencia obrera, si bien no forman una cen-

tral estructurada sí configuran una fuerza militante que hy que considerar, probablemente está integrada por unos 200 mil trabajadores .

En cuanto a la FSTSE, que agrupa en su seno a los sindicatos de trabajadores del Estado, cuenta con una importante membresía sindical, destacando entre sus organizaciones el SNTE con cerca de 500,000 afiliados .

Cabe señalar que el sindicalismo controlado por el estado, integrado fundamentalmente por la CTM, la CROC, CGT, CRT, Sindicatos nacionales de industria no afiliados (ferrocarrileros, petroleros, etc.). la FSTSE y otras organizaciones ha constituido a partir de 1966 el Congreso del Trabajo (C.T.) que es un organismo "coordinador" del sector obrero del partido oficial. No se trata de la unidad obrera sino de un organismo estructurado por encima de centrales y sindicatos con el objeto de lograr una mayor subordinación al estado y el arreglo de las disputas y contradicciones entre la burocracia sindical.

Como se ve, el dominio del sindicalismo gubernamental y su influencia mayoritaria en el movimiento obrero es innegable. Sin embargo, es necesario ver las cuestiones de fondo, examinar los procesos contradictorios que tienen lugar a fin de precisar con claridad cual es la fuerza nueva que emerge con raíces profundas en el futuro y cual es la que está en decadencia y marcha hacia su extinción completa. En este sentido, los hechos indican que a partir de 1972 la insurgencia proletaria ha ganado terreno en medio de una lucha compleja y de no pocas dificultades y retrocesos; que el charrismo no tiene perspectiva alguna de colocarse al frente de los trabajadores en la lucha por sus reivindicaciones más urgentes ante la gravedad de la crisis actual, y que el sindicalismo patronal se encuentra en iguales o peores condiciones. Por lo tanto, en dependencia estrecha de las condiciones políticas del país y de la actividad de los grupos revolucionarios, de la situación económica y de las maniobras de los líderes traidores, se pueden considerar fundadas las posibilidades de una pronta e im-

portante ampliación y mejor organización de la insurgencia obrera.

El problema fundamental que enfrenta en sus filas el proletariado mexicano, es precisamente la falta de un partido marxista leninista a la altura de las grandes tareas del movimiento democrático y revolucionario del pueblo mexicano, en particular de la conducción acertada de la lucha de la insurgencia proletaria por la independencia, la democracia y la reestructuración sindical. Esto plantea, en primer plano, la enorme significación que tiene el principio fundamental de la táctica en el movimiento de masas, que consiste en mantener la independencia política del proletariado, trazar una clara línea divisoria entre el proletariado y la burguesía, combinar los intereses actuales del movimiento con los futuros y vincular el movimiento presente con todo el proceso y el objetivo final de la lucha de la clase obrera.

Además, la recapitulación de las luchas proletarias en el curso de más de un siglo han dejado profundas enseñanzas que no deben olvidarse nunca. Las ilusiones en la burguesía, la ignorancia de las perspectivas políticas, el atraso ideológico, el espontaneísmo en la preparación y organización de la lucha, el economismo, el legalismo, el reformismo y otras graves desviaciones han sido nefastos para el curso de la lucha proletaria.

Por lo tanto, es preciso, urgente e imperioso que el movimiento obrero independiente, sus activistas y grupos dirigentes procedan a ampliar el horizonte con que se enfocan las luchas de cualquier carácter que sean; examinen con acierto, la situación general económica, política y social; determinen el cuadro de las fuerzas que participan, y procuren avanzar siempre hacia el ahondamiento de la contradicción central, hacia la obtención de una mayor capacidad y fuerza del proletariado mexicano y hacia su transformación en el dirigente experimentado de todo el movimiento popular, de los campesinos, posesionarios, es-

tudiantes, maestros, intelectuales, empleados y otros sectores explotados del pueblo trabajador.

El conocimiento a fondo de la situación general del país permitirá plantear correctamente una serie de demandas políticas que le darán al movimiento obrero el carácter independiente que requiere y lo convertirán en fuerza fundamental, dirigente de la lucha democrática y revolucionaria del pueblo mexicano, a donde convergirán otras fuerzas y sectores populares que también se orientan por un cambio radical en la vida de la nación.

La lucha política es la lucha que libra la clase obrera contra el dominio de la burguesía. Por ello, aunque enfrentar el charrismo se encuentra dentro del marco de las luchas concretas e inmediatas de los trabajadores, el hecho de minar y destruir este odioso instrumento de control y sujeción burguesa tiene grandes implicaciones políticas. Junto con ello, liberar a los sindicatos de las redes del partido oficial, defender las libertades democráticas, denunciar la represión, exigir la libertad de los presos políticos, promover la alianza obrero campesina, avanzar hacia un frente popular, combatir el monopolio político, enfrentar el imperialismo, realizar una solidaridad activa con el movimiento revolucionario de todos los pueblos del mundo y otras tareas políticas permitirán abrir anchos caminos hacia el logro de una patria nueva, hacia un México socialista.

Además, es necesario fortalecer a cada paso la conciencia de clase del proletariado, destacar las cualidades y virtudes revolucionarias de la clase obrera, repasar críticamente sus luchas pasadas, estudiar la teoría revolucionaria, librar una lucha incesante contra la ideología no proletaria, examinar la experiencia del proletariado internacional y tener en cuenta los objetivos, los métodos de lucha, la táctica y estrategia que corresponden a la etapa revolucionaria que hay que recorrer para conquistar la emancipación definitiva.

Hay un gran número de desviaciones que debilitan al movimiento obrero. Pero es preciso destacar para combatir en primera línea al economismo y al legalismo, que son formas concretas de expresión del reformismo, porque tienen una gran influencia, están enraizadas entre las masas asalariadas y mellan su espíritu de lucha. Mediante el economismo se rinde culto al movimiento espontáneo de las masas, a la conciencia sindicalista, al aislamiento, al inmediatismo y al atraso político; en tanto que el legalismo maniatada las acciones de los trabajadores en el marco burgués, crea esperanzas en la "justicia" burguesa e impide a los obreros realizar acciones apoyadas principalmente en la fuerza de las masas.

Es conveniente utilizar al máximo todas las formas de lucha. Pero ante la persistencia de laudos de inexistencia contra los movimientos huelguísticos los trabajadores de inmediato se enfrentan ante la alternativa de someterse al sistema o recurrir al paro. Es necesario entonces repasar las experiencias y examinar con acierto las condiciones y decidir lo correcto. Se puede avanzar muchas veces en medio de complicadas situaciones pero también hay que saber retroceder. Del dominio de la táctica de lucha derivada de las condiciones concretas depende en gran parte que el movimiento obrero se fortalezca y sea independiente. De la capacidad para proteger sus fuerzas y elementos dirigentes depende también la continuidad y el avance frente a circunstancias políticas hostiles. En todo caso, no hay que olvidar jamás que "las masas son los verdaderos héroes".

NOTAS:

- 1.—A. Aguilar y J. Carreón, **LA BURGUESIA, LA OLIGARQUIA Y EL ESTADO**, Editorial Nuestro Tiempo, S. A., México, 1974, Segunda Edición, Pág. 112.
- 2.—Elena Poniatowska, **LA NOCHE DE TLATELOLCO**, Ediciones ERA, S. A., México, 1971, Decimosegunda edición, Pág. 279.
- 3.—Heberto Castillo y Francisco Paoli B., **¿PORQUE UN NUEVO PARTIDO?**, Editorial Posada, S. A., México, 1975, Pág. 107.
- 4.—Elena Poniatowska, **LA NOCHE . . .**, Pág. 277.
- 5.—H. Castillo y F. Paoli, **¿PORQUE . . .?** Pág. 108.
- 6.—Normal Popular de Monterrey, **EXAMEN CRITICO DE LA LEY FEDERAL DE EDUCACION**, Monterrey, N. L., 1974, Pág. 8.
- 7.—Alonso Aguilar y otros, **ESTRATEGIA**, Revista de Análisis Político, No. 10, Pág. 18.
- 8.—Ibídem, Pág. 18.

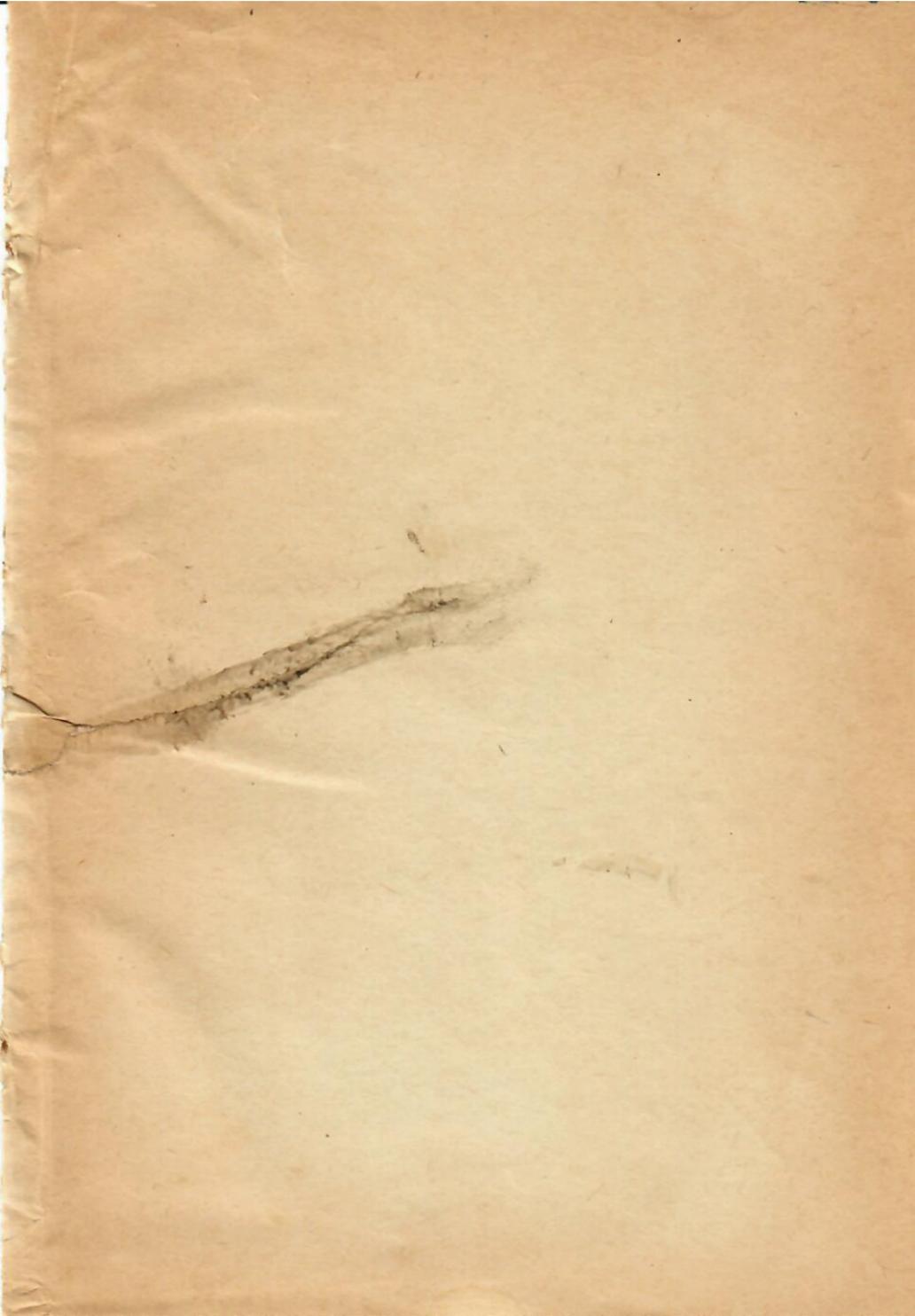
Ilustraciones de:

ELENA HUERTA

AGRADECIMIENTOS:

A los compañeros, grupos y organizaciones que con su valiosa cooperación hicieron posible la publicación de esta obra, deseo expresarles mi agradecimiento y aprecio.

E. M. L.



CASA DEL
OBRERO
MUNDIAL



CANANEA
HUELGA DE
RIOBLANCO

LUCHA
CONTRA EL
INSTRUMENTO
SINDICAL

LENGUA
DE LA
VERDAD

HUELGA